

Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española



JOSÉ LUIS BERNAL
VÍCTOR INFANTES
MIGUEL ÁNGEL LAMA
(Editores)

Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española se incorpora, en el centenario del nacimiento del maestro, a un escaso pero selecto elenco de homenajes a él dedicados desde el final de su vida y tras su precipitada muerte, como el Homenaje a Rodríguez-Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos (Madrid, Castalia, 1966, 2 vols.), el número monográfico homenaje de la Revista de Estudios Extremeños (Badajoz, septiembre-diciembre de 1968), o el conocido Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino (Madrid, Castalia, 1975). Por sorprendente que parezca, entre el memorable homenaje de Castalia de 1975 y este que ahora se publica, median casi cuarenta años de silencio. Este volumen monográfico de estudios sobre Moñino es, pues, en realidad, el primero que se le dedica tras el franquismo. Paradoja asombrosa para la fortuna de este ejemplar intelectual republicano, señero e inclasificable, que se limitó a buscar la verdad incansablemente.

Confiamos, por ello, en que las páginas que siguen animen e ilustren a nuevos y jóvenes investigadores a adentrarse en el inmenso y modélico legado de este extremeño universal.

José Luis Bernal Salgado
Víctor Infantes
Miguel Ángel Lama

ALBORAYQUE
LIBROS

Retrato estarcido utilizado como logotipo del Simposio
Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española (1910-2010).

Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española

**JOSÉ LUIS BERNAL
VÍCTOR INFANTES
MIGUEL ÁNGEL LAMA
(Editores)**

**ALBORAYQUE
LIBROS**

ALBORAYQUE

Libros

Antonio Rodríguez-Moñino

en la cultura española

© Los autores

© José Luis Bernal Salgado, Víctor Infantes de Miguel
y Miguel Ángel Lama, editores.

© Biblioteca de Extremadura

Plazuela de Ibn Marwan s/n

06001 BADAJOZ

Teléfono 924014484 / 924014481

biex@juntaextremadura.net

bibliotecadeextremadura@juntaextremadura.net

www.biex.es

biex.gobex.es

www.facebook.com/Biblioteca.Extremadura

www.youtube.com/BExtremadura

FOTOCOMPOSICIÓN E IMPRESIÓN

Indugrafic

DEPÓSITO LEGAL

BA-63-2013

I.S.B.N.

978-84-9852-353-9

Este volumen de ensayos, patrocinado por la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, está dedicado a la memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970) y D^a María Brey Mariño (1910-1995).



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

índice

PRESENTACIÓN	9
I. VIDA. EL HOMBRE	13
El Rodríguez-Moñino que yo conocí <i>Leonardo Romero Tobar</i>	15
II. LOS LIBROS	31
Biblioteca clásica y humanística de Moñino <i>Eustaquio Sánchez Salor</i>	33
III. MOÑINO Y EXTREMADURA.....	57
La Junta del Tesoro. Artístico de Extremadura. Último acto de Antonio Rodríguez-Moñino en la política de Bienes Culturales de la República <i>Pablo Ortiz Romero</i>	59
Colaboraciones del joven Antonio Rodríguez-Moñino en la <i>Revista del Centro de Estudios Extremeños</i> <i>Manuel Pecellín Lancharro</i>	95
Juicio de don Antonio Rodríguez-Moñino sobre los primeros documentos de la historia literaria de Extremadura <i>César Chaparro</i>	133
Antonio Rodríguez-Moñino y los intelectuales extremeños <i>Mercedes Pulido Cordero</i>	155
IV. LA CREACIÓN LITERARIA	169
La poesía de Antonio Rodríguez-Moñino <i>José Luis Bernal Salgado</i>	171
V. LA EDICIÓN	203
Antonio Rodríguez-Moñino editor <i>Víctor Infantes</i>	205
Rodríguez-Moñino y <i>Revista Española</i> <i>José Jurado Morales</i>	223
Para una edición de <i>El Crítico</i> n de Rodríguez-Moñino <i>Miguel Ángel Lama</i>	239



Antonio Rodríguez-Moñino y María Brey en su casa de la calle San Justo, núm. 1 de Madrid, 1968.

PRESENTACIÓN

"Yo no pretendo ser un crítico, sino más bien un bibliógrafo, es decir, para el común de las gentes, el hombre que copia fielmente portadas de libros, señala los exactos milímetros del volumen, cuenta con minuciosidad folios o páginas y organiza catálogos de autores, series y bibliotecas. Tal vez, para desgracia de ese papel de bibliógrafo, tengo la debilidad de no considerar al libro sólo como unidad catalográfica, sino como expresión material de pensamiento y sensibilidad: quiero decir que los leo."

Antonio Rodríguez-Moñino

Las palabras reproducidas en este encabezamiento las pronunció don Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970) en su discurso para la sesión plenaria del IX Congreso de la Federación Internacional de Lenguas y Literaturas Modernas en Nueva York en agosto de 1963, "Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII", que fue rescatado con ocasión del reciente centenario del nacimiento del insigne erudito en el número monográfico de *Hibris. Revista de Bibliofilia* (núm. 58, julio-agosto 2010), que reeditó en sus páginas ese texto memorable por la segunda edición preparada por Moñino en 1965 y publicada en Editorial Castalia en 1968. Creemos que esas palabras son suficientemente expresivas del talante de Rodríguez-Moñino y de su relación con el libro. Cuando uno de nosotros recordó el fragmento a un amigo distanciado de la investigación filológica, éste le respondió: "[...] con qué gusto lo he leído, o he aprendido con sencillez la dignidad de este esfuerzo. Me van a influir estas palabras a partir de este momento. Me han llegado con algo más que asombro. ¡Qué poder el de los hombres sabios sin hacer nunca ruido! ¡Y qué valor el de la tarea callada de su estudio! Para que la sigamos."

Con menos asombro pero con la misma viveza, reunimos en este volumen en homenaje a una figura tan principal diversos estudios que tuvieron su primera motivación en un simposio celebrado en Cáceres en noviembre de 2010 para conmemorar un centenario compartido con doña María Brey (1910-1995), su apoyo en la vida y en la pasión por los estudios históricos y filológicos. Como en uno de los lemas utilizados por Rodríguez-Moñino, *Veritas filia temporis* —la verdad es hija del tiempo—, procuramos que se reconozca, bendita redundancia, esa verdad. La extraordinaria estatura intelectual de alguien que ha dejado su huella en casi todos los campos del saber humanístico, desde el patrimonio artístico a la crítica literaria, desde la bibliografía a la creación poética, de los estudios folklóricos a la pulcritud filológica. Pertenece a un tiempo y a una realidad que le debe este reconocimiento; y por ello ponemos en letra impresa cuánto nos ha enriquecido su obra.

Este libro colectivo sobre *Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española* está estructurado sobre esa impresionante riqueza del perfil humanístico de su objeto; y así, parte de los aspectos más humanos de quien fue maestro, colega y amigo de hispanistas y otras personalidades, como se ve, desde diversos ángulos, en el capítulo elaborado por Leonardo Romero Tobar; aborda el lado bibliográfico y bibliofílico, tan eminente, del de Calzadilla, en el trabajo de Eustaquio Sánchez Salor; la relación y la atención que Moñino tuvo con su región de origen, Extremadura, en apartados como la conservación y preservación del patrimonio artístico, el estudio de su historia literaria, sus colaboraciones en publicaciones extremeñas o sus relaciones con el activo grupo de intelectuales de Extremadura con los que nunca dejó de comunicarse, respectivamente, en las contribuciones de Pablo Ortiz Romero, César Chaparro Gómez, Manuel Pecellín Lancharro y Mercedes Pulido Cordero. Las dos últimas secciones de este volumen tratan facetas igualmente notables de la trayectoria de Rodríguez-Moñino, como son su poesía, en el trabajo de José Luis Bernal Salgado, o su importantísima labor como editor, tanto en sus tareas específicas como editor de colecciones de textos, estudiadas por Víctor Infantes, como en el impulso de la joven literatura que supuso la creación de aquel “pleno al quince” que fue *Revista Española*,

abordada por José Jurado Morales; o, por último, en la confección de aquel “papel volante de letras y libros” que fue *El Criticón* en homenaje a Gallardo, sobre el que Miguel Ángel Lama escribe en el capítulo que cierra este libro.

Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española se incorpora, en el centenario del nacimiento del maestro, a un escaso pero selecto elenco de homenajes a él dedicados desde el final de su vida y tras su precipitada muerte, como el *Homenaje a Rodríguez-Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos* (Madrid, Castalia, 1966, 2 vols.), el número monográfico homenaje de la *Revista de Estudios Extremeños* (Badajoz, septiembre-diciembre de 1968), o el conocido *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino* (Madrid, Castalia, 1975). Por sorprendente que parezca, entre el memorable homenaje de Castalia de 1975 y este que ahora se publica, median casi cuarenta años de silencio. Este volumen monográfico de estudios sobre Moñino es, pues, en realidad, el primero que se le dedica tras el franquismo. Paradoja asombrosa para la fortuna de este ejemplar intelectual republicano, señero e inclasificable, que se limitó a buscar la verdad incansablemente.

Confiamos, por ello, en que las páginas que siguen animen e ilustren a nuevos y jóvenes investigadores a adentrarse en el inmenso y modélico legado de este extremeño universal.

José Luis Bernal Salgado
Víctor Infantes
Miguel Ángel Lama

I

VIDA. EL HOMBRE

EL RODRÍGUEZ-MOÑINO QUE YO CONOCÍ

Leonardo Romero Tobar
Universidad de Zaragoza

No voy a hacer balance de las copiosas y consistentes contribuciones de don Antonio al conocimiento de la Historia y la Literatura españolas. El número e importancia de los documentos y textos recuperados en sus ediciones y estudios junto con la precisión descriptiva y penetración crítica con que los presentaba constituyen un modelo de trabajo científico que ha marcado época y que fija un hito capital en el trayecto de nuestra cultura. Los expertos que me han precedido han subrayado, con más sólidos argumentos de los que yo podría traer a cuento, las aportaciones conceptuales, textuales y metodológicas imprescriptibles de la ingente –el adjetivo es obligado– producción de Rodríguez-Moñino, cuyo modo de rigor e inteligencia sigue hablándonos desde los millares de páginas que escribió y que aquí se han vuelto a recordar con acierto respetuoso.

Mi propósito aquí y ahora es hablar de una variante de las inolvidables lecciones de don Antonio: su magisterio oral del que yo pude lucrarme durante varios años. Un magisterio que él ejercía sin ningún formalismo escolar, en una comunicación vivaz y socrática, desarrollada casi en la plaza pública, una práctica que tantos contertulios suyos, singularmente los que le frecuentaban en Madrid, han reconocido. Es la primera vez que lo hago en un marco solemne y en un acto memorativo como el que estamos celebrando. Claro está que las “celebraciones *in memoriam* son fáciles y prodigadas porque la muerte acalla diferencias, aplana barreras de separación, ante ellas se funde todo lo que nos desunía”¹, decía en 1967 don Antonio en la clausura del congreso-homenaje que se dedicaba en la Universidad de Syracuse a

1 Antonio Rodríguez-Moñino, “Mensaje de clausura”, *Symposium*, XXII, 1968, pp. 189-192.

Homero Serís. Aunque para ser infiel al diagnóstico de Rodríguez-Moñino no pretendo que mi intervención sea un manifiesto estrictamente conmemorativo.

Como tributo a un pasado biográfico debo dejar constancia escrita de todo lo que en el proceso de mi formación proyectó el gran maestro de Calzadilla de los Barros, de forma que las palabras que siguen pido que se reciban como una confesión personal de la que no quedan testimonios escritos -Moñino, como sabéis, era un gran epistológrafo²-, ya que todas las lecciones que de él recibí lo fueron a través de diálogos directos que la presunción de un joven aprendiz confiaba en exclusividad al archivo de su memoria.

La lección que impartía don Antonio respondía a una didáctica muy personalizada que solía iniciarse con su curiosidad por los temas o campos de interés que atraían a su interlocutor y que, inmediatamente se desplazaba a sugerencias perspicaces y a ofrecimientos de los fondos manuscritos o bibliográficos de su biblioteca que pudieran ser útiles para su contertulio y de los que su colección particular estaba tan surtida. Su primera atención al consultante de turno se entreveraba con los variados comentarios a otras cuestiones diversas que podían cruzarse en la conversación informal, si bien, en nuevas circunstancias y en otros encuentros, inquiría por los progresos del indagador al que volvía a enriquecer con nuevas observaciones o breves anotaciones sobre la investigación que le ocupaba, a veces no exentas a veces de un punto de ironía.

LOS LUGARES DE MI MEMORIA

1.- Yo conocí a Rodríguez-Moñino en la librería Fernando Fe, creo recordar que en torno al año 1963, pues el mes de septiembre de ese año, recién licenciado en Filología Románica y becado con

2 La riquísima producción epistolar de don Antonio invita a su más completa recopilación a fin de ofrecer a los lectores un panorama apasionante de la vida intelectual española en el siglo XX. A las colecciones existentes en varios depósitos públicos deben sumarse las que se conservan en Biblioteca Nacional de Madrid: una de 25-IV-1936 dirigida a Juan José Domenchina (Ms. 22269-251) y otra escrita en Berkeley a Guillermo de Torre y fechada en 11-II-1967 (Ms. 22829-60).

otros jóvenes universitarios de Madrid por el Departamento de Estado, viajé a los Estados Unidos. En las universidades que allí visitábamos se nos preguntaba con insistencia por el gran bibliógrafo³, lo que contrastaba con la opaca atención que aquí se le aplicaba y que comenté a mi regreso a España con personas de su entorno habitual a las que luego he de referirme. El año 1965 obtuve, tras la preceptiva oposición, plaza de profesor Agregado de “Lengua y Literatura española” en el Instituto de Aranjuez, una situación académica que en su vertiente de profesor de Enseñanza Media me acercaba profesionalmente a don Antonio.

Lo que yo sabía del sabio maestro hasta el año sesenta y tres era más bien poco. Citas en clase hechas por Rafael Lapesa a propósito de sus ediciones del *Romancero* o del *Cancionero General* y, posiblemente, alguna mención *en passant* formulada por el catedrático Joaquín de Entrambasaguas, muy lejos de don Antonio en aquellos momentos a pesar de la que debió de ser cordial relación profesional en los años estudiantiles de ambos⁴. Aquel año, a raíz de mi vinculación al Seminario de Bibliografía Hispánica que dirigía José Simón Díaz en el C.S.I.C. – en el edificio histórico de la calle Medinaceli-, se desplegó mi interés por la bibliografía y pude saber más del “príncipe de los bibliógrafos” gracias a una compañera de los cursos de doctorado –la profesora hispano-argentina Luisa López Grigera, entonces ya intensamente volcada en la ela-

3 No puedo menos de recordar la hospitalaria acogida que nos depararon en Princeton University los hispanistas entonces ejercientes en su Departamento de español (el historiador del Romanticismo Vicente Llorens, el estudioso de Bécquer Edmund King, el dieciochista John Polt y la joven promesa del comparatismo Claudio Guillén).

4 El artículo que la enciclopedia Espasa dedicaba el año 1933 al joven erudito Rodríguez-Moñino recogía este juicio encomiástico de Joaquín de Entrambasaguas: “Bibliófilo extremeño, el señor Rodríguez-Moñino, como el gran Bartolomé José Gallardo, y dotado también, como él, de penetradísima mirada bibliográfica, sabe como nadie hacer resaltar lo interesante de cada libro con un amor y una habilidad sin igual, convirtiendo lo que en otros es indigesto catálogo, en un conjunto armonioso y aun ameno para quienes gustamos de saborear la fisonomía de los libros, además de su alma” (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana...* Tomo IX (Apéndice); Espasa-Calpe, Bilbao, Madrid, Barcelona, 1933., 352).

boración de su tesis sobre Quevedo- y, especialmente, por las estimaciones y gracias asimismo a los comentarios admirativos que de él hacían el grupo de lingüistas y filólogos del C.S.I.C. algunos años mayores que yo y editores de una pequeña y rara revista de conciliación titulada *Homenajes*⁵.

Mientras yo ejercía mi docencia en Aranjuez, trabajaba en el C.S.I.C en las enmiendas y ordenación de los millares de fichas que los alumnos de Simón Díaz aportaban al plan de vaciado hemerográfico de periódicos del siglo XIX sobre textos y noticias de escritores del XIX⁶ y, al mismo tiempo, preparaba las oposiciones a cátedras de Instituto, tarea en la que no podía desconocer trabajos tan imprescindibles como las ediciones de textos de Meléndez Valdés, Francisco de Aldana, el licenciado Tamariz, ¡el manuscrito tardomedieval del *Amadís!* y, por supuesto, las *Fuentes del Romancero General* que nuestro autor había ido publicando en años anteriores.

La lectura de estos trabajos añadía admiración a la que ya habían suscitado las referencias que habían ido depositando en mi capacidad receptora las alusiones de los catedráticos universitarios y de los compañeros más experimentados que yo que acabo de mencionar. Así pues el día en que me fue presentado en la librería Fernando Fe de la Puerta del Sol yo estrechaba la mano de una autoridad viva de los estudios literarios que me recibía cortésmente con una contenida familiaridad a la que se sumó inmediatamente el efusivo saludo de su esposa, doña María Brey Mariño. Inmediatamente se interesó por mi situación profesional y por los temas de investigación que me interesaban. Aludí a mi inclinación hacia la crítica literaria del siglo XIX –mi tesis doctoral se centraba en la teoría dramática vigente en

5 Sus editores y autores eran Juan María Díez Taboada, Ramón Esquer Torres, Antonio Quilis, Antonio Roldán y Juan Manuel Rozas, se titulaba *Homenajes*. De esta publicación salieron tres entregas en los años 1964, 1965 y 1977. La primera entrega estaba dedicada a Dámaso Alonso, Rafael de Balbín, Joaquín de Entrambasaguas, Rafael Lapesa y José Simón Díaz; la segunda a Manuel Alvar, Antonio M. Badía, Joan Corominas, Agustín Millares y Ángel Valbuena, la tercera es un homenaje póstumo a uno de los componentes del grupo, Ramón Esquer Torres.

6 Trabajo que se publicó bajo la autoría del Seminario de Bibliografía Hispánica bajo el título *Veinticuatro Diarios. Madrid, 1830-1900* (Madrid, C.S.I.C., 1968-1975, 4 vols.).

aquella centuria- y creí una obligación ineludible darle cuenta de mi vinculación con el programa hemerográfico de Simón Díaz; don Antonio no hizo ningún comentario a esta información, si bien en ocasiones posteriores no celó su estima de la actividad científica que realizaban personas cercanas a Simón, como era el caso de José Fradejas Lebrero o Juan Manuel Rozas.

Mucho más elocuente fue la expresión de su afecto personal y respeto literario por la persona de Fernando González, el fino poeta canario con el que yo trabajaba en el Instituto de Aranjuez. Debieron de conocerse el año 1933 cuando Fernando González tuvo un papel capital en las comisiones que impartían los “Cursillos” de formación del profesorado que el Ministerio de Instrucción Pública había organizado como sustitución o complemento de las añejas oposiciones; concurso en el que, como es sabido, participó don Antonio como candidato que a partir de su éxito en el mismo inició su carrera de docente del Estado en Institutos de Bachillerato. La relación personal que yo había iniciado con don Antonio y mi condición de funcionario público explican el que Fernando González le sugiriera que yo podía ser la persona indicada para retirar de la Subdirección General de Enseñanza Media la documentación particular a la que éste tenía derecho, una vez concluido el vergonzoso episodio de la resolución de su expediente administrativo en el Ministerio de Educación Nacional. En el curso del año 1966, ahora no puedo precisar la fecha concreta, provisto de una carta personal de don Antonio acudí al despacho del Subdirector General- a la sazón, don Manuel Utande- para recoger aquellos papeles, que el citado personaje se vio en la obligación de entregarme no sin antes despacharse con un impertinente añadido sobre el poeta y, también abogado Fernando González, que entretenía su depuración pleiteando sin fatiga contra las disposiciones abusivas del Ministerio de Educación⁷.

7 En consulta efectuada a la sección correspondiente del archivo General de la Administración (Alcalá de Henares) se me da noticia de la existencia del expediente de depuración administrativa aplicado a Rodríguez-Moñino (IDD (05)001.012, caja 32/16782, exp. 018526-0062), aunque se me indica que no se conserva en dicho expediente la carta de autorización que don Antonio extendió a mi nombre.

2.- Hecha mención de estos hechos y remontándome al inicio de mi relación con don Antonio quiero recordar cómo mi fraterna amistad con la familia Yetano me dio ocasión para conocerlo y tratarlo personalmente. Isabel Yetano, como ha recordado recientemente Rafael Rodríguez-Moñino⁸, era la encargada de la librería Fernando Fe, una librería de la que yo, estudiante curioso de adquisiciones bibliográficas económicamente asequibles, era fiel cliente. Isabel Yetano me presentó al copropietario de esta firma comercial y fiel amigo de don Antonio, don Fulgencio Díez Pastor, del que solo recuerdo aquí que fue uno de los amigos madrileños que departió con Federico García Lorca los días inmediatos a su huida de la capital para buscar el trágico refugio en su Granada natal⁹.

La trayectoria mercantil de la prestigiada razón social “Fernando Fe” es bien conocida desde su instalación en los bajos del antiguo convento de la Victoria el año 1840, y su última etapa ha sido descrita con precisión jurídica por Rafael Rodríguez-Moñino¹⁰, gracias a cuyas aportaciones sabemos cómo se constituyó la sociedad Abra, s.l. en cuanto titular de la firma y del local que había ocupado la librería desde muchos años antes, en la Puerta del Sol al límite del arranque de la calle de Alcalá. Por esta misma fuente sabemos que los propietarios de esta entidad eran don Antonio Rodríguez-Moñino, don Fulgencio Díez Pastor y el vanguardista aragonés Tomás Seral. A este último no lo recuerdo como habitual de la tertulia que a la hora del cierre de la tienda, a mediodía y al final de la tarde, surgía improvisadamente en torno a la meseta de caja, situada a la entrada del local. Alguna fotografía de la época nos devuelve la imagen de la librería, de fachada acristalada en sus dos escaparates y puertas de acceso tanto en la planta de la calle como en el primer piso, un espacio en el que se

8 Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La Vida y la Obra del Bibliófilo y Bibliógrafo Extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Editora Regional de Extremadura- y Asociación Cultural Beturia, 2000, pp. 304, 306, 343 y fotografía p. XXVIII.

9 Marcelle Auclair, *Enfances et mort de Garcia Lorca*, Paris, Seuil, 1968, pp. 368-369.

10 Rafael Rodríguez-Moñino, ob. cit., p. 303-306.

mostraban las exposiciones de “Artistas de Hoy” que debía de organizar el experimentado galerista Tomás Seral¹¹; recuerdo alguna exposición memorable – de dibujos de Rafael Alberti por ejemplo- y conservo folletos y grabados adquiridos en el curso de aquellos eventos.

En aquel grato lugar, en pie y deambulando entre los estantes, los contertulios charlábamos de modo informal mientras hojeábamos las novedades bibliográficas o atisbábamos a los viandantes que pasaban por aquel tramo de la Puerta del Sol. Allí me hizo don Antonio alguna de sus más valiosas observaciones acerca de mis trabajos en fárfara mientras dejaba desgranar las noticias sobre sus adquisiciones librarias más recientes o sobre la inminente visita de algún hispanista importante. Su estimación del trabajo de los más jóvenes investigadores que prolongaban la larga cadena de la erudición española se detenía a veces en el elogio de estudios recientemente publicados o en curso de elaboración. Recuerdo las ponderaciones que en una ocasión dedicó a los primeros frutos de la sabiduría filológica de Francisco Rico o el reconocimiento como un modelo de monografía bibliográfica de la que sobre el conde de Villamediana por aquel entonces (1964) había publicado Rozas en la serie de Simón Díaz “Cuadernos Bibliográficos”. Posiblemente a raíz de este justo comentario le advertí yo que también en la misma colección había aparecido otro trabajo modélico, el que Vicente Tusón, a la sazón lector español en Toulouse, había dedicado a Lope de Rueda (1965).

Los comentarios sobre la actualidad en todas su vertientes o sobre los proyectos expositores de la casa solían ser la materia más frecuentada en el coloquio de Fernando Fe, muchas veces iluminados con la contemplación de obras gráficas que se incorporaban al acervo de la firma comercial Fernando Fe y, por supuesto, cruzados por la ráfaga de la improvisación disparatada, como en una ocasión en que fun-

11 Chus Tudelilla, “La vanguardia insomne”, *Tomás Seral y Casas. Un galerista en la posguerra*, Chus Tudelilla y José-Carlos Mainer (comisarios), exposición del Centro Cultural Conde Duque, 1998, pp. 52-59. Para la obra lírica de Seral, véase la edición de *Poesía* realizada por Enrique Serrano Asenjo (Zaragoza, Guara, 1988).

cionarios policiales de la institución oficial de la acera de enfrente –la Dirección General de Seguridad– exigieron la retirada del escaparate del ejemplar recién llegado del distribuidor, un libro que sin lugar a dudas habría pasado los trámites de censura oficial de la época franquista y en el que se recogía la serie de artículos que Karl Marx dedicó a la revolución española de 1854, pero al que el editor de esta traducción española, la editorial Ariel en 1960, había colocado el incendiario título de *Revolución en España*.

3.- La conversación de mediodía no concluía al echar el cierre a la librería. Isabel Yetano, don Fulgencio, la familia Bergamín y los Moñino, que habían ido acudiendo a la librería un rato antes del cierre, invitaban a los amigos íntimos a que los acompañaran a tomar el aperitivo en el cercano restaurante de la Carrera de San Jerónimo que aún mantiene su rótulo y decoración decimonónicas, el histórico Lhardy. Yo tuve el privilegio de acompañarlos en bastantes ocasiones, y al par que me reconfortaba con un aromático jerez o un apetitoso caldo, extraído de la sopera de plata del local, proseguía en la comunicación con tan elocuentes platicantes que, en ocasiones, evocaban a los personajes de la Historia de España que habían frecuentado el salón. Las exquisitas maneras que se mantenían en este local respondían y siguen respondiendo a un código de honorabilidad desusado, ya que los clientes se sirven directamente los productos y los abonan al abandonar el lugar. Un código de cortesía y mutuo respeto que, *mutatis mutandis*, tenía su paralelo en la tertulia del café Lyon.

Por supuesto que don Antonio me invitó también a esta tertulia en la que ejercía con generosidad y elegancia su cátedra de sabiduría libre de cualquier traba administrativa. Esta reunión postprandial continuaba una tradición establecida en Madrid desde mediados del siglo XVIII, tradición a la que los románticos y los bohemios del fin de siglo entregaron muchas de sus horas y no digamos los artistas e intelectuales del primer tercio del siglo XX. El año 1940 José María de Cossío estableció en los bajos del café Lyon D´Or de la calle de Alcalá una brillante tertulia que vivió durante diez años y de la que Antonio Díaz Cañabate escribió una

crónica impagable que fue editada en 1952¹²; pues bien, en el mismo café y en la planta principal estableció Rodríguez-Moñino la suya con elementos que prolongaban la reunión anterior y con los muchos admiradores que él iba incorporando.

Varios asistentes a estas sesiones de primeras horas de la tarde han reconstruido lo que era el protocolo de la reunión en la que él tomaba asiento en el lugar preeminente y daba su aquiescencia pública de aceptación de un nuevo contertulio al pagar el café que el recién venido hubiera consumido el primer día de su asistencia¹³. Entre los textos memorativos sólo me detendré en el de un viajero norteamericano que, en su recorrido por la Península y en la anotación que hizo de las manifestaciones originales de la vida hispana de la época, dedicó calurosas páginas a esta tertulia. Se trata del periodista James A. Michener que, en su libro *Iberia* (1968), describe el escenario físico del café de la calle de Alcalá –hoy transformado en una típica “irish tavern”– y da noticia de algunas de las figuras que por allí aparecían: desde luego el inefable camarero Mariano y los académicos José María de Cossío, Camilo José Cela o Guillermo Díaz-Plaja (fotografiado con el primero en un primer plano); también reconstruye alguno de los diálogos por él oídos, como el que durante varios días prolongó un debate acerca de la correcta pronunciación de la “zeta” castellana en Andalucía e Hispanoamérica. Pero el núcleo de su visión de la tertulia se centra en el ritual de su oficiante mayor:

The tertulia was held together by the strong personality of its founder, Antonio Rodríguez-Moñino, Spanish bibliographer of

12 El libro de Antonio Díaz-Cañabate es uno de los diez volúmenes que, en la serie “Prosistas Contemporáneos” dirigida Moñino para la editorial Castalia, aspiraba –según la notas de contraportada– a poner en manos del lector las páginas más selectas de diez escritores españoles de nuestros días”.

13 Véanse las contribuciones de la condesa de Romanones y Quintanilla (“Mi amigo Antonio Rodríguez-Moñino”) y de Ramón Solís (“La tertulia de Rodríguez-Moñino en el Lyon”) en el número que le dedicó la *Revista de Estudios Extremeños*, XXIV, 3, 1968, pp. 577-582 y 611-620. El capítulo XIV de la biografía de Rafael Rodríguez-Moñino reproduce cartas de amigos en las que se cruzan noticias sobre el desarrollo de la tertulia durante las ausencias del maestro.

world-wide fame and now a professor at the University of California at Berkeley, who spends his academic leaves in Madrid. In addition to the Spanish members, the tertulia also attracted a goodly number of the Spanish professors from the United States and other countries who came to Spain on scholarships or sabbaticals¹⁴.

Allí pude saludar a los académicos españoles antes citados y a otros catedráticos de provincias, como entonces se decía, y a muchos profesionales del ancho mundo del hispanismo, lo que me permitió saludar al maestro Bataillon, reencontrar a John Polt, coincidir de nuevo con el agregado cultural francés Demerson o con el gongorista Robert Jammes, etc., etc., aunque no llegué a encontrarme allí con los estudiantes de Estados Unidos que en aquellos años iba granando el maestro en su docencia californiana y que por edad estaban más cerca de mí, con alguno de los cuales mantengo una cordialísima amistad: Anthony Leo Geist, Edward Baker, Salvador García Castañeda... Las mujeres se incorporarían más tarde –Bridget Aldaraca, Geraldine Scanlon, pioneras en los estudios del feminismo– en el entorno amistoso de doña María Brey.

Los temas de las conversaciones del Lyon eran, como apuntaba Michener, enciclopédicos si bien se excluía la religión y la política. La noticia sobre un hallazgo afortunado se entreveraba con una alusión a la vida municipal madrileña y el recuerdo de algún ausente podía mezclarse con una broma lingüística como la exhibición que don Antonio hizo un día de la lista de tres columnas de palabras que se podían combinar unas con otras para generar un monstruo verbal cuya significación encajaba en la jerga del desarrollismo económico de la época, algo así como un nuevo avatar en parodia lingüístico-estructural de la vetusta calificación de una modalidad teatral del XIX como eran las piezas denominadas del género “cómico-lírico-bailable”.

¹⁴ James A. Michener, *Iberia: Spanish travels and reflections*. Photographs by Robert Vavra, New York, Random House, 1968, pp. 361-365 (Debo la identificación de este volumen a la buena memoria de Edward Baker)

En uno de aquellos diálogos de amigos don Antonio nos mostró el primer volumen de la nueva serie editorial que ya se titulaba “Clásicos Castalia”, se trataba de la cuidada edición de los sonetos gongorinos que había preparado la hispanista lituana Biruté Ciplijauskaitė (1968), momento en el que el maestro me invitó a incorporarme al equipo de editores de otros textos literarios que ya se habían comprometido con la noble empresa. Accedí gustoso, pero tardé en cumplir mi compromiso, ya que mi edición de la *Teresa* de “Clarín” apareció siete años más tarde.

Tuvo que ser en aquel año 68 cuando para animarme a la tarea de futuro editor en Clásicos Castalia, don Antonio me regaló un ejemplar de la segunda edición (1968) de su discurso newyorkino de 1963 en el IX Congreso de la International Federation for Modern Languages, el insustituible modelo hermenéutico para la recta interpretación de la Historia literaria que se titula *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*. Insustituible visión de la diacronía poética de la lírica española del Siglo de Oro en cuya “Advertencia” preliminar su autor recordaba a la gran humanista María Rosa Lida – el centenario de cuyo nacimiento recordamos también este año de 2010- y el desafío que esta le había marcado para que él se comprometiese “a fijar por escrito mis ideas y a consagrar un libro a su explanación y desarrollo. Ese libro probablemente no se escribirá nunca, pero al menos así cumplo en parte la voluntad de la admirada y bondadosa amiga que tantas lanzas supo romper por España”¹⁵.

Rodríguez-Moñino no fue solamente el autorizado erudito que publicaba documentos y descripciones bibliográficas de manuscritos inéditos o impresos poco conocidos, era además el potente intelectual que daba explicación del panorama diacrónico de uno de los géneros más representativos de la literatura española como es el de su poesía lírica en los Siglos de Oro e, incluso, en los posteriores.

También el año 68, un domingo veinte de octubre, asistí alborozado al ingreso de Moñino en la Real Academia Española. Los periódicos de los días siguientes y todos los que han evocado a nuestro autor han dado suficiente información de aquel acto que,

15 Antonio Rodríguez-Moñino, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Valencia, Castalia, 1968, p.12.

desde mi perspectiva, fue profundamente emocionante tanto por la restitución del honor que malsines injustos habían empañado como por el fervor amistoso de los innumerables oyentes que fuimos partícipes de la liturgia académica de aquella tarde inolvidable en la que el maestro nos regaló un discurso que era a la vez un pulquísimo catálogo bibliográfico de los cancioneros castellanos del siglo XVI y una síntesis magistral de un fenómeno literario de larga duración cual es la poesía de cancionero.

Un año más tarde, en 1969, aparecía el número 1 de *Ábaco. Estudios sobre literatura española*, la publicación no sujeta a periodicidad fija que, pilotada por don Antonio, editaba Castalia. De esta variante de revista científica se publicaron tres números en vida de su director y una cuarta entrega, el año 1973, después de su muerte. En formato de libro de bolsillo, equivalente a los “Clásicos Castalia”, aparecían estudios no muy extensos de maestros de la filología hispánica previamente cribados por su exigente ojo crítico pues no en vano indicaba una nota en exergo impresa en el vuelto de la portada que, según el Diccionario académico el ábaco es una “artesa que se usa en las minas para lavar los minerales, especialmente los de oro”. Su aparición fue recibida con entusiasmo en la tertulia del Lyon.

Mi último encuentro ya no fue directamente con la persona del sabio amigo, pues conocedor del estado de salud que le aquejaba en primavera de 1970, sólo pude acercarme al vestíbulo de la clínica Covesa el día 20 de junio de 1970 para expresar mi pesar a doña María Brey por la muerte de su esposo. Y a partir de esa fecha mi relación con el matrimonio se individualizó en la entrañable figura de esta dama inolvidable.

LA PERSONALIDAD DEL SABIO Y LAS ENSEÑANZAS DEL MAESTRO.-

La tradición oral ha subrayado la honorable caballerosidad y generosa disposición de don Antonio Rodríguez-Moñino; las cartas y documentos a él atingentes que se han exhumado hasta la fecha confirman estos rasgos de personalidad que el propio interesado hacía destacar en textos y actitudes muy representativos de su visión y actitud ante el mundo. Ha sido recordado, por ejemplo, el tono contundente con el que se refirió a la inexistente celebración

del centenario de Bartolomé José Gallardo. Las palabras que escribió a este propósito pueden ser leídas como el lamento de una confesión íntima¹⁶. Sobre su sugestivo antecesor extremeño volvería Moñino en otras muchas ocasiones para advertir de las “infamias bibliográficas” que sobre el erudito romántico se habían arrojado y que bien podían ser trasladadas a las ejercidas contra él mismo; posiblemente para evitar la propalación de las vilezas infundadas, tenía la costumbre de anotar en cada nueva adquisición bibliográfica el precio que había pagado por ella y el lugar en el que había sustanciado la transacción mercantil.

La conciencia alertada que poseía la ejercitaba en la atención a las ofertas bibliográficas atractivas que surgían en el mercado nacional e internacional del libro y, por descontado queda, en la descripción laboriosa y detenida de todas las piezas que pasaban por sus manos, tarea esta última en la que contaba con la inestimable colaboración de doña María. Pero su condición de estudioso infatigable no la rebozaba con dengues de falsa humildad, pues bien sabía él las vigiliadas y horas de trabajo que dedicaba a sus trabajos bibliográficos, hechos en unos tiempos, además, en los que toda descripción catalográfica se hacía directa y manualmente a partir de la consulta y lectura de cada pieza. Por ello tienen un sentido profundamente autobiográfico las citas en exergo que preceden a la edición del *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (Siglo XVI)* que, tres años después de su muerte, oímos conmovidos los asistentes a la presentación de esta obra en los locales de Castalia de la madrileña calle Zurbano:

Esta torre mandó fazer don Lorenzo Suárez de Figueroa
Maestre de Santiago; quien quisiere saber lo que costó, faga otra
como ella, y saber lo ha.

16 “Sin pena ni gloria, como si un escritorzuelo más de tres al cuarto se tratara, ha transcurrido el primer centenario de la muerte del doctísimo bibliógrafo don Bartolomé José Gallardo. Ninguna pluma oficial ha recordado, con tal ocasión, los indiscutibles méritos de un ilustre erudito, de un sagaz escudriñador de nuestra literatura y de uno de los hombres más injuriados por incomprensidos que ha habido en el siglo XIX”
Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico por Antonio Rodríguez-Moñino, Sancha, 1955, p. 9.

El que quiera un cascabel
que lo compre, como yo¹⁷.

El claro prosista y notable poeta que era Rodríguez-Moñino –José Luis Bernal nos lo ha rescatado en su decir poético– lo sitúan en el marco de la llamada “generación de 1936”, aunque repertorios historiográficos no lo hayan tenido en cuenta a la hora de fijar el “canon” de esta promoción literaria. Se podía hablar con él, ¡y mucho!, de literatura, de literatura clásica y de literatura actual, de la española y la de otras lenguas (célebre era su afición a las novelas policíacas o al hispánico “Coyote”). Por ello, al darle cuenta yo de mi atracción por los textos del siglo XIX, con una frecuencia nada enfadosa, exactamente igual que hacía con los investigadores experimentados, a mí, recién escudillado catedrático de Instituto, me daba noticia de textos que podían serme de utilidad, por ejemplo, el canto II de *El Diablo Mundo* que Robert Marrast incorporaría a su modélica edición de Espronceda, o cancioneros eróticos y álbumes poéticos de la época que se conservaban en su biblioteca¹⁸.

Afortunadamente para mí, su estímulo de investigador y de editor avisadísimo me ponía sobre la pista de trabajos suyos dedicados al XIX, como son sus estudios de las relaciones entre Lázaro Galdiano y Clarín, la correspondencia de Gertrudis Gómez de Avellaneda, las incidencias biográfico-epistolares de Goya o las traducciones de libros tan atractivos como el viaje a España del ruso Sobolewsky y, por supuesto, sobre la impresionante figura de

17 La primera cita está tomada de Juan Baños de Velasco, *Memorial de la calidad y servicios de D. Cecilio Francisco Buenaventura Centurión*, Madrid, 1679; Academia de la Historia, colección Salazar, E-10.- Los octosílabos pertenecen a un cantar popular.

18 Posteriormente y con la autorización de doña María Brey trabajé sobre alguno de los fondos bibliográficos que el maestro me había comentado; véanse mis trabajos “Algunos romances de cordel del siglo XIX”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXX, 1974, pp. 529-536.- “Manuscritos poéticos del siglo XIX: índice de doce álbumes”, *Trabajos de la Sociedad Española de Bibliografía*, I, 1993, pp. 275-315.- “Poesía pornográfica y Romanticismo”, *Romanticismo 9. El Eros romántico*, Bologna, Il capitello del Sole, 2006, pp. 169-186.

Bartolomé José Gallardo. En más de una ocasión me sugirió un trabajo entonces pendiente de efectuar –Víctor Infantes me confirmará si se ha realizado en el día de la fecha–, el de la revisión de las papeletas que Gallardo había dispuesto para la obra magna *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* y que todavía se conservaban inéditas en la biblioteca “Menéndez Pelayo” y en las colecciones particulares de Sainz Rodríguez y en la suya propia, Rafael Rodríguez-Moñino lo ha recordado en una página de su biografía¹⁹. Pero el tiempo que yo dedicaba en aquel entonces a otros trabajos y la cortedad del joven que respeta reverencialmente el territorio de los grandes me impidieron dedicarme a atender aquella propuesta. Años más tarde y por motivos muy alejados del siglo XIX pude volver sobre otro terreno que había frecuentado don Antonio, el de la crónica del maestro de Alcántara don Alonso de Monroy escrita por Alonso de Maldonado y de la que yo hice una reedición el año 1978, faltándome ¡ay! en esa ocasión la inestimable ayuda del maestro.

Sus alumnos de la Universidad de California podrían enriquecer las anécdotas y dar más cumplida versión de su personalidad. En esta reunión de jóvenes estudiosos que posiblemente no lo conocieron hubiera sido muy iluminador el testimonio de aquellos pues tampoco fueron incorporados al Homenaje póstumo del año 1975 que le tributó de nuevo la editorial Castalia y en el que intervinieron sus coetáneos y solamente tres jóvenes investigadores españoles: Francisco Rico, Juan Manuel Rozas y Ricardo Senabre; al fondo de este volumen se adivina la mano de Fernando Lázaro Carreter.

En ocasiones posteriores he lamentado el no haber proseguido alguna de las vías de investigación que Rodríguez-Moñino había despejado y a las que, ofreciendo su ayuda y consejo, invitaba a quienes requerían su asistencia intelectual. Pero el conjunto de comentarios y noticias que le oí siempre que estuve en diálogo con él sembraron mi memoria filológica de puntos de referencia que me han sido de suma utilidad. Los trabajos míos a los que me he referido en nota 18 también le deben su simiente germinal. Ahora bien, por encima de todo ello, yo aprendí de don Antonio lo

19 Rafael Rodríguez-Moñino, ob. cit., p. 448.

que debe ser la actitud intelectual indeclinable en un investigador y en un docente: el método socrático de la pregunta permanente y la pronta ayuda a todos los requerimientos científicos que surgían en el entorno. Su sabiduría y su generosidad eran suficientes para responder a los más dificultosos.

Desaparecido don Antonio seguí asistiendo a la tertulia de Fernando Fe y comencé a frecuentar la biblioteca doméstica de la calle de San Justo. Entonces era doña María Brey quien me abría las puertas y me aconsejaba. La última vez en que estuve a punto de volver a visitarla fue en los días finales del mes de enero de 1995. Por aquellas fechas yo había iniciado un estudio sobre Goya en la literatura universal para el que un repaso de las cartas del pintor me resultaba inexcusable. Doña María, que estaba advertida de mi ocupación, me sugirió a través de la común amiga Isabel Yetano que podría aclararme datos sobre las cartas del pintor existentes en el fondo documental que poseía y que habían sido citadas de forma errónea. Llegado yo a Madrid para verificar la consulta, le llamé por teléfono para revisar las cartas sobre cuyo paradero debería hacer una precisión. Por primera vez en el curso de los años en los que yo había anunciado otras visitas, doña María me sugirió dificultades que, ante mi insistencia, remató con esta frase que nunca he podido olvidar: “Si viene usted a verme, usted tendrá ante sí una visión”. Desistí de mi empeño.

Visión deleitable, en términos del título del bachiller De la Torre, es el recuerdo humano y el legado material que nos han dejado doña María y don Antonio y sobre esa visión he venido a pagar mi tributo de gratitud, espigando de la traicionera memoria personal todas las que son, de seguro, marcas inolvidables del Rodríguez-Moñino que yo conocí.

II

LOS LIBROS

BIBLIOTECA CLÁSICA Y HUMANÍSTICA DE MOÑINO

Eustaquio Sánchez Salor
Universidad de Extremadura

Los datos y el análisis de los mismos que voy a hacer a continuación son el resultado de la consulta de los fondos de Rodríguez-Moñino que se encuentran en la Biblioteca Pública de Cáceres y en la Biblioteca de la RAE.

Y esos datos y el subsiguiente análisis me llevan a los siguientes resultados:

En primer lugar, que los libros de autores clásicos latinos y griegos que tenía Moñino en su biblioteca son casi todos ellos traducciones.

En segundo lugar que, de las recopilaciones clásicas, abundan aquellas que son colecciones de algo: de ejemplos, de vidas, de hechos. Evidentemente, es un material muy útil para el filólogo y para el bibliófilo.

En tercer lugar, hay predilección por lo extremeño.

AUTORES LATINOS Y GRIEGOS.

No le interesaban a Moñino los autores latinos y griegos por sí mismos ni tampoco por la lengua latina. Los textos de estos autores que se encuentran en su Biblioteca son normalmente textos traducidos al castellano y la selección de los mismos no obedece a criterios de valores de los propios textos clásicos, sino a otros criterios. Está, por ejemplo, prácticamente ausente de su Biblioteca Cicerón. En el fondo de RAE sólo tenemos un Cicerón editado y un manuscrito; el manuscrito es del *De senectute*¹ y la edición es: *M. Tullii Ciceronis Opera: tomus decimustertius* (1797); se trata de uno de los tomos de la edición de las obras completas de Cicerón realizada por P. I.

1 Cicerón, Marco Tulio, *Ornatissimus de senectute libellus* [Manuscrito] / *Marci Tullii Ciceronis* (1501) copiado de varias manos. Contiene: *Ornatissimus de senectute libellus* (h. 2-36) ; *Particula voluminis de re publica pretractans Sommium Scipionis* * M-RAE, RM-6962

Pereira y editada por la Imprenta Real en Madrid en 1797. Con la intención de comprobar qué es lo que le interesaba a Moñino de las obras de Cicerón, consulté el contenido del tomo décimo tercero de esa edición y pude comprobar que en el mismo no hay ninguna obra de Cicerón. Hay algo que sí le interesaba a nuestro autor, como más adelante veremos: lo enciclopédico. Hay un índice de leyes romanas; un índice histórico; una colección de las sentencias de filósofos contenidas que se encuentran en el *De natura Deorum*, y una vida del propio Marco Tulio; y al final una extraña obra no ciceroniana. Le interesaban los datos enciclopédicos recogidos en las obras de Cicerón y no una obra concreta; y por eso consiguió este tomo de índices. En el legado de la Biblioteca Pública de Cáceres no hay ni un solo Cicerón. Tampoco hay un solo Quintiliano, ni está el Aristóteles retórico. No le interesa o desconoce la Retórica y Oratoria clásicas. Curiosamente, sí encontramos entre sus libros tratados de Retórica y de composición en castellano; así la primera *Retórica castellana publicada en el XVI*; es la de Miguel de Salinas, *Rhetorica en lengua Castellana: en la qual se pone muy en breue lo necessario para saber bien hablar y escreuir y conoscer quien habla y escriue bien: Una manera para poner por exercicio las reglas de la Rhetorica: Un tratado de los auisos en que consiste la breuedad y la abundancia: Otro tratado de la forma q se debe tener en leer los autores y sacar dellos lo mejor [par]la poder de dello aprouechar quando fuere menester todo en lengua Castellana / compuesto por vn frayle de la orden de sant Hieronymo (1541). Y también el *Breve discurso contra el abuso de affectar vocablos antiguos y deshusados, que escurecen la oracion: colegido [sic] de lo que cerca desto escriuieron auctores clasicos / por el P. Augustín de Quirós de la Compañía de Jesús (1601). Pero de Retórica en latín, nada; salvo las de Montano y el Brocense. Sin duda porque eran extremeños.**

Si no le interesan los autores clásicos por lo que son en sí mismos, ¿por qué le interesan? Un criterio que se nos muestra claro es el siguiente: adquiere y tiene en su biblioteca las obras de autores clásicos que han sido traducidas por humanistas extremeños. Dos ejemplos claros tenemos en el fondo de la Biblioteca Pública de Cáceres: en ella tenemos obras de Virgilio; pero todas ellas son traducciones realizadas por el humanista extremeño, discípulo del Brocense, Diego López de Valencia de Alcántara. Ahí están, en

efecto, las Obras de Virgilio, traducidas por dicho humanista extremeño, y publicadas en Madrid en 1623; y otra edición de las mismas de 1721; y una edición de las Églogas y Geórgicas, del mismo autor, publicadas también en Madrid en 1793. De la traducción de las Obras de Virgilio realizada por Diego López hay dos ejemplares en el fondo de la RAE; y de la traducción de Églogas y Geórgicas del mismo Diego hay otro ejemplar en el mismo fondo. Tenía, pues, en su Biblioteca, cinco ejemplares al menos de las traducciones de Diego López de las obras de Virgilio. Este Diego López era natural de Valencia de Alcántara; fue profesor de latinidad en escuelas de poblaciones medias. Y ha pasado a la historia como buen discípulo del Brocense y como buen traductor de clásicos; sobre todo, de Virgilio.

En el fondo de la RAE hay otros ejemplares de Virgilio, pero casi todos ellos en traducción: una francesa de 1801; una traducción de la Eneida, en verso castellano, realizada en 1768 por Gregorio Hernández de Velasco, poeta y traductor toledano del siglo XVIII; otra traducción de la Eneida publicada en 1854 por Graciano Alfonso; otra de los *Georgica*, en versos sueltos castellanos, hecha con comentarios, en 1586, por Juan de Guzmán, el primer traductor de las Geórgicas en lengua castellana. Este Juan de Guzmán había nacido en Sevilla, estudió gramática y retórica en Baeza, donde es probable que se encontrara con San Juan de Avila o San Juan de la Cruz. Pero se considera alumno del Brocense, como dice él mismo: “Bien sé que los sabios y doctos recibirán esta obra con buena voluntad, pues sólo le bastaba a mi ingenio, aunque pequeño, haber sido formado en la oficina del gran Sánchez Brocense y de Juan de Mal Lara hispalense, para que acertase”.

Junto a todas esas traducciones de Virgilio, sólo hay tres ejemplares con el texto de Virgilio en latín: dos de ellos –la edición de Nicolás Eritreo de 1583 y la de Dubner en 1858– son dos joyas bibliográficas y por ello quizás la adquirió; la otra es una edición en latín, pero con resúmenes y notas en castellano, para uso escolar.

Otro ejemplo claro de que le interesan las obras latinas que han sido traducidas por humanistas extremeños es el caso de otro poeta latino: Ovidio. En el fondo de la Biblioteca Pública de Cáceres están las traducciones ovidianas de Diego Suárez de

Figuerola²: *De el remedio del amor impuro*, Madrid 1732; *Elegías de amores puros*, Madrid 1752; *Epístolas de las Heroidas*, Madrid 1735; *Fastos*, Madrid 1737. Veremos más adelante que Moñino tenía cierta predilección por el tema de las cartas amorosas y sobre todo de las cartas entre Dido y Eneas.

De Aristóteles hemos dicho que no tiene la Retórica. Pero es que no tiene nada más que una obra. Y ésta es de nuevo una traducción de un extremeño. Se trata de la *Filosofía moral derivada de la alta fuente del grande Aristóteles Estagirita*, compuesta por Emmanuel Tesauo, de Turín, y traducida al español por Don Gómez de la Rocha y Figuerola.² Se trata, en realidad, no de una obra de Aristóteles, sino de una colección de anécdotas, sacadas de Aristóteles, compuesta por el italiano Emmanuele Tesauo, que tradujo al español el extremeño Gómez de la Rocha y Figuerola en 1682; esta traducción tuvo extraordinario éxito y conoció ediciones en 1692, 1708, 1715, 1718, 1723, 1728, 1750 y 1770. Gómez de la Rocha había nacido en Badajoz en 1652; fue alguacil mayor de la Inquisición.

Quizás sean también los traductores los que explican la existencia en el legado de dos obras del filósofo griego Epicteto; una de Quevedo: *Epicteto y Phocilides en español con consonantes. Con el origen de los estoicos y su defensa contra Plutarco y la defensa de Epicuro contra la comun opinion ...* / don Francisco de Quevedo Villegas ...—En Madrid : por Maria de Quiñones : a costa de Pedro Coello mercader de libros, 1635. En realidad se trata de poemas quevedianos. Y en la justificación de esta traducción, aparecen extremeños; dice así Quevedo: “he visto el original griego, la versión latina, la francesa, la italiana, la que en castellano hizo el

2 El ilustre historiador de la ciudad de Badajoz, Diego Suárez de Figuerola, fue autor también de traducciones comentadas. La principal de ellas es *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San Joséph*, escrita por José Valdivielso, maestro mozárabe de la catedral de Toledo. En esta labor traductora colaboró con él su sobrino Ignacio Suárez de Figuerola, con quien comparte las traducciones de Ovidio. De hecho, el tío, Diego, publicó en 1728 un comentario de P. Ovidio Nasón, su autor D Ignacio Suárez de Figuerola (texto latino y castellano), Madrid 1733-1738. De manera que las ediciones de Diego que encontramos en la Biblioteca de Moñino serían piezas separadas de esa edición de Diego de las traducciones de su sobrino Ignacio. Serían, pues, en realidad de Ignacio Suárez de Figuerola.

maestro Francisco Sánchez de la Brozas con argumentos y notas, la última que hizo el maestro Gonzalo Correas”. De manera que Quevedo, en su traducción, había tenido en cuenta las traducciones de dos extremeños: el Brocense y su discípulo Correas. Y éstos sí que le interesaban a Moñino.

Precisamente la otra traducción que Moñino tiene de Epicteto es la del Brocense, aunque ésta se encuentra en un volumen que es realmente una miscelánea de diferentes obritas; y las colecciones y misceláneas son muy del gusto del bibliófilo; en este caso se trata de: *Las coplas de Don Iorge Manrique / con vna glossa... de vn Religiose [sic] de la Cartuja [Rodrigo de Valdepeñas]. Va juntamente vn caso memorable de la conuersion de vna dama. Assimismo va aora nueuamente añadida la glossa de Mingo Revulgo / [por Hernando del Pulgar]. Y las cartas en refranes de Blasco Garay... Con un Dialogo entre el amor, y un cauallero viejo / compuesta por Rodrigo Cota. Va tambien la Dotrina de estoyco filosofo Epicteto / traduzido de griego por... Francisco Sanchez Brocense...* (1632). El caso de la mujer francesa es el *Caso memorable y digno de eterna memoria acaecido à vna dama de mala vida en el reyno de Francia, sobre que pidiò vn espejo a vn religioso y el le truxo vna calauera, la qual despues acabò su vida en seruicio de Dios y de su madre bendita / nueuamente sacado à luz para exemplo de los que mal viuen por Pedro Mercader.*

En traducción tenemos, por fin, la Odisea de Homero³; la Historia Natural de Plinio⁴; las dos monografías de Salustio⁵; y los tratados filosóficos de Séneca⁶.

3 *La Ulyxea* / de Homero ; traducida de griego en lengua castellana por el Secretario Gonçalo Perez—Impressa en ... Anuers : en casa de Iuan Steelsio, 1556

4 Plinio Cecilio Segundo, Cayo, (el Joven), *Traducion de los libros de Cayo Plinio Segundo de la historia natural de los animales / hecha por el licenciado Geronimo de Huerta...y anotada por el mesmo con anotaciones curiosas...* ; primera parte (1599)

5 Salustio Crispo, Cayo, *De coniuratione Catilinae*. Español-latín. La conjuración de Catilina ; y La guerra de Jugurta / por Cayo Salustio Crispo. En Madrid : por Joachin Ibarra..., 1772

6 Séneca, Lucio Anneo, *Tratados filosóficos* / por Lucio Anea Séneca; tomo I: traducción directa del latín por Pedro Fernández Navarrete; tomo II: Francisco Navarro y Calvo (1884)

Otro criterio por el que Moñino adquiere obras de autores clásicos es por su carácter de colección de hechos, ejemplos, dichos, cuentos etc. Ello explica que encontremos el Asno de oro de Apuleyo, pero en la traducción de Diego López de Cartagena: *Lucio Apuleyo Del Asno de oro. En el qual se tracta muchas hystorias y fabulas alegres y de cómo vna moça su amiga, por tomar ave, como auia tomado su señora que era gran hechizera, erro la bureta y torno lo de hombre en asno. E andando fecho asno vido y oyo las maldades y trayciones que las malas mugeres hazen a sus maridos. E assi anduuu fasta que acabo de vn año como de unas rosas y tornose hombre, según que ellargamente lo recuenta en este libro, 1513* (traducción de Diego López de Cartagena). Pero es que además de traducción, es también glosa: Cartagena era consciente de que si quería divulgar el *Asinus* y acercarlo a un público lo más amplio posible, estaba obligado a hacer accesible el contenido del libro. Para ello, emplea un tipo de glosa incorporada al texto que le permite ofrecer al lector una información adicional, aclaratoria del significado de un término.

El interés por la novela apuleyana le llevó a Moñino quizás a adquirir, en latín en este caso, la Apología del mismo Apuleyo: *L. Apulei Madavrensis Philosophi Platonici Apologia / Isaacus Casaubonus recensuit, Graeca suppleuit, et Castigationvm libellum adiecit* (1594). Este Isaac Casaubon es un ilustre humanista, editor de otros autores clásicos, como Estrabón⁷, de algunas de las biografías de la *Historia Augusta*⁸, de Persio⁹, y otros.

7 *Strabonis Geographikon bibloi 17. Strabonis Rerum Geographicarum Libri XVII. Isaacus Casaubonus recensuit, summoque studio & diligentia, ope etiam veterum codicum, emendauit, ac Commentariis illustrauit. Accessit & Tabula Orbis totius descriptionem complectens. Adiecta est etiam Guilielmi Xylandri Augustani Latina versio, cum necessariis Indicibus Ginevra [Geneva], Excudebat Eustathius Vignon Atrebat, M.D.LXXXVII (1587).*

8 *Historiae Augustae Scriptores Sex. Aelius Spartianus, Iulius Capitolinus, Aelius Lampridius, Vulcatius Gallicanus, Trebellius Pollio, & Flavius Vopiscus. Isaacus Casaubonus ex vett. libris recensuit : idemque librum adiecit emendationvm ac notarvm, Paris, Drouart, 1603.*

9 *Auli Persii Flacci Satirarum Liber. Isaacus Casaubonus Recensuit, & Commentario Libro Illustravit. Ad Virum Amplissimum D. Achillem Harlaeum Senatus Principem, Paris, Drouart, 1615.*

Ya hemos visto que la doctrina de Epicteto la tiene Moñino en una traducción del Brocense en un volumen en el que aparecen varias obritas diferentes en una especie de miscelánea. Misceláneas y epítomes – breves, pero largos; breves en la profundidad de los temas, largos en la variedad de los mismos- son también las obras historiográficas que hay en su biblioteca. Son, no monografías detalladas sobre un personaje o un hecho histórico concreto, sino historias en que se recogen los hechos de muchos personajes, es decir, historias generales en las que se pueden ver muchos hechos y dichos memorables. Así el epítome que Floro hizo en el siglo II de la Historia de Roma de Tito Livio¹⁰; se trata de una enciclopedia abreviada y resumida de la historia de Roma. Y la Historia Augusta, que es, como es sabido, una colección de Biografías de emperadores a partir del final de los Césares de Suetonio. Y, lógicamente, están también los Doce Césares de Suetonio en dos versiones: una en latín; nada menos que la edición anotada por Erasmo de Róterdam en 1544¹¹; y otra, cómo no, en traducción castellana, de F. Norberto Castilla¹². La primera es de nuevo una miscelánea, ya que en la misma obra encontramos: las biografías de Suetonio de los doce Césares; los tres libros del veneciano Juan Bautista Ignacio sobre los príncipes romanos; las anotaciones de este mismo Ignacio a las biografías de Suetonio; y las notas y correcciones que hizo Erasmo al texto de Suetonio. Toda una miscelánea. La segunda es una traducción de Norberto Castilla -pseudónimo de Francisco Navarro y Calvo-, publicada en Madrid, en dos volúmenes, en 1895 y 1896: Historia del Imperio Romano desde el año 350 al 378 de la Era cristiana, escrita en latín por Amiano Marcelino, vertida al castellano por F. Norberto Castilla. Acaso el padre Francisco Navarro recurrió al pseudónimo por ser canónigo de la Metropolitana de Granada.

10 *Titi Livii patavini librorum epitomae . Lucius florus-Venetiis : Andreae Soceri, 1521.*

11 *C. Suetonii Tranquilli XII. Caesares Item, Io. Baptistae Egnatii... de Romanis principibus, libri III. Eiusdem annotationes in Suetonium / Annotata in eundem... per D. Erasmum Roter. Lugduni: apud Seb. Gryphium, 1544.*

12 Suetonio Tranquilo, Cayo, *Los doce Césares* (traducción directa del latín por F. Norberto Castilla, 1883).

Y otro criterio, en fin, es que el tema clásico coincida con algún de interés para los estudios e investigaciones del propio Moñino. Me llamó la atención, al revisar el fondo clásico de nuestro autor el hecho, por ejemplo, de encontrar repetidos textos que trataban del tema de Dido y Eneas. Tenemos, en efecto, en el fondo de RAE la *Heroida* ovidiana “Dido a Eneas” traducida por Sebastián Alvarado y Alvear¹³; tenemos también un manuscrito en el que se encuentra la *Dido y Eneas* de Goveo¹⁴; y tenemos otro manuscrito de 1701, titulado *Duo entre Eneas y Dido*. Y es que el tema de Dido y Eneas era del interés bibliográfico de Moñino como lo demuestra el hecho de que él recoja, en su *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos* (siglo XVI), Madrid 1970, el testimonio de varios pliegos sueltos en los que se recoge una versión libre de la carta ovidiana de Dido a Eneas. Moñino es un gran estudioso de los pliegos sueltos y del romancero; y el tema de Dido y Eneas fue uno de los más repetidos en el romancero. No extraña, pues, que en la Biblioteca de nuestro autor aparezca con frecuencia.

COLECCIONES DE ALGO: DE EJEMPLOS, DE VIDAS, DE HECHOS.

Ya hemos visto que uno de los criterios para adquirir obras de autores clásicos es el carácter enciclopédico de las mismas.

Pues bien, este mismo criterio sigue imponiendo Rodríguez-Moñino con los humanistas.

No podía faltar, a este respecto alguna recopilación de leyes romanas. No está el *Digesto*, que era la recopilación de leyes romanas por excelencia. Pero sí están las *Institutiones* de Gayo: *Gaii institutionum: in codice rescripto bibliothecae capitularis veronensis nuper repertarum*; pero traducido al castellano con el título de *La instituta de Gayo: descubierta recientemente en un palimp-*

13 *Heroyda ovidiana : Dido a Eneas : con parafrasis española y morales reparos ilustrada / por Sebastian de Alvarado y Alvear*. En Bourdeos : en casa de Guillermo Millanges ... : a costa de Bartolome Paris, librero de Pamplona, 1628.

14 Se trata de Gregorio Isaac Díaz de Goveo. Poeta dieciochesco poco conocido, autor de *Mis amores o Poesías líricas*, editadas por Mateo Repulles, en Madrid, 1808.

sesto de la Biblioteca Capitular de Verona / traducida por primera vez al castellano con notas que facilitan la inteligencia del testo [sic] (1845). Las *Institutiones* se han conservado casi íntegramente, gracias a un códice palimpsesto del siglo V de la Biblioteca de Verona, descubierto por Neibuhr en el siglo XIX (1816); en el códice se leía la obra de San Jerónimo; pero ésta se había escrito sobre el texto de Gayo; de ahí que sea un palimpsesto; se recuperó el texto de Cayo mediante reactivos especiales. El descubrimiento de esta obra produjo gran impacto en el siglo XIX, no sólo por encontrarse en un palimpsesto, sino porque el procedimiento formulario (*agere per formulas*), que ocupa gran parte del libro IV, era prácticamente desconocido hasta este hallazgo. De manera que una doble razón tenía nuestro autor para adquirirlo: en primer lugar, el hecho de que se trataba de una recopilación; y, en segundo lugar, el valor bibliográfico de la obra recuperada en un palimpsesto.

Otros textos enciclopédicos. Tenemos una recopilación o compendio de figuras de personajes sacadas de monedas y escudos; y debajo del retrato, una pequeña prosopografía del personaje: *Promtuarium iconum insigniorum a seculo hominum subiectis eorum vitis, per compendium ex probatissimis autoribus desumptis ...: prima pars - [pars secunda]* (1581). Está en latín, pero en este caso la lengua no es un obstáculo, para el que gusta ver sólo el retrato de los personajes y para el que, como Moñino, tiene un interés enciclopédico y curioso: ahí se encuentran multitud de imágenes de personajes famosos con un corto texto debajo de las mismas sobre su vida y hechos más ilustres.

El recurso de poner el retrato de un personaje y añadir debajo un poema o un texto en prosa sobre el mismo es bien conocido en el siglo XVI. Acabamos de ver que Moñino poseía un prontuario que recopilaba imágenes y prosopografía de personajes de monedas. Y tiene también los *Elogios o vidas breues de los caualleros antiguos y modernos, illustres en valor de guerra que estan al biuo pintados en el museo de Paulo Iouio / es autor el mismo Paulo Iouio y traduxolo de latin en castellano el licenciado Gaspar de Baeça ...* (1568). Paulo Giovio es uno de los historiadores humanistas italianos más importantes del XVI.

De carácter histórico es también la obra de Juan Vaseo sobre hechos memorables de España: *Vasaeus, Iohannes, Chronici*

rerum memorabilium Hispaniae tomus prior / autore Ioanne Vaseo brugensi ... (1552). Está en el fondo de la RAE. La obra mereció un encendido elogio por parte del Brocense; no hay que olvidar que Vaseo, aunque flamenco, estuvo en Sevilla y fue profesor de Gramática en Salamanca, como el Brocense. Éste, en un poema incorporado al comienzo de la edición del XVI, hace un recorrido por todos los pueblos y personajes que han pasado por la península desde la antigüedad. Es una recopilación de hechos antiguos de la historia de España, de manera que no es extraño que la adquiriera Moñino. Del mismo tipo, pero referido a Portugal, es la obra de A. de Resende Eborensis, *De Antiquitatibus Lusitaniae Caeteraque historica, quae extant, opera Conimbricensis Academiae jussu edita*, Tomus II, 1790. Las antigüedades de España y Portugal, recogidos en libros llenos de datos variados y curiosos eran, pues, del interés de Moñino.

Las *Flores*, famosas recopilaciones de poemas, son muy numerosas en el legado Moñino. Sobre todo Flores de poemas castellanos. Pero no voy a hablar yo de ellas. Sí diré algo de las que tienen que ver con el mundo latino. Están las *Illustrium poetarum flores / per Octavianum Mirandulam collecti, & à studioso quodam in Locos communes nuper digesti, ac castigati ; cum indice locupletissimo Philippi Beroaldi de hisce floribus iudicium ..* (1538). Se trata de una selección de poemas latinos de Virgilio, Horacio, Ovidio, Juvenal, Persio, y otros. Como reza el título, los poemas seleccionados están organizados bajo lemas (*loci communes*), como la *abstinentia*, la *adolescentia...*, ordenados además por orden alfabético. De manera que la consulta era fácil y útil. Eso es lo que deja claro el humanista italiano Beroaldo, que hizo el prólogo de esta obra.

Del mismo tipo es la *Officina* de Rabisio Téxtor¹⁵ (1470-1524), que no podía faltar en la Biblioteca de Moñino. Es una obra de consulta en la que uno podía encontrar a placer nombres con los que rellenar cualquiera de las categorías morales o profesionales o de cualquier otro tipo: es decir, que si a algún autor le interesaba, por

15 *Officinae Ioannis Ravisii Textoris niuernensis historicis poëtis 'q[ue] referrae disciplinis: secunda pars, fideliter excusa, locis 'q[ue] aliquot locupletata, quorum catalogum versa monstrat pagella* (1541) (dos ejemplares)

ejemplo, hablar de “maldicientes” o de “pintores” célebres contaba en la *Officina* con una nutrida nómina de personajes para ilustrarse e ilustrar al lector. Es una obra en la que se intentó, literalmente, “catalogar” toda a Antigüedad; y entre cuyos muchos capítulos pueden leerse algunos titulados *Homines liberae et importunae loquacitatis* (“Hombres de verborrea libertina e inoportuna”), *Pictores diversi* (“Pintores diversos”), *Tyranni plerique* (“tiranos varios”), *Memoria clari* (“ilustres de recuerdo”), *Parricidae o Citbaroedi* (“tocadores de cítara”), *tibicines* (“tocadores de flauta”), *cantores*; y en el interior de todos ellos largas listas de personajes con una breve reseña de las razones por las que merecen su inclusión en cada apartado. A libros de este tipo se refiere Cervantes en el prólogo del Quijote, cuando dice aquello de que su obra está “falta de toda erudición y doctrina; sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes [...] De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A.B.C., comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoílo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro”¹⁶. Por decir algo más sobre estas palabras de Cervantes, añadiremos que se ha dicho por parte de los críticos que las mismas van dirigidas contra Lope, del que se sabe que su fuente principal para personajes, hechos y dichos famosos era Rabisio Téxtor.

Pero no sólo está en el fondo de Moñino la *Officina* de Rabisio; está también el *Cornu copiae* del mismo autor. *Ioannis Ravisii Textoris niuernensis cornucopiae, quo continentur loca diuersis rebus per orbem abundantia, secundum literarum ordinem quam antea reposita* (1541). El género del *Cornu copiae*, que

16 Cervantes arremete con ironía contra este tipo de enciclopedias, en las que no hay ningún criterio organizador: por eso pueden aparecer juntos un maldiciente, como Zoilo, y un pintor, como Zeuxis, cuando no se parecen en nada uno y otro.

literalmente significa “el cuerno de la abundancia”, en alusión al cuerno de la cabra Amaltea al que Zeus, tras haberlo arrancado de la cabeza de la cabra mientras jugaba con ella, concedió la gracia de dar todo tipo de bienes al que lo poseyera, es un género donde se juntan lo enciclopédico, el comentario y el diccionario: se toma un texto de un autor clásico, se comenta pasaje por pasaje, ordenados alfabéticamente o con algún otro criterio, y se ofrecen noticias más o menos eruditas relacionadas con el texto. La obra de este tipo más conocida es la del italiano Nicolás Peroto, a la que criticará el Brocense en el prólogo de su *Minerva*. En el caso de Rabisio, el cuerno en cuestión recoge lugares del mundo famosos porque en ellos abunda una determinada cosa.

El apotegma clásico de tradición plutarquea estuvo representado en el siglo XVI español por diferentes vías. Una de ellas es la recopilación que hizo Erasmo que llegó a España a través de dos traducciones: una del gaditano bachiller Tamara y otra de Juan Javara. En la biblioteca de Moñino tenemos la de Juan Javara. Es el de *Libro de vidas y dichos graciosos, agudos y sentenciosos de muchos notables varones Griegos y Romanos ... / [copilados por ... Desiderio Erasmo Roterodamo ; y traduzidos ... por Iuan Iauara]*— En Anuers : en casa de Iuan Steelsio, 1549. La traducción es fiel al original, aunque es posible descubrir algunas omisiones y también algún añadido; son nuevos, por ejemplo, 16 apotegmas del rey Alfonso de Aragón que se añaden en el libro VIII. Este Juan de Javara fue un médico, traductor y humanista protestante español del siglo XVI, muy cercano a Francisco de Enzinas; hay quienes piensan incluso que Juan de Javara es un seudónimo de Enzinas. Pero lo que nos interesa aquí es que Javara sobresale como traductor de autores antiguos (Cicerón en 1546; Luciano en 1544) y de autores contemporáneos, como Erasmo.

Otro recopilador del siglo XVII es Francisco Swert. Era médico, botánico y filólogo, como Juan de Javara. De ahí que fuera, como Javara, autor de recopilaciones sobre medicina, sobre plantas y también sobre hechos y dichos graciosos. En la biblioteca de Moñino encontramos lógicamente la recopilación de hechos y dichos: *Epitaphia Ioco-Seria, Latina Gallica Italica Hispanica Lusitanica Belgica / Franciscus Swertius...* (1645). Es una colección de sentencias o frases curiosas, graciosas y serias¹⁷.

Otra recopilación que encontramos en nuestro autor es la que hizo el humanista del XVIII, amigo de Mayans, Francisco Cerdano y Rico. El título de la obra es: *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora tum latina, tum hispana magna ex parte nunc primum in lucem edita / collecta et illustrata a Francisco Cerdano et Rico ...*; volumen primum, publicado en 1781. Cerdá fue sustancialmente un bibliófilo, como su maestro Mayáns y como Moñino; amaba apasionadamente cuanto representaba el humanismo español del siglo XVI. Dedicó toda su vida a la publicación de textos antiguos con el propósito de poner al alcance del lector obras de difícil o imposible acceso. Coincidían, pues, sus gustos con los de nuestro autor y por ello no es extraño que éste tuviera en su biblioteca la obra de aquél.

Hemos visto recopilaciones de retratos con prosopografía debajo. Ello se explica quizás por el carácter enciclopédico de las mismas y por la afición de Moñino por la pintura. Tenemos también alguna recopilación sobre bibliotecas; así la de Francisco de Araoz, *De bene disponenda bibliotheca ad meliorem cognitionem loci et materiae, qualitatisque librorum, litteratis perutile opusculum / auctore D. Francisco de Araoz...* (1631). Esta obra también tiene explicación en un bibliófilo, quien debe tener ciertos criterios a la hora de ordenar sus libros. Igualmente es explicable la aparición de un léxico eclesiástico; en la BPC encontramos el de Diego Jiménez Arias: *Lexicon ecclesiasticum latino-hispanicum ex sacris bibliis*, Barcelona, 1618.

Pero y ¿las recopilaciones sobre problemas de medicina? Encontramos a Dioscórides, en traducción del conocido médico humanista, de origen judeo-converso, Andrés Laguna: *Pedacio Dioscorides anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los uenenos mortíferos / traduzido de lengua griega en la vulgar castellana e ilustrado con claras y substantiales annotationes... por el doctor Andrés de Laguna...* (1555). Tenemos en el fondo de la Biblioteca pública de Cáceres la *Medicina española contenida en*

17 Swerthius es autor también de *Franciscus Athenea Belgicae sive nomenclator Infer. Germaniae scriptorum, qui disciplinas philologicas, philosophicas, theologicas, juridicas, medicas et musicas illustrarunt ...Accessit... sucinta XVII, ejusdem Inf. Germ. provinciar. nec non praecipuarum orbis bibliothecarum et academiaram descriptio.*

proverbios de Juan Sorapán de Rieros, publicada en 1616; medicina y proverbios juntos: muy del gusto de Miñino; y, además, de autor extremeño. En la misma Biblioteca encontramos el *Prontuario terapéutico de las enfermedades del aparato respiratorio* de J. Valdés Lancea, Madrid, 1930. Igualmente encontramos en el mismo legado la *Hispalensium Pharmacopoliorum recognitio* del médico de Sevilla Simon de Tovar, publicada en 1587: es una recopilación de remedios médicos y farmacológicos. Y el *De saporum et odorum differentiis, causis, et effectationibus liber vnus. Auctore Ioanne Brauo Petrafitano, doctore medico et scholae publicae salmanticensis professore*, Salamanca, 1583, que es un tratado mediante el cual el médico salmantino ofrece datos para conocer las cualidades medicinales de los alimentos por su color y su olor. Y también el *Tractatus de peste ac febribus* de Juan de Carmona, Sevilla 1582. ¿Para qué quiere Moñino tantos tratados de medicina? Pues seguro que haría lo que hacemos nosotros ahora: cuando tenemos algún síntoma somático, vamos corriendo a Internet a buscar aquello que creemos que tenemos; Moñino no tenía Internet, pero tenía prontuarios, recetarios, proverbios y tratados de medicina en los que podía consultar sus síntomas.

También tiene recopilaciones de temas religiosos. Por supuesto libros bíblicos: así la *Traducción en verso del salmo L. de David "Miserere mei Deus" y noticia de varias versiones poéticas que de dicho salmo se han hecho en lengua castellana y de sus autores* (1878) por Fernando de la Vera é Isla, poeta romántico primero y neoclásico después que vivió entre 1825-1891; es, cómo no, una recopilación de versiones del salmo *Miserere*; ahí están "Afectos de un pecador arrepentido hablando con Dios en forma de confesión", obra impresa en el año de 1732 como póstuma de Pedro Calderón de la Barca; una "Paráfrasis en prosa del salmo L de David *Miserere mei Deus*", hecha por el P. Pedro de Rivadeneira, hasta entonces inédita; una "traducción en verso del salmo L de David *Miserere mei Deus*", por Fernando de la Vera e Isla; "Noticias de versiones poéticas del salmo L *Miserere mei Deus* hechas en lengua española, y de sus autores". Este Fernando de la Vera e Isla aparece en el acta de la Junta General de la Asociación para el culto de la mártir Santa Eulalia de Mérida, de fecha de 10 d Marzo de 1872, como uno de los que aportaron dinero para adquirir en Madrid un órgano para la Iglesia

de la santa. Concretamente aparece aportando 1000 reales de vellón. Tenía, pues, relación con Mérida.

Hay además en la Biblioteca de Moñino un *Antiguo Testamento, Génesis, Quadernos ystóricos de la Biblia* (1553); una obra titulada *La biblia ó el Antiguo y Nuevo Testamento, traducidos al español de la Vulgata latina por Phelipe Scio de S. Miguel* (1837). *El Evangelistario de Marco Marulo Spalatense, traducido de latin en romance por Bartolome Fernandez de Reuenga...* (1655). La importancia, para Moñino, de este Evangelistario español de 1655 se debe a varias razones: una, que el autor de la traducción, Bartolomé Fernández de Revenga, es extremeño, de Siruela; otra, que es un libro de interés bibliográfico, ya que hasta la fecha, según Francisco Javier Juez Gálvez, sólo se han encontrado en las Bibliotecas españolas seis ejemplares, siendo uno de ellos éste de Moñino; y otra, que se trata de una recopilación de lecturas del evangelio de la misa ordenadas de acuerdo con la sucesión del año litúrgico.

Está, en la Biblioteca de Moñino, otra recopilación, de valor histórico, pero de triste recuerdo: el *Cathalogus librorum, qui prohibentur mandato illustrissimi et reuerend. D.D. Ferdinandi de Valdes Hispalensis Archiepi, inquisitoris generalis hispaniae* (1559)

Hay una *Tabula omnium officiorum et orationum in presenti oratorio contentorum*] (1514). Otro repertorio.

PREDILECCIÓN POR LA EXTREMEÑO.

Es claro que en el marco de mi exposición no puedo tratar de todos los libros de Moñino que tienen sabor extremeño. De manera que me voy a limitar a dos aspectos: en primer lugar, aquellos libros, en latín, que le pudieron servir para su historia literaria en Extremadura; y en segundo lugar, el interés por la orden franciscana.

En lo que se refiere a los libros que le sirvieron para su historia literaria de Extremadura, empezamos por la Mérida visigoda. En este sentido el libro clásico para la Mérida visigoda es el de las vidas de los padres emeritenses. Y ahí está una edición del mismo atribuida a Paulo Diácono; en efecto, hay una edición, de 1633, en el fondo de la RAE, que tiene además aliciente de que es la que hizo el emeritense Moreno de Vargas en 1633¹⁸; otra del mismo autor, de

1638, *Liber de vita et miraculis Patrum emeritensium*, Antuerpiae, en el fondo de la BPC. Y ahí está también la edición moderna que ha sido durante años referencia filológica: la de J. Garvin, *The vitae sanctorum patrum emeritensium*, Washington, 1946.

No falta en la Biblioteca de Moñino el estudio que José García de Salcedo Coronel hizo de la inscripción del sepulcro de Saturnino en el trabajo titulado “Inscripción del sepulcro de Saturnino penitente que se halló en la ciudad de Merida año de MDCL, ilustrada por D. Garcia de Salcedo Coronel...; a instancia de don Cristóbal Zambranade Villalobos...(1650)”. Es cierto que esta inscripción y el san Saturnino que en ella aparece son probablemente invención del siglo XVII a partir de los falsos cronicones; también lo es que esa invención podría justificarse en el hecho de que Saturnino es un santo mártir norteafricano¹⁹, como otros muchos mártires norteafricanos, cuyos nombres pasaron a Italia, España, sur de Francia, y allí engordaron su leyenda; y algunos de ellos dejaron huellas en Mérida²⁰. Pero lo cierto es que es un tema profunda raíz emeritense y por ello le interesaría a Moñino.

18 Paulus Diaconus Emeritensis, Pauli Diaconi Emeritensis Liber de vita et miraculis Patrum Emeritensium / a Barnaba Moreno de Vargas cum notis in lucem erutus ... (1633)

19 Compañero de Perpetua y Felicidad, cuyo martirio en el Norte de África conocemos a través de unas de las Actas de martirios más antiguas.

20 Esta influencia del norte de África hace entrar en la leyenda de santa Eulalia a santos mártires que proceden el norte de África. Así, es una tradición tardía la que mete en la pasión de Eulalia a Julia, cuya historia es un añadido no histórico. Algo parecido sucede con Donato y Félix. Ambos aparecen también en la pasión del siglo VII como mártires que siguen a Eulalia en el martirio; y ambos proceden del norte de África. Se trata de la apropiación por parte del autor de la Pasión de Eulalia de los nombres de mártires, que sufrieron martirio en el norte de África y que, por haber padecido martirio en compañía de otros muchos, no tenían una historia muy conocida; es decir, se trata de mártires de los que se sabe que fueron mártires, pero de los que no se tienen muchos más datos. Eran, pues, fácilmente exportables. Y así sucedió; su martirio se le atribuyen varios lugares, sobre todo de Italia y de las islas italianas y también Mérida. Forman en definitiva parte de la religiosidad que durante los primeros siglos llega desde el norte de África a Mérida. Eso pasaría también con Saturnino, compañero mártir de Perpetua y Felicidad en el Norte de África, cuyo nombre pasaría por Mérida y llegó hasta Toulouse, ciudad de la que es el patrón. Y este paso por Mérida sería el que dio lugar a la invención de los falsos cronicones y de la inscripción.

De ese misma Mérida visigoda, y de la romana, y de la medieval trata la *Historia de la ciudad de Mérida*, Madrid, 1633, de Bernabé Moreno de Vargas. Un ejemplar de la misma tenemos en el legado de la BPC. No falta la otra gran obra de Moreno de Vargas: *Discursos de la nobleza de España*, de la que hay en el fondo cacereño dos ejemplares, uno de Madrid, 1622 y otro, de Madrid, 1659.

De las antigüedades históricas y literarias, no sólo de Mérida, sino de toda Extremadura trata el tomo XIII de la España Sagrada de Henrique Florez. Es bien sabido que esta obra del neohumanista del siglo XVIII es un punto de referencia necesario y abundante para temas de antigüedades, sobre todo literarias, de las diócesis de España. En ella nos ofrece incluso una buena cantidad de fuentes. En el fondo de Cáceres hay un ejemplar del citado tomo XIII, que trata precisamente de las antigüedades eclesiásticas de la Lusitania.

Del teatro en Extremadura en el siglo XVI tenemos dos referencias de Vasco Díaz Tanco: *Palinodia de la nephanda nación de los turcos*, Orense, 1547, y *Jardín del alma cristiana*, Valladolid 1552.

Lógicamente está en el legado de Moñino una buena parte de las obras de los dos grandes humanistas extremeños del XVI: Montañón²¹ y

21 En BPC: *De optimo imperio sive Iosuae Commentarium*, Antuerpiae, Plantino, 1583; *Davidis regis ac propheetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex hebraica veritate in latinum carmen conversi*, Antuerpiae, Plantino, 1574 (dos ejemplares); *Elucidaciones in quatuor evangelia*, Antuerpiae, Plantino, s.a.; *Comentaria in Isaiae prophetae sermones*, Antuerpiae, Plantino, 1599; *Hymni et saecula*, Antuerpiae, Plantino, 1543; *Dictatum christianum*, Antuerpiae, Plantino, 1575; *Rhetoricorum libri IIII*, Antuerpiae, Plantino, 1569; *Rhetoricorum libri IIII*, Valencia 1775. En RAE: *Poemata in quatuor tomos distincta* (1589); *Liber generationis et regenerationis Adam siue De historia generis humani; operis magni pars prima, id est, Anima/Bened. Aria Montano...descriptore* (1593); *Comentaria in Isaiae Propheetae sermones* (1599); *In R. Davidis psalmos priores commentaria* (1605); *De varia republica siue commentaria in librum iudicum / Benedicto Aria Montano...descriptore* (1592).

el Brocense²². A ellos habría que sumar las de otros humanistas extremeños, casi todos ellos muy cercanos al Brocense: Diego López de Valencia de Alcántara²³ y Gonzalo de Correas²⁴, ambos discípulos del ilustre maestro de las Brozas; y Lorenzo Ramírez de Prado²⁵, del que se ha llegado a decir que su más conocida obra, el *Pentecontarchus*, llena de erudición, no es obra suya, sino del

22 En BPC: *Tratado de lo errores de Porfirio* (ed. de Francisco Alcaide de Villar), Madrid, s.a.; *Doctrina del estoico Epicteto*, Madrid 1632; *Obras del famoso poeta Juan de Mena*, Salamanca 1582; *Obras del excelente poeta Garcí Lasso de la Vega*, Salamanca, 1604; *Commentarium in Andreae Alciati emblemata*, Lugduni, 1573 (dos ejemplares); *De nonnullis Pofirpbyrii...erroribus*, Salmanticae 1588 (dos ejemplares); *Grammaticae latinae Institutiones*, Salmanticae 1595; *Minerva*, Salmanticae, 1587; *Grammatica Graeca*, Salmanticae, 1592; *In Artem Poeticam Horatii Annotationes*, Salmanticae 1591; *Organum Dialecticum et Rhetoricum*, Salmanticae, 1588; *Paradoxa, Antuerpiae*, Plantino, 1512; *Sphaera mundi*, Salmanticae, 1588. En la RAE *Francisci Sanctii Brocensis... Opera omnia : una cum eiusdem scriptoris vita / auctore Gregorio Maiansio... ; tomus primus seu Opera grammatica* (1766); *Francisci Sanctii Brocensis... Opera omnia : una cum eiusdem scriptoris vita / auctore Gregorio Maiansio... ; tomus secundus seu Opera Philologorum Pars prima*, (1766); *Francisci Sanctii Brocensis... Opera omnia : una cum eiusdem scriptoris vita / auctore Gregorio Maiansio... ; tomus quartus seu opera poetica* (1766); *Minerva seu De causis linguae latinae commentarius / cui inserta sunt, uncis inclusa, quae addidit Gasp.. Scioppius, et subiectae suis paginis notae Jac. Perizonii*, 1789.

23 Diego López en BPC: *Comento en defensa del libro Cuarto del Arte de Gramatica del maestro Antonio de Lebrija*, Salamanca, 1610; *Comento sobre los nueve libros de ejemplos y virtudes morales de Valerio Máximo*, Madrid, 1654; *Declaración magistral sobre las satyras de Juvenal*, Madrid 1642; *Declaración magistral sobre los Emblemas de Alciato con la explicación del Autor*, Valencia 1655; otra de Valencia 1670; *Las obras de Virgilio traducidas en prosa Castellana*. Madrid 1627; otra de Madrid,. Madrid, 1721; *Eglogas y Geórgicas*, Madrid, 1793.

24 *Ortografía castellana*, 1630; *Trilingue de las tres Artes*, Salamanca 1627.

25 *Pentecontarchus sive quinquaginta militum ductor / D. Lavrenti Ramirez de Prado ...* (1612). En el fondo de RAE hay también un: Voto i iuramento del Honrado Concejo de la Mesta i Cabaña Real en reverencia i defensa de la pura i linpia Concepcion de la Virgen Maria... / hizole en la villa de Alcobendas Domingo XV de Marzo MDCLIV, siendo su presidente... D. Lorenço Ramirez de Prado... (1654)

Brocense o del yerno del Brocense, Baltasar de Céspedes; de este último tiene Moñino el manuscrito de su discurso sobre las letras humanas²⁶. No voy a leer aquí la relación de libros de estos humanistas extremeños. La pongo en nota. Sólo quiero resaltar algunos detalles al respecto. En lo que se refiere a Montano, tanto en el legado de la RAE como en el de la BPC, están, en latín, casi todos sus comentarios bíblicos y su Retórica. Pero en el de la RAE encontramos además dos manuscritos de obras de Montano. El primero es la *Paráfrasis del Cantar de los Cantares* por Arias Montano, de la que se dice que es copia de la que poseía el Doctor Don Nicolás Heredero, Catedrático de elocuencia de Alcalá de Henares, con este añadido en el epígrafe “que es muy tierno y dulce entre el alma y Dios” [Manuscrito] (1801). El segundo es de *Los cantares de Salomón perifrasedos en églogas castellanas* [Manuscrito] / por Benito Arias Montano (1601). Se trata, pues, de dos traducciones o recreaciones en castellano del Cantar de los Cantares. El segundo detalle que queremos destacar se refiere a las obras del Brocense: en la BPC se encuentran obras concretas de nuestro humanista; en la RAE, las obras completas de Mayans y las ediciones europeas del de Brozas, con largos comentarios, del siglo XVII; lo más particular en Cáceres; lo más universal del Brocense, en la RAE. Otro detalle referido a las obras del Brocense es el hecho de que la presencia de otras obras en los fondos de Moñino quizás se deba a su relación con obras del humanista extremeño; en efecto, El Brocense escribió una *Sphaera mundi*, de la que hay un ejemplar en BPC; pues bien en el mismo legado está también la *Sphaera* de Sacrobusto, cuya primera edición es de Ferrara en 1472: de la relación entre ambas

26 *Discurso de las letras humanas llamado el humanista / Compuesto por el Maestro Francisco Céspedes* [Manuscrito] (1600) *Discurso de las letras humanas llamado el humanista / Compuesto por el Maestro Francisco Céspedes* [Manuscrito]-- [S. XVII, ante. 1668]; 27 h. ; 18 x 14 cm Ms. copiado de una mano con an. ms. Tít. y aut. tomado de la port; Fecha deducida de an. ms.: Valentín de céspedes muere en 1668 Pliegos cosi formando un cuadernillo. Céspedes, Valentín antonio de (1595-1668), cop. M-RAE, RM CAJA 31/1 - - An. ms. en la port. “Fue el autor padre del Padre Valentín de Céspedes de la Compañía de Jesús en la provincia de Salamanca, cuya es esta letra de que va escrito el Humanista, y con quien yo tube esta dicha amistad en Valladolid”— Legado Rodríguez-Moñino - María Brey

obras ya ha escrito el profesor Chaparro²⁷. El Brocense escribió también un *Commentarium in Andreae Alciati emblemata*; pues bien, ahí está también en el fondo de Moñino una edición de los Emblemas de Alciato²⁸. Y el Brocense es el que justifica la presencia de la obra de Pedro Urbano González de la calle, *Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid 1922.

Otros humanistas extremeños presentes en el fondo de Moñino son el badajocense de Villagarcía de la Torre, cardenal de Toledo, Juan Martínez Silíceo; de él es el *De divino nomine Iesu*, Toleti 1551; y la *Declaración del Pater noster y Ave Maria*, Toledo, 1551. Moñino no tenía todavía prejuicios contra este personaje, que después ha sido denigrado por haber sido miembro de la Inquisición; y buena prueba de que no los tenía es que en su fondo nos encontramos con el opúsculo de Alvaro Gómez de Castro, *Publica laetitia, qua Dominus Ioannes Martinus Silicaeus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complutensi susceptus est ..* (1546). Está también el zafrense Ruy López de Segura, con su *Gioco degli Scacchi*, Venecia 1584 (BPC). El trujillano Fray Gutierre de Trejo, *Paradisus deliciarum Pauli Apostoli*, Compluti, Brocar, 1538 (BPC). El placentino estudioso del Digesto, Juan Gutiérrez con su *Tractatus de iuramento confirmatorio et aliis in iure variis resolutionibus / authore Ioanne Guterrio... ex tertia eiusdem auctoris recognitione...* (1597). El también placentino González de Acevedo²⁹, con sus *Elogia sanctissimae Mariae Virginis / a D. D. Petro González de Acebedo...* (1624). Y el obispo Galarza con su *Evangelicarum institutionum libri octo... / authore. P. García Galarza ...* (1579).

Conexión con el humanismo extremeño tiene también un manuscrito conservado en el fondo de la RAE: *Libro llamado del Alboraique* [Manuscrito] (1589). Sabido es que uno de los libros que se encontró emparedado en Bancarrota en 1991 fue éste.

También Extremadura dio ilustres neohumanistas en el XVIII. Y también están presentes en la biblioteca de nuestro autor. Ahí está Faustino Arévalo, *Hymnodia hispanica*, Roma, 1786 (BPC).

27 C. Chaparro, "La esfera del mundo de Francisco Sánchez de las Brozas", Alcántara 6, pp. 7-80.

28 Andrés Alciato, *Declaración de los emblemas*, Valencia 1670.

29 Pedro González de Acevedo fue Obispo de Plasencia a comienzos del XVII.

La segunda cuestión de la que decíamos que nos íbamos a ocupar brevemente en relación con lo extremeño es el interés de Moñino por la orden Franciscana y por un problema colateral a la orden, como es el misticismo y el iluminismo, dos aspectos, uno positivo y otro negativo, de un mismo hecho. El interés por la historia de la Orden en Extremadura queda claro viendo que en su biblioteca están las Crónicas de la misma; la de la provincia de San José, fundada por San Pedro de Alcántara: Marcos Alcalá, *Crónica de Santa Provincia de S. Ioseph. Vida portentosa del penitente admirable S. Pedro de Alcántara*, Madrid 1736 (BPC); Marcos de Santa Rosa, Fray, *Crónica de la Santa provincia de San Joseph*, Madrid, 1730 (BPC). La de la provincia de San Miguel, en la baja Extremadura: Joseph Santa Cruz, *Crónica de la santa provincia de San Miguel*, Madrid, 1761. (BPC). Y la de la provincia de San Gabriel, también extremeña: Ivan de Trinidad, *Crónica de la provincia de San Gabriel*, Sevilla 1652 (BPC).

Pero lo que llama más la atención es el interés de Moñino por un problema muy conectado con los franciscanos en el siglo XVI; es el tema de la búsqueda de un interiorismo espiritual que alientan los reformadores franciscanos del XVI. Ese interiorismo dio lugar, como es bien sabido, a los grandes místicos españoles de este siglo, pero también a los alumbrados. Y muchas veces es incluso muy difícil marcar la línea que separa la ortodoxia de la heterodoxia.

Moñino se interesa por libros que arremetan contra los iluminados y libros de místicos y ascetas, extremeños en su mayoría, que escribieron tratados de espiritualidad interna.

De Antonio Farfán de los Godos son los *Discursos en defensa de la Religión católica contra la secta de los alumbrados*, Sevilla 1623 (BPC). Y está también, en francés, el *Edict d'Espagne contre la detestable Secte des Illuminez : estevez es Archevesche [et] eveché de Seville et Cadiz ; traduit sur la coppie espagnole imprimée en Espagne* (1623).

De los místicos extremeños tiene libros Moñino: Fray Juan de los Angeles era de la provincia de Toledo, pero hizo el noviciado en San Miguel de Plasencia, y al poco pasó a los descalzos de la provincia de San José, y profesó antes de 1562; de él tiene los *Diálogos de la conquista espiritual*, Madrid, 1595; *El reino de Dios*, Madrid, s.a. (BPC). Del fundador de la provincia de San José, San

Pedro de Alcántara, no tenía que faltar su: *Tratado de la oración y meditación*, del que hay tres ejemplares en la BPC que se corresponden a tres ediciones: Sevilla 1587; Madrid 1882; Medina del Campo 1587. Sor Mariana de la Cruz (1555-1635) fue una monja descalza del monasterio de San Antonio, de Trujillo, en el siglo XVI; este monasterio estuvo en su fundación profundamente influenciado por la reforma de San Pedro de Alcántara; no es extraño entonces, que una de sus monjas, escribiera libros de espiritualidad; de Sor Mariana cuentan incluso sus compañeras que estando una vez en oración se sintió elevada del suelo. De ella tiene Moñino sendos manuscritos de sus *Espejo purísimo de la vida, muerte, pasión y resurrección de Cristo bien nuestro / manifestada a la Madre Mariana de Jesús, religiosa descalza en el Monasterio de San Antonio de la orden del serafico padre San Francisco de la ciudad de Trujillo* [Manuscrito] (1623). M-RAE, RM CAJA 29/1. Y de su *Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo* [Manuscrito] / por Sor Mariana de Jesús de la Orden de San Francisco en la ciudad de Truxillo, 617. M-RAE, RM-6685 .

En esta misma línea no podía faltar la *Imitatio Christi* en español *De la imitación de Christo y menosprecio del mundo en quatro libros / compuestos en latin por ...* Thomas de Kempis Canonico Regular de San Agustin y traducidos nuevamente en español por el padre Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesus ; van añadidos los Avisos y Dictámenes ... (1676).

Y hay un ejemplar de los muchos Espejos de conciencia que aparecieron en el siglo XVI, que eran tratados de espiritualidad interna; así el *Espejo de la conciencia*³⁰, Toledo 1525 (BPC)

Hermano del místico San Juan de la Cruz era Francisco de Yepes (1530-1607); y de él tiene un manuscrito con sus *Opuscula moralia* (1601), que contiene: *Tratados religiosos, dubios y cuestiones teológicas / de Fray Francisco de Yepes* (h. 1-404).

De Felipe de Meneses está la *Lus del alma cristiana*, Valencia 1594.

30 Libros con este título tenemos: Logroño, 1507, de Fray Juian Bautista de Viñones; en Toledo, 1513, de Juan Varela de Salamanca; en Toledo, 1525, de Gaspar de Ávila; en Sevilla, 1543; en Medina del Campo, 1552, de Alejo de Herrera.

CONCLUSIÓN.

El recorrido por los libros latinos o latinos traducidos al castellano que se encuentran en la Biblioteca de Moniño nos ha llevado a comprobar que el mundo clásico y latino-humanístico le interesaba desde varios aspectos: desde el aspecto pedagógico y cultural del enciclopedismo; desde el aspecto extremeño; y desde el aspecto de la historia de la literatura de papeles. Muy de Moñino.

III
MOÑINO Y EXTREMADURA

LA JUNTA DEL TESORO ARTÍSTICO DE EXTREMADURA.
ÚLTIMO ACTO DE ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO EN
LA POLÍTICA DE BIENES CULTURALES DE LA REPÚBLICA

Pablo Ortiz Romero
IES Cristo del Rosario, (Zafra)

La historia que nos proponemos reconstruir, el último acto de Antonio Rodríguez-Moñino en la política de bienes culturales de la II República, se desarrolla en un tiempo y en un espacio muy acotado: la comarca de La Serena (Badajoz) entre los meses de diciembre de 1937 y julio de 1938. Tras el golpe militar del 18 de julio casi toda Extremadura estaba bajo control de los sublevados. Sólo quedaban en manos de la República el sector oriental de la provincia de Badajoz, formado por las comarcas de La Serena y La Siberia, y algunos pueblos del sureste de Cáceres. El frente, estabilizado desde octubre de 1936, formaba un gran entrante en la zona franquista semejante a un triángulo con vértice entre Valdetorres (franquista) y Medellín (republicana). Desde allí se prolongaba hasta la sierra de las Villuercas (Guadalupe-Alía) y hasta la Campiña Sur (Granja de Torrehermosa-Peraleda del Zaucejo)¹. Dentro de lo que luego se denominaría “Bolsa de La Serena” destacaban poblaciones como Don Benito, Villanueva de la Serena, Castuera y Cabeza del Buey. Estas dos últimas adquirirán gran protagonismo durante la guerra, al convertirse la primera en sede de los organismos políticos provinciales y la segunda en sede de las principales unidades militares.

1 Las primeras poblaciones en poder del ejército sublevado, las segundas en poder de la República. Cf.: José Hinojosa Durán, “Notas sobre la vida cotidiana de la tropa republicana en un frente secundario. Los soldados republicanos en el frente extremeño durante el segundo semestre de 1937”, en *Congreso Internacional sobre la Guerra Civil Española*. Madrid, 2007: http://www.secc.es/media/docs/13_3_HINOJOSA_DURAN.pdf. Sobre la dinámica militar del frente extremeño somos deudores de la obra, magnífica, de Hinojosa: *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*. Mérida, 2009.

Desde octubre de 1936 hasta principios de 1938 el frente extremeño era lo que se denominaba un frente calmo, de escasa actividad bélica. Sin embargo, 1938 empezó con muchos cambios. No sólo se produjo el relevo de los jefes de las unidades establecidas en la zona (que pasaron a estar dirigidas por militares procedentes de las milicias, vinculados todos al PCE), sino que el frente dejó de ser tan calmo. A principios de año los franquistas lanzaron una ofensiva por la zona de Peraleda del Zaucejo y en febrero los republicanos respondieron con la operación que tuvo como centro la batalla de la Sierra de los Argallenes, ya en el verano. En conjunto, estas operaciones militares de los meses centrales de 1938 en la zona de Peraleda-Azuaga-Zalamea pusieron de relieve la desorganización de las fuerzas republicanas y la escasa preparación de soldados y jefes.

Este es el tiempo en que Antonio Rodríguez-Moñino, llamado a filas, está destinado en Cabeza del Buey, capital militar de la zona. Un tiempo en el que la dinámica de la guerra modificó por completo el marco en que se había mantenido el frente extremeño casi desde su formación. Los planes militares tenían que ver con la marcha general del conflicto en otros frentes, de forma que la ofensiva en Extremadura buscaba generar focos de tensión fuera de los sectores más problemáticos, aliviando la presión franquista en ellos.

Antonio Rodríguez-Moñino estaba encuadrado en la 63 Brigada Mixta, que se había formado a principios de 1937 con la mayor parte de los milicianos pertenecientes a la Columna de Operaciones de Extremadura, formada por los Regimientos 1 y 2 de Milicias Populares de Extremadura². La Brigada Mixta era una unidad en la que se integraban batallones de infantería y de otras armas (artillería media, caballería, transmisiones, zapadores) con el objetivo de hacerla más autónoma. La heterogeneidad de la unidad la hacía ideal para incorporar a ella a los batallones de milicianos, lo que acabaría dándole su seña de identidad más singular. La realidad de la guerra convertiría a las brigadas mixtas en una especie

² Según datos del PCE, la 63 BM estaba formada a mediados de 1937 por 1.186 campesinos, 1.116 obreros y 193 de otras profesiones. En José Hinojosa Durán, *Tropas en un frente olvidado... op.cit.* 2009, p. 164.

de columnas de milicias constituidas mayormente por milicianos y reservistas llamados a filas.

La 63 Brigada se integró en primer lugar en la denominada Agrupación Sur del Tajo Extremadura, con cuartel general en Cabeza del Buey, transmutada desde mayo de 1937 en el VII Cuerpo de Ejército: formado por la división 36^a y 37^a, cada una con cuatro brigadas mixtas. Esta brigada participó en diferentes operaciones militares en la zona en conflicto durante 1937 y 1938, sobre todo en las sierras que corren al SW y S de Zalamea de la Serena, donde destaca la Sierra de los Argallenes, aunque Rodríguez-Moñino no entró en combate.

A mediados de julio de 1938 se produce una ofensiva de los ejércitos de Franco para acabar con la Bolsa de La Serena, que es ocupada casi al completo. Tras alguna contraofensiva republicana que sirve para recuperar pueblos y estabilizar el frente, en marzo de 1939 cae por completo el frente extremeño. La derrota militar complica en extremo la situación política y se hacen bien visibles detalles que avanzan la descomposición futura de la retaguardia republicana.

1. LA JUNTA CENTRAL DEL TESORO Y LAS JUNTAS DELEGADAS

La Junta del Tesoro Artístico de Extremadura nació el 28 de marzo de 1938 merced al empeño que puso en ello el soldado Antonio Rodríguez-Moñino³. Lo hacía como una Junta Delegada de la Junta Central del Tesoro Artístico (JCTA), que se había creado un año antes con el objeto de proceder a la incautación y protección de los bienes del Patrimonio, tanto público como privado, que

3 *Gaceta de la República: Diario Oficial*, núm. 88, p. 1588. De la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura nos hemos ocupado en otros trabajos: Pablo Ortiz Romero, “Constitución de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico de Extremadura en el frente de la Serena (1938)”, *Revista Antaño*, nº 12. Castuera, 2004, pp. 6-9 y “La Junta del Tesoro Artístico de Extremadura y la Comisión de Monumentos de Badajoz durante la Guerra Civil. De la institucionalización de emergencia a la doctrina Covarsí”, *Actas del Congreso Internacional sobre la Guerra Civil Española*. Madrid, 2007, http://www.secc.es/media/docs/22_1_POrtiz_Romero.pdf

4 *Gaceta de la República: Diario Oficial*, núm. 109, de 19 de abril de 1937. Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 5 de abril de 1937; pp. 282-283.

estuvieran en peligro “*ante las anormales circunstancias presentes*”⁴. La JCTA nació con un innegable carácter ejecutivo, incardinada en la estructura conservacionista del Estado dependiendo del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico (CCABTA) y para coordinar las funciones del Consejo con las que realizaban las Juntas de Incautación y Protección del Tesoro Artístico (JIPTA)⁵. Estas Juntas de Incautación pasan en estos momentos a depender de la JCTA, que debe ratificar a las ya existentes y crear otras en las provincias donde no existieran.

La JCTA se convierte así en cabeza de una estructura formada por Juntas Delegadas provinciales y Subjuntas Locales. Las Juntas Delegadas deberían estar presididas por el Consejero de Cultura de los Consejos Provinciales que habían sido creados por el Decreto de 23 de diciembre de 1936, mientras que las Subjuntas Locales lo serían por el Consejero Municipal de Cultura. Esta reestructuración estuvo lejos de lograr los niveles de eficacia que los responsables del Ministerio de Instrucción Pública deseaban. En general, la gestión del Patrimonio en tiempos de guerra estuvo llena de obstáculos: conflictos de intereses entre organismos, tensiones entre políticos y técnicos y precariedad de medios. La JCTA estuvo desde su nacimiento en medio de un desbarajuste importante, con su autoridad continuamente puesta en entredicho por autoridades locales, partidos y organizaciones obreras, mandos militares e instituciones varias.

Pero en estos primeros meses de 1938, cuando nacía la Junta extremeña, la JCTA se va a ver inmersa en una crisis especialmente grave. El Patrimonio Histórico-Artístico del país pasó a depender del Ministerio de Hacienda por un decreto reservado de la Presidencia del Consejo de Ministros, esto es, del gobierno de Negrín, de 9 de abril de 1938. La Junta Central estaría, por tanto, presidida por el Ministro de Hacienda e integrada por un vicepresidente (que lo sería Timoteo Pérez Rubio), un tesorero, un secre-

5 La Junta Central del Tesoro Artístico, pese a esta dependencia formal del Consejo, siempre fue autónoma, conectada sólo con el Ministerio. El Consejo Central nunca llegó a funcionar realmente. Cf.: José Álvarez Lopera, “Ángel Ferrant en la guerra civil”, *Anales de Historia del Arte*. Número extra, 1. Madrid, 2008, p. 539.

tario general y cuatro vocales. Las competencias eran las mismas que cuando dependía del Ministerio de Instrucción Pública. El cambio se hizo de tapadillo y casi con nocturnidad. Estamos ante uno de los trances más espinosos de la gestión del Patrimonio por parte de la República, que Álvarez Lopera no dudó en calificar como una de las decisiones más trascendentales de las adoptadas por el gobierno republicano, junto con la evacuación del tesoro artístico y la creación de las juntas. Nada menos⁶.

Fue realmente algo descabellado, imposible de entender si no es aceptando que la gestión financiera iba por delante de los intereses de la gestión cultural. El desconcierto de tal medida en el ámbito institucional fue inmediato y sus repercusiones desastrosas para el buen uso y manejo del Patrimonio. Las Juntas, el Ministerio de Instrucción Pública y el Ministerio de Hacienda se enfrascaron en un torbellino de tensiones por mor de esta o la otra competencia, de qué es de unos y qué de otros. La desconfianza impregnó las relaciones interinstitucionales, y de ahí sólo había un trecho hasta el desconcierto.

En medio de esta confusión, en una zona periférica en el sentido más exacto del término, el empeño de Antonio Rodríguez-Moñino daba luz a la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Extremadura. El insólito parto se producía en la peor de las situaciones: en vanguardia y con el aparato proteccionista republicano a punto de desintegrarse.

2. LA JUNTA DELEGADA DEL TESORO ARTÍSTICO DE EXTREMADURA

Las Junta Delegadas del Tesoro Artístico fueron apareciendo desde abril a octubre de 1937. Las circunstancias de la guerra extremaron su dependencia de la Junta Central del Tesoro y, salvo algunas excepciones, no puede afirmarse que tuvieran un funcionamiento normalizado. La guerra, como puede suponerse, imponía un marco donde la institucionalización tenía difícil encaje.

La Junta extremeña aparece ya en una fase final del proceso. Lo hace por una orden de *La Gaceta de la República* de 28 de

⁶ José Álvarez Lopera, *La política de bienes culturales del gobierno republicano durante la guerra civil española*. Madrid, 1982, tomo I, p. 99.

marzo de 1938, de sólo dos artículos: primero, donde se establece el nacimiento de la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Extremadura con sede circunstancial en Cabeza del Buey; y segundo, donde se relacionan los miembros que la forman. El presidente del nuevo organismo es Antonio Rodríguez-Moñino, quien figura como “*escritor*”. Los vocales, con sus profesiones o cargos tras sus nombres son: José Sosa Hormigo, diputado a Cortes; Antonio [Rodríguez] Valdés, Inspector Jefe de Primera Enseñanza; Martín Blázquez, pintor; Francisco Albiach [sic], Inspector de Milicias de la Cultura; Hermógenes Pacheco, abogado; y Manuel Rodríguez Martín, delineante.

La composición de la junta extremeña expresa bien la incertidumbre del momento y la excepcionalidad que representaba en el grupo de Juntas Delegadas. Fue gestionada directamente en Barcelona por Antonio Rodríguez-Moñino ante Timoteo Pérez Rubio, presidente de la Junta Central del Tesoro Artístico, quien asumió la creación del nuevo organismo y las gestiones necesarias para que viera la luz. La estructura era innegociable, a decir de Moñino: seis miembros (presidente y cinco vocales). Los nombres eran cosa del propio Rodríguez-Moñino, a quien se dieron plenos poderes para designar a los miembros de la Junta del Tesoro de Extremadura. Sin embargo, es palmario que la estructura obligaba a nombramientos concretos, de forma que es el poder político el que fija quiénes han de ser los pesos pesados de la Junta, con nombres y apellidos. Así, establecido que en la Junta del Tesoro de Extremadura debía estar “*un diputado a Cortes por la provincia*”, no había más posibilidad que nombrar a José Sosa Hormigo, el único que por entonces estaba en territorio extremeño (en Castuera); que “*el Jefe de Instrucción Pública de mayor categoría*” era el Inspector de Enseñanza Primaria Antonio Rodríguez Valdés, de Cabeza del Buey; que el “*Inspector de Milicias de la Cultura de aquel frente*” era el comunista de Campanario Francisco Albiac; y que el “*arquitecto*”, el “*artista*” y “*la persona culta y prestigiosa de la localidad donde residiera la Junta*” eran cargos que ya no llevaban nombre y apellido, y que hay por lo tanto que atribuir a Rodríguez-Moñino. Es iluso pensar que fue la casualidad la que llevó a la Junta a un líder socialista y a otro comunista, representando así a las dos organizaciones obreras más activas en La

Serena. Y lo es más si contemplamos el origen geográfico de algunos de ellos (aunque fuera sobrevenido, como en el caso de Sosa Hormigo⁷): Castuera, Campanario, Cabeza del Buey. Era, pues, una Junta extremeña, pero “sereniana”.

Pero más allá de los miembros de la Junta, de quienes nos ocuparemos más adelante, llaman la atención algunos detalles, como las inexactitudes que aparecen en un texto tan pequeño y el hecho de que se establezca la sede del organismo en Cabeza del Buey. Sobre esto último tenemos que señalar que, más allá de la señalada provisionalidad de la medida, la decisión tiene algo de extraña. No es un detalle menor, aunque pudiera parecerlo desde la distancia que nos da el tiempo histórico. Sin embargo, tiene su importancia para entender la génesis y la vida misma de la Junta del Tesoro de Extremadura. Lo natural es que el organismo creado para recuperar el Patrimonio en la Extremadura bajo control de la República se hubiera situado en Castuera, población que era el centro político y administrativo de la Extremadura republicana⁸. Cabeza del Buey era, en cambio, el epicentro de la estructura de mando de las unidades militares republicanas. Allí se situó el cuartel general de la Agrupación Sur del Tajo Extremadura y allí continuó cuando la Agrupación se convirtió en mayo de 1937 en el VII Cuerpo de Ejército. Constituido el denominado Ejército de Extremadura, el mando se desplazó a Almadén (Ciudad Real), aunque en Cabeza del Buey continuó el cuartel general del VII Cuerpo.

Por esta razón, al situar en Cabeza del Buey la sede de la Junta del Tesoro se estaba estableciendo que la Junta extremeña sólo podía existir en el marco de la estructura militar. Bien es verdad que la iniciativa partió de un soldado destinado en Cabeza del Buey, pero la estructura proteccionista que se deseaba era un ente cultural. Y político, si se quiere hacer esta concesión por las especiales circunstancias del momento. Una Junta Delegada del Tesoro Artístico tan singular se encaja, pues, en un marco extraño, donde el espacio que se le reserva no lo es menos, pues es el que corres-

7 Que era de Barcarrota, aunque llevaba en Castuera desde septiembre de 1936.

8 Cuando el frente fue modificándose a raíz de las operaciones del verano de 1938, los organismos políticos y administrativos se trasladarían también a Cabeza del Buey.

ponde al elemento militar, a su idiosincrasia y a sus intereses. Expresión todo, en fin, del desconcierto que rodea a la deriva del proceso de institucionalización que hemos definido como “institucionalización de emergencia”. Al final, serán los movimientos de tropas y la dinámica militar lo que acabe con la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura.

2.1. ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO EL HOMBRE, 1937

Antonio Rodríguez-Moñino llega a La Serena con 27 años. Hacía dos que era catedrático de Instituto y llevaba ya muchos siendo reconocido en los ambientes académicos del país como un joven de gran futuro en los estudios bibliográficos. Era ya un especialista que se codeaba con lo más granado de la intelectualidad madrileña. Al iniciarse la Guerra Civil se había sumado a las actuaciones del gobierno republicano a favor del Tesoro Artístico, colaborando como auxiliar con la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico de Madrid. Había llegado hasta allí como técnico reputado, en la corriente de su enorme prestigio profesional. Si en el verano de 1936 Antonio Rodríguez-Moñino se encontraba en primera línea de las actuaciones para recoger libros y documentos en las bibliotecas y archivos incautados no era precisamente por su status en la administración frentepopulista, sino por sus profundos conocimientos sobre el libro y la cultura hispánica.

La JIPTA había nacido el 23 de julio de 1936, tras la quema de iglesias y las incautaciones de palacios y conventos que siguieron a la sublevación de los militares. Formada por intelectuales miembros de la Alianza de Intelectuales Antifascistas (Moñino lo era) quería ser un enlace entre el gobierno y las actuaciones de las milicias y organizaciones obreras. Si bien desde uno y otro lado se alabó mucho la existencia de esta Junta de Incautación, lo cierto es que su tarea de incautar lo incautado generó muchas tensiones, tanto con las milicias como con las autoridades republicanas. Con pocos medios, tenía enormes dificultades para gestionar las incautaciones realizadas por unas organizaciones obreras que consideraban la protección como un ataque al nuevo orden social que se propugnaba, una extraña defensa de los bienes de la burguesía, a la postre.

En la Junta de Incautación el joven Rodríguez-Moñino asumió todo el protagonismo en lo que tenía que ver con las incautaciones de bibliotecas y archivos. Amén de su cargo de auxiliar técnico, a primeros de agosto Tomás Navarro Tomás, presidente de la Comisión Gestora que había sustituido a la Junta Facultativa de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, le había nombrado vocal asesor para los temas que incumbieran a la Comisión y a la JIPTA. Se convertía, pues, en el eslabón entre el marco político básico, la JIPTA, y el más técnico que venía representado por la Comisión Gestora controlada por Navarro Tomás. Moñino trabajaba en la JIPTA para la Comisión Gestora, recogía libros y documentos de edificios incautados por las organizaciones obreras y los llevaba a la Biblioteca Nacional, donde se custodiaban y se iban inventariando⁹. Como miembro de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, también participó en su Comité de Incautación de librerías.

La JIPTA era expresión del poder de la Alianza de Intelectuales y, por ende, del Partido Comunista de España, así que la dimensión política del organismo devoró literalmente al bibliógrafo extremeño, que pretendía ignorar el marco político de sus intervenciones cuando realmente se encontraba en el epicentro de la política de salvamento y protección del Tesoro Bibliográfico. Estuvo en la JIPTA muy poco tiempo, apenas unos meses¹⁰, pero fue suficiente para que las tensiones en torno al organismo le dejaran serias heridas. Los enfrentamientos con Wenceslao Roces y con Tomás Navarro Tomás, así como actuaciones tan controvertidas como la requisita del Monetario del Museo Arqueológico Nacional,

9 Miguel Cabañas Bravo, “La Dirección General de Bellas Artes y su reiterada gestión por Ricardo de Orueta (1931-1936)”, *Archivo Español de Arte*, LXXXII, 326. Madrid, 2009, nota 56, p. 191, donde se relacionan las bibliotecas recogidas en la Biblioteca Nacional en cuya incautación participó Rodríguez-Moñino. El mismo Moñino dejó testimonio de las intervenciones de salvamento de bibliotecas y archivos en que intervino, cf.: Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*. Madrid, 2000, p. 61 y ss.

10 Exactamente desde julio a diciembre de 1936. En 1937, no obstante, colaborará puntualmente en algunas tareas de salvamento y valoración del patrimonio bibliográfico.

que fue una carga enorme que soportó durante toda su vida, le apartaron de la acción directa.

El Rodríguez-Moñino que llega a La Serena en diciembre de 1937 era un hombre herido. Desesperado en tanto que falto de esperanza. Dolido. Quien había actuado por el Madrid de 1936 con mando en plaza en la política gubernamental de bienes culturales, ilustre entre ilustres, considerado en las más altas instancias del poder político y cultural, catedrático, se incorpora al frente extremeño convertido en soldado raso. Había viajado durante dos días en vagones de ganado y, tras marchar de madrugada durante cuarenta kilómetros, se instaló en el cortijo de La Mata (Zalamea de la Serena), donde se encontraba su destino: la Compañía de Depósito de la 63 Brigada Mixta.

La Compañía de Depósito era una unidad de intendencia, en la que se recibía a los movilizados y se les daba instrucción militar antes de incorporarse a las unidades de la brigada. Allí llegaban también los heridos que volvían del hospital. Por las memorias de Francisco Buj, escribiente de la 109ª BM, que compartió espacios y movimientos por el frente extremeño con la 63ª BM, sabemos que existían varias zonas de vivac en el interior de La Serena, en las que se encontraban las Compañías de Depósito¹¹. Se trataba de campamentos en los que los soldados descansaban y donde se organizaba la intendencia de las unidades militares. Buj escribe sobre el vivac del cruce de Zalamea, entre las carreteras de Castuera a Higuera y de Quintana a Zalamea de la Serena, que denomina como “Villa Riquelme”. Es posible que se refiriese al del cortijo de La Mata, cercano al cruce de Zalamea. Otros vivacs estaban en las cercanías de Malpartida de la Serena y en Zalamea de la Serena, que fue la zona por la que se movió precisamente Rodríguez-Moñino durante sus primeros meses en la comarca.

Dice Rodríguez-Moñino que si cuando fue movilizada su quinta (la de 1931) se incorporó a filas como soldado raso fue

11 Memorias inéditas de Francisco Buj Pastor, escribiente de la 109ª BM: “Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)”. Tarrasa, 1980. Las memorias han sido reproducidas parcialmente y contextualizadas por Fernando Barrero Arzac, “Historia y tragedia de la 109ª BM en el Campo de Zaldívar (Badajoz)”, en <http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=955> (septiembre, 2010).

porque así lo quiso, pues tuvo “*multitud de ofrecimientos y posibilidades*” para colocarse como Oficial, Miliciano de la Cultura o como Comisario, pero que los rechazó. Las verdaderas razones quizás puedan encontrarse en el difícil encaje de Moñino tanto en la estructura del ejército popular (lo destinan a una Brigada Mixta, formada mayormente por milicianos) como en las organizaciones vinculadas a la cultura, dominadas por el Partido Comunista. Los enfrentamientos con los dirigentes del PCE en Madrid (por ejemplo, con Wenceslao Roces) y su escaso compromiso con las organizaciones obreras, que están en los orígenes de su salida del programa diseñado por el gobierno republicano para salvar el Tesoro Artístico, no hacían viable que se situara bajo el paraguas de los Milicianos de la Cultura o el Comisariado¹².

Sea como fuere, lo cierto es que el soldado Antonio Rodríguez-Moñino parece que enseguida observa el horror del expolio y es eso lo que le moviliza. En la iglesia de Malpartida de la Serena, que había sufrido grandes daños, nada quedaba de sus elementos religiosos y artísticos: “...*dormíamos hacinados 200 hombres, no quedaba nada en pie: ni un altar, ni un retablo*”¹³. Hizo sus averiguaciones y casi toda la zona estaba arrasada: “...*adquirí la certeza de que sistemáticamente se había destruido el noventa por ciento del tesoro artístico nacional*”.

Es en estos momentos cuando nace la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura, aunque la idea parece que ya le había rondado con anterioridad. Sólo había que ponerla en marcha y a esa tarea se lanza Moñino en unas circunstancias especialmente difíciles. Ya en el mes de febrero de 1938 Rodríguez-Moñino es destinado como soldado de servicios auxiliares al Cuartel General con sede en Cabeza del Buey. A finales de este mes es liberado de

12 Entendiéndolo como los presenta Moñino: destinos que eran “*puestos cómodos y bien retribuidos*”.

13 El día 24 de julio de 1936 se produjo una explosión en la torre de la iglesia de Malpartida que ocasionó grandes daños al edificio. Por ella murió un joven de 27 años que se encontraba al cuidado de un depósito de dinamita que se había colocado allí. Cf.: José Jerónimo Rodríguez Carrasco, “Aproximación a la historia local de Malpartida de la Serena”, *Revista de Estudios Extremeños*, II, tomo LVIII. Badajoz, 2002, pp. 594-596.

sus obligaciones militares y el Teniente Coronel Jefe Antonio Bertomeu, acepta que ponga en marcha lo que denomina “*Grupo para la defensa del tesoro artístico de Extremadura*”. Moñino pasa a alojarse en una casa particular propiedad de Francisca Garrote Blázquez¹⁴. La desesperanza que traía de Madrid tras su paso por la Junta de Incautación deja paso a una aventura que, si llena de dificultades y sinsabores, estará alimentada por la llama de la pasión hacia la cultura y el patrimonio del país.

2.2. ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO LA SOLEDAD

Rodríguez-Moñino en el frente extremeño fue un hombre solo. Sus esfuerzos para salvar del expolio los bienes culturales de la zona constituyen una aventura en soledad, una soledad algo arrebatada, quijotesca en cuanto iniciativa personal alimentada de pasión, lejana a la realidad en la que se movía, ajena a la dinámica bélica y política. Su actuación se hizo al margen de las organizaciones y de los hombres que dirigían la guerra y lo que a ella se asociaba. Sus esfuerzos fueron la crónica de un imposible, pues pretendió echar sobre sus espaldas una tarea que correspondía al Estado y que en absoluto encajaba en el marco en el que se desarrollaba la vida en La Serena en 1937 y 1938.

Este aislamiento del Moñino-quijote, pues, no sólo está escrito en todas las gestiones que hizo hasta que le reconocieron su autoridad para recuperar los bienes culturales expoliados, destruidos, o en riesgo de serlo. Está, sobre todo, en la ausencia de contactos con aquellos que tenían responsabilidades en el ámbito de la cultura, extraordinariamente activos en casi todos los frentes republicanos. Me refiero a los Milicianos de la Cultura y a los Comisarios. Aunque los primeros se centraban en la alfabetización y los segundos en los aspectos propagandísticos y de agitación, ambos confluían en la parcela cultural en algo tan próximo a

¹⁴ Que en marzo de 1939 y a instancias del padre de Rodríguez-Moñino le avalaría ante la Comisión Depuradora. Paquita Garrote destaca que Moñino fue durante el tiempo que estuvo alojado en su casa una buena persona y un buen cristiano. Cf.: Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo... op.cit.* 2000, pp. 185-186.

Moñino como eran las bibliotecas. No existieron vínculos entre esta estructura cultural y la iniciativa de Moñino de actuar ante el estado del Patrimonio en la Extremadura republicana. Seguramente porque no lo buscó en ningún momento.

Las campañas de alfabetización constituían el eje central de las actividades culturales en el frente y, muy unidas a ellas, la organización de bibliotecas. Así, el trabajo de los Milicianos de la Cultura se completaba y complementaba con las Brigadas Volantes, que se dedicaban a tareas de alfabetización en la retaguardia. Estas Brigadas tuvieron un papel importante en la creación y organización de bibliotecas. Operaban con depósitos de libros que procedían casi siempre de incautaciones¹⁵. Además, entre las actuaciones de Cultura Popular, una federación de asociaciones culturales impulsada por las organizaciones obreras durante el mandato del Frente Popular, se encontraban las Bibliotecas de Guerra, divididas en Bibliotecas de Hogares del Soldado, Bibliotecas de Hospitales y Bibliotecas de Batallones. Cultura Popular hacía envíos constantes de libros a los frentes, que se hacían llegar a los Comisarios o a los Milicianos de la Cultura. Rosa San Segundo establece en 931 el número de bibliotecas creadas de esta manera en las zonas en guerra¹⁶.

Sobre este tema de las bibliotecas, Hinojosa publica para el frente extremeño los datos referidos a la 20 BM, donde en junio de 1938 se cifraba en 24 el número de bibliotecas creadas, con un volumen de 2.048 libros¹⁷. No disponemos de mucha información sobre los procedimientos en torno a estas experiencias, pero es significativo que entre las notas de Moñino durante su estancia en el frente de La Serena no exista ninguna mención a estas actuaciones.

15 Miguel Ángel Gamonal Torres y Juan Francisco Herranz Navarra, "Contribución al estudio de los organismos de difusión cultural republicana durante la Guerra Civil: Los servicios de bibliotecas en el Ejército Popular", *ANABAD*, XXXV, núm. 1. Madrid, 1985, p. 74.

16 Rosa San Segundo Manuel, "La actividad bibliotecaria durante la Segunda República Española", *Libro de Actas del I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Cuadernos de Documentación Multimedia*, nº 10. Madrid, 2000, p. 517.

17 José Hinojosa Durán, *Tropas en un frente olvidado...* op.cit. 2010, p. 285, cuadro XXXI.

Completamente al margen de esta estructura, la soledad de Rodríguez-Moñino es más acusada si consideramos el marco político, bajo control de los Comisarios. Estos se dedicaban, entre otras cosas y al margen de su vocación propagandística, a organizar charlas para los soldados. La escasa actividad bélica del frente extremeño dejaba tiempo para casi todo. Las tropas pasaban largos periodos alejadas de la primera línea y es en ese tiempo donde se organizan numerosas actividades formativas que, como es lógico, se centraban en los aspectos militares, pero no únicamente. Así, se dieron numerosas charlas a los soldados sobre temas ajenos a la guerra: sanitarios, políticos o culturales. Hinojosa refiere, por ejemplo, la conferencia que el 11 de enero de 1938 dio Juan Caballero en la Compañía de Depósito de la 20 BM sobre “El descubrimiento de América, el viaje de Magallanes y como deducción de esto, pruebas de la redondez de la Tierra”. Este mismo Juan Caballero habló el día 20 sobre “Los comuneros de Castilla”¹⁸. El repertorio de charlas a los soldados es revelador sobre las preocupaciones de los mandos. Entre ellas no estaba precisamente la problemática del Tesoro Artístico, un tema que no aparece en ninguna de las conferencias documentadas¹⁹.

Esto constata el aislamiento de Moñino en su aventura recuperadora y lo extraño que resultaba al sistema de poder que operaba en la zona. Ajeno a los Milicianos de la Cultura, a los Comisarios y Delegados Políticos, a los comités milicianos, a las organizaciones sindicales y políticas. Extravagante para los militares. La existencia de la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura quedaba reducida a las circunstancias personales de Antonio Rodríguez-Moñino. Si en los sitios donde las Juntas estaban amparadas en una estructura más sólida existían grandes dificultades para que sus actuaciones fueran, más o menos, en la línea de los

18 Ibidem, p. 280.

19 Para hacernos una idea de la dimensión de este asunto de las conferencias, baste recordar que según Francisco Albiac en su artículo en *Extremadura Roja* de 25 de mayo de 1938, las Milicias de la Cultura habían impartido en tres meses (no especificados) del primer semestre de 1938 nada menos que 384 conferencias. Una cifra quizás exagerada, pero que puede ayudar para aproximarnos al tema.

objetivos marcados, no es difícil imaginar la situación en La Serena de 1938. Era un fenómeno generalizado que las Juntas y los diferentes Comités locales de milicianos protagonizaran continuos enfrentamientos, problema que seguramente fuera la expresión de otros muchos.

Las actuaciones en vanguardia, como va a ocurrir en La Serena, se mueven en contextos especialmente hostiles para la medida y el imperio de la ley, donde los comités campan a sus anchas y el anticlericalismo, la cerrazón ideológica o, simplemente, el desconocimiento del valor cultural de los bienes, llevan a un expolio que se ceba con iglesias, bibliotecas y archivos, principalmente.

No dispondríamos de espacio para apuntar siquiera el catálogo de despropósitos que conformaron las actuaciones de las Juntas en los frentes, desvalidas ante las oscuras fuerzas de la guerra y la sinrazón. A ver qué funcionario era capaz de hacer frente al comité revolucionario de turno. Moñino nos deja testimonios de estos enfrentamientos y sus desazones. Señala a los “*Comités, controles y sindicatos*” como los culpables del expolio del Tesoro en La Serena: “... *habían arrasado durante año y medio todo aquello*”. En las casas incautadas y ocupadas por las organizaciones obreras en Cabeza del Buey se acababa con las bibliotecas y archivos (CNT-FAI, se hizo con la de la familia Martínez de la Mata; Izquierda Republicana, con la de la familia Gómez Bravo); el capitán Eugenio Muga Ruiz, Jefe de Información del VII Cuerpo de Ejército, alardeaba ante Moñino de haber participado en la quema de papeles de la parroquia de Puebla de Alcocer, su pueblo; el presidente del Tribunal Popular de Extremadura, Anselmo Trejo, profería amenazas veladas contra la Junta del Tesoro y su presidente por algunas actuaciones; la Federación de Trabajadores de la Tierra movilizaba a las colectividades de campesinos y ordenaba convertir en papel nuevo lo que consideraba “papel viejo” de los archivos; algún alcalde aparecía relacionado con bienes expoliados...

Estas tensiones se convierten a veces en enfrentamientos directos, sin que en ellos la institucionalización de emergencia que supone la Junta Delegada del Tesoro tenga posibilidad alguna de réplica. Eugenio Muga denuncia al abogado Hermógenes Pacheco, miembro de la Junta, y éste es trasladado. Anselmo Trejo está

detrás de un artículo que “*arremetía violentamente*” contra Moñino en el periódico *La Verdad*, órgano de expresión de la Federación Provincial Socialista de Badajoz, que se editaba en Castuera²⁰. ¿Y qué decir de los mandos militares? Son legión los testimonios sobre su desatención hacia las tareas de recuperación de bienes culturales.

El soldado Rodríguez-Moñino se mueve con dificultades por el frente y entre la estructura de mando, embajador de un encargo ajeno y, no es difícil observarlo, considerado anecdótico por las autoridades militares. Algunas penalidades mediante, al final, la autoridad daba curso a los asuntos de carácter burocrático (nombramientos, salvoconductos, reorganización del servicio), pero no colaboraba con la intendencia necesaria para que la Junta fuese operativa.

2.3. LOS NOMBRES

La Junta del Tesoro Artístico de Extremadura estaba formada por un diputado del PSOE, uno de los dirigentes más destacados de aquel tiempo en Badajoz; dos maestros nacionales, uno dirigente del PCE, responsable del Servicio de Milicias de la Cultura en el frente de La Serena, otro, Inspector de Primera Enseñanza; un abogado; y dos soldados que parecen llegar al organismo como relleno y de quienes no existe dato alguno que permita sacarlos del anonimato. En el plano político se quiere el equilibrio entre las dos principales fuerzas de la izquierda, mientras que la parte técnica queda descuidada, seguramente por las circunstancias de la guerra y la imposibilidad de encontrar a gente con este perfil. En conjunto no resulta una Junta descaradamente orientada por el peso de la política, en todo caso atenuado por el mismo Rodríguez-Moñino, el abogado Pacheco y el maestro Rodríguez Arias.

El grupo, para Moñino, era “*el personal con que... no contaba*”²¹. Esto nos lleva a señalar las muchas sombras existentes en

20 Sólo se conserva el número 8 de este periódico, de 25 de junio de 1938. No hay allí ataque alguno a la Junta del Tesoro ni a Moñino, que por la cronología del enfrentamiento con Trejo debió aparecer en el nº 7.

21 Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo... op.cit.* 2000, p. 130.

la aproximación de Rodríguez-Moñino a su peculiar equipo, pues no hay que perder de vista que sus juicios se redactan en el marco de la persecución que el franquismo desata contra su persona, como intelectual significado y militante de Acción Republicana.

Y es que las circunstancias escriben parte del discurso. A la hora de establecer la relación que tuvo con los miembros de la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura Moñino niega la mayor. Todos fueron negados, bien porque no cruzó palabra con ellos, o porque si lo hizo fue en tan breve espacio de tiempo que en la fotografía de la Junta sólo hay una persona, él mismo. Hay que señalar, no obstante, un silencio. Todos son mencionados, salvo uno: el maestro de Cabeza del Buey Antonio Rodríguez Valdés. El único que no podía ser negado porque estuvo muy próximo a Rodríguez-Moñino durante su estancia en Cabeza del Buey.

Moñino traza un relato que le desliga por completo de todos aquellos que aparecían en *La Gaceta* acompañándoles en la Junta del Tesoro de Extremadura, especialmente de quienes tenían un perfil político. La distancia respecto a los líderes políticos sólo puede entenderse por el interés del bibliófilo en situar su gestión en defensa del Patrimonio en una dimensión ética y profesional, reducida exclusivamente al marco militar. Quiere alejarse Rodríguez-Moñino de la política, seguramente convencido de que ese espacio le restaba argumentos en su defensa y sólo podía acrecentar sus problemas.

¿Quiénes eran estos grandes desconocidos en el ámbito del Patrimonio en Extremadura? Tal y como los nombró Antonio Rodríguez-Moñino:

José Sosa Hormigo

“... diputado a Cortes por Badajoz, no lo conozco ni personalmente siquiera”

Cuando Rodríguez-Moñino estuvo en La Serena, José Sosa Hormigo era el hombre fuerte del socialismo extremeño. Era diputado, secretario provincial del partido desde noviembre de 1936 y hombre clave en el Consejo Provincial, con sede en Castuera,

donde se hizo cargo de la Delegación de Agricultura y Montes²². No era Sosa un político más, limitado al ámbito de sus competencias en el Consejo Provincial. Su peso político era tal que, como señala Rodríguez Hermosell, algunos testimonios se refieren a él como “gobernador”, y el mismo José Sosa reconoce haber sido presidente del Consejo Provincial de Badajoz²³.

La presencia de Sosa Hormigo en la Junta del Tesoro Artístico sólo se entiende por su protagonismo político. En realidad, el presidente de la Junta debería haber sido el Consejero de Cultura del Consejo Provincial de Badajoz, Antonio Villarroel, comisario político del PCE. ¿Por qué aparece José Sosa? Pues es un misterio más de los muchos que pueblan la política gubernamental sobre instituciones culturales, condicionada por la guerra y la búsqueda de un equilibrio entre fuerzas políticas, obreras y culturales. Por esta razón, a presencia extraña, más extraña resulta la vaguísima mención de Moñino a la persona del diputado barcarrotero y a la relación entre ambos, inexistente.

Nos parece muy improbable que Rodríguez-Moñino propusiera, gestara y presidiera una Junta Delegada del Tesoro Artístico, con Sosa en ella, sin contar con el aval del diputado del PSOE. Ni siquiera el imperio del marco militar en que se movía Moñino aclara esta ausencia de Sosa Hormigo en relación con la Junta y, en particular, con Rodríguez-Moñino. Bien es verdad que no era la cultura el campo preferido del diputado socialista, pero su presencia en las instituciones republicanas y en las poblaciones de La Serena era tan patente que su presencia/ausencia en la Junta del Tesoro extiende la duda sobre el testimonio de Moñino²⁴.

22 José Ignacio Rodríguez Hermosell, *Movimiento obrero en Barcarrota: José Sosa Hormigo, diputado campesino*. Badajoz, 2005, p. 146 y ss.

23 *Ibidem*; p. 149, nota 145.

24 Hay muchos testimonios sobre la hiperactividad de Sosa Hormigo en la zona de Castuera durante la guerra, por lo que no debía de ser un dirigente accesible. Además, los meses de abril, mayo y junio de 1938 fueron por varias razones particularmente difíciles para el líder socialista. De todas formas no es en este tiempo convulso previo a la Bolsa de La Serena donde extrañamos a Sosa respecto a Rodríguez-Moñino y la Junta del Tesoro, sino al principio de año, cuando ésta se formula. Sobre Sosa y su actividad en este tiempo, cf.: José Ignacio Rodríguez Hermosell, *Movimiento obrero en Barcarrota... op.cit.* 2005, p. 171 y ss.

Francisco Albiac Gómez²⁵

“... impuesto por el Ministerio de Instrucción Pública como Inspector de Milicias de la Cultura residente en Almadén, no llegué a hablar con él más que una vez en dicha población cuando fui a entregar en la Comandancia Militar, para su traslado a Madrid, diversos objetos de la Junta”.

Resulta revelador que el otro personaje de corte inequívocamente político de la Junta, el maestro y líder comunista Francisco Albiac, se encuentre prácticamente en la misma situación que José Sosa: fuera de ella, lejano, casi desconocido para Rodríguez-Moñino. “*Impuesto por el Ministerio*”, una afirmación que introduce un matiz de desapego hacia él, verbo imponer mediante, muy sospechosa en el marco en que se produce.

Albiac era maestro de profesión e Inspector de Frente de las Milicias de la Cultura a principios de julio de 1937, el máximo cargo de este servicio. Había sido alcalde de Campanario desde la victoria del Frente Popular hasta los primeros meses de 1937. Como dirigente del PCE tuvo protagonismo entre las tropas del frente extremeño, pues no sólo era la máxima autoridad de los Milicianos de la Cultura en la zona, sino que además era Comisario político del Batallón 1º de la 63 BM, la unidad en la que estaba integrado Antonio Rodríguez-Moñino. Su nombre encabeza la relación de milicianos de Campanario que formaban el Batallón Campanario-La Serena, señalándose que (octubre de 1936) vivía en Campanario y contaba con 32 años de edad²⁶.

Francisco Albiac era, pues, una persona relevante en el frente extremeño, muy conocido en las instancias políticas y militares en su doble vertiente de Inspector de Frente de Milicias de la Cultura y Comisario. Se mostró muy activo en las tareas de propaganda y agitación; su firma está presente en *Frente Extremeño* (julio de 1937) y *Extremadura Roja* (mayo de 1938), periódicos editados en Castuera y Cabeza del Buey respectivamente, lo que

25 En la orden de nombramiento aparece “Albiach”.

26 En José Hinojosa Durán, *Tropas en un frente olvidado... op.cit.* 2009, p. 443.

documenta su actividad en las dos localidades más importantes del frente²⁷.

Tanto Albiac como Sosa están exactamente en el mismo plano en el testimonio de Rodríguez-Moñino. Sombras silentes ambos: malos compañeros de viaje para un proceso de depuración. Cuando Rodríguez-Moñino escribía el informe sobre sus actuaciones en el frente, mayo de 1939, Francisco Albiac era fusilado en la Plaza de España de Campanario, unos días después que su esposa, María Gallardo Gallardo, también maestra²⁸. José Sosa Hormigo, en cambio, logró sobrevivir al exiliarse. Cuando Rodríguez-Moñino daba un repaso a su estancia en La Serena, el diputado socialista estaba en Francia, camino del exilio mexicano, de donde nunca regresaría²⁹.

Hermógenes Pacheco Gordillo

“... tachado de enemigo del régimen y de encubridor de fascistas, por haber sido abogado defensor de casi todos ellos, a quien enviaron inmediatamente a la 20 Brigada, por lo que para nada y en nada intervino en la Junta”

Era abogado, Juez de Primera Instancia e Instrucción interino en el Juzgado de Castuera³⁰. Con anterioridad, fue vocal del Tribunal Popular de Guadalajara, de donde fue declarado como disponible gubernativo por una orden del Ministerio de Justicia de

27 En *Frente Extremeño* (nº 6, 8 de julio de 1937) Albiac publica una nota breve con el título de “¡Guerra al analfabetismo!”, donde anunciaba las actividades que iba a realizar el servicio de Milicianos de la Cultura. En *Extremadura Roja*, órgano del Comité Regional del Extremadura del PCE (25 mayo de 1938), hace balance de las actividades realizadas.

28 María Gallardo fue fusilada a las cinco de la mañana del 6 de mayo de 1939 en el cementerio de Campanario. Agradecemos a Diego Jesús Barquero que nos haya proporcionado estos datos sobre las circunstancias de la muerte de Francisco Albiac y su esposa.

29 Sosa Hormigo salió hacia el exilio el 13 de julio de 1939 desde Burdeos. Falleció en México en septiembre de 1977. Cf.: José Ignacio Rodríguez Hermosell, *Movimiento obrero en Barcarrota... op.cit.* 2005, pp. 185 y 207.

30 *Gaceta de la República*, nº 132, del día 12 de mayo de 1937.

16 de marzo de 1937³¹. Sí tuvo contacto con Moñino en el marco de lo que iba a ser la Junta del Tesoro de Extremadura, pues le acompañaba el primer día de su llegada a Cabeza del Buey, cuando a Moñino le presentan precisamente al capitán Eugenio Muga, quien luego denunciaría a Pacheco. No hemos logrado resultados a la hora de rastrear la peripecia vital de Hermógenes Pacheco, pero no descartamos que su presencia en la Junta pudiera explicarse por tener cierta relación personal con Rodríguez-Moñino, habida cuenta de lo mal considerado que estaba entre los dirigentes republicanos. Paradójicamente, también desde el bando de los sublevados se le perseguía y, aduciendo su actuación marxista, fue expulsado, junto con otros siete compañeros, del colegio de abogados de Badajoz en la Junta General extraordinaria de 13 de enero de 1937³². No obstante, acabada la guerra se integró en el régimen franquista y desarrolló una brillante carrera en el campo del Derecho Procesal, donde alcanzaría prestigio. Fue correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación³³.

Antonio Rodríguez Valdés

De los miembros de la Junta del Tesoro de Extremadura es Antonio Rodríguez Valdés quien más próximo estuvo a Rodríguez-Moñino. Era maestro nacional, con destino en Cabeza del Buey, e Inspector de Primera Enseñanza³⁴. En la orden por la que nacía la Junta del Tesoro extremeña aparece como Antonio Valdés, por lo que ha permanecido invisible para quienes nos hemos ocupado de la institucionalización del patrimonio realizada en la zona republicana.

31 Gaceta de la República, nº 77, de 18 de marzo de 1937.

32 Miguel Martín Jiménez de Muñana, "El Colegio de Abogados de Badajoz durante la Guerra Civil", *Anuario de la Facultad de Derecho*, nº 24. Cáceres, 2006, p.219. En la expulsión le acompañaron algunos ilustres del socialismo extremeño, como Juan Simeón Vidarte o José Aliseda. También iba en el grupo Anselmo Trejo, que fue uno de los defensores de los campesinos en el Consejo de Guerra celebrado por los sucesos de Castilblanco, y luego juez militar en Cabeza del Buey durante la guerra.

33 Ingresó el 7 de mayo de 1979. Hermógenes Pacheco falleció en Madrid el 11 de junio de 1983.

34 Su nombramiento como Inspector Interino con residencia en Castuera aparece en *La Gaceta de la República* de 7 de septiembre de 1937.

Entre Rodríguez Valdés y Rodríguez-Moñino debió prender una amistad estrecha, edificada sobre la admiración que el bibliófilo despertaba en el maestro. Fue, también, una amistad pregonada y fortalecida con gestos. Un poema de Rodríguez Valdés, fechado en 25 de junio de 1938, ofrece una semblanza del “soldado y poeta, quiso el destino, / bibliófilo, arqueólogo, con bélico atuendo...” y en ella se nos aparece un Antonio Rodríguez-Moñino entregado a los libros y a la recuperación de objetos, abstraído de la guerra, en medio de la guerra³⁵. Deslumbrado y entregado, el amigo no escatima el elogio: “¡...una de las mentes más claras del mundo!”.

No solo el poema es prueba de la relación de afecto entre ambos, sino que Rodríguez Valdés fue más allá y con gestos anudaba la relación. Así entendemos el regalo que hizo a Moñino de un curioso manuscrito misceláneo de 1830 dedicado a Felicia Gómez Bravo, que se conserva en el Legado Rodríguez-Moñino de la RAE. El ejemplar está formado por una colección de poemas, un dibujo, dos pinturas y un bordado de seda; en total 178 hojas³⁶. Según anotación del propio Rodríguez-Moñino, el manuscrito le fue regalado por Antonio Rodríguez Valdés en Cabeza del Buey, en mayo de 1938³⁷.

Por todo ello, resulta muy extraño, inexplicable, el olvido que hacia el amigo tuvo Rodríguez-Moñino. ¿Se trata realmente de un olvido, o es un silencio para que se olvide a quien tuvo tan cerca? Quizás haya que incluir este asunto en el catálogo de miedos de quien se siente acusado y acosado. Con la caída del frente extremeño el maestro nacional Antonio Rodríguez Valdés cayó preso y, encerrado en la cárcel de Siruela, fue fusilado en las proximidades de Sancti Spiritu. Hoy es un desaparecido de la guerra³⁸.

35 Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo... op.cit.* 2000, p. 158.

36 El álbum fue una moda que alcanzó gran eco a mediados del siglo XIX, convertido en símbolos de poder y distinción de la élite dirigente. Señoritas de familias de alta posición, como Felicia Gómez Bravo, recibían y/o reunían álbumes donde anidaban los aires del romanticismo.

37 No hay dedicatoria ni autógrafa alguno de Rodríguez Valdés en el manuscrito. Signatura en la RAE: M-RAE, RM-3523.

38 Sus familiares han buscado datos sobre su muerte. Cf.: www.perso.wanadoo.es/verato/desaparecidos1.html (septiembre, 2010).

En lo que respecta a los dos soldados de la Junta, tanto Martín Blázquez (“... pintor y soldado, el día que yo llegué a Cabeza del Buey lo trasladaron a la 36 División y por tanto no pude contar con él para nada”) como Manuel Rodríguez Martín (“... se le nombró de la Junta en sustitución de un posible arquitecto que no había. Soldado del VII Cuerpo del Ejército, no hizo absolutamente nada porque sus deberes militares se lo impedían”) son dos completos desconocidos en la dinámica militar, cultural y política de la guerra. Martín Blázquez, como pintor, ocupaba el puesto reservado a un artista, mientras que Rodríguez Martín, que era delineante, era lo más parecido al arquitecto que exigía el Ministerio y que no se encontraba. Aún así, de alguna manera debieron colaborar con la Junta, pues el mismo Moñino se desdice un tanto y reconoce que a Martín Blázquez, por ejemplo, le encargó que vigilase que no le ocurriera nada a la Custodia Procesional de Herrera del Duque, en poder de las Juventudes Socialistas Unificadas.

2.4. LOS MEDIOS

Además de dar los nombres de los vocales de la Junta, Moñino negoció en Barcelona el presupuesto (se fijó en 30.000 pts anuales para gastos de funcionamiento) y los medios. Fundamental era contar con un vehículo, camioneta o coche, para moverse por la zona y poder transportar los objetos que se recuperaran. Ya en Barcelona le dieron pocas expectativas sobre esto (“...se me aseguró que era imposible”), aunque el Ministerio prometió hacer gestiones ante el mando militar. No debieron fructificar porque, según Moñino, no contó con vehículo alguno y los desplazamientos por los pueblos tuvo que hacerlos a pie, cargado con los objetos recuperados³⁹. Seguramente quiso decir que no contó con un vehículo fijo a disposición de la Junta, y no es improbable que algún desplazamiento lo hiciera en condiciones penosas, aunque esto no fue

39 “¿Medios de transporte? Tampoco. Allí hubiera querido yo ver a muchos cómo entonces trabajaba el flamante Presidente de la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura, yendo a pie de un pueblo a otro y muchas veces con los trastos auestas durante diez o quince kilómetros”. Cf.: Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo...* op.cit. 2000, p. 130.

siempre así, como se deduce de otros pasajes de su relato. Lo cierto es que el ejército le negó un vehículo para la Junta, por lo que los desplazamientos para buscar o recoger objetos los hacía como buenamente podía: “*Cuando yo podía desplazarme, aprovechando un permiso o el viaje de un amigo, me acercaba a algún pueblo...*”⁴⁰.

El presupuesto, que estaba disponible en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, quedó intacto y aunque Moñino aduce para ello su desapego hacia los aspectos materiales de su empeño, de nuevo habría que poner en cuestión el argumento. Lo más probable es que el caos administrativo impidiera ejecutar la partida.

En Cabeza del Buey disponía de una habitación donde almacenaba los objetos que recogía, en la calle del Parral, nº 5, cedida por una familia de la localidad. Sin embargo, no existía realmente, como tal, un almacén de la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura, un sitio reconocido y reconocible donde los objetos pudieran depositarse y catalogarse⁴¹. Moñino recogía y dejaba objetos allá donde creía conveniente, en los sitios más dispares. Dejó objetos en la casa ocupada por Izquierda Republicana (“*un estupendo mortero de bronce del siglo XVIII de Campanario y algunas otras cosas*”), en la Secretaría del Ayuntamiento depositó el manto, empaquetado, de la Virgen de Belén, y a “*un tinajón (...) que estaba cubierto*” llevó los protocolos notariales de Villanueva de la Serena, que iban a convertirse en papel destinado al periódico *Extremadura Roja*. En todos los casos justificó sus actuaciones aludiendo a su creencia de que los objetos recogidos iban a conservarse bien y a que no le quedaba otro remedio por carecer de almacén.

2.5. EL SALVAMENTO

Rodríguez-Moñino no dispuso de mucho tiempo para las tareas de recuperación, condicionado por la evolución de la guerra en Extremadura y por su situación personal. Creada la Junta,

⁴⁰ Ibidem, p. 131.

⁴¹ Al parecer, lo solicitó al alcalde, pero se lo negó: “*Ni siquiera un chamizo para almacén quiso darme el alcalde*”.

sólo tuvo cuatro meses por delante (de abril a julio), aunque probablemente la recogida de objetos comenzara un mes antes, en febrero, cuando se dedicaba a gestionar el nacimiento del nuevo organismo. Asentado en Cabeza del Buey comienza a tomar iniciativas para incautar bienes en peligro y, a la vez, lograr que las autoridades militares tomen medidas para evitar el expolio del Patrimonio. Trabajó en solitario, únicamente Antonio Rodríguez Valdés le fue próximo.

La situación del frente en la primavera y el verano de 1938 hizo que sus movimientos quedaran limitados prácticamente a Cabeza del Buey, aunque efectuó salidas a pueblos de la comarca como Zalamea, Campanario y Herrera del Duque. Las operaciones de salvamento hay que considerarlas en un marco donde destacan un par de cuestiones: de un lado, el voluntarismo, ingenuo y apasionado de Moñino; y, de otro, quizás consecuencia de éste, la falta de planificación, el desorden en la recogida, almacenamiento y protección de los bienes. Los objetos se recogían a salto de mata, sin un plan organizado. Buscaba “*lo que sospechaba que no había sido destruido o lo que la casualidad me deparraba*”. No había norma que fijara qué había de recogerse y qué no, por lo que no hay más criterio que el que tenía Rodríguez-Moñino. Así, lo mismo se incauta de piezas como que las recupera y las entrega a sus legítimos dueños. El caso de lo ocurrido con los bienes de la familia Gómez Bravo puede ser un buen ejemplo de ello.

La casa solariega de esta familia, una de las ilustres de la localidad, había sido ocupada por Izquierda Republicana. Allí Rodríguez-Moñino había visto “*un montón de libros religiosos y muchos papeles pertenecientes a la familia*”. Del “*montón*” de libros religiosos confiesa haber sacado de allí media docena, de los que destaca: *Meditaciones* del P. Lapuente y *Ejercicios* del P. Alonso Rodríguez. Estas obras son de dos jesuitas que vivieron entre los siglos XVI y XVII, Luis de la Puente y Alonso Rodríguez. Del primero de ellos, *Meditaciones espirituales* fue el libro de cabecera por antonomasia de cualquier devoto. Como Moñino no especifica qué edición de las muchas que se han hecho del libro es la que tuvo entre sus manos, suponemos que fue alguna reciente, lo que quizás explique su posterior devolución al ser escaso su valor

desde el punto de vista bibliográfico⁴². Respecto a la obra de Alonso Rodríguez, se trata de *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*, otro libro muy popular de la espiritualidad ignaciana⁴³.

Como los libros llevaban el nombre de María Dolores Gómez Bravo, se los hizo llegar a través de una niña, hija de la familia de la casa donde se hospedaba. No podemos establecer exactamente cuantos de estos libros (devotos, piadosos) sacó de la casa ocupada por Izquierda Republicana. El testimonio de María Dolores Gómez Bravo expresa que fueron varios: las *Meditaciones* de Lapuente “y otros libros devotos de mi propiedad que no sé cómo llegaron a sus manos”⁴⁴. No obstante, no fueron todos los recogidos, porque cuando Moñino envió a la niña con los libros, ésta trasladó a M^a Dolores Gómez Bravo su recado de que si quería alguno más, sólo tenía que decirlo y que él se los haría llegar. Le pedía también que guardara extrema confidencialidad sobre esto⁴⁵.

Estamos, pues, ante el expolio de una biblioteca particular más, de la que apenas sí conocemos estos pequeños detalles. Sin embargo, Rodríguez-Moñino la deja estar, no la recoge para ponerla a salvo ni toma medidas que eviten el saqueo. No es, pues, una acción de la Junta del Tesoro que interviene ante el expolio de una biblioteca y de un archivo familiar, sino una actuación personal de Rodríguez-Moñino, aislada, extraña, desconcertante. Algo que no se entiende en quien se lamenta por la desaparición de bibliotecas particulares en Cabeza del Buey (la de Nicolás Pérez Giménez, la de la familia Martínez de la Mata) y,

42 Luis de la Puente, *Meditaciones espirituales*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923, o la edición del Apostolado de la Prensa, Madrid, 1929.

Otra edición relativamente cercana en el tiempo: la de Saturnino Calleja, Madrid, 1900.

43 Siguiendo el mismo razonamiento, quizás Alonso Rodríguez, *Compendio del Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*. Madrid, Fontana, 1923, o *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*. 6 v., Madrid, edición de Apostolado de la Prensa, 1907.

44 Carta de María Dolores Gómez Bravo al Vicario General del Obispado de Badajoz (en Córdoba, 5 de febrero de 1939) por la que informa sobre el comportamiento de Moñino durante su estancia en Cabeza del Buey.

45 Es posible que Moñino no tuviera en su poder los libros, pero viera factible acceder a ellos.

sin embargo, se limita a “salvar” solo unos cuantos libros piadosos de una biblioteca si no expoliada, sí en franco peligro de serlo. Quizás el asunto de los libros piadosos, en lo que tanto énfasis pone, ayude a entender las razones de esta no-actuación: son un argumento valioso en el contexto de su defensa ante el expediente de depuración.

Sea como fuere, el presidente de la Junta del Tesoro saca libros de una biblioteca incautada y los entrega a su legítima propietaria. Pero M^a Dolores Gómez Bravo vive la experiencia contraria con el mismo protagonista: bienes particulares que Moñino se niega a entregarle aduciendo que deben estar a disposición de los estudiosos. De entre ellos, alguno tan privado como la correspondencia de su hermano, el jesuita Vicente Gómez Bravo, con el padre Remigio Vilariño: “*Tenía también, aunque esto no era del Culto ni del Tesoro, una porción de cartas y poemas de mi hermano Vicente cuando era niño, y diciéndole yo que aquello era puramente familiar y sin mérito ninguno para nadie, se negó a dárme los diciéndome que mi hermano era un sabio y algún día habría que escribir su biografía y de allí se podían sacar muchos datos...*”⁴⁶. Moñino, por su parte, argumenta que no los entregó porque si los incautadores de la casa le preguntaban por ellos, no iba a saber qué decirles. Según él, se quedaron en la habitación de la calle del Parral⁴⁷. El episodio no solo refleja la falta de criterio a la hora de realizar las incautaciones, sino que incrementa los vacíos que tienen estas operaciones de salvamento. Nada sabemos, por ejemplo, de los “*muchos papeles pertenecientes a la familia*” que había en la casa de los Gómez Bravo, y de los que no hay ninguna referencia. En la misma línea, relacionado indirectamente con la familia Gómez Bravo, podríamos citar lo ocurrido con el colegio Santa Teresa, regido por las monjas carmelitas, donde amén de la

46 Todo lo cual se hizo con absoluto respeto y corrección por parte de Rodríguez-Moñino, como señala expresamente la afectada. Sobre Vicente Gómez Bravo, cf.: Charles, E. O’Neill y Joaquín M^a Domínguez, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*. Madrid, 2001, tomo II, p. 1775.

47 En Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo... op. cit.* 2000, p. 133.

destrucción de imágenes religiosas se quemó su archivo, algo que Moñino no cita⁴⁸.

Algunas intervenciones nacen de noticias que llegan hasta Rodríguez-Moñino sobre expolios en Cabeza del Buey. Especialmente relevante es el del santuario de la Virgen de Belén, patrona de la localidad. Su intervención salva joyas que estaban en poder de particulares, entre ellos, el alcalde. Lo curioso es que este conjunto lo excluye del inventario que entrega en Almadén tras su salida del frente extremeño y no lo entregará hasta el 5 de agosto en Valencia, al Ministerio de Instrucción Pública.

En otros casos la Junta parece haber logrado un sitio entre los organismos de la zona. Por el oficio que en 22 de abril de 1938 remite el Gobernador Civil Alfonso Orallo Pérez, se diría que la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura es ya un ente reconocido. La Comandancia Militar de Zalamea de la Serena le había informado sobre la existencia allí de cuatro grandes lienzos de temática religiosa y el Gobernador los pone a disposición de la Junta. Moñino expresa que los salvó, aunque no sabemos qué fue de ellos porque no constan en los inventarios realizados.

En 22 de julio Alfonso Orallo respondía a dos escritos de Moñino en los que denunciaba que se estaban saqueando los archivos municipales de los pueblos de la zona, dando las órdenes oportunas para que no se hiciera indiscriminadamente y se salvaran los *“documentos que se consideren importantes”*⁴⁹. Moñino, sin embargo, no pierde la oportunidad de descalificar de alguna manera a Orallo cuando señala que ante el problema de la destrucción

48 Las carmelitas llegaron a Cabeza del Buey en 1882 por mediación de la familia Gómez Bravo y se dedicaron primero a la sanidad y luego a la enseñanza. Durante la Guerra Civil las monjas o abandonaron la localidad o se refugiaron en casas particulares. En el colegio Santa Teresa se instaló un hospital, enfrente de la Jefatura de Fortificaciones, que ocupaba la casa solariega de los López de Ayala.

49 Moñino descubre que estaban sacando los fondos del archivo municipal de Cabeza del Buey, según le dicen por orden de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Después, se entera de que la FTT había pedido a todos los ayuntamientos que entregaran el papel viejo, lo que suponía el saqueo de los archivos. A partir de ahí, inicia las gestiones ante el Gobernador Civil para impedirlo.

de los archivos no le recibió, añadiendo: “*era íntimo de Trejo*”. Daba claramente a entender que Orallo no estaba por la labor de cooperar por su amistad con Anselmo Trejo, que había atacado a Moñino. No le hacía justicia con semejante apunte, pues lo verdaderamente sorprendente es que le contestara. Y es que en esos días del mes de julio estaban desarrollándose las operaciones militares que concluirían con la Bolsa de La Serena: el 21 los ejércitos franquistas tomaron Navalvillar de Pela y Orellana, y por el sur, las sierras de Monterrubio. El día 22 cortaron la carretera que comunicaba Castuera con Cabeza del Buey, y el día 23 avanzaron sobre Magacela, Campanario, Benquerencia y Castuera. La bolsa queda cerrada, en manos franquistas, el día 24. La actividad de Orallo en aquellos días era frenética. Preparaba la evacuación de los pueblos ante su inminente caída, organizando caravanas de refugiados en dirección a Ciudad Real. El día 20 estuvo en Almadén para entrevistarse con Burillo, el jefe del Ejército de Extremadura (que no le recibe) y el 21 se reúne en Cabeza del Buey con los jefes del VII Cuerpo de Ejército. El día 23 estuvo en Castuera, un día antes de su caída en manos franquistas, y el 22 se reunía con Burillo. En estas circunstancias, con la población civil huyendo y las brigadas replegándose es realmente asombroso que el Gobernador Orallo tenga un minuto para responder al presidente de la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura. El comunista Orallo, pues, no se merecía la sombra de la duda.

2.6. EL INVENTARIO

El día 25 de julio de 1938 el Comandante Militar de Cabeza del Buey expide un salvoconducto para que el presidente de la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura recoja los objetos recuperados y se traslade con ellos a Almadén. Allí moría la Junta del Tesoro extremeña, pues el soldado Moñino recibe la orden de incorporarse a su unidad, la 63 Brigada Mixta, en aquellos momentos en el frente de Teruel.

Sólo el caos de aquellos días explica el desbarajuste con que concluye el trabajo de Antonio Rodríguez-Moñino en el frente extremeño. Es evidente que no era consciente de la gravedad de la

situación militar, de ahí su actuación en torno a los archivos municipales cuando el frente estaba cayendo y la Bolsa de La Serena se cerraba. Con las unidades franquistas a las puertas de Cabeza del Buey (caería en los primeros días de agosto) y la población civil siendo evacuada hacia Ciudad Real, Rodríguez-Moñino actuaba como si nada sucediera, pendiente de que no se expoliara. Eran momentos para otra cosa, por ejemplo, salvar lo recogido. Sin embargo, no se hizo un inventario de los bienes recuperados por la Junta del Tesoro de Extremadura, lo que sorprende en alguien tan puntilloso como Moñino.

Sólo se conservan dos listados de objetos entregados a las autoridades. El primero es el recibí del Comandante Militar de Almadén, José Salvado, con los bienes que Rodríguez-Moñino había sacado de Cabeza del Buey a finales de julio de 1938. En el escrito se especifica que debían trasladarse a la *“Junta del Tesoro Artístico, calle Serrano nº 13 (Museo Arqueológico)”*. El dato es desconcertante. En la sede del Museo Arqueológico Nacional se almacenaban los objetos incautados por la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Madrid, respecto a la cual la Junta del Tesoro de Extremadura no tenía ninguna dependencia. De hecho, no hay Acta de Incautación en el archivo de la Junta de Madrid (primero Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico y luego Junta Delegada del Tesoro Artístico de Madrid), tampoco aparece la Junta del Tesoro de Extremadura en las Actas de Entrega a la Junta Central del Tesoro de los bienes que se enviaban a Valencia, donde se encontraba⁵⁰.

La Junta de Madrid llevaba a cabo una rigurosa labor de catalogación de todo lo que recogía o le llegaba. Sus ficheros fueron usados por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional franquista (SDPAN) cuando organizó la devo-

50 Sobre los procedimientos establecidos para el control de los bienes recogidos por la Junta de Incautación y luego Junta Delegada en Madrid, cf.: Socorro Prous Zaragoza, “Fuentes documentales sobre el Tesoro Artístico durante la Guerra Civil, en el Instituto del Patrimonio Histórico Español”, en Isabel Argerich y Judith Ara (eds.), *Arte protegido: memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. Madrid, 2009, pp. 221-241. Estos fondos se encuentran en la actualidad en el Instituto del Patrimonio Cultural de España.

lución de los bienes incautados a sus propietarios. Tampoco existe mención al depósito que Moñino entregó en Almadén en el archivo del SDPAN, de manera que tenemos que darlo por desaparecido.

Los objetos que la Junta del Tesoro Artístico de Extremadura sacó de La Serena formaban un conjunto donde lo más destacable es que era escaso (30 elementos), formado mayormente por objetos litúrgicos (23 piezas) y por sólo unos cuantos manuscritos (7 y un libro coral). El hecho de que no figurasen en él todos los bienes que habían estado controlados por Moñino durante su estancia en Cabeza del Buey quizás haya que achacarlo tanto al desorden en la recogida de objetos como a la precipitada salida hacia Ciudad Real.

Sobrepasa el sentido de este trabajo el rastreo de las piezas recogidas por Rodríguez-Moñino, aunque se presenta como un apasionante reto para el investigador. A bote pronto, parece que deja pocas dudas que el manuscrito del siglo XVII “Unión de Portugal y Castilla” sea una copia del libro de Girolamo Franchi di Conestaggio, publicado en Génova en 1585, *Dell’unione del Regno diPortogallo alla Corona di Castiglia*. De este libro circularon numerosas copias manuscritas que expresan el interés de la obra, muy conocida en los ambientes cortesanos y rodeada de encendidas polémicas⁵¹. Montserrat Casas ha localizado hasta diez manuscritos de la traducción de la obra de Conestaggio, frente a una sola versión impresa (de Luis de Bavía: Barcelona, 1610). Una de estas traducciones debió ser la recogida por Moñino en La Serena, probablemente en alguna de las bibliotecas expoliadas en Cabeza del Buey.

Un segundo conjunto, en este caso exclusivamente formado por joyas, fue entregado al Ministerio de Instrucción Pública en Valencia el día 5 de agosto de 1938. Algunas de estas piezas

51 Montserrat Casas Nadal, “Sobre la difusión de “L’unione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia” de Conestaggio (1585). Con la edición de una versión manuscrita desconocida del prólogo a la segunda edición (1589)”, *EPOS, XXIII, Revista de Filología de la UNED*. Madrid, 2007, pp. 197-220.

procedían del expolio del Santuario de la Virgen de Belén y otras fueron recogidas por Moñino mientras averiguaba el paradero de las joyas de la Virgen, por lo que quizás también procedían del mismo sitio. Las joyas con perlas y diamantes (dos broches de oro y un alfiler de plata) fueron entregadas por el alcalde de Cabeza del Buey, Manuel Valderrama, “*tras muchos ruegos y visitas*”. Las otras piezas (dos sortijas con esmeraldas y dos gemelos de oro) las entregó voluntariamente el platero Emilio Sánchez Valdés, temeroso quizás de que su procedencia pudiera comprometerle⁵².

Aunque los conjuntos recogidos sean modestos, ponen de relieve el enorme sacrificio realizado por Rodríguez-Moñino, pese a los vacíos y las sombras existentes en torno a la gestión de lo incautado. Más allá de lo que se documenta, la actuación de la Junta deja datos de gran interés para el historiador, el bibliófilo y el arqueólogo. Se trata de una especie de no-inventario que habita los vacíos en su estructura profunda y al que se llega tras superar muchas de las capas del discurso que elabora Moñino en sus cuadernos.

Especial interés tiene lo ocurrido a la colección arqueológica de Joaquín Martínez de la Mata (un vacío en sí misma), particularmente al bronce conocido como Carro de Almorchón, del que Moñino nos da un dato que aclara el deplorable estado en que se encuentra una pieza extraordinaria de la arqueología extremeña. Buen conocedor del *Catálogo* de Mérida, Moñino recordaba perfectamente las referencias en éste a objetos en poder de la familia Martínez de la Mata, de ahí que enseguida relate lo ocurrido con el bronce que era la estrella de la colección⁵³. Publicado por José Ramón Mérida en 1900 y luego incluido en el *Catálogo Monumental* en 1925, el Carro de Almorchón pasaba por ser uno de los hitos de la arqueología prerromana bajoextremeña, junto

52 Hasta él llega Antonio Rodríguez-Moñino buscando las joyas expoliadas a la Virgen de Belén, pues se decía que había comprado algunas. El platero, ante las insinuaciones de Moñino, ofrece enseguida las piezas citadas.

53 Aunque no deja de sorprender que no se interesara por el devenir de la colección arqueológica, que logró salvarse.

con el “Carro de Mérida”. Bosch Gimpera había puesto también sus ojos en el bronce y lo incluyó en 1932 en su *Etnología de la península ibérica*⁵⁴.

Se trataba, pues, de una pieza muy conocida. Pues bien, desde entonces el silencio más absoluto cayó sobre ella, aunque se la citaba en la bibliografía arqueológica, se le dedicaban estudios y se valoraba en función de las nuevas corrientes historiográficas que se ocupaban de este tipo de obras⁵⁵. Formando tándem con el Carro de Mérida, casi indisolublemente unido a él, el Carro de Almorchón era un enigma del que solo se elucubraba a partir de las referencias (foto, descripción) que diera Mérida. La investigación ponía el foco en la pieza de Mérida mientras que apenas unas generalidades servían para despachar el bronce de Almorchón, asentado en el papel de acompañante incómodo (y casi desconocido). Quien leyera entre líneas podía observar enseguida que desde Mérida nada se sabía del carro.

A este respecto, Rodríguez-Moñino nos proporciona una información de cierta trascendencia en la historia de pieza tan singular: fue destrozado por el hijo de uno de los cenetistas incautadores de la vivienda de Martínez de la Mata, que lo había tenido como juguete. Y este dato, que le proporciona “*persona que lo vio*”, resulta ser cierto de cabo a rabo, porque del carro votivo de Almorchón se conserva tan poco que es prácticamente irreconoci-

54 Tal y como nos lo mostró Mérida, la pieza está formada por un jinete y su montura sobre un carro. Es una composición relativamente simple, no tan compleja ni cuidada como el de Mérida, con el que siempre se ha relacionado. El jinete, desnudo, tiene la cabeza cubierta por un casco y con la mano izquierda sujeta las riendas del caballo, mientras que en la derecha lleva una lanza corta que blande en actitud de atacar. La escena, no obstante esto, es estática. El caballo está parado, con las patas abiertas, sobre una plataforma colocada en un carro con ruedas de cuatro radios. En tiempos de Mérida ya faltaba una de las ruedas y otra estaba fragmentada. Algunos elementos de la composición son llamativos, como el largo y grueso cuello del caballo y las piernas del jinete, muy cortas. El bronce se ha fechado entre los siglos VII-V aC, aunque habría que rebajar la cronología hacia finales del Postorientalizante.

55 El trabajo de referencia sobre los carros votivos fue el que publicó José M^a Blázquez en 1955 en el que se ignoraba lo sucedido con la pieza: “Los carros votivos de Mérida y Almorchón”, *Zephyrus*, 6. Salamanca, 1955, pp. 41-60.

ble. Amén de los daños que se observan en el caballo y su jinete, la desaparición del carro es tan definitiva que ya no existe un “carro votivo de Almorchón”, sino una casi irreconocible composición en la que caballo y jinete aparecen mutilados. La pieza presenta algunos problemas estilísticos y formales, que tienen su traslación al plano de la interpretación y la cronología, problemas que hoy son irresolubles al perderse partes fundamentales de la composición⁵⁶.

En la misma línea de estos vacíos que informan habría que agradecer las referencias de Moñino sobre bibliotecas como las del médico Nicolás Pérez Giménez, los papeles del jesuita Vicente Gómez Bravo y los protocolos notariales de Villanueva de la Serena, por ejemplo.

ÚLTIMO ACTO

Este último acto de Antonio Rodríguez-Moñino en la política de Bienes Culturales de la II República tiene mucha más trascendencia de la que puede inferirse de su corta duración y de los condicionantes que impuso el tiempo histórico, muchos y de gran envergadura. Las circunstancias en que se movió el bibliófilo en La Serena y el imposible que fue la institucionalización de emergencia generan grandes sombras en el escenario. Es un reto para el historiador de la cultura separar los ecos de las voces en unos hechos que, ocultos en el ruido de las modas historiográficas, se han ido desfigurando en la construcción de la memoria histórica y en los estudios sobre la Guerra Civil. Restan aún pesquisas que permitan detectar fuentes, algunas todavía increíblemente fragmentarias, mientras que otras se encuentran sorprendentemente apartadas del investigador por mor del tiempo lento, paralizante, en el que se ensimisman algunas instituciones.

No era nuestro objetivo detenernos en el detalle de la participación de Moñino en las incautaciones, por la que sus enemigos le pasarían luego una despiadada factura tras la guerra, pero es obvio

⁵⁶ Lo que queda del Carro de Almorchón se conserva en Cabeza del Buey en poder de Javier del Río, actual propietario de la colección Martínez de la Mata.

que su tiempo en el frente no puede desligarse de lo que Moñino era y había hecho en Madrid. Sí es importante para entender su labor en La Serena que la venganza de los vencedores le alcanzó hasta el punto de erosionar su propia memoria de este tiempo y de los años que le antecedieron. Muchas de las sombras, y algunos ecos, que observa el lector en el escenario del frente extremeño tienen su origen en el ajuste que, en medio de la persecución franquista, procuró Moñino para sus trabajos en la JIPTA y en la Junta del Tesoro de Extremadura. Otros, nacen de la extraordinaria complejidad social y política del momento.

Sea como fuere, y en espera de que la investigación vaya reconstruyendo la peripecia personal de Antonio Rodríguez-Moñino durante la guerra en Extremadura, hay algo que parece hilvanar su experiencia en aquellos meses de 1937 y 1938: el compromiso cívico para con la conservación y la protección del patrimonio cultural; la pasión por el libro y la cultura aún a riesgo de colocar su vida al borde del abismo.

COLABORACIONES DEL JOVEN
ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO EN
LA REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

Manuel Pecellín Lancharro
Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes

Fundado en Badajoz en noviembre 1925 por iniciativa de Sebastián García Guerrero, presidente de la Diputación badajocena, el Centro de Estudios Extremeños comenzó a publicar dos años después (mayo 1927) la que se conocería hasta 1945 como *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, con tres números anuales. (A partir de ese año, hasta hoy, se llamará Revista de Estudios Extremeños). Según recuerda Fernando Pérez Marqués (cfr. voz en *Gran Enciclopedia Extremeña*), a quien tuve como secretario-tesorero de dicha publicación durante los dos lustros que la dirigí, con un formidable equipo de asesores¹, Antonio Rodríguez-Moñino fue desde muy pronto el auténtico mentor de la Revista, merced al cual publicarían en sus páginas firmas tan relevantes como las de Martín Almagro, Dámaso Alonso, Ida Altman, René Andioc, Diego Angulo, Azcárate, Ramón Carande, Caro Baroja, María Luisa Caturla, Camilo José Cela, Jorge y Paula Demerson, Lázaro Carrater, Russell Sebold, Zamora Vicente, Marga Zielinski, J. Polt, Elías Rivers, Robert Marrast, A.Schulten y, claro está, María Brey, esposa de D. Antonio. Él mismo entregó allí más de medio centenar de trabajos, de los que se hacían las correspondientes separatas en la imprenta provincial y no pocas veces eran reasumidos en obras posteriores, a veces con variantes.

1 Figurarían en nuestro Consejo de Redacción los Srs. José María Álvarez Martínez, Bernardo V. Carande, Carmen Araya, Manuel Ariza, Gonzalo Barrientos Alfageme, Ángel Campos Pámpano, Marcelino Cardalliaguet, Fernando Cortés, Mariano Encomienda, Julio Fernández Nieva, Gaspar García Moreno, Antonio Holgado Redondo, Antonio Rodríguez de las Heras, Miguel Ángel Lama, José Luis Martín Martín, Francisco Muñoz Ramírez, Isabel Pérez González, Ángel Rodríguez Sánchez, Fernando Rubio, Ángel Sánchez Pascual, Ricardo Senabre, Ricardo Sosa Castaño y Santiago Zapata.

Los padres de D. Antonio eran Rafael Rodríguez-Moñino (sin guión) y María del Rosario Rodríguez Mateos de Porras. Se llamaba, pues, Antonio Rodríguez Rodríguez-Moñino. Nuestro autor comenzó a firmar como Antonio R. Rodríguez-Moñino, hasta que el año 1942 solicitó y obtuvo, junto con sus hermanos, la fusión de los apellidos, utilizando a partir de entonces ese Rodríguez-Moñino, con guión, que no siempre es respetado en las citas. Desde muy joven, utilizaba el seudónimo “Un Bibliófilo Extremeño”, o en acróstico UBE.

Justo es decir que las relaciones de nuestro prócer con el CEEEX, al que se incorporó desde los momentos iniciales, no siempre fueron idílicas. El bibliófilo colabora con el Centro desde su fundación. Así consta en un certificado emitido por esta institución el 23 de enero de 1929, tal como recoge Rafael Rodríguez-Moñino en la bibliografía que de su tío publicase². No obstante, las cartas que D. Antonio dirige a su familia el año 1931 desde Bélgica y Francia, donde está becado y labora por recoger cuantos materiales relacionados con Extremadura puede conseguir, reflejan un distanciamiento vital e intelectual. Así, calificaba de “venerables fósiles” a quienes “anidan en la cueva insondable del Centro de Estudios Extremeños”, que “sólo se preocupan de publicar una mala revista que aquí nadie lee”³. Poco después, se queja en otra de que el CEEEX le debe “doce o quince duros por un artículo que se publicó en la revista y no hay forma de que manden los cuartos sin decírselo”⁴.

Todavía en 1943, escribe una dura epístola a Enrique Segura Otaño, director del CEEEX, respondiéndole a su solicitud de asesoramiento, y de la que entresaco este duro pasaje: “Si el Centro de Estudios Extremeños –denuncia Moñino– ha de continuar siendo una anacrónica sociedad no científica de cuatro personas que disponen a su libre antojo y sin organización, método riguroso ni plan alguno, las preguntas de usted están fuera de lugar”⁵.

2 *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*. Madrid, Beturia-Mérida, ERE, 2000, pág. 27.

3 O.c., pág. 47

4 O.c., pág. 48

5 .c., pág. 248

El enfado de D. Antonio podría sustentarse en la desazón de promesas jamás cumplidas. Recordemos algunas. En las “Notas textuales” que puso a la edición de los *Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso de Monroy* (Madrid, Revista de Occidente, 1935), alude a la obra inédita de Fray Francisco de Coria, *Descripziõ de la Provincia de Extremadura* (1608). Se trata de dos volúmenes manuscritos, con 500 páginas cada uno, letra del siglo XVII. “Los compré en 1928 en la venta de los libros que fueron de don José Rebollo, director de la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz”, explica Moñino, que añade poco después sobre dicha obra: “El Centro de Estudios Extremeños va a publicarla en breve por el texto que yo poseo”⁶. Pues bien, nunca se hizo. Sigue sin haber sido llevada a imprenta.

También en el preliminar que puso a *Los poetas extremeños del siglo XVI*, tomo I (y único), firmado en París, 1 de enero de 1932/Madrid, 1 enero 1934, plasmaba sus quejas Moñino. Considerando la dificultad de escribir la historia de los escritores de la Región, se preguntaba y respondía: “En Extremadura, ¿quién tiene la obligación, el deber inexcusable de realizar estos trabajos? El organismo que para ello se creó: el Centro de Estudios Extremeños. ¿Los realiza? No ciegue el afecto la serenidad del juicio: a nuestra manera de ver, no. En sus labores se advierte la ausencia de una labor sistemática, encauzada, y los deplorables resultados de confiarlo todo a la imprevisión y la casualidad. Nosotros hemos esperado que el Centro de Estudios Extremeños iniciara una labor de conjunto, de recogida de materiales. Transcurridos ocho años, no hay organizado un fichero de escritores extremeños y se carece en absoluto de antecedentes para resolver cualquier consulta literaria”. Nos duele extraordinariamente escribir esto; pero se impone una revisión de actividades...”⁷.

No obstante, una cosa era el Centro y otra su Revista, que fue consolidándose cada vez más, seguramente porque el propio Moñino no la desatendió. Así, en carta a D^a María Bourrelier, secretaria del CEEX, le da cuenta de sus actuaciones en el II Congreso de Historiadores del Renacimiento (Bruselas, 1957), hasta donde

6 Pág. 35, nota 24

7 O.c., pág. 18

ha había ido como único invitado oficial español, y le dice: “ La edición de la Palidonia (realizada por él para el Centro) causó verdadera sensación en quienes la vieron, así como los números de la *Revista de Estudios Extremeños*, conviniendo Bataillon en que puede afirmarse que es la mejor de Europa entre todas las que se ocupan de investigaciones históricas regionales”⁸.

En ella publicó el joven Moñino, de 1927 a 1935, una veintena de trabajos. En varios números de la Revista se localizan también sustanciosas referencias a las labores y capacidades del jovenísimo bibliófilo.

Pero antes de entrar en el análisis de estos trabajos de adolescencia y juventud, quisiera traer la advertencia que el autor puso al postrer libro que de los suyos viera impreso, el *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos (siglo XVI)*: “Tiene el lector entre sus manos un libro incompleto e imperfecto y quiero ser el primero en declararlo desde esta página con que se abre el volumen”. A continuación, con una humildad que desarma, Moñino explica por qué y ello pese a que conocía el uso del “computer”, y de que siempre “he procurado siempre trabajar con el máximo rigor, con la exigencia mayor a que alcanzan mis posibilidades”. Pero, sentenciaba el maestro, “en bibliografía siempre se está comenzando”¹⁰.

Seguramente fue ese convencimiento lo que le indujo a destruir prácticamente todos los ejemplares de algunas de sus primeras publicaciones. Véase, para comprobarlo, la *Bibliografía de A. Rodríguez-Monino (1925-1955)* que él mismo compuso¹¹. Por fortuna, lo que había compuesto para la RCEEX estaba ya del todo asegurado.

Antes de la revisión, recordaré algunas otros aspectos de su biografía que testimonian su abrumadora precocidad. La primera publicación del autor fue el artículo “Una cuestión palpitante: la del

8 O.c., pág. 276

9 Cito por la reedición, corregida y aumentada, que de la obra hicieron Arthur L-F. Askins y Víctor Infante, con el título de *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos siglo XVI* (Madrid, Castalia/Mérida, ERE, 1997, pág.29).

10 *La transmisión de la poesía española en los siglos de oro*. Barcelona, Ariel, 1976, pág.256, not. 1.

11 Valencia, Editorial Castalia, 1955.

texto único en los Institutos”, y apareció en el periódico de Badajoz *La Libertad*, el día 5 de marzo de 1924. Moñino no había cumplido aún los catorce años. No hemos podido encontrar ese número, pese a las gestiones realizadas por nosotros y a las que por encargo nuestro hicieron Joaquín González Manzanares y Carmen Fernández-Daza en distintas hemerotecas. *La Libertad*, que venía publicando colaboraciones de Julián Zugazagoitia, Luis Bello, Andrenio, Ramón Pérez de Ayala, Marcelino Domingo, Augusto Barcia, Unamuno, etc., recogía también, a mitad del año 1927, y hemos podido localizarla al menos parcialmente, una interesantísima polémica sostenida entre Antonio Núñez Cabezas de Herrera, cuyas colaboraciones se datan en Sevilla, y “Un bibliófilo extremeño”. Ambos discuten sobre “la poesía del 27” (utilizando esa categoría), mostrándose el primero más partidario que el segundo de lo que por entonces escribían los grandes de la época. Para ejemplificar cómo era dicha poética, el periódico de Badajoz publicaba el 4 de noviembre de ese año poemas de Dámaso Alonso, Alberti, Salinas, Gerardo Diego, Garfías, García Lorca y otros de la generación, ofreciendo así a los lectores extremeños una sorprendente y temprana antología.

Entre los papeles inéditos de D. Antonio, Rafael localizó un manuscrito del que nos dejó copia, redactado por su tío probablemente en 1928, donde el entonces estudiante de Universidad vuelve sobre el tema de su primer artículo y dice: “El mejor libro de texto es la conferencia docta del catedrático bien preparado. Quizá de las “asignaturas” – (hay que hacer una campaña contra este nombre: asignatura = lo señalado, obligatorio, la ración de ciencia...) – que mejor y más sepamos sea de aquellas en que solo atendimos las explicaciones del profesor. El libro de texto aprendido es en el cerebro, como una tabla de madera clavada en otra tabla de madera. Pueden separarse perfectamente, desclavándolas. La explicación docta que pone en comunión el pensamiento del profesor y el del alumno, es como la soldadura de oro y oro. Nadie será capaz de separarlas una vez hecha la fusión”. Por lo demás, los análisis que de la carrera docente y del funcionamiento de la Universidad española, así como del pobre estado de nuestras grandes bibliotecas, realiza allí el joven extremeño, son sencillamente extraordinarios por su lucidez y compromiso intelectual.

Según bien se conoce, D. Antonio estudió bachillerato interno en los Maria-nistas de Jerez de la Frontera y, después en Badajoz, en el Instituto de la ciudad. “Cuando yo llegué a Badajoz por primera vez, hace ya muchísimos años, en junio de 1923, llevaba la ciudad una vida casi como la que arrastraba desde el siglo XVIII. Encerrada en sus muralla, sin apenas más construcciones fuera de puertas que las incipientes barriadas de San Roque y la Estación – unas cuantas casuchas y escasas y mal trazadas calles – y tal cual hotelito recién construido por La Corchuela y Pardaleras, o por Castelar, San Francisco y el Paseo de las Viudas, ofrecían amplísimo espacio recreativo a las necesidades de una población que no pasaba de las 30.000 almas, mientras los chicos teníamos esparcimiento sobrado en invierno en los campos de fútbol de Santa Marina y el Sport y en verano chapoteábamos en la Caseta de Carrón o junto al puente del Gévora”, dejó escrito D. Antonio en otro de los papeles inéditos a los que antes nos referíamos.

A los quince años cursa el preparatorio de Derecho en la Universidad María Cristina de El Escorial (la única privada, por entonces, en España, junto con la de los jesuitas de Deusto). Allí amistó con frailes agustinos tan cultos como Miguel de la Pinta Llorente o Julián Zarco Cueva, bibliotecario del R. Monasterio escorialenses. A esa edad publicó en las revistas *La Medalla Milagrosa* y *Nueva Etapa* (1925) sendos trabajos sobre los autores extremeños Joaquín Romero de Cepeda y Micael de Carvajal. (El segundo lo reaprovechó en su obra *El teatro extremeño del siglo XVI*, Badajoz, Antonio Arqueros, 1926, cuya tirada de 300 ejemplares se perderían durante la guerra). Ese mismo año escribe el Libro de los dibujos y el folletito sobre el Folklore extremeño. Se gana pronto merecida fama de bibliófilo y bibliógrafo.

Que como tal era tenido en Badajoz lo demuestran los tres artículos publicados por el periódico *La Libertad* para dar muy detallada cuenta de la exposición bibliográfica que se organizase en el Paraninfo del Instituto pacense para celebrar el 23 de abril de 1933 el Día del Libro. Aunque anónimos, tenemos la fundada sospecha, sobre razones de estilo y contenido, que fueron redactados por el mismo D. Antonio. Me resulta impensable que ningún otro pudiese ofrecer descripción tan detallada de los volúme-

nes expuestos, que habían sido aportados por distintos profesores de la ciudad, con Ricardo Carapeto Burgos, catedrático de Agricultura, y Jesús Rincón al frente. En la crónica publicada el 30 de abril leemos: “Al joven bibliófilo extremeño don Antonio Rodríguez-Moñino pertenecen las tres obras más raras de esta exposición. De la *Conserva espiritual*, de Joaquín Romero de Cepeda, impresa por Francisco del Canto en Medina del Campo el año 1588 a costa de Benito Boyer, mercader de libros, sólo se conocen dos ejemplares en España. Uno del señor Moñino y otro que se guarda en la Biblioteca del Monasterio del Escorial. De este último se sacó una fotocopia para el Centro de Estudios Extremeños.

Es rarísimo y quizá único el libro que se titula *Consideraciones sobre lo que significan las diez letras que se incluyen en el dichoso nombre de Cristiano*, impreso por Juan de Lequerica el año 1570. Su autor, García Hernández Cardenal, natural de Badajoz, no es citado en los catálogos de los bibliófilos.

Es un lindo volumen el *Libro intitulado Palinodia de la nefanda y fiera nación de los turcos*, por Vasco Díaz Tanco de Fregenal, publicado a mediados del siglo XVI. Perteneció este ejemplar al ilustre extremeño don Joaquín Cid Carrascal, académico de número de la Real de Buenas Letras de Sevilla, cura párroco y beneficiado propio de San Gil, ex catedrático de Filosofía y Teología del Seminario de San Atón y continuados de la *Historia de la ciudad de Badajoz y de su Obispado*, de Solano de Figueroa. También es del señor Moñino la curiosa obra *Academia que se celebró en Badajoz en casa de don Manuel de Meneses y Moscoso, caballero de la Orden de Calatrava* (Madrid, Julián de Paredes, 1684”).

Tomás Rabanal Brito, periodista pacense, que trató a Moñino desde la adolescencia y a quien D. Antonio le inoculó el virus bibliofílico, por fortuna tan extendido entre la gente extremeña, nos ha dejado un precioso testimonio sobre las tempranas aficiones de aquél: “Nuestro ‘bibliófilo extremeño’ prefirió muy pronto para explayes de sus trabajos (antes que el artículo en periódicos) el folleto, el opúsculo, la austera separata, el libro, entonces breve, donde su personal investigación cantaba y contaba en guarismos rigurosos, la figura o el dato de sus descubrimientos, tras largas

búsquedas en viejas bibliotecas, en desvanes olvidados, en sótanos, archivos y otros lugares sabidos solamente del entonces joven investigador”¹².

Por cierto, es Rabanal quien aquí advierte sobre las indiscutibles calidades literarias de un trabajo que D. Antonio compuso como colaboración a la obra colectiva publicada con motivos de la Exposición Universal de Sevilla 1929, “Momentos románticos de hombres que fueron”, en *Guía y Catálogo de la riqueza de Extremadura*,¹³. Que Moñino poseía desde la adolescencia una prosa con muchos quilates se percibe desde sus primeros escritos. De sus virtudes poéticas, no desarrolladas, dan fe trabajos como la *Pasión y muerte del arquitecto*. (Trabajo poco conocido del gran bibliófilo, lo acaba de reeditar a fundación santanderina Gerardo Diego, donde tanto se nota la mano de la extremeña Pureza Canelo, como homenaje a la memoria de Moñino en el centenario de su nacimiento. Se trata de una composición de 25 estrofas, con métrica de sexta rima, que D. Antonio compuso (Santander, 1934) e hizo imprimir (Badajoz, 1941) prolongando la “Fábula de Equis y Zeda”, escrita por Gerardo Diego, de quien entonces era asistente de cátedra y ya buen amigo. Se reproduce también el artículo donde el gran poeta creacionista daba cuenta de las vicisitudes de aquellos versos en el libro homenaje a su autor (1975) y se adjunta un estudio de José Luis Bernal, que tan hondamente conoce la obra de ambos personajes. Las tres entregas aquí conjuntadas hacen de la publicación una joya).

Quiero recordar una anécdota de aquellos entonces, referida por el propio Moñino, testimonio de su juvenil pasión libresca y del descuidado ambiente badajoceno. A través de una larga epístola fechada en Madrid el 26 noviembre de 1954, y que figura en el fondo de inéditos ya mencionado aquí, da cuenta a su amigo Federico García Sanchiz de las vicisitudes acaecidas a otra joya bibliográfica, que D. Antonio acaba de donar a la Catedral de Valencia. “El libro debí de adquirirlo yo, señala D. Antonio, hacia 1927 y fue verdadera y peregrina casualidad. Falleció un sacerdote, creo que Párroco de San Andrés de Badajoz, que se llamaba D.

12 *REEX*, 1968-III, pág. 629.

13 Págs. 51-58 (Badajoz, Tip. La Alianza, 1929).

Pedro Lara, hombre culto y modesto. Del sobrante de su ajuar hizo la familia almoneda a algún prendero y, entre los deshechos insertables, iba un saco de libros inútiles, destinados a tirarse o quemarse en las escombreras fuera de murallas. La circunstancia de seguir yo el mismo camino que llevaba el faquín hizo que por la hermosa cantidad de cinco pesetas me cediese el hombre la propiedad de aquello y me lo llevase hasta casa. Salvo un ejemplar descabalado de los *Heterodoxos* de D. Marcelino, un tomo suelto del *Teatro* de Gil González Dávila y alguna friolerilla pasable del siglo XVIII, allí no había más que *Boletín Eclesiástico*, *Breviario* viejo y tal cual *Calendario* diocesano. Y, entre ello, esta perla que yo guardé como oro en paños. Muy poco después debí de enseñarla a Luis Morales Oliver, apasionado del Santo cuyo nombre lleva. ¿Cómo fue a parar a Badajoz tal joya? Indagando, indagando, supe, por boca del Archivero Diocesano D. Fernando Castón y del Canónigo Maestrescuela D. Prudencio José Conde Riballo, que el P. Lara fue muy familiar de D. Félix Soto Mancera y que a éste habían regalado al nombrarle Obispo de la diócesis “un libro que era una reliquia de un Santo”, no siendo nada de extraño que obsequiase con él a su íntimo”.

(La joya en cuestión, que había pertenecido a San Luis Beltrán, constaba de dos tomos: un directorio de conciencia, compuesto por Humberto de Romanis y los *Sermones* de San Vicente Ferrer, “en una edición tan rara – explica Moñino – que no la describe ningún bibliógrafo ni se sabe que exista otro ejemplar sino el presente”).

Destacaré que sólo en dos de estos trabajos en la *RCEEX* deja asomar el autor sus ideas políticas. Cuáles eran las de Moñino joven, es asunto aún sin establecer. Pero me gustaría recodar varios momentos significativos. Uno ya lo anoté en otra parte: el 23 de abril de 1931, D. Antonio es invitado por la Universidad Central para que en nombre de la FUE pronuncie una conferencia en conmemoración de la muerte de Cervantes. Otro lo acabo de conocer recientemente. En el periódico barcelonés *La Vanguardia*, fecha 17 abril de 1937, aparecía un durísimo manifiesto con el título “Nuevo crimen de los facciosos. Protesta de los universitarios españoles por el fusilamiento de Leopoldo Alas”. Entre las firmas, no muy numerosas, destaca la de Antonio Rodríguez-Moñino, catedrático. Por cierto, también está la del futuro gran biólogo evolucionis-

ta Faustino Cordón, de raigambre extremeña. Recogido seguramente en otros órganos de la prensa republicana, reza así:

NUEVO CRIMEN DE LOS FACCIOSOS

La condena a muerte de Leopoldo Alas, rector de la Universidad de Oviedo, una de las más activas y creadoras de España, acaba de ejecutarse. El Tribunal que, al servicio de la traición armada, le condenó, no pudo dejar de reconocer “su conducta correcta en la Cátedra”, ni pudo inculparle de hecho más grave que el de haber celebrado, hace dos años, con una frase cordial, el indulto de la pena de muerte, del diputado socialista González Peña.

De nada han servido las protestas ni las peticiones de clemencia cursadas desde las más nobles universidades del mundo, en procura de generosidad. Las gentes de Franco, fautor de la invasión extranjera de nuestra patria, en esta hora de su traición, acallan a la clemencia, aupados en el odio contra quienes, por gracia del pensamiento, son soportes auténticos de la españolidad.

Contra ese odio al pensamiento, contra ese sañudo trato dado a la Universidad, hubimos de luchar, como estudiantes, junto a millares de compañeros de todas las regiones de España, los que firmamos este documento, reproducción del que, con un hilo de esperanza, escribimos al conocer la inicua condena. Como entonces nos dirigimos ahora a la conciencia de aquellos universitarios del mundo, en quienes no está decaído el sentimiento de universalidad. La muerte del Rector de la Universidad de Oviedo, realizada por los que se proponen violentar el decurso histórico, degradando a la nación y al pueblo españoles a la condición de colonia, reclama la entrañable protesta de los que saben cuán esencial es para la vida del pensamiento, que es la de la Historia, la continuidad de un pueblo que tan esencialmente participa de ésta.

Y no se alegue, siquiera sea como inmoral excusa, éste o el otro exceso cometido en la España leal a su destino. Uno de los hechos más insidiosos, de los deliberados y llevados a cabo por los extranjeros que se sirven de Franco, fue desposeer al Estado español de gran parte de los órganos e instituciones que podían resta-

blecer el orden perturbado por la sublevación militar de Julio. Nuestro pueblo, del que en estas horas amargas, y en la espera de otras venturosas, nos sentimos orgullosos, ha sabido iniciar un orden en el que no se puede hallar sino fuerzas para la consideración de un crimen como el ejecutado con el Rector de la Universidad de Oviedo. La causa de España, la de su Independencia, defendida por el pueblo en masa, ha de triunfar por necesidad histórica. Mas ante este nuevo crimen, tan execrable como tantos otros cometidos por los facciosos, pero que alcanza carácter simbólico, tenemos el deber de denunciar la calidad moral de los que, al mismo tiempo que contra su patria, luchan con la inteligencia y la cultura.

8 de abril de 1937.

Mas todo ha sido inútil. Este horror, preparado y previsto, se ha cumplido, como se cumplió el otro horror subrepticio e insospechado. Que la iniquidad del fascismo abre paso a todos los horrores. Y si el poeta joven había cantado el santo anhelo de fecundidad en la mujer esencial, que es la mujer del pueblo, y se había inclinado con el corazón y con la inteligencia a escuchar y comprender a los que sufren, el profesor insigne habla puesto su cultura, su pluma y su palabra al servicio de las ideas democráticas, de la causa de la República, de las reivindicaciones populares. Las gentes que hoy viven y mandan en la España negra, no podían perdonar esos pecados de amor y claridad. Y, en uno y otro caso, ciegos y sordos, han pretendido, matando al hombre, apagar la luz, abogar el canto. Claro que la luz renacerá más viva, más vibrante la canción; pero, ¡ay!, el hombre se ha hundido en ese espanto de la muerte inmerecida, estúpidamente cruel y bestialmente injusta”.*

Bien se sabe que Moñino había colaborado en revistas como Cruz y Raya (1933-1936), dirigida por José Bergamín, junto a un selecto número de escritores como Manuel Abril, José María Alfaro, Amado Alonso, Dámaso Alonso, Justino Azcárate, Pío Baroja, José Camón Aznar, Corpus Barga, Luis Cernuda, José María de Cossío,, Guillermo Díaz-Plaja, Manuel de Falla, Melchor Fernández Almagro, José Fernández Montesinos, Emilio García

Gómez, Alfonso García Valdecasas, Ramón Gómez de la Serna, Jiménez Díaz, José Antonio Maravall, Antonio Marichalar, José Ortega y Gasset, José A. Muñoz Rojas, Eusebio Oliver, Julio Palacios, Leopoldo Panero, Luis Rosales, Rafael Sánchez Mazas, Marina, Arturo Serrano Plaja, Miguel de Unamuno, Luis Felipe Vivanco, María Zambrano, Xavier Zubiri y los oriolanos Miguel Hernández y Ramón Sijé.

Recordemos también su pertenencia desde el primer momento a la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura, una organización civil ubicada en Madrid primero y Valencia después, creada el 30 de julio de 1936, donde organizaría multitud de manifiestos, charlas y llamamientos contra el ascenso del fascismo y la sublevación franquista. Entre sus miembros se encontraban también María Zambrano, Ramón Gómez de la Serna, Rafael Alberti, Miguel Hernández, José Bergamín, Rosa Chacel, Luis Buñuel, Luis Cernuda, Pedro Garfias, Juan Chabás, Rodolfo Halffter, Ramón Sender, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, Max Aub, José Peris Aragón y Arturo Serrano, entre otros. El manifiesto de su constitución, (transcrito de *La Voz*, jueves 30 julio 1936) declaraba: “Se ha producido en toda España una explosión de barbarie en que las viejas formas de la reacción del pasado han tomado nuevo y más poderoso empuje, como si alcanzasen una suprema expresión histórica al integrarse en el fascismo.

Este levantamiento criminal de militarismo, clericalismo y aristocratismo de casta contra la República democrática, contra el pueblo, representado por su Gobierno del Frente Popular, ha encontrado en los procedimientos fascistas la novedad de fortalecer todos aquellos elementos mortales de nuestra historia, que por su descomposición lenta venían corrompiendo y envenenando el pueblo en su afán activo de crear una nueva vida española. Contra la auténtica España popular se ha precipitado para destruirla o corromperla, envileciéndola con una esclavitud embrutecedora y sangrienta, como la de la represión asturiana, ese criminal empeño de una gran parte del Ejército, que al traicionar a la República lo ha hecho de tal modo que ha desenmascarado la culpabilidad de su intención, agravándola con la de traicionarse a sí mismo en la falsedad de los ideales patrióticos que se decía defender, sacrificando

la dignidad internacional de España y ensangrentando y destruyendo el suelo sagrado de su historia. Y esto con tal ímpetu desesperado, demoledor, suicida, que la trágica responsabilidad delictiva de sus dirigentes lo ha determinado con características vesánicas de crueldad y de destrucción acaso jamás conocidas en España; en una palabra: fascista.

Contra este monstruoso estallido del fascismo, que tan espantosa evidencia ha logrado ahora en España, nosotros, escritores, artistas, investigadores científicos, hombres de actividad intelectual, en suma, agrupados para defender la cultura en todos sus valores nacionales y universales de tradición y creación constante, declaramos nuestra identificación plena y activa con el pueblo, que ahora lucha gloriosamente al lado del Gobierno del Frente Popular, defendiendo los verdaderos valores de la inteligencia al defender nuestra libertad y dignidad humana, como siempre hizo, abriendo heroicamente paso, con su independencia, a la verdadera continuidad de nuestra cultura, que fue popular siempre, ya todas las posibilidades creadoras de España en el porvenir”.

Entre los firmantes figuraban los extremeños Timoteo Pérez Rubio, Rodríguez-Moñino y Blas J. Zambrano, el padre de la gran escritora. Según ésta evoca en otro lugar, en los días del diecisiete al veinte de de Julio muchos muchachos de profesión intelectual, sintiéndose ante todo hombres, marcharon a combatir al frente. Rodríguez-Moñino fue de los primeros en vestir el mono Azul, uniforme espontáneo de las milicias del pueblo¹⁴.

Efectivamente, en ese clima nació El Mono Azul, órgano de expresión de la Alianza de Intelectuales Antifascistas. Moñino y Emilio Prado antologaron los romances que se publicaban en la revista, con firmas de Bergamín, Altolaguirre, Prados, Aleixandre, Garfías, Gil Albert y un largo etcétera en el volumen Romancero General de la Guerra de España (Valencia-Barcelona, Ediciones Españolas, 1937). Llevaba un muy comprometido prólogo (después eliminado en ediciones posteriores), cuya historia es todo un poema, e iba dedicado a Federico García Lorca, como homenaje a su memoria y como protesta contra su muerte.

14 *Los intelectuales en el drama de España*. Santiago de Chile, Editorial Panorama, 1937, pág. 33.

El joven Moñino colaboró también en la Tierra Firme (1935-1937), “Revista de la Sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos”, según rezaba el subtítulo y que estaba dirigida por el extremeño Enrique Díez-Canedo. (Existe reedición facsimilar de la misma, Madrid, 2008). En sus páginas no hubo la menor sombra de “paternalismo imperial”, según recordaba José-Carlos Mainer en la presentación del facsímil. En la última entrega, donde se hacía un muy elogioso resumen de las actividades culturales realizadas por la República durante el año último, D. Antonio sacó el artículo “¿Cómo se publicaba un libro en Indias a principios del XVII?”.

Por último, quiero recordar la pertenencia de Moñino, desde casi su niñez, a la R. Sociedad Económica de Amigos del País, de Badajoz, donde siempre se respiraron aires liberales. D. Antonio fue bibliotecario de la misma, como sucesor de López Prudencio, llegando a representar a dicha institución en el Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas de España. En el archivo de la sede pacense, hemos localizado una minuta, escrita de puño y letra y firmada por nuestro bibliófilo (por cierto, a falta de numerosas tildes y con un “dirjirse” desconcertante: hay algunas erratas en trabajos impresos de D. Antonio en el uso de la “j” por “g”). Demuestra el carácter de gestor democrático que tenía el joven (alguien llamó a Moñino “el más democrático de los caballeros españoles”¹⁵) y reza así: “ En nuestro deseo de dar las mayores facilidades a los estudiosos, todos los lectores tienen a su disposición un libro en donde anotar el título, autor y detalles de los volúmenes que a su juicio deban adquirirse para acrecentar los fondos de nuestra biblioteca.. Haciendo esto nos prestaran un verdadero servicio. Se recuerda, sin embargo, que el objeto de las bibliotecas populares es principalmente la reunion de aquellas obras que por su precio no esten al alcance de los particulares. Así es que en igualdad de circunstancias atenderemos preferentemente a la adquisicion de un volumen caro que la de uno barato. Tambien preferiremos siempre las obras de caracter general a los tratados especiales. Bastará dirijirse a los Srs. empleados solicitando el libro de demandas (subrayado) sin mas explicacion. Badajoz, 1 de marzo de 1932”.

15 S.B.Vranich, “Rodríguez-Moñino, profesor y conferenciante”, en *REEX*, 1968-III, pág. 598.

Pasemos, pues, a sus artículos en la Revista.

I/1927.- “El Regañón, por Jesús Rincón”. U.B.E. , pp. 107-109.

A nadie sorprenderá que las primeras colaboraciones de D. Antonio en la *RCEEX*, ya desde su primer número, sean reseñas bibliográficas, aunque nos admire la extraordinaria madurez del joven estudioso. Bajo la firma acróstica U.B.E. (sin duda, Un Bibliófilo Extremeño)¹⁶, el por entonces casi adolescente estudiante publica una reseña sobre el volumen (Badajoz, Arqueros, 1926) en que su autor, Jesús Rincón, recogía lo más sobresaliente de los once números publicados por *El Regañón*, periódico de Valencia

16 Moñino utilizó otros pseudónimos. Así, firma como “El Bachiller de Fórnoles”, por ejemplo en un artículo publicado “Sobre Contreras Carrión” (autor del fracasado libro *Los poetas extremeños desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, reseña muy crítica que Moñino publicó en el *Correo Extremeño*, Badajoz, 11 julio 1930). Este seudónimo lo utilizó Bartolomé J. Gallardo, con el que desde tan pronto se identificó D. Antonio.

También firmó con el de “Martín de Argüello” el trabajo que publicó en la revista *Bibliografía Hispánica*, Madrid, 1943, tomo II, pp. 517-523, con el título “Un libro español, perdido en Lisboa y hallado en Nueva York”. Daba a conocer un libro rarísimo, *La hystoria de Rosian de Castilla*, traducida del latín por Joaquín Romero de Cepeda, natural de Badajoz (Lisboa, Casa de Marcos Borges, 1586). El trabajo está fechado en Huelva, ciudad a la que había sido desterrada temporalmente María Brey, su mujer, y donde el matrimonio vivió algún tiempo. Incluyó después este artículo en su obra *Curiosidades bibliográficas. Rebusca de libros viejos y papeles traspapelados* (Madrid, Langa y Compañía, 1946), volumen donde también se recogen otros, con el título levemente cambiado, publicados antes en la *RCEEX*, como “Tres cartas inéditas de Bartolomé J. Gallardo (1849-1959)”, que ahora dedica a Antonio Manzano Garías, el cura de los Santos de Maimona estudioso de Reyes Huertas ; “Virgilio en España” o “Catálogo de manuscritos extremeños de la Biblioteca Nacional de París”.

Por cierto, el ejemplar del que se sirve Moñino (agradeciendo la descripción que de la obra le ha enviado desde Nueva York el ilustre bibliógrafo Hormero Serís), perteneció a la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros, bibliófilo cuya biografía publicó D. Antonio. Vendidos sus riquísimos fondos, según tanto se ha lamentado, a Mr. Huntington, éste la donó a la Hispanic Society newyorquina, donde se halla el ejemplar referido por D. Antonio.

de Alcántara a principios del XIX. El bibliófilo, que posee ya una prosa extraordinariamente madura, da muestras de su acendrado extremeñismo; demanda ir a las fuentes originales y se declara poseedor de algunos documentos valiosos, como un manuscrito autógrafo del obispo de Badajoz Mateo Delgado.

I-1927, *Uma epistola de Nicolao Clenardo a Fernando Colombo*, Coimbra, 1926, un folleto en 4^o. *Dois inéditos de Abraham Zacuto*, Coimbra 1927, un vol. En 4^o (ambos estudios) por el profesor Joaquin de Carvalho, de la Universidad de Coimbra. PP. 415-417.

Es un trabajo bastante más ambicioso que el anterior. Moñino pasa a ocuparse de las dos obras portuguesas luego de decir que se las ha remitido directamente el autor. Si la primera aporta datos sobre las relaciones del hijo de Colón con los humanistas de su tiempo, según una carta existente en la Biblioteca Colombina y aquí utilizada, la segunda le llama la atención al reseñista por su trascendencia para Extremadura. En efecto, recoge dos breves tratados astrológicos que al célebre judío debió encomendarle escribir el último Maestro de Alcántara, Zúñiga y Pimentel, de cuya Academia literaria formó parte y de la que ya dio cuenta Marcel Bataillon en su impagable *Erasmo y España*. D. Antonio allega interesantes datos sobre este sefardí, no recogidos por Carvalho.

III/1927.- “Avance para la bibliografía del doctor don Juan Solano de Figueroa y Altamirano (1610 a 1684)”. Pp. 374-410.

Asombrosamente seguro de sí mismo, el autor abre así el artículo: “Con este trabajo comienzo la publicación de una serie de monografías bibliográficas extremeñas, de los autores cuyas obras han sido menos conocidas por su rareza o curiosidad”. Decide iniciarla con un historiador y teólogo, que ocupó importantes cargos (cura en Trujillo, arcipreste de Medellín, comisario de la Inquisición de Llerena, canónigo penitenciario de la catedral de Badajoz). Moñino, apoyándose en bibliografía solvente y en sus

propias investigaciones, depura los numerosos errores que corren sobre el nacimiento (Jaraicejo, 1610), la vida y la producción de Solano. Rectifica así a Nicolás Antonio (demostración de que ya manejaba la famosa *Bibliotheca Hispana Nova*) y a historiadores regionales como Clodoaldo Naranjo, Publio Hurtado, Matías Ramón Martínez, Vicente Barrantes (a quien respeta), o Nicolás Díaz y Pérez (aunque las prevenciones de Moñino frente al perpetrador del *Diccionario de Extremeños Ilustres* no están aún consolidadas). Declara que tiene en preparación una biografía del docto canónigo, cuya afición por los falsos cronicones no se le oculta al joven investigador. Como sabe también que los escritores y bibliófilos extremeños de la época solían “fantasear a su gusto” (pág. 407) sobre supuestas obras antiguas, basándose en referencias equívocas. “¡Así se escribe la historia!”, concluye nuestro hombre tras descubrir un craso error de fechas en *El libro de Jerez de los Caballeros*, de Matías Ramón Martínez. Él se ocupa minuciosamente de examinar hasta qué punto tienen fundamento la larga cuarentena de publicaciones atribuidas a Solano, rechazando la mayor parte de las mismas.

(Don Antonio, que se mostró muy crítico con este trabajo de adolescencia, se ocuparía poco después del mismo escritor en el opúsculo *El doctor don Juan Solano de Figueroa, cronista de la provincia de Badajoz, 1610-1684*. Noticias biográficas inéditas, en *RBAMayunt.*, VII (1930), págs. 131-171. 4.º 46 págs. con dos facsímiles. Tirada de 100 ejemplares numerados. Imprenta Municipal. Madrid, 1930)

III/1928.- “La biblioteca de Benito Arias Montano: Noticias y documentos para su reconstrucción (1548-1598)”. Pp. 555-598.

En el número III de 1928 (septiembre-diciembre), apareció anónima una concisa reseña (casi todas las demás están firmada por J.L.P., sin duda José López Prudencio) de *La imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII (1564-1699)*. *Notas bibliográficas*, por A.R. Rodríguez-Moñino (Un Bibliófilo Extremeño), obra editada en Badajoz ese mismo año, y que reza así: “Tal es el título de un curioso e interesante folleto, publicado al

fin de año por el señor R. Moñino, en el cual se ponen de relieve las admirables dotes de bibliógrafo que posee nuestro joven publicista y querido colaborador... Merece plácemes el acierto que ha tenido en no poner una escueta enumeración de libros, sino una descripción de obras, y algunas con curiosos comentarios. Que le sirva de aliento nuestra felicitación para continuar trabajando con tanto éxito como hasta aquí”.

En el mismo número de la Revista se publicaba otro trabajo de Moñino: “La biblioteca de Benito Arias Montano. Noticias y documentos para su reconstitución (1548-1598)”, realmente impresionante. Con su casi medio centenar de páginas viene a completar las contribuciones que para el conocimiento del escritorista frexnense se habían publicado en el número anterior. Como se creía que el de 1928 era el cuarto centenario del nacimiento de D. Benito (hoy sabemos que la fecha fue trucada voluntariamente por él, para hacerla coincidir con la de su mecenas Felipe II), los responsables del CEEX habían optado por dedicarle un número homenaje, en el que intervendrían firmas tan prestigiosas como las de Luis Morales Oliver, Pedro Urbano González de la Calle, Román Gómez Villafranca o el P. Arturo García de la Fuente.

No resultaba poco comprometido volver sobre la obra de Montano tras las magníficas colaboraciones publicadas en aquel número. Lo hace Moñino, y no sin gran mérito. Seguro de la importancia que posee el estudio de las bibliotecas particulares para conocer mejor a sus primitivos dueños, se anima a “sacar a luz las notas, datos y documentos que sobre la biblioteca del insigne polígrafo extremeño hemos logrado reunir” (pág. 557). Parte de dos catálogos hechos por Arias Montano en 1548 y 1554, respectivamente. El primero lo redactó durante su estancia en el Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. Moñino supone que el segundo, falto de advertencias topográficas, debió de confeccionarlo en Sevilla. Los dos listados los copió en el primer libro de bautismo de Castaño del Robledo, pueblecito del que era párroco el gran hombre. En el siglo XVIII se hizo eco de aquel autógrafo, sacando copia del mismo, el Conde del Águila, trabajo que se guarda en el Archivo Municipal de Sevilla. “De ésta obtuvieron en 1927 un traslado los señores don Antonio del Solar y don José de Rújula,

que les sirvió para incluirlo en el libro *Doctor Benito Arias Montano* (Badajoz, La Minerva, 1927). Ello no obstante, creemos necesario publicarlo de nuevo, ya que dicho traslado ha sido hecho con tan poco cuidado que hace ininteligible el documento” (pp.559-561). Moñino, que en nota a pie de página alivia tensiones atribuyéndolo a la falta de corrección de pruebas, aduce cinco, como podría dar otros muchos, de los graves errores que el libro del fecundo, pero endeble dúo, contenía. Él se ha dirigido por carta, confiesa, al entonces párroco del pueblecito para saber si aún se conservaba el citado libro de bautismo, sin haber alcanzado respuesta. Reproduce, pues, la copia del XVIII, limpia, eso sí, de incorrecciones y añadiendo las noticias que para la correcta identificación de los libros relacionados ha podido conseguir. Para sus investigaciones se sirve de numerosas fuentes bibliográficas, así como de datos de archivos y bibliotecas (la El Escorial, sobre todo) por él allegados. Es de lamentar que Moñino ignorase sistemáticamente la muy rica biblioteca del Seminario diocesano de Badajoz (no así la del Monasterio de Guadalupe, donde acudiría alguna vez a evacuar dudas, especialmente en el fondo Vicente Barrantes). A la relación antes mencionada, añade estos otros documentos (que también reproduce en el artículo de la RCEEX): -El manuscrito de El Escorial “Los libros que Arias Montano dejó a la librería de Sant Lorenço y se trageron de Sevilla”. -La carta manuscrita de Montano a Juan de Obando (fecha el 23 de diciembre de 1569) “Memoria de los libros de Flandes y sus precios” (en el Archivo del Instituto del Conde de Valencia de Don Juan). - Y la “Carta latina de Arias Montano a D. Pedro Portocarrero” (Biblioteca de El Escorial).

-Alguna vez hemos llamado la atención sobre el alcance que para la historia de las ideas supone que en los libros que Montano confiesa tener ya en 1548 (son 128), identificados con toda probabilidad por D. Antonio, figuran las obras de Erasmo, Vives, Pico de la Mirándola, Savonarola, muchos de Matemáticas, de los clásicos grecolatinos, la Celestina, Ariosto, el Aretino, Bocaccio y Dante (junto a tantos de teología y filosofía). La relación de 1553 incluye 101 títulos, que Moñino ya no se propuso identificar. Curiosamente, la entrada nº 67 dice: “Opera Erasmi in novem tomis... y están los dos en Extremadura”. (¿Dónde?, nos

seguimos preguntando). Tampoco se detiene nuestro autor en las obras relacionadas en la Memoria de Flandes, ni en los otros documentos reproducidos, que hemos citado. Por último, adjunta como apéndice un conjunto de “Diversas aportaciones, referencias, etc. a la biblioteca de Arias, y libros no incluidos en sus catálogos”, tres páginas repletas de muy valiosas apuntes. Tal vez el más valioso sea el “Memorial de los libros latinos y griegos y otros diversos” que Fox Morcillo empeñó al frexnense el 7 diciembre de 1558 por la cantidad de 6.000 maravedís y que debieron de quedar en poder de Arias. También le son útiles algunos catálogos (los de Miller o Guillermo Antolín, donde se da cuenta de obras que pertenecieron a Arias Montano). El trabajo, pues, del jovencísimo bibliófilo, puede resultar incompleto, sin ofrecer todo lo que el título parecía indicar, pero asombra, sencillamente, por la cantidad de información bibliográfica que un joven de 18 años podía poseer. Y un último detalle, que demuestra la exquisita conciencia de autor que ya le embargaba. Hizo incluir, a final del artículo, un suelto con la siguiente fe de erratas: “Por una lamentable confusión en las cuartillas que se enviaron a imprenta, aparece en la página 596, línea 17, lo siguiente: (Arch. Inst. Conde de Vl. de Don Juan. Envío 78, 3 y 4), debiendo leerse: (Biblioteca de El Escorial, Ms. K.I., 19, folios 281 recto a 284 vuelto)”. De alguna otra errata ocasional de imprenta, insignificante, entre las poquísimas que se les escaparon (pero las hay) no pensó necesario dar cuenta. Creo se puede discutir alguna de las identificaciones propuestas por Moñino (ya advierte él sobre la provisionalidad de no pocas de sus propuestas). También nos parece interesante recoger que en sus comentarios a la entrada nº 12, “Todo el Psalterio en verso y juntamente con el a Iuvencio Poeta”, Moñino explique: “Nosotros hemos disfrutado sendos ejemplares en la librería del Monasterio de Guadalupe” (pág. 566), prueba de que la visitó.

De las dos primeras entradas, nada dice. Rezan así 1.-Una Biblia grande de letra de Colines 2.- Otra pequeña en 5 Cuerpos de letra de Grifo. Tampoco pudo o quiso completar las siguientes: 11.- Enchiridion Psalmorum, pequeñito. 14.- Suma Gaetana, pequeñita. 16.- Los Libros de las Sentencias epitomados un cuerpo pequeñito Prhasis de la sagrada Escritura, con un tratado de

varios Varones Escuros y claros de la sagrada Escritura. 17.- Eduardo Elio contra Erasmo 20.- Cathalogo de los Varones Eclesiasticos de Tritemio 22.- La Logica de Titelman 23.- La Philosophia del mismo (Titelman) 26.- Dos tomos de Exposiciones de Aristoteles 29.- Themestio sobre los Posteriores y Libros de Phisicos y Anima, y Partos naturales en un Cuerpo. 32.- Pomponio Mela en el Comentario de Vadiano 41.- Canones del Astrolabio, pequeñitos de Aguilera 43.- El Chaos Mathematicum de Ioachino Porcia con otras obras suias. 45.- La Phisonomía de Cocles (Cortes?) con la Quiromancia de Diondro 46.- Ephemerides de Esto flerino (sic) 48.- Obras de Toriano Fontano en 4 Cuerpos 50.- Descriptio novi Orbis 52.- Las Obras de Tholomeo 61.-Cornelio Tacito con anotaciones de diversos autores en dos cuerpos. 62.- Otras anotaciones sobre lo que escribió Cornelio Tacito de Situ et moribus Germanorum. 69.- La Historia de Carrion 73.- La Historia de Luscio (sic) Marineo Siculo 74.- Virgilio Polidoro de rerum inventoribus y con los adagios de la sacra Escritura. 75.- Berasse Caldeo con Juan de Viterbo. 93.- Juiano Marmella (?) sobre Persio. 95.- Dileccidario poético 96.- Figurae locutionis 99.-Exercitatio de Luis Vives con otras obritas suias 100.- Las Meditaciones de Cabrera 101.- L as obras de Angelo Policiano en dos Cuerpos 109.- La primera parte de la Historia general de las Indias 110.- La primera parte de la Historia general de España 112.- Vida de los Cessares 113.- Manera de escribir Cartas 115.-Celestina la primera 117.- Un nuevo Testamento 120.- Unas Comedias de Arretino= Con las lagrimas de Argelia (sic), del mismo 123.- Las Novelas del Vocacio 124.- Un Rynaldo innamorato 125.- Un Dante pequeño 126.- Un Duello 127.- Las letras del Aretino 128.-Un Tratadito de las Letras. Los libros en toscano y los que versan sobre cuestiones científicas son los que menos puede identificar el joven Moñino (que no volvió sobre el tema, ni se ocupó del pensamiento de Montano).

Por cierto, de la relación de libros que Arias Montano dejó a la librería de san Lorenzo y se trageron (sic) de Sevilla, llama la atención que su mayor parte son obras de autores judíos (tres en torno a la Cábala). Hay también, según muchas veces se ha recogido, un lote de Libros Arauigos (sic).

I/1929.- “*Tres cartas inéditas* de Bartolomé José Gallardo (1849-1852)”. Pp. 83-91.

Con sólo 19 años, Moñino asiste a Luis Morales Oliver como auxiliar en la asignatura de Bibliografía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. El catedrático era D. Pedro Sáinz Rodríguez, otro apasionado por las cuestiones gallardianas. Parece como si D. Antonio estuviese dirigido por el fatum a encontrarse con el gran bibliófilo de Campanario. ¡Cuántas comparaciones cabría establecer entre la vida y obras de los dos ilustres bibliógrafos! Una sí los diferenciaría: sin hijos los dos, el de Calzadilla iba a tener una mujer y un sobrino capacitados para entenderlo y dirigir adecuadamente su herencia intelectual.

Se publicó también como folleto, con algunas variantes en el título, *Autógrafos inéditos de Bartolomé J. Gallardo (1849-1852)* (Badajoz, Arqueros, 1929) y en *Curiosidades bibliográficas*, bajo el más desnudo “Cartas inéditas de Gallardo” (pp. 67-78), por donde citaremos. Lo dedicó al sacerdote Antonio Manzano Garías, quien le había donado las tres epístolas, únicas piezas salvadas de “una gran colección, quizás la más importante de papeles gallardinos, que poseían en Campanario los herederos de don Diego del Rivero, párroco de aquel pueblo en la primera mitad del pasado siglo” (pág. 69). Más doloroso aún es lo que sigue: “Entre estos papeles, desgraciadamente perdidos para las letras, existía también un *Diario íntimo* que el erudito fue escribiendo durante su emigración, quemado, con todos ellos, hace aproximadamente una veintena de años, incidentalmente y por desconocer sus poseedores el interés que podrían ofrecer “ (ibidem).

Nadie lo lamentaría más que aquel joven, nacido en Calzadilla, donde fecha este trabajo durante las vacaciones estivales. Asombra que con sólo 18 años posea ya tan amplios saberes como decidida vocación por los estudios bibliográficos, centrándose en quien constituyó su gran modelo, Gallardo. Según Moñino, aunque es cosa discutible, la singular ortografía de éste “es la misma endiablada de que siempre hizo gala, pero que no era producto de sus investigaciones filológicas, como generalmente se le supone, sino herencia de su maestro Fernando Antonio de la Peña, transmitida también a su hermano Juan Antonio” (pág. 71).

III/1929, “*El canónigo Blázquez Prieto*, por Antonio del Solar y Taboada”, U. B E. Pág. 125.

Moñino firma con estas iniciales una brevísima reseña de la obra del polígrafo pacense (Badajoz, Arqueros, 1929), autor ya de casi treinta publicaciones y que “ha acreditado justamente su afición por los estudios histórico-genealógicos”. Recopila aquí varios documentos del canónigo, inéditos hasta entonces, Aunque el crítico no lo consideraba “un trabajo completo y definitivo”, no dejaba de reconocer que “dice muchas cosas nuevas e interesantes que pueden ser de gran utilidad a los eruditos posteriores”.

III/1929.- “*Tres notas para la Historia del Arte*, por Joaquín de Entrambasaguas y Peña “. Pág. 136

Moñino notifica la publicación, elogiando la relevancia del autor, por las noticias que ofrece sobre “la odisea de unos cuadros de la pinacoteca particular de don Lorenzo Ramírez de Prado, ilustre extremeño”.

III/1929.- “Biobibliografía inédita de Cristóbal Suárez de Figueroa (¿1571-1644?)”. Pp. 265 -285.

Este artículo, que firma Antonio R. Rodríguez-Moñino (*Un bibliófilo extremeño*), demuestra un gran avance en su metodología; confirma caracteres ya antes apuntados y sugiere otros que le distinguirán hasta el fin. Según aclara en las primeras líneas, lo escribe tras la lectura de la monografía que Wirkersham Crawford dedicase a Cristóbal Suárez de Figueroa y había aparecido en castellano (*The life and Works of Cristóbal Suárez de Figueroa, Oxford, 1909; Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa. Valladolid, 1911. Traducción de Narciso Alonso Cortés*). Moñino se propuso hacerle algunas matizaciones, basándose en un manuscrito, inédito y anónimo, de la Biblioteca Nacional de Madrid, al que ya hacía alusión Vicente Barrantes tanto en su *Catálogo de los libros, memorias y papeles que tratan de Extremadura* (1865)

como en la imprescindible *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura* (1875). Se trata, escribe Moñino, de “un tomo en cuarto, escrito sobre papel de hilo, con letra clara del siglo XVIII y algunas tachaduras y enmiendas” (pág. 266). Dedicado a la historia de Badajoz, tiene un capítulo titulado “Biblioteca de Escritores naturales de Badajoz”, donde se señalan hasta 37 autores, desde San Atón hasta su tiempo, incluyendo “los que oy viven”. Moñino lo analiza y demuestra que atribuir dicha obra a Don Diego Suárez de Figueroa, como tendió a creer Barrantes, es “hipótesis perfectamente absurda”. Atribuye este error a la semejanza que dicho “anónimo de Madrid” presenta con los apuntes que sobre la historia de Badajoz Diego Suárez fue poniendo en varios tomos de sus obras, entre 1727 y 1732, a modo de prólogos o dedicatorias. Según Moñino, el Duque de T'Serclaes mandó copiar e imprimir tales textos en el periódico pacense *La Semana*, llegándose a hacer con los mismos la separata *Historia de la ciudad de Badajoz/extractada de los escritos del / Dr. D. Diego Suárez de Figueroa* (Badajoz, Impta. de Vicente Rodríguez, 1916), poseyendo él uno de los diez solos ejemplares que se publicaron.

El “anónimo de Madrid” no es fiable, advierte Moñino, pues, “en su afán de reivindicar las glorias de su ciudad, no tiene inconveniente a veces en admitir supercherías e incluso sustentarlas” (pág. 268). Una de ellas es atribuir a Cristóbal Suárez de Figueroa nacimiento en la ciudad del Guadiana, cuando realmente vino al mundo en Valladolid, según Moñino infiere de los propios escritos de D. Cristóbal. Quien, por lo demás, nada tenía que ver con los poderosos duques de Feria, pese a la homonimia del apellido. (La supuesta relación familiar habría sido establecida por Pellicer en su *Memorial que elevó de los méritos y servicios de la ilustre casa de los Suárez de Figueroa*, donde se dice que Don Cristóbal nació en Badajoz. Pero Pellicer, añade Moñino, está consagrado como un “protoenreda y archiembraucador de los árboles genealógicos, en los que tan pronto injertaba una buena rama como un mustio y apagado tizón”, pág. 272). Así pues, ni parentesco de Don Cristóbal con los Feria, ni nacimiento en Badajoz, sino en Valladolid. Y mucho cuidado también con la autoría de obras que el Crawford le atribuye, porque podría tratarse también de datos incorrectos.

I/1930.- "Ascensio de Morales, cronista de Badajoz: Notas bibliográficas (1754)". Pp. 121-136.

D. Antonio, que cursa las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en las Universidad de El Escorial y Salamanca, se matricula el año 1930 en la de Madrid. Sus notas son irregulares, hasta con algunos suspensos (El dichoso Mercantil, "el eterno", según se conoce ya en la familia), sin duda porque sus preocupaciones van por otros lados. Más que a los libros de texto, prefiere dedicar sus horas a pesquisas en archivos y bibliotecas, donde obtiene frutos admirables, que va dando a luz en diferentes revistas españolas. Recordemos, por lo que dice relación a Extremadura, el que sacó en la *Revista de Filosofía y Letras* (Madrid, nº 16, noviembre 1930, pp. 378-382) "El romance de Góngora *Servía en Orán al Rey...* (*Textos y notas para su estudio*), trabajo recogido más tarde en la obra póstuma *La transmisión de la poesía española en los siglos de oro*. Moñino daba cuenta del texto que había encontrado "en la Biblioteca Provincial de Badajoz el verano de 1927, en las guardas del libro *Commentariorum fratris Dominici de Soto* (Salamanca, casa de Andreas Portonaris, 1560). El ejemplar había pertenecido a dos clérigos pacenses, uno de ellos Gerónimo Flores de la Torre, de Usagre, que también dejó en el mismo lugar una copia manuscrita del "Romance de Usagre", reproducido igualmente por Moñino. Adjuntó también éste una nota impagable sobre el infortunado don Juan Leandro Jiménez y Jiménez, otro clérigo de Cabeza del Buey, a quien no duda en calificar como "doctísimo lingüista".

La sapiencia tan pronto acumulada de D. Antonio se percibe bien en este otro artículo de la RCEEX. El año 1743 Felipe V encargó al abogado cordobés Ascensio de Morales que revisara los archivos eclesiásticos españoles. Aparentemente, el Rey quería establecer la historiografía religiosa hispana, pero a pocos se ocultó que buscaba a la vez otros intereses de orden material. Amparado por el patrocinio de Joseph de Carvajal y Mendoza (también extremeño), Morales vino a Badajoz para examinar el archivo de la Catedral y los otros existentes en su ciudad y Obispado. La Casa real pretendía, sobre todo, que registrase y copiara cuanto documento diese fe de "la creación, edificación, impulso, u otros

títulos de propiedad y relación entre la Iglesia y la Corona” (pág. 126). Moñino no duda en denunciar: “Sólo querían los advenedizos y codiciosos borbones poder legitimar la adquisición y dominio en la provisión de beneficios eclesiásticos, y aun las rentas y patrimonios de las iglesias”. Sorprendente y pionera confesión del futuro republicano (si no lo era ya).

Ascensio vino a Badajoz a principios de 1753, realizando en poco tiempo una formidable tarea archivística. Moñino reseña los códices que de sus informes manuscritos se guardan en el Archivo Histórico Nacional y adjuntó algunos datos sobre otros que se conservan en bibliotecas particulares (más el fragmento que publicó el año 1910 la efímera revista *Archivo Extremeño*).

De sumo interés es el apunte de Morales sobre lo que le sucedió en Plasencia con la librería del Convento dominico de San Vicente. El comisionado regio sacó de allí y remitió a a la Casa Real dos cargas, con cuatro cajones de libros antiguos, asunto del que nuestro bibliófilo advierte en la nota de la página 128: “Sobre los libros de este convento versa la interesante correspondencia entre Lancaster y Morales (Mss. Burriel, núm, 13.079 de la Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos), que publicaremos anotada en breve”.

II/1930.- “Un traductor extremeño de Virgilio en el siglo XVII: El maestro Diego López.” Pp. 195-210.

De este trabajo se hizo también una edición suelta: *Virgilio en España. Ensayo bibliográfico sobre las traducciones de Diego López (1600-1721)* (Badajoz, Centro de Estudios Extremeños, 1930) y se recuperó en *Curiosidades bibliográficas* como “Un traductor extremeño de Virgilio” (pp. 135-146), por donde lo comentaremos.

Con motivo de la celebración en Italia del bimilenario de Virgilio, D. Antonio se propuso contribuir a la construcción de una obra donde se reuniese la bibliografía crítica “de las diversas versiones virgilianas hechas por nuestros paisanos” .Demuestra

especial interés por las figuras de otros virgilianos extremeños, entre los que destaca a Cristóbal de Mesa, El Brocense y Felipe León Guerra.

En la 1ª nota a pie de página dice que en similares tareas se ocupa también “nuestro eruditísimo amigo Pedro Urbano González de la Calle”. Era éste hijo del krausista cacereño Urbano González Serrano y, como excelente conocedor de la obra montañana, había colaborado en el número que la *RCEEX* dedicase al gran humanista de Fregenal. (Fue separado de su cátedra en la Universidad de Madrid por Orden ministerial de 25 de noviembre de 1939. Según el informe del Tribunal de Responsabilidades Políticas, 18 abril de 1940, “gozaba de excelente concepto en la Universidad donde ejercía su cargo como catedrático por su actuación pedagógica. De los informes resulta que era hombre de ideología izquierdista y de irreprochable conducta social, no constando su filiación a partido político alguno. Al poco tiempo de iniciado el Movimiento, se ausentó de Madrid a Levante, residiendo según referencia en Guatemala”).

III/1930.- “Una visita de archivos en el siglo diez y ocho: (Ascensio de Morales en Plasencia): 1753”. Pp. 327-344.

Vuelve el autor sobre el comisionado real, ocupándose ahora de la visita que hubo de girar a Plasencia, antes de venir a Badajoz. Moñino se sirve de un volumen de varios, que guarda la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 13079, donde localiza una colección epistolar sumamente interesante. Esta correspondencia, que pasó desapercibida para Barrantes Moreno, Daniel Berjano, Vicente Paredes y otros historiógrafos de la ciudad conquistada por Alfonso VIII, constata nuestro bibliófilo (pág. 328), viene a suplir de algún modo la laguna de los informes aún no hallados que Morales debió componer como memoria de su estancia en Plasencia. Se trata de ocho epístolas, cuyos textos se reproducen, dirigidas todas ellas a D. José de Carvajal y Lancaster, redactadas por Morales (6) representantes del Cabildo catedralicio (1), del Ayuntamiento (1) y por el prior de San Vicente. Es curioso que el

articulista no se haga en ningún lugar eco de la naturaleza extremeña del beneficiario, importante político español nacido en Cáceres (1698).

Estas cartas vienen a confirmar lo que en su anterior artículo había adelantado D. Antonio: Morales realizó una auténtica rapiña en la ciudad del Jerte, despojo bibliográfico legal para el que contó con la ayuda del ministro Lancáster. Apoyándose en la autoridad del mismo y la consiguiente anuencia de las autoridades placentinas, tanto civiles como religiosas, recogió hasta cuatro cajones de bien seleccionadas obras, sacadas del Convento de San Vicente. Por lo demás, Moñino sigue esforzándose por encontrar el informe de Morales sobre Plasencia, pues sospecha que entonces había aún en la ciudad riquísimos filones históricos, que no supo o no quiso aprovechar el P. Alonso Fernández (pág. 332). Alude, sin duda, al autor de la obra *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia* (1627).

III/1930.- *“La Moneda y la Estatua*, por el P. Arturo García de la Fuente, Madrid, 1930, 4^a, 7 págs. en 8^o”. Pp. 410-411.

Con la firma acrónima A.R.R. M, se publica este suelto en el que se da cuenta del trabajo del sabio agustino, autor de otro estudio sobre las monedas emeritenses. Se trata de la Memoria que presentó a la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en sesión del 24 de mayo de 1929. Moñino resume el trabajo y elogia los grandes conocimientos numismáticos del fraile.

II/1931.-“Sonetos inéditos de Luis de Zapata”. Pp. 151-179.

En carta remitida desde París, fechada el 31 de julio de este año, Moñino habla sobre su intención de componer la Bibliografía y la Literatura de Extremadura. “Constará –escribe- de unos 60 ó 70 volúmenes, de 500 páginas cada uno, en tamaño 4^o”. El investigador, que por entonces declara poseer una biblioteca de tema extremeño con unos 1.000 volúmenes, dio muestras en *Los poetas extremeños del siglo XVI* de por dónde iban sus intenciones.

Moñino combina en este artículo sus ya bien evidentes dotes de investigador con las de crítico literario, todavía aquí no desarrolladas¹⁸. Tomándolos de un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (es evidente dónde más trabajaba por entonces el autor), con signatura MSS 17.686, reproduce y analiza treinta y tres sonetos allí contenidos. Según descripción del estudioso, la pieza “consta de doce hojas en cuarto, perteneció a la selecta librería de don Pascual Gayangos y su letra es de comienzos del siglo XVII”¹⁹.

De esas treinta y tres composiciones, las que llevan los números 23 y 26 no son de Luis Zapata del Bosque, sino de Juan Hurtado y Francisco Castillo, respectivamente, según Don Antonio (que no dice cómo llega a tal atribución). A ambos los supone vecinos de Llerena, ciudad que “en los finales del siglo XVI y en la primera mitad del siguiente, tenía mucho de pequeña Atenas de Extremadura” (pág. 155), añade el bibliófilo. La causa de ese esplendor cultural radicaría en la cantidad de personas cultas e inteligentes que el Tribunal de la Inquisición, allí asentado, comportaba. Más aún, “los mismos Inquisidores, pese a la gravedad inherente a sus cargos, eran a veces mecenas de los escritores y sostenían frecuente correspondencia y trato con ellos” (pág. 155), explica Moñino.

18 De sus capacidades en este sentido daría D. Antonio más que cumplidas pruebas. Baste aducir una, el análisis que realiza de los poemas recogidos por Lucas Rodríguez en su *Romancero historiado* (Alcalá, 1582), que Moñino reeditó (Madrid, Castalia, 1967) con estudio preliminar, donde escribe: “La estructura del libro es bien sencilla y clara puesto que se nos presenta dividido en doce grupos de textos perfectamente separados, en su mayoría anónimos. El primero está constituido por la *Historia de la destrucción de Troya*, compuesta en siete romances por el Maestro Arce, muy empapado del gusto clásico, de lenguaje fácil, excelente expositor en algunos pasajes y harto más ágil en verso que Fuentes o Sepúlveda cuando envuelven en octosílabos la prosa histórica. Sin que puedan competir con los romances viejos en cuanto a intensidad y emoción, están muy por encima los del Maestro Arce de los que por aquellos días estampaba Joaquín Romero de *Cepeda en La destrucción de Troya*: el buen humanista nos hace brillar de vez en cuando chispitas de Homero o Virgilio” (O.c., pp.13-14).

19 Pág. 151

Se centra él en establecer la biografía de Luis Zapata. Para ello se sirve de las noticias que sobre el mismo publicó Juan Menéndez Pidal en el Boletín de la *Academia Española*, así como de sus propias investigaciones en el Archivo Histórico Nacional. Lo hace nacido en Llerena, en el último tercio del XVI. Por lo que atañe a los sonetos, D. Antonio no desciende nunca al análisis formal de los mismos, limitándose a comentar sus temas recurrentes, aunque cree encontrar en ellos un “rescoldo del modernismo italianizante” (pág. 155). Sí se esfuerza por identificar quiénes son las personas a las que están dedicados algunos: don Luis de Toro y Cárdenas, un hidalgo llerenense; Fernando Girón, gobernador de Llerena; Diego de Leyva y Venero, un vallisoletano que también fue gobernador de Llerena, o Francisco del Castillo, probable autor de la obra *Descripción de la Inquisición de Llerena y número de las de España, con algunos autor de aquella en los años 1601 a 1603* (impresa hacia 1605).

Por cierto, algunos de los sonetos reproducidos presentan evidentes singularidades: el I y XXVII llevan estrambote; el XX está formado con versos acrósticos, con el nombre del autor; al XXXIII le falta el segundo cuarteto... Ignoramos por qué, pero a partir del XXVII se altera la numeración, aunque no falta ninguno de los anunciados.

I/1932.- “En torno al soneto “Superbi colli... “. Pp. 35-39.

El año 1932, D. Antonio se afilia a Acción Republicana, tal vez por el atractivo que Azaña ejerce entre tantos intelectuales de la época. Dejó de cotizar en 1935. Se reintegra el mismo 18 de julio de 1936, pero rompe con el partido en agosto del mismo año. También en 1936 ingresó en la UGT, según decidiera la Asociación de Catedráticos de Instituto, a la que pertenecía desde que ganase sus oposiciones en 1935.

Este artículo, que Moñino fecha en Bruselas, febrero de 1932, viene a demostrar cómo el autor continúa ampliando su círculo de intereses intelectuales, sin perder la referencia a Extremadura. El

artículo aborda un *topos* clásico de la literatura, especialmente celebrado en Italia, el “superbi colli”, con el que vienen a cantarse las antiguas grandezas, después arruinadas. El año 1894, Alfred Moral Fatio publicó un estudio sobre las derivaciones hispanofrancesas de un soneto anónimo, cuyo primer verso reza precisamente así: “Superbi colli, noi sacre ruine”. Algo después, el conocido hispanista Foulché Delbosc completaba la investigación de Fatio (que sólo recoge cinco traducciones o imitaciones: dos francesas y tres españolas) en “Notes sur le sonnet Superbi colli” (*Revue Hispanique*, tomo XI. Existe tirada aparte, 1904), añadiendo una veintena más de textos franceses y españoles derivados del célebre soneto. Entre los castellanos figuran nombres tan importantes como los de Francisco de Rioja, Hernando de Herrera, los Argensola, Lope de Vega y Rodrigo Caro (“Estos, Fabios, ¡ay dolor!, que ves ahora!”).

Otras muchas composiciones del XVI y XVII podrían citarse, aclara Foulché y confirma Moñino. Como prueba, dos sonetos escritos por Cristóbal de Mesa, “ el inestudiado preceptista y poeta de Zafra, que pasó una gran parte de su vida en Italia, en donde, acaso, debió de conocer el *Superbi colli*. D. Antonio los reproduce sin comentario alguno, diciendo que pertenecen a la obra *Valle de Lágrimas y diversas rimas*, que Mesa publicó en Madrid el año 1607 (casa de Juan de la Cuesta). El libro estaba dedicado a Don Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, Duque de Feria, Marqués de Villalba y Señor de la casa de Salvatierra, entre otros títulos.

III/1932.- “Álvaro de Hinojosa y Carvajal: (Apunte bibliográfico)”. Pp. 275-312.

En los preliminares del trabajo, Moñino recuerda como ya en el primero que dio a la *RCCEX* (“Avance para una bibliografía del doctor don Juan Solano de Figueroa y Altamirano”) había prometido publicar una serie de monografías bibliográficas extremeñas, sin que hubiese llegado a cumplirlo por razones varias. Retomó aquí su antiguo propósito, centrándose en la figu-

ra del pacense Álvaro de Hinojosa. Lamentablemente, el autor no aportará referencia biográfica alguna del autor del *Libro de la vida y milagros de S. Inés con otras varias obras a lo divino* (Braga, Casa de Fructuoso Lourenço de Basto, 1611), obra de rareza exquisita, según el bibliófilo. Lo que hace es reproducir distintas composiciones (sonetos, romances, quintillas) tomadas de dicha obra, que le parecieron singulares por poseer “algún detalle curioso, giro, palabra, noticia, etc.”²⁰, sin que en ningún momento se señalen en qué consisten. Además, Moñino adjunta otros dos poemas del buen fraile, que localizó en un manuscrito de Juan Sardina Mimoso, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura R-7265).

Fray Álvaro de Hinojosa había sido incluido por Daniel Berjano entre los *Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega* (Cáceres, 1901, pp. 48-61). También Justo Sancha había hecho reproducir dos poemas de Hinojosa en el *Romancero y Cancionero Sagrados* (volumen 29 de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra).

Páginas después de este artículo (365-368), se encuentra el apunte “Libros viejos interesantes”, que suscribe J.L.P. (sin duda, José López Prudencio, a quien Moñino reconoció más de una vez sus probadas labores en la recuperación de los autores extremeños). “No queremos dejar de consignar en estas páginas, escribe el autor del *Genio literario de Extremadura*, algunos de los frutos numerosos y valiosos que a diario obtiene la infatigable labor investigadora de nuestro joven y docto amigo y colaborador don Antonio R. y Rodríguez-Moñino (sic), como bibliófilo y bibliógrafo admirable, que cada día ensancha, con nuevos hallazgos, el campo de la bibliografía regional “ (pág.365). Entre ellos destacaba el del librito *Consideraciones sobre lo que significan las diez letras que en sí incluye el dichoso nombre de Christiano*, de García Hernández Carvajal (Impr. Juan Lequerica, 1570), autor nacido en Badajoz según indica la portada.

20 Pág. 276

También recuerda López Prudencio que don Antonio ha encontrado un “magnífico ejemplar” de la *Academia que se celebró en Badajoz en casa de Don Manuel de Meneses y Moscoso...* Concluye anunciando que Moñino acaba de adquirir un ejemplar, perteneciente tal vez al propio Gallardo, de la *Conserva Espiritual* de Romero de Cepeda, obra que el Centro de Estudios Extremeños poseía fotocopiada por ejemplar conservado en El Escorial. Según López Prudencio, el bibliófilo se proponía la pronta reedición de este libro. Cierra con nuevos elogios sobre la laboriosidad y generosa actitud de Moñino para el Centro.

II/1933.- “Don Pedro de Liévana: Primer poeta de Guatemala (siete composiciones inéditas del siglo XVI)”. Pp. 165-175.

Este pequeño trabajo, que el autor dedica a la Academia de Guatemala, trata de llamar la atención sobre un poeta extremeño de quien, hasta entonces, sólo se había ocupado, y muy brevemente, “el maestro” (así lo denomina siempre Moñino) Menéndez y Pelayo en su *Historia de la Poesía Hispanoamericana* (1911, tomo 1, pág. 177).

Gil González Dávila, en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Orientales* (Diego Díaz de la Carrera, 1649, t. I, folio 175) lo hace natural de Guadalupe, y así lo acepta Moñino. Ordenado sacerdote, marchó a América, siendo nombrado Deán de la Catedral de Guatemala. Eugenio de Salazar, que lo escogió como ayo de su hijo Pedro, dice en su obra *Carta de los Catarriberas*, que Liévana (+ 1602) era el autor de un libro lleno de erudición y galanura, pero no ha sido encontrado. Sí consiguió localizar Moñino, y aquí las reproduce, un conjunto de composiciones poéticas del extremeño, todas incluidas en tres obras ajenas, a saber,

Silva de poesía, por Eugenio de Salazar de Alarcón (manuscrito existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, A-51, descrito por Gallardo en el tomo IV de su *Ensayo*).

Navegación del Alma por el discurso de todas las Edades del hombre, también de Eugenio de Salazar (manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, sig. 3669)

Francisci Pedrosae Mantuani gramatici Poetae atque oratoris... (manuscrito autógrafo en la Biblioteca Nacional de Madrid, descrito por Gallardo en el tomo III del *Ensayo*).

NOTICIA SOBRE RODRÍGUEZ-MOÑINO

En la página 194 de este tomo, y de manera anónima, se recoge la aparición de libro de D. Antonio *Dictados tópicos de Extremadura* (Badajoz, Diputación, 1931) en los siguientes elogiosos términos “Se ha publicado otra de las obras que tenía en preparación este Centro de Estudios, debida a la activa e inteligente labor investigadora de nuestro dilecto colaborador el Sr. Rodríguez-Moñino. Recoge en un volumen de cerca de 400 páginas más de 500 refranes y dichos populares, ordenados y comentados debidamente. No somos nosotros los llamados a comentar esta contribución importante para el folk-lore regional. Sí hemos de consignar con agrado las noticias laudatorias que se han publicado en importantes periódicos y revistas sobre esta nueva obra de nuestro joven escritor”.

DEDICATORIA

-El número 3 del tomo VII de la revista, correspondiente a septiembre-diciembre de 1933, abre con el trabajo “Dos manuscritos referentes a Extremadura”. Su autor, Eduardo Juliá Martínez, catedrático del Instituto de Toledo, dedica el artículo “A mi buen amigo D. Antonio R. Rodríguez-Moñino, entusiasta de su tierra natal”.²¹

23 Eduardo Juliá Martínez (1887 – 1967), filólogo español, especializado en teatro clásico inglés y español.

Es quizás una de las facetas menos conocidas de nuestro bibliófilo. En este tomo III, pp. 234-264, se publicó el estudio de Roberto Weiss “Un poemita desconocido de Cosme de Aldana, poeta extremeño del siglo XVI”. Se trata del *Riconoscimento et pianto dei peccati a Dios Nostro Signore*, que el autor compuso en castellano y cuya versión italiana es la única que se conserva. Weiss lo reproduce, adjuntándole un breve estudio preliminar en lengua española. Fechado el artículo en Florencia, julio de 1933, se añade que la traducción es de A.R. Rodríguez-Moñino.

II- 1934. “Benito Sánchez Galindo (poeta extremeño del siglo dieciséis)”. Pp. 153-160.

Moñino lo inicia así: “El poeta extremeño del que nos toca dar noticia es, acaso, el más desconocido de cuantos en el siglo XVI pulsaron la lira en tierras catalanas. Yo confieso que ignoro todas sus circunstancias, excepto las que motu proprio quedó desparramadas en su obra, mejor dicho en la portada de su obra y en el extracto que de las preliminares hizo nuestro benemérito compatriota D. Bartolomé Gallardo (que Moñino reproduce aquí), ya que pocos libros he buscado con tanto empeño e infructuosidad como la *Christi Victoria*”. (pág. 153). Sí pudo localizar tres sonetos del autor, publicados en libros rarísimos, que pasa a reproducir, no sin antes exhortar a los estudiosos de las letras regionales para que continúen buscando la obra clave del poeta, cuya patria se desconoce, inclinándose Moñino por Badajoz (a despecho de “la calamorrea proverbial de Nicolás Díaz Pérez”, que lo hacía natura de Romancorbo “ (Romangordo, había señalado antes el tampoco fiable José de Viu en *Extremadura, colección de inscripciones y monumentos*, Madrid, 1852).

I-1935.- “El Conde de la Roca (1583-1658). Noticias bibliográficas”. Pp. 17-31.

Fechado en Santander, agosto de 1934, Moñino reproduce aquí la documentación sobre D. Juan Antonio de Vera Zúñiga y Figueroa allegada en su día por Cayetano Alberto de la Barrera y que había ido a parar a la biblioteca santanderina de Menéndez y Pelayo. (Moñino, aprovecha sus vacaciones). Respeta la curiosa ortografía del gran bibliófilo, sin añadir nada de su propia cosecha, salvo la presentación preliminar.

(Trae sendas reseñas, anónimas, de dos obras de Francisco Vera, *Historiadores de la Matemática Española e Introducción de la ecuación de segundo grado en Europa. Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Ciencias Históricas* (Varsovia, 1933).

II-1935.- “Gregorio Silvestre (1520-15699. Algunas poesías inéditas y atribuidas”. Pp. 163-190.

“Me ocupo hoy – escribe Moñino- de Gregorio Silvestre Rodríguez de Mesa, sin trazar un estudio biográfico detenido ni un examen crítico de su obra.... Sólo me guía el propósito de dar a conocer algunas poesías inéditas suyas y otras que se le atribuyen y que no figuran en las colecciones aparecidas desde 1582”, señalando en nota a pie de páginas cuáles han sido éstas.

Lo considera un poeta brillante, injustamente olvidado, cuya obra hay que rescatar. Luego de rastrear concienzudamente la presencia del autor en las colecciones contemporáneas y los estudios sobre el mismo, explica: “Las composiciones que hoy se publican las he copiado directa y personalmente de manuscritos existentes en la Bibliothèque Nationale de Paris y en la Biblioteca Nacional de Madrid”. Reproduce sólo ocho de las mismas, añadiendo que “quedan otras en cartera” (p. 167).

-En la sección de reseñas de este volumen, encontramos la que Francisco Valdés suscribe (como otras muchas) de la obra de Alonso de Maldonado, *Hechos del maestro de Alcántara D.*

Alonso de Monroy, editada en 1935 con prólogo de Antonio R. Rodríguez-Moñino, que se empeñó en publicarla. Así lo reconoce el excelente escritor, quien proclama: “Seguiría desconocida la vida de este personaje si el joven erudito Antonio R. Rodríguez-Moñino no hubiese emprendido la tarea de desenterrarlo, voleándola a todos los cuadrantes” (pág. 354). Concluye elogiando la labor realizada por el bibliófilo, que transcribió el texto del manuscrito de la Crónica existente en la Academia de la Historia, “corrigiendo lagunas y fallos y modernizando su ortografía. Una edición clara y limpia, cuidada y moderna, la del señor Rodríguez-Moñino” (pág. 357).

Meses después, comenzaba la terrible guerra civil. Quien compuso esta reseña fue llevado al paredón por las milicias rojas, mientras Moñino, habría de sufrir su particular calvario por fidelidad a la República. (Por cierto, a causa de la conferencia que D. Antonio pronunciase en Madrid el año 1934 sobre “ Los misioneros y las lenguas indígenas de América”, organizada por la Junta Central de Acción Católica, fue denunciado en 1937 ante el Ministerio de Educación de la República, que estuvo a punto de procesarlo).

Manes de nuestra España.

1936-II y III.

-En la segunda y tercera entregas, la portada de la Revista trae el obligado acuse: UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO: FRANCO.

En la segunda, E.S. (Enrique Segura) cierra con el artículo “El dominio marxista y la liberación de Badajoz”, encendiéndose contra las salvajes hordas marxistas que se apoderaron de la ciudad, sus tropelías y asesinatos de personas virtuosas y honradas, los desmanes de la dominación roja, la toma de Badajoz, (comparándola con la de los franceses), y sin decir nada de las tremendas represiones franquistas.

En contracubierta se anuncia, junto a otras publicaciones editadas por el Centro de Estudios Extremeños, los *Dictados tópicos extremeños*, de Antonio R. Rodríguez-Moñino. También lo hacía el primer cuaderno (enero-abril). Y lo hará el tercero, que con la

necrológica de los escritores Valdés y Ducasse, víctimas de la “criminal barbarie roja”.

Las colaboraciones de D. Antonio se reanudaron en el III/1939.- “Epigrafía y yacimientos romanos en el catálogo monumental de Badajoz de Mérida”. Pp. 255-270. Pero ya cae fuera de nuestro trabajo.

JUICIO DE D. ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO
SOBRE LOS PRIMEROS DOCUMENTOS DE
LA HISTORIA LITERARIA DE EXTREMADURA

César Chaparro Gómez
Universidad de Extremadura

INTRODUCCIÓN

Al encarar mi participación en esta obra, dedicada a analizar la presencia multiforme y fructífera de D. Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española, me vino al recuerdo la lectura no hace mucho tiempo de su *Historia literaria de Extremadura* y, especialmente, de las noticias que nuestro insigne personaje proporcionaba sobre el ámbito de estudio de mi especialidad filológica: literatura latina, y dentro de esta, las manifestaciones relativas al latín tardío, latín cristiano, época visigótica, etc. De ahí que decidí –y esto es lo que voy a exponer en estas pocas líneas- examinar el tratamiento y juicio que D. Antonio hace de tres testimonios literarios, de los que –con mayor o menor profundidad y en diferentes ocasiones- me he ocupado, junto con otros compañeros y colegas del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la UEx (concretamente, el Dr. Sánchez Salor). Me refiero a la *Carta de Cipriano de Cartago*¹, el *Himno de Prudencio en honor de Santa Eulalia de Mérida*² y las *Vidas de los Santos Padres de Mérida (Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium)*³. Antonio Rodríguez-

1 César Chaparro Gómez, “El género epistolar y la carta como documento. A propósito de la carta LXVII de Cipriano de Cartago”, en A. González y A. Velázquez (Eds.), *Los orígenes del Cristianismo en Lusitania*. Mérida, 2008, pp. 209-232.

2 César Chaparro Gómez, “El tópico de la *laus urbis* en el himno de Prudencio en honor de Santa Eulalia”, en *Eulalia y su figura histórica*. Sevilla, 2006, pp. 53-62.

3 César Chaparro Gómez, “Notas de lexicología: El campo léxico de la colectividad en *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*”, en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres, 1979, pp. 223-242; “*Famulus, seruus* y otros términos referidos al servicio en las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*”, en *Actas de las Primeras Jornadas sobre Manifestaciones religiosas en la Lusitania*. Cáceres, 1986, pp. 51-59.

Moñino trata de dichos testimonios en la mencionada *Historia literaria de Extremadura*. Conviene, pues, decir algo sobre la misma, antes de abordar el análisis que de ellos hace.

El título exacto de la obra es *Historia literaria de Extremadura (notas para su estudio)*. Está dedicada por el autor “A los Ilustrísimos Señores Don Rafael Rodríguez-Moñino y Doña Rosario Rodríguez Mateos de Porras”, sus padres. En la edición de 1994, dentro de la Biblioteca de la Literatura Extremeña y Universal⁴, en las páginas finales (199-201) hay una “Noticia Bibliográfica” elaborada por Joaquín González Manzanares, donde se da cuenta de los avatares de esta obra, que fue publicada por separatas en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, en los años 1941, 1942, 1949 y 1950, y en la que se dice textualmente:

Don Antonio quiso ver reunidas todas estas separatas (materiales bibliográficos) en un solo volumen ampliado *hasta nuestros días*, según anuncia en el Prólogo común de ambas obras –se refiere González Manzanares a esta y a *Los poetas extremeños del siglo XVI. Estudios bibliográficos*– fechado en París, 1 de enero de 1932: “Nuestro papel pues se reducirá a ordenar un cierto número de notas literarias desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, tarea larga y nada sencilla de por sí”.

Esclarecedor resulta, en orden a una correcta interpretación y comprensión del proyecto de D. Antonio, el prólogo de esta *Historia literaria de Extremadura*, fechado en París el 1 de enero de 1932 y revisado en septiembre de 1939. En él da noticia Rodríguez-Moñino de “los críticos e historiadores de la literatura castellana en la región extremeña” que nos han suministrado datos, realmente escasos, sobre esta materia. Desde luego, no se encontrarán “historias de la literatura regional”, sino aportaciones parciales en dicho ámbito de estudio. Se van desgranando nombres de cronistas y escritores, entre los que cita a Solano de Figueroa, Sorapán de Rieros, Gil González Dávila, Diego Suárez de Figueroa

⁴ Antonio R. Rodríguez-Moñino, *Historia literaria de Extremadura (notas para su estudio)*. Barcelona, Ediciones 94, S. C., 1994.

(que no queda bien parado en el juicio que de él hace Rodríguez-Moñino), Gregorio de Salas (citado de pasada), una obra anónima de las segunda mitad del siglo XVIII -que no forma cuerpo de libro por sí sola, sino que integra una *Historia de Badajoz* acéfala y en la que se detiene pormenorizadamente D. Antonio-, el cordobés Ascensio de Morales, Alejandro Matías Gil, Nicolás Díaz y Pérez, Vicente Barrantes y Moreno, Tomás Sánchez Jiménez, José López Prudencio (“el mejor crítico de la literatura regional”), Daniel Borjano Escobar y Manuel Contreras Carrión. Solamente menciona D. Antonio una antología literaria de Extremadura, impresa en 1891, por Don Ricardo Castelo García.

“Estos son –apostilla Rodríguez-Moñino- los antecedentes que tenemos para estudiar en conjunto la literatura extremeña desde sus orígenes hasta nuestros días. Trabajos monográficos sobre autores no faltan, aunque, doloroso es confesarlo, labrados en su mayor parte por personas de otras tierras”. En la parte final del prólogo, Don Antonio fija el carácter de su obra, afirmando la orientación que tiene su trabajo -esquema, guión y proyecto de labor venidera-, limitado a una colección de noticias y fragmentos literarios que sirvan de primer paso a una posible narración ordenada de la literatura regional, y añadiendo a continuación:

Con el pensamiento puesto en lo que escribió Menéndez Pidal: *toda historia literaria racionalmente compuesta, supone o debe suponer una antología previa, donde haya reunido el historiador una serie de pruebas y documentos de su narración y de sus juicios...*

Y con una petición a los lectores, para que recuerden las palabras de Menéndez Pidal, en *La España del Cid*, esclarecedoras –por otra parte- de la sana obsesión de D. Antonio por ir directamente a los documentos en una pundonorosa labor de crítica textual:

Es imposible cualquiera medio acertada construcción histórica sin una enorme erudición en la materia, y esta erudición, especialmente en España, donde hay escasez de trabajos monográficos, tiene que ser directamente y con esfuerzo personal ganada en batallas sobre los documentos.

El primero de los testimonios que vamos a examinar es la *Carta de San Cipriano de Cartago*. Se trata de una carta procedente de Cartago, firmada por San Cipriano y otros treinta y seis obispos africanos y dirigida a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida, como contestación a la misiva enviada por estas dos iglesias hispanas. Esta es la presentación que hace Rodríguez-Moñino de la misma:

Hasta mediados del siglo III no encontramos el más antiguo documento histórico-literario cristiano y por él hemos de comenzar esta ligera enumeración. Trátase de la carta conocida con el nombre de *Epístola de S. Cipriano, Obispo metropolitano de Cartago y sus sufragáneos, al presbítero Félix de León, al diácono Elio (o Lelio) de Mérida y a las comunidades cristianas de ambas ciudades, sobre los casos de apostasía libelática de Basíides y Marcial*. Por citarse en el texto el papado de San Esteban y por haber muerto San Cipriano, martirizado, en 258, puede fijarse la fecha de composición de la obrita entre los años 254 y 258. Ha venido hasta ahora considerándose como original de S. Cipriano, pero recientes investigaciones⁵ y un detallado análisis del motivo de ella nos llevan a la conclusión de que es muy posible que sea obra de Félix, Obispo intruso de Mérida.

A esta presentación se le añaden notas aclaratorias, interesantes para nuestro propósito. Así, según se dice en la nota 73, Moñino maneja la edición de W. Hartel (él dice Haztel, no sabemos si es un error suyo o de la edición), que se encuentra en el *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* (vol. III, pars II). Desde luego, hay que decir que es el editor fundamental de la obra del

⁵ Esta nota es textual de Moñino: "Las fundamentales las de mi sabio amigo el P. Arturo García de la Fuente (muerto en 1936), en su obra *El caso del Obispo Marcial de Mérida, rehabilitación de una figura española del siglo III*, Badajoz, La Alianza, 1933. Véase también M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2 ed., Madrid, 1917, II-VII, y Z. García Villada, *Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1929, I, págs. 184-194, cap. V".

obispo de Cartago y el primero que se planteó, en 1872, sobre nuevas bases críticas, la complicada tradición manuscrita de la obra ciprianea. Posteriormente, tanto L. Chanoine Bayard (1945 y 1961) como, más recientemente, G. F. Diercks (1994) han llenado los vacíos que Hartel dejó.

En cuanto a la posible fecha de composición de la carta de Cipriano, Rodríguez-Moñino, echando mano de datos colaterales, da la horquilla temporal de 254 a 258. Hoy en día se está de acuerdo en que la emisión de la epístola, así como el sínodo, en el que se discutió el tema de la misma, se realizaron en el año 254 d. C.

El último párrafo de la presentación es el que resulta más sorprendente, ya que –apoyándose en “recientes investigaciones”– se niega la autoría de Cipriano sobre la misiva conciliar. La nota 74 descubre a quién se refiere D. Antonio cuando dice “recientes investigaciones”. Se trata de las investigaciones –textualmente cito– “de mi sabio amigo el P. Arturo García de la Fuente”, en un artículo publicado en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños* en 1933 con el título “El caso del obispo Marcial. Rehabilitación de una figura histórica española del siglo III”⁶. El P. García de la Fuente, al día de hoy, según nuestras noticias, es el único investigador que ha negado (parcial o totalmente) la autoría de S. Cipriano sobre dicha carta. En el citado artículo expone una serie de argumentos, la mayoría de ellos no muy fundamentados en la crítica textual, mediante los cuales intenta echar por tierra la adjudicación de la misiva al obispo de Cartago, defendiendo por el contrario que:

La epístola comentada no es más que una carta de propaganda y de recomendación a favor de dos grupos disidentes, existentes en León y en Mérida, cuyos jefes eran Sabino y Félix, huidos de sus lugares respectivos quizá por verse casi desamparados; de aquí la ocurrencia de *fabricar* tal documento y de *colocárselo* a S. Cipriano, como prelado de máxima autoridad.

No debería estar García de la Fuente muy convencido, cuando al final de dicho artículo apostilla lo siguiente:

6 VII. 2, 1933, pp. 105-153.

Advertimos que todo lo que hemos consignado hasta aquí son juicios y pareceres puramente personales nuestros...para nosotros son claros, pero si la Santa Iglesia con sus decisiones o la crítica serena e imparcial con sus razones bien fundadas los contrarieran, nosotros nos adherimos desde ahora a tales sentencias, sin intentar defendernos con vana obstinación. No ignoramos que la cuestión es delicada y que toda prudencia es poca...sobre todo en asuntos en que la Tradición parece haber dado fallo definitivo desde tiempos lejanos.

En nuestra opinión, la parte de verdad que subyace en la argumentación del “sabio amigo” de Rodríguez-Moñino tiene que ver con la complejísima transmisión de las cartas de Cipriano de Cartago, ya que ningún manuscrito nos conserva la totalidad de su *corpus* epistolar, a lo que hay que añadir el diferente carácter de las mismas: no es igual una carta como esta, perteneciente al grupo de las sinodales, que otras de carácter más personal. Esto lo decimos, sobre todo, para salvar las posibles diferencias formales dentro de la variedad epistolar del *corpus* cipriano.

Después de esta presentación, Rodríguez-Moñino pasa a analizar el origen de la mencionada carta y los sucesos anteriores y posteriores a la misma: el problema de los libeláticos o *lapsi*, las conductas de los obispos de Mérida y León-Astorga, Marcial y Basíledes⁸, la acusación que se les hacía (“se han manchado con el libelo de la idolatría y son convictos de pecados nefandos” –la blasfemia en el caso de Basíledes y los banquetes y fiestas con los gentiles en el caso de Marcial), su deposición y apartamiento de las sedes episcopales, la resistencia a acatar tal decisión, etc....

7 *Cfr.* Eustaquio Sánchez Salor, “Orígenes del Cristianismo en la Lusitania. Los libeláticos de la carta 67 de Cipriano y otros hechos del siglo III”, en A. González y A. Velázquez (Eds.), *Los orígenes del Cristianismo en Lusitania*. Mérida, 2008, pp. 19-59.

8 De pasada diremos que el historiador Ramón Teja (“La iglesia y la sociedad hispanas en la época de Santa Eulalia de Mérida”, en *Eulalia y su figura histórica*. Sevilla, 2006, pp. 11-18) mantiene una opinión diferente sobre la adjudicación “tradicional” de estas sedes a los obispos depuestos. Para él Marcial era obispo de León-Astorga, mientras que Basíledes lo era de Mérida.

Digno de destacarse es cómo realiza Rodríguez-Moñino esta narración, de manera muy personal, no exenta de ciertos tintes literarios, con evocaciones eruditas del pasado y frases intercaladas en latín:

Por otra parte, su conducta social –la de Marcial- era todo lo más distinta de la que debía ser, ya que frecuentaba la amistad de los paganos y confraternizaba con ellos en sus orgías, con gente obscena, viciosa: *gentium turpia et lutulenta convivía in collegio diu frequentata*. Quien recuerde las descripciones que de estos saraos nos ofrecen Marcial, Suetonio y Petronio, comprenderá fácilmente la indignación de los hermanos...

Al terminar la narración de los hechos, realizada según las palabras de D. Antonio, “conforme a los conocimientos tradicionales”, este vuelve a la interpretación –más bien revisión crítica- que García de la Fuente hace de los mismos, revisión que Rodríguez-Moñino considera hecha “con fundadísimas razones que en su trabajo pueden verse al detalle” y que resume en la propuesta anteriormente indicada. Concluye D. Antonio el tratamiento de este tema adhiriéndose a las tesis de su buen amigo:

Modelo de minuciosa sagacidad, el trabajo de García de la Fuente llega a una conclusión opuesta a las de Menéndez Pelayo y Villada, y hemos de reconocer que su tesis es muy probable y ha de inclinar el ánimo de quien examine el problema con objetiva serenidad crítica. Lo más seguro es, efectivamente, que la epístola hasta ahora atribuida a San Cipriano, pertenezca a Félix emeritense. En este sentido la recogemos aquí como el más antiguo testimonio de la prosa cristiana en nuestra región.

Sin embargo, Rodríguez-Moñino va más allá que García de la Fuente. Una vez que se afirma la no autoría de la misiva por parte de San Cipriano, el investigador extremeño da un paso más y la “fabricación” de la que hablaba el P. García de la Fuente de manera general, D. Antonio la concreta en Félix emeritense. Esto es, evidentemente, lo que le hace incluir la epístola, como primer testi-

monio literario de un autor extremeño, en su *Historia literaria de Extremadura*.

Continúa nuestro académico sus reflexiones sobre la importante carta, refiriéndose a las partes en las que está dividida la misiva. Hemos de decir que en este punto la opinión de D. Antonio coincide con la crítica moderna, que también considera cinco partes en la misma: la primera, el encabezamiento oficial en el que se da noticia de quiénes dirigen la carta y a quiénes va enderezada. La segunda, meramente introductoria, expresa escuetamente la recepción de las cartas, el contenido de ellas y el motivo de la respuesta. Apoya en la tercera, con citas del Antiguo Testamento, la necesidad de que quienes sirven al altar cumplan con unos requisitos y que su elección se realice en unas circunstancias concretas; en este apartado establece el autor de la epístola lo que pudiéramos llamar los fundamentos de derecho, es decir requisitos basados en el Antiguo Testamento y en la tradición. En la cuarta parte se dan los fundamentos de hecho. El quinto y último punto es una confortación a las plebes leonesa-astorgana y emeritense para que actos como el reseñado no entibien lo más mínimo su fe, sino que, al contrario, les sirvan de estímulo poderoso para procurar la purificación de las costumbres cristianas.

Quien escribió esta extensa epístola –finaliza su argumentación Rodríguez-Moñino– no era un oscuro clérigo, sino una cabeza inteligente y culta. La perfecta distribución de la materia tratada, la sencilla elegancia del lenguaje...el gran saber escriturario que se diluye en sus páginas trayendo a cuento oportunas frases del Éxodo, Levítico, etc., manifiestan a las claras que el obispo Félix, si como suponemos es el autor, era hombre digno de figurar al lado de los mejores intelectuales hispanos del siglo III. Por ello nos hemos detenido algo más en el examen de esta su única, y probable, obra.

Hipótesis ciertamente aventurada y seguramente formulada por el respeto y afecto que tenía al P. García de la Fuente y, mucho más importante, por el deseo de adjudicar a un ilustre emeritense, extremeño al fin al cabo, esta carta tan importante.

EL HIMNO DE PRUDENCIO A LA VIRGEN EULALIA

Como era de esperar, Rodríguez-Moñino no dedica muchas líneas al himno prudenciano en honor de la virgen santa Eulalia. Y decimos como era de esperar, porque el himno fue compuesto por el poeta hispano Prudencio y este era natural de Calahorra, no extremeño por tanto. El análisis que D. Antonio hace de los versos de Prudencio está motivado por su posible conexión con las actas martiriales, en concreto con las *Actas* del martirio de la santa emeritense. Así inicia nuestro insigne académico su estudio:

Las actas de su martirio –de santa Eulalia- constituyen un documento histórico y literario de enorme interés, el cual, aunque interpolado y vicioso en algunos pasajes, ha llegado hasta nuestros días, sirviendo de fuente inspiradora a las de Santa Eulalia de Barcelona, a la narración vulgarizada de San Gregorio Turonense y a toda o casi toda la hagiografía olallana medieval y moderna.....No podemos fijar la fecha exacta en que fueron compuestas, pero hay que suponer que la redacción primitiva debió de trazarse en los últimos años del siglo IV o primeros del V (antes de 409), ya que Prudencio escribe en el último tercio del IV.

Rodríguez-Moñino se adentra posteriormente en el ámbito de la transmisión de dichas *Actas*, para afirmar que no han llegado a nosotros en códices de remota antigüedad. De hecho, el P. Flórez poseyó uno, que es el que utilizó para su edición, sin indicar fecha ni carácter de la letra. Otros, existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid y siete de la de París están escritos entre los siglos X-XV. El más antiguo se conserva en Turín y es del VIII. En concreto, los siete de la Biblioteca nacional parisina, según la nota 89, fueron examinados por D. Antonio y están descritos en su *Catálogo de manuscritos extremeños* existentes en la Biblioteca Nacional de París.

Estas *Actas* servirían, en opinión de Rodríguez-Moñino, para “la redacción de los oficios litúrgicos mozárabes y de ahí pasarían a la obra de San Gregorio Turonense, muerto en 595, sufriendo

alteraciones y hasta interpolaciones, siendo el texto hoy conocido una ampliación del primitivo, escrito poco después de Prudencio”. Contrapone su teoría con la expuesta por Villada, sin dejar de reconocer que, “como tantas cuestiones textuales de la edad antigua, es materia opinable”.

Es a continuación cuando D. Antonio cita en latín los versos 181-215 del *Himno* de Prudencio, tomados de la versión que ofrece del mismo el P. Flórez en el tomo XIII de su *España Sagrada*, con algún que otro error y, lo que es más interesante, con alguna variante significativa respecto de las lecturas que ofrecen las ediciones modernas.

La hipótesis de Rodríguez-Moñino es que Prudencio envió el himno a Mérida para ser recitado en alguna solemnidad religiosa en honor de la santa. No de otro modo puede explicarse el *Hic, ubi marmore perspicuo*, etc., y los versos finales de la composición. Quien tales pormenores da, no hay duda, sigue Moñino, de que o vio el monumento o alguien le refirió circunstanciadamente su disposición y ornato. Tal vez con estas noticias y con las que constaran en alguna relación contemporánea del martirio, compuso la maravillosa poesía. Y apostilla D. Antonio:

Es muy posible que en presencia de ella algún emeritense recogiera cuantas noticias andaban dispersas por la tradición local y con ellas y quizá ayudado por relaciones que hoy desconocemos, fraguara las *Actas*. La minuciosidad al señalar los nombres del juez, el padre de la mártir, su maestro, su compañera, la granja donde estaba, las distancias que indica, etc., corroboran nuestra opinión en favor del anónimo emeritense: nadie mejor que un paisano podría aquilatar detalles para un foráneo ignotos”.

Una vez más, una opinión aventurada la de D. Antonio, formulada con un resquicio de verosimilitud y ahormada en el deseo de adjudicar las *Actas* de la mártir emeritense a un anónimo personaje de la ciudad de Mérida.

No podían faltar referencias por parte de Rodríguez-Moñino a la índole literaria de dichas *Actas*. Esto es lo que nos dice en una prosa exquisita y muy cuidada:

Por lo que respecta a la parte narrativa y literaria de las *Actas*, hemos de confesar que son deliciosas por su limpia sencillez dramática, por la ingenua y firme trabazón de diálogo, desprovisto de artificio retórico, por la honda emoción cristiana que reflejan sus páginas. Hombre de fe sincera, de convicción ardiente, no tiene, sin embargo, su lira cuerdas terroríficas y así, aunque sin soslayar la relación de los espantosos tormentos a que fue sometida la Virgen emeritense, más que con ellos prende el ánimo del lector con la dulzura del retrato de Eulalia y la firmeza de carácter que aparece revelada en su disputa con el juez...Eulalia no se nos manifiesta aquí como una doctora en ciencias eclesiásticas: los argumentos que desarrolla en sus palabras no los ha leído en el Testamento ni en los graves varones de la época, sino en la firme convicción de estar ungida por el crismón divino de su cristiandad. Este lenguaje del corazón y de la fe -la lengua de los primitivos discípulos de Jesús- le da la firmeza y la fortaleza necesaria para resistir victoriosamente el dolor físico: *christianam me, dice, et Deo devotam fateor*.

Hoy en día podemos afirmar, gracias a los estudios iniciados por H. Delehaye y a los que en España se han hecho por parte de Teja, Sánchez Salor⁹ y otros, que la mártir Eulalia fue recordada tanto en actas martiriales como en himnos (el más famoso, desde luego, fue el de Prudencio). En la primera de las formas, probablemente Eulalia debió tener los dos tipos de pasiones: una primitiva, cercana a los hechos, acaecidos entre 303 y 305 d. C.; y otra, posterior, enormemente fantasiosa; de la primera no conservamos nada. Probablemente, Prudencio se inspiraría en las primeras actas que no conservamos, aunque muchas de las noticias proporciona-

9 El argumento de E. Sánchez Salor ("Literatura martirial latina", en *Eulalia y su figura histórica*. Sevilla, 2006, pp. 41-51) es muy atractivo para defender la existencia de una pasión primitiva de Eulalia: "Si de Fructuoso, Augurio y Eulogio tenemos una pasión primitiva, un himno de Prudencio y un sermón de San Agustín, y de Santa Eulalia conservamos el himno de Prudencio y el sermón de San Agustín, habrá que concluir que también tendría una pasión primitiva, que no conservamos, en la que se apoyarían tanto Prudencio como San Agustín".

das en el himno III de su *Peristephanon* nada tendrían que ver con la santa, al haber sido tomadas, unas, de otras actas martiriales, y otras, ser producto de la creación literaria y de la presencia de los tópicos que aparecen en las pasiones de los mártires¹⁰. A las que se refiere Rodríguez-Moñino serían las *Actas* de esa *Passio* tardía, retórica y literaria, que es prueba, así como la multitud de topónimos que partiendo desde Mérida se propagó por toda España, del éxito del culto a esta santa durante los siglos que siguieron a su martirio.

LAS VIDAS DE LOS SANTOS PADRES DE MÉRIDA

Nos toca ahora el examen de la obra literaria e histórica de mayor envergadura de cuantas se escriben en nuestra región en tiempos antiguos. Ya no se trata de fragmentos sueltos ni de hexámetros perdidos en inscripciones conmemorativas o sepulcrales: por vez primera va a encontrar el robusto cristianismo emeritense un cronista digno de su valor espiritual, cuya pluma hará revivir la gesta gloriosa de aquellas colectividades, fijando en rasgos imperecederos el carácter de sus más destacados miembros.

Estas nos son palabras nuestras, sino del propio Rodríguez-Moñino, al iniciar el análisis de las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium* (VSPE) testimonio literario al que, como se puede apreciar, concede una importancia máxima¹¹. D. Antonio aborda, en primer lugar, el problema de la autoría de las *Vitas*, afirmando

10 M. Sotomayor (*Historia de la Iglesia en España I*. Madrid, 1979, p. 79) concluye que “las razones aducidas son suficientes para comprender que la descripción que hace Prudencio o la de su antecesor es una creación literaria en la que, si se han incluido datos históricos, han quedado tan mezclados con los de la imaginación, que no basta ya para discernirlos el solo hecho de su verosimilitud”.

11 Recientemente se ha publicado una nueva traducción castellana de las VSPE, con introducción y notas, a cargo de la profesora Isabel Velázquez (*Vidas de los Santos Padres de Mérida*. Madrid, 2008). Dicha traducción sigue básicamente el texto latino de la edición crítica realizada por Antonio Maya.

que “nada se sabe del autor de semejante monumento historiográfico” y que, aunque la obra ha corrido con el nombre de un diácono llamado Paulo, esta hipótesis se basa tan solo en el título de algunos códices. Para Moñino este es un problema sin resolver “hasta tanto que la casualidad, aliada indispensable de los investigadores, nos revele con exactitud nombre, patria, condición y estado del autor”.

A continuación, se abordan el título y la fecha de composición de la obra. En el primer aspecto, Rodríguez-Moñino aporta tres títulos –con escasas diferencias entre ellos– sin mostrar preferencia por ninguno de ellos, aunque hace hincapié en el escogido por Smedt en su edición de la *Collectio Bollandiana*, en 1884, *De vitis et miraculis Patrum Emeritensium*, con la indicación en la cabecera de *anonymi libellus*. En cuanto a la fecha de composición de las *Vitas*, Moñino la coloca “alrededor del año 635”.

Hoy en día, la crítica ya ha dado soluciones más que satisfactorias a los temas del autor, título y fecha del opúsculo. Después de la edición crítica de las VSPE, elaborada por A. Maya¹², el controvertido tema de la autoría del libro se presenta así: existen dos recensiones de la obra, correspondientes a dos redacciones. La primera, la redacción original, debida a un autor desconocido, fue redactada hacia el año 633 -o en los años inmediatamente siguientes- posiblemente bajo el obispado de Esteban (633-638)¹³, según se deduce de los datos existentes en el propio texto y que, aunque no aseguren su datación exacta, permiten una aproximación fiable. Entre estos hay que mencionar el hecho de que el autor de las *Vidas* habla de los sucesores de Masona en el obispado de Mérida, Inocencio y Renovato. Cabe suponer, pues, que la obra se escribiría en época del sucesor de este Renovato (que, por cierto, según nuestro autor fue obispo durante muchos años), ya que no sería lógico haber silenciado a algún obispo después de este.

Sobre la identidad del autor de esta primera redacción poco se puede decir, ya que los datos que en ella se ofrecen al respecto

12 *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*. Ed. crit. A. Maya, *Corpus Christianorum* CXVI, Brepols, Turnhout, 1992.

13 Como se puede apreciar, en la fecha hay básica coincidencia con la propuesta por Rodríguez-Moñino.

son mínimos; así, en el primer opúsculo, el del joven Augusto, el autor de la obra indica que él es *leuita*, es decir diácono, de la iglesia de Santa Eulalia y de su monasterio.

La segunda redacción no parece deberse a una simple revisión del mismo autor; más bien refleja la intervención de un compilador que retoca la obra en diversos pasajes y le da un nuevo título, en el que menciona a la virgen Eulalia de Mérida, destacando su papel de intercesora en todos los acontecimientos que suceden en la ciudad y convirtiéndola de esa manera también en protagonista de las VSPE. El problema del título sería igualmente problema de las dos redacciones. Este revisor, además, realiza un índice de la obra, interpola pasajes, especialmente de la *Vita Fructuosi*, y corrige el texto en algunos aspectos lingüísticos y gráficos. Esta revisión debió realizarse hacia los años setenta de siglo VII y su autor es un tal Paulo, diácono de la iglesia emeritense, tal y como aparece en algunos códices¹⁴. Esta atribución es la recogida en las primeras ediciones de las VSPE, las de Moreno de Vargas, Tamayo, Flórez, etc. Dicha presentación, unida a la afirmación del autor de la obra, antes mencionada, de que era *leuita Christi* de la basílica de Santa Eulalia, contribuyó a la adjudicación de la autoría de la obra a un supuesto Paulo Diácono, de Mérida. La fecha de revisión de las *Vidas*, por una serie de razones que sería prolijo detallar, se debió de realizar entre los años 666 y 681.

Como era de esperar, Rodríguez-Moñino introduce unas notas muy eruditas sobre códices y ediciones que nos transmiten las *Vidas de los Padres de Mérida*. Entre estas últimas hace especial hincapié en la de Moreno de Vargas, año 1633, “rarísimo libro del que poseo un ejemplar”, nos dice D. Antonio.

En el tema de las fuentes y probables modelos de las VSPE, Rodríguez-Moñino apunta al tratado *De viris illustribus* de Isidoro de Sevilla y al *Dialogus (in IV libros divisus) de vita et miraculis patrum italicorum*, del papa Gregorio Magno. Además, lo hace

14 El dato viene dado por uno de los manuscritos, el designado como A, conservado en Lisboa, donde puede leerse después del título de la obra y antes del índice: *autore paulo emeritensi diacono*. Dicha autoría aparece, algo cambiada, en otros testimonios manuscritos (el de Segorbe, por ejemplo).

dando por sentado que el autor de nuestras *Vitas* –cosa que no había explicitado antes- es un extremeño:

La obra fue sugerida tal vez por el tratado *De viris illustribus* de San Isidoro. Acaso el humilde sacerdote extremeño sintiera deseos de redactar para Mérida lo que el hispalense había trazado para toda España, prendiendo su vista más que en la severa prosa de Isidoro en la gallarda claridad de S. Gregorio, *De vita et miraculis Patrum italicorum*, tan leído en la Edad Media.

Lleva razón D. Antonio al poner en la base de la elaboración de nuestras *Vitas* la obra del papa Gregorio I, en especial sus *Diálogos*. Como hemos tenido ocasión de escribir hace algún tiempo¹⁵:

La obra de los *Diálogos* de Gregorio Magno se adapta y adopta continuamente como autoridad incuestionable a lo largo de las VSPE, citando literalmente frases suyas y estableciendo paralelos entre las dos obras (aquel relata hechos de su tierra, Italia, y este de la suya, Mérida); además, ambas van dirigidas a un público poco letrado y sencillo.

Creo, sin embargo, que no lleva tanta razón Moñino en la mención del *De viris illustribus* isidoriano, cuya utilización –al igual que algún pasaje del poeta Prudencio- es muy esporádica e insignificante. Hay otras fuentes y modelos de las VSPE más importantes, como es la Biblia, cosa lógica por otra parte, o las *Passiones* de algunos mártires, o más en concreto, la *Vita Sancti Martini* de Sulpicio Severo, modelo de emulación principal del Occidente tardoantiguo, a la hora de presentar las cualidades de los *sancti viri* (“santos varones”), o el *Liber Vitae Patrum* de Gregorio de Tours, que aunque utilizada directamente tan solo en una ocasión, sin embargo tiene puntos de vista en común con nuestras VSPE, ya que ambas obras carecen de unidad narrativa temática, proponen

15 C. Chaparro Gómez, “Significado de las *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*: Lectura desde sus fuentes”, en *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*. Madrid, 1992, pp. 339-349.

relatos sueltos, hay un claro predominio localista, Mérida, en un caso, y Clermont y Tours, en otro, y, por último, la selección de personajes protagonistas es igual en las dos obras (abades, eremitas y obispos).

En los siguientes párrafos Rodríguez-Moñino aborda diversos aspectos de las *Vidas de los Padres de Mérida*. Empieza con el análisis del prólogo; en él se hace confesión de una de las finalidades de la obra, en palabras de Moñino, “la pasión por la verdad”. Efectivamente, en estas líneas liminares, además de aludirse al propósito edificante y moralizador de la obra, se constata el interés por presentar los relatos como hechos verdaderos y fiables, oídos a quienes los relataban directamente, bajo el tópico de la sencillez y del descuido literario¹⁶. Se recurre además a un argumento de autoridad, el del papa Gregorio Magno, e incluso se afirma que, para que no haya dudas, se van a referir hechos contemporáneos de Mérida. A esto se añade una sincera profesión de fe en Cristo y en la virgen Eulalia (*me amore Christi, et dilectione sanctissimae Eulaliae impulsum ut scriberem*).

Rodríguez-Moñino se detiene a continuación en los parámetros compositivos de la obra, mencionando en primer lugar la “enorme desproporción existente entre las distintas partes de la misma”. Así se constata, por ejemplo, que más de la mitad del volumen la ocupa la narración de sucesos ocurridos durante el episcopado de Masona, y que la misma extensión de los capítulos y su contenido, es muy variable. Emite D. Antonio juicios críticos sobre cada capítulo; así dice que “el más literario, por decirlo así, es el primero, donde se narra el dichoso tránsito del niño Augusto; el más ingenuo el segundo; los más históricos los que se refieren al episcopado del obispo Masona”.

Rodríguez-Moñino da rienda suelta a su exquisita pluma en la narración que hace de cada parte de las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*. Esto es lo que nos cuenta (¡parece un cuento!) del primer episodio:

16 Eso mismo vuelve a repetirse en el epílogo de la obra, al recordar que todos los hechos narrados son verdaderos.

Augusto servía, seguramente como acólito, en la basílica de Santa Eulalia: tan pequeño era que no sabía leer ni escribir, pero su fervor y devoción suplían *sensuum defectui*. Un día cayó enfermo y los servidores eclesiásticos iban a casa del tierno siervo de Dios a consolarle en sus amarguras, entre ellos el autor. Una noche invernal, entre vigiliyas y maitines, fue el escritor a visitar al enfermito y halló las habitaciones oscuras, los familiares dormidos, tanto que no despertaron ni con el ruido de su entrada. Los hizo reaccionar, trajeron luces y, al preguntar al pequeño Augusto cómo se encontraba, contestó: “En lo que pertenece a la esperanza de la presente vida, confieso que ya están sueltos todos los miembros de mi cuerpo, de modo que no me queda nada de fuerza en mis articulaciones. Pero en lo que toca al futuro de la vida eterna, no sólo me alegro de tener esperanza, sino que confieso haber visto al autor de la Vida Eterna, Señor Jesucristo, con muchedumbre de ángeles e innumerables multitudes de todos los santos”. Cuando esto oyó Paulo, quedó estupefacto y rogó a Augusto que le diese detalles. El niño narró su sueño lleno de ingenuidad y dulzura; el escritor inquiere angustiosamente pormenores y el enfermo cuenta los sucesos ocurridos en su arrebato y describe los celestes coros que se aparecieron, la presencia divina y las palabras infantiles; espoleando el fervor apostólico del cronista, le hacen trazar bellísimas descripciones: *Fui in loco amoeno, ubi erant multi odoriferi flores, herbae viridissimae, rosae, et lilia, et coronae ex gemmis, et auro multae, vela holoserica innumerabilia, et aër tenuis flabrari frigore, flata suo cuncta refrigerans. Ibi etiam vidi sedes innumerabiles positas ad dexteram levamque; in medio vero multum sublimior posita praeminebat: ubi namque adstabant pueri innumerabiles, omnes ornati, et pulchri, praeparantes mensas, & convivium eximium...*

El visitante le vuelve a preguntar: “Dime, por favor, y mientras tanto, ¿tú qué hacías?”

Y en la respuesta hay otro bellísimo trozo descriptivo, este tomando palabras exactas de la obra:

Omnium pedes osculabar; et illi dicebant: Benedictus Deus, qui te bene adduxit. Dum haec vero dicerent, et omne

ministerium praepararent, subito advenit ingens multitudo candidatorum; omnes auro, lapidibus pretiosis ornati, & coronis rutilantibus redimiti, et una acies ipsius multitudinis ad dexteram, alia vero ad laevam partem gradiebatur, atque ita altrinsecus obsequium exhibebant. In medio autem eorum veniebat vir splendidissimus, nimiumque pulcherrimus, forma decorus, aspectu gloriosus, statura procerior cunctis, lucidior sole, candidior nive...”.

Rodríguez-Moñino no se conforma con describirnos con todo lujo de detalles la escena, en una écfrasis muy detallada y plástica, sino que se atreve a hacer comparaciones tan eruditas y acertadas como las siguientes:

Todo el capítulo primero, lleno de un primitivismo ingenuo y admirable, es tan expresivo para la comprensión del espíritu cristiano emeritense del siglo VII como las miniaturas de un *Beato* han de serlo más tarde o las serenas alburas de Fray Angélico plasmando la beatitud de un místico medieval. Se viene a los puntos de la pluma la comparación con el más delicioso de nuestros poetas en los albores del idioma, y el pasaje transcrito antes, *fui in loco ameno ubi erant multi odoriferi flores, herbae viridissimae*, llama insistentemente al tan conocido de Berceo¹⁷:

.....caeçi en un prado
verde e bien sençido, de flores bien poblado,
logar cobdiçiaduero para omne cansado.
Davan olor sobeio las flores bien olientes,
refrescaban en omne las caras e las mientes,
manavan cada canto fuentes claras corrientes,
en verano bien frías, en ynvierno calientes.
Avie hi grand abondo de buenas arboledas,
milgranos e figueras, peros e manzanedas,
e muchas otras fructas de diversas monedas;
mas no avie ningunas podridas nin azadas.

17 Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, Edición de A. G. Solalinde, Madrid, 1934, pág. 2 (Colección de clásicos castellanos). Así lo cita el propio Rodríguez-Moñino.

La verdura del prado, la olor de las flores,
las sombras de los árboles de temprados sabores
refrescáronme todo e perdi los sudores
podrié vivir el omne con aquellos olores...

Rodríguez-Moñino sigue narrando cada una de las partes de nuestras *Vidas*. Y lo hace incluso comparándolas entre sí, para mostrar los distintos registros que maneja el autor de este opúsculo. Así nos dice al hablar del segundo episodio:

Por curiosa circunstancia está puesto al lado de este sencillo y limpio caso del niño Augusto, la narración de otro totalmente distinto. Escribe en el segundo capítulo nuestro autor, de un monje lleno de los más groseros vicios que puede el hombre reunir: la embriaguez, la glotonería y el hurto. Parece como si el cronista hubiera querido, en uso de un recurso literario, plantear el contraste entre dos casos tan diferentes como los que inauguran el volumen: todo pureza, gracia angélica y misticismo en uno; chocarrería, agriedad y pintura de bajas concupiscencias en el otro. Y si con pluma firme traza el primero, de mano maestra está pergeñado el segundo.

Y así nos narra este segundo episodio D. Antonio:

Siendo *Renovatus* Abad del Monasterio Caulianense, a dos leguas de la ciudad de Mérida, en donde brillaba tanto por su ciencia como por sus virtudes, acaeció que uno de los frailes de la comunidad, roto el freno de la eclesiástica disciplina y desatadas sus pasiones por extremo, dióse a la bebida de tal forma que, sobre cometer grave escándalo en el Monasterio, hacía objeto de las burlas y vayas de la gente de los alrededores. No valieron de nada las fraternas correcciones de *Renovatus*, ni pudieron tampoco reducirle al buen camino las severas aplicaciones de la regla conventual. Discurrió entonces el Superior concederle con liberalidad absoluta cuanto quisiese y dio órdenes en el Monasterio para que se permitiera comer y beber hasta saciarse al indigno sacerdote, advirtiendo asimismo que le dejaran llevarse cuanto quisiese.

Pero no dio buen resultado la permisión, sino que por el contrario, el monje *vorabat bibebatque quousque mente perdita vix ambulare valebat*. Y no contento con devorar y beber cuanto podía, robaba hasta los frascos de vino para ocultarlos en el huerto del monasterio y embeodarse a placer.

Durante mucho tiempo ocurrió esto, hasta que un día, caminando el fraile borracho perdido junto a un lugar en donde se hallaban varios jóvenes estudiantes, *sub pedagogum disciplina*, éstos, con severidad, recriminaron su comportamiento, haciéndole consideraciones morales e invitándole a meditar sobre la muerte y la salvación eterna. Pudieron más en el vicioso sacerdote las reprensiones juveniles que las severas admoniciones abaciales y allí mismo se avergonzó del estado a que le condujeron sus vicios. Con el arrepentimiento diéronle unas recias calenturas que en obra de tres días le llevaron al sepulcro, no sin que antes se confesase plenamente de sus faltas y por gracia de revelación conociese que le habían sido perdonadas.

Hasta aquí la deliciosa narración que nos hace Rodríguez-Moñino. Por otros capítulos desfilan cristianos de vida heroica y fe sincera y firme, dignos émulos de los primitivos mártires, nos sigue diciendo el maestro Moñino:

Sus estampas se nos presentan con el vigor y lozanía de una miniatura bizantina apareciendo entre la vieja plata del latín medieval. Allí el varón Nuncto, que como otro San Pedro de Alcántara no quiere contemplar la faz de mujeres ni que ellas le vean, muerto a palos por unos villanos pastores que en castigo de su crimen fueron arrebatados por los demonios; allí el ingenuo Inocencio, el dulce varón, cuyo llanto se convertía en lluvia; allí *Renovatus* retratado con gallardía; todos ellos maravillosamente evocados por una pluma que les hace revivir a nuestros ojos, hoy, a los trece siglos de descansar para siempre.

Y así hasta llegar a los capítulos sobre los santos obispos emeritenses; primero Paulo, de profesión médico; después Fidel, sobrino y sucesor del anterior. Ambos de origen griego. Sus histo-

rias están plagadas de hechos sobrenaturales, apariciones, sueños, milagros, globos de fuego y levitación. Finalmente, la vida y virtudes del santo obispo Masona; su historia es la historia viva del devenir del reino hispano-visigodo y de la lucha entre arrianos y católicos: todo ello narrado con tanto entusiasmo y fervor que le hacen trazar al autor las mejores páginas de su libro, a pesar de que, como él mismo dice, huye de la pulida retórica y de las *garrulae facundiae spumas*.

Antonio Rodríguez-Moñino finaliza su juicio sobre las VSPE, obra de Paulo emeritense, achacándole un defecto fundamental: la escasez de fechas, lo que coadyuva a la dificultad para establecer la cronología de los sucesos narrados. Sus puntos de referencia son o “hace muchos años” o “poco tiempo antes”, pero jamás concreta un número. A pesar de esa falta de concreción, concluye Moñino:

El texto de las VSPE es inteligible y limpio por lo que se refiere a las figuras biografiadas y algunas de ellas, semblanzas trazadas de mano maestra, no se verán superadas hasta siglos después, cuando los cronistas no sean oscuros sacerdotes provincianos, sino brillantes escritores de la corte que trazan con sutil estilo los *Claros varones de España* o el *Libro de las generaciones y semblanzas*”.

Por nuestra parte, una hipótesis más añadiríamos a lo expresado por Rodríguez-Moñino, de cara a entender mejor la aparición en Occidente de este tipo de literatura hagiográfica, en la que se incluirían nuestras *Vitas*. Como ya hemos tenido ocasión de manifestar en otras publicaciones:

La elaboración de las VSPE –bajo la personalidad influyente del papa Gregorio- tendría algo que ver (aunque no lo manifieste) con ese carácter de polémica, muchas veces velada, y raramente expresa, que envuelve las relaciones entre Oriente y Occidente, entre los santos mártires de uno y otro espacio geográfico, y que concluye en la legitimación de sus iglesias. En esta perspectiva,

nuestro libro vendría a ser un grano de arena más que contribuiría a la construcción del edificio de la iglesia o catolicidad occidental, frente a su hermana oriental.

Hicimos hincapié al principio de estas líneas en que el libro de Rodríguez-Moñino era una *Historia literaria de Extremadura* “hecha a base de notas”. Así hay que tomar sus reflexiones y análisis. Bien es verdad que a la hora de las adjudicaciones de estos primeros testimonios literarios se dejó vencer nuestro insigne personaje por su “amor a la patria chica” y, de esa manera, la duda de una autoría era sustituida, con buena fe, por la verosimilitud de una paternidad extremeña.

ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO
Y LOS INTELLECTUALES EXTREMEÑOS

Mercedes Pulido Cordero
Unión de Bibliófilos Extremeños

Es inevitable que el nombre de D. Antonio Rodríguez-Moñino evoque Extremadura por todos los costados. Aquí nació y aquí, en estas tierras, incubó esa afición desmesurada, por su trascendencia, a las letras. En Extremadura inicio su camino, encontró, y estudió abundantes materiales bibliográficos y aquí maduró en plenitud antes de emprender otros vuelos. Efectivamente, en ese espacio inquietante que es el mundo de las letras en el que se movió, una parte muy importante toca a Extremadura.

Por ello, los comentarios que a continuación voy a ofrecer solo pretenden destapar algunas esencias que forman parte de la propia actividad intelectual de D. Antonio. En este caso, referidas a individualidades vinculadas a la región extremeña que cultivaron las ciencias, las letras o las artes independientemente del momento histórico en el que lo hicieran y fueron objeto de su investigación. Mis palabras, por tanto, no van a seguir un plan general pues ni el encauzamiento cronológico, tan útil como económico, ni su ordenación sistemática responden a ello.

Voy a valerme del método que me ha impuesto el contenido de mi exposición y el hecho de que en este Simposium ya se haya hablado, alto y justamente, de los escritores de Badajoz. Detalle que me lleva a abundar más en los de la provincia cacereña.

D. Antonio inicia sus primeros pasos de investigador al convertirse, en buena hora, en ávido buscador por archivos y bibliotecas de la región de impresos y manuscritos y en hábil explorador de esos valiosos instrumentos, artísticos y bibliográficos que son los catálogos, los inventarios de librerías, las relaciones de libros en las donaciones testamentarias y las que aparecen en manuscritos y publicaciones en obras de carácter diverso. Estas lecturas y el ejercicio de una honrada y sabia crítica avalaron entre sus paisanos la importancia de sus investigaciones, profusas en noticias inéditas y en la recuperación de libros y manuscritos perdidos.

Tanto es así que no le duelen prendas al señalar las deficiencias del Catálogo Monumental de Ramón Mélida, en la parte referente a la provincia de Badajoz, que es la que estudia en sendos artículos publicados en 1939 y 1940 en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. Rodríguez-Moñino hace en ellos una crítica muy severa pero razonada y justificada, especialmente en lo referente a la epigrafía latina que figura en el *Catálogo*, señalando la ausencia de importantes inscripciones y la descuidada edición de las que figuran en él¹.

El trabajo de Mélida tenía que adolecer de los defectos de ser un encargo oficial. Podemos pensar que en provincias tan extensas como la extremeña encontró todo tipo de dificultades y se limitó a cumplir la tarea que le habían encomendado y, claro es, lo hizo a medias.

La misma objetividad de historiador y de bibliógrafo la emplea al mostrar el error o la equivocación en algunas entradas del imprescindible *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura* (1875), de D. Vicente Barrantes al que seguía muy de cerca y admiraba, según sus propias palabras, por ser “uno de los pocos que han trabajado seria y hondamente en los temas de Extremadura”.

Con el mismo criterio estudió profundamente el contenido del *Diccionario de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres*², de D. Nicolás Díaz y Pérez a quien no duda en llamar falsario. Demostró Moñino que con su literatura sectaria y sus inclinaciones tendenciosas (condiciones totalmente contraproducentes en los trabajos históricos) ese autor era, y es, digno de tal censura y merecedor de haber despertado en el estudioso la desconfianza y de que se mantenga en guardia contra sus aseveraciones, aun las más inocentes. Muchos de los trabajos de Díaz y Pérez fueron de circunstancias e intencionalmente dirigidos a un fin que nada tiene de histórico. En ellos debieron participar más sus sentimientos, ideas personales y sus intereses particulares que cualquier otro tipo de rigor.

1 Antonio Rodríguez-Moñino, “Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo Monumental de Badajoz, de Mélida”, *Revista de Estudios Extremeños*, XIII, 3 (septiembre-diciembre 1939), pp. 255-270. Id, “Arqueología Extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños*, XIV, 1 (enero-abril 1940), p. 33-55.

2 Nicolás Díaz y Pérez, *Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres*. Madrid, Pérez y Boix, 1884.

Sin embargo y a pesar de reconocer esta “mancha”, Nicolás Díaz y Pérez tuvo sus propios méritos de trabajador e investigador infatigable, de hombre culto y de amena expresión literaria. Sí, es cierto que hay que cribar sus escritos para separar la cizaña, pero no deja por eso de dar una cosecha apreciable.

Pudo, en efecto, con estas cualidades ser honrado y disfrutar de un unánime reconocimiento que tantos le niegan hasta el punto de rechazar sus escritos sólo porque llevan su firma. Los casos no son similares pero a Solano de Figueroa, a Moreno de Vargas y a otros con tremendos fallos históricos procedentes de credulidades e incluso invenciones, sí se les disculpa. Y ni una cosa ni otra. Basta leer la introducción del *Diccionario* citado para encontrar alguna comprensión al respecto y tenerla en cuenta en los artículos del texto general para aliviarle en gran parte de muchas inexactitudes. En 1902 la *Revista de Extremadura* (Cáceres), comprensiva quizás por esta lectura dice de Díaz y Pérez en la necrológica que le dedicó: “cultivó la historia de la región con poco reposo; presumimos que la trabajó ante apremios editoriales y así será siempre muy controvertida”³.

Moñino descubre el potencial bibliográfico de Extremadura, cantera considerable no agotada por Barrantes y otros estudiosos y toma contacto con autores y obras antiguas que le ayudarán a configurar la arquitectura de la historia de la bibliografía sobre la que se han ido asentando posteriores estudios. Las bibliotecas pacenses le ponen en contacto directo con ignotas obras de autores olvidados. No parece que, por entonces, consultara las de Cáceres pues es probable que la primera visita a esta ciudad fuese en 1948, con motivo de la I Exposición del Libro Extremeño. Sin embargo, la presencia de esta provincia en su obra, aunque más reducida que la de Badajoz es evidente e importante.

Por de pronto no se le escapó que desde, al menos, el año 1342 hablan ya de libros los documentos cacereños⁴ y que las escrituras notariales de siglos posteriores guardan y conservan para for-

3 *Revista de Extremadura* (Cáceres), IV, 36 (junio 1902), p. 277.

4 Testamento de Garci Blazquez otorgado el día 19 de abril de 1342, en Miguel Muñoz de San Pedro, “El mayorazgo de Blasco Muñoz. Fundación vincular de principios del siglo XIV”, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, IV, 3-4 (septiembre-diciembre 1948), p. 282.

tuna de quien se acerca a ellas, eso sí, tras enfrentarse a caligrafías endiabladas y al deterioro que el paso del tiempo ha dejado en ellas, información sobre autores de libros y referencias a sus obras.

Así ha sucedido con Cristóbal de Soto Holguín, escritor cacerense de finales del siglo XVI que combinó la tarea de escribir con su oficio de espartero. Es el autor de dos títulos muy de Siglo de Oro, el uno en verso intitulado *Recreacion y alivio de trabajadores* y el otro escrito en prosa *Orden y manera de beneficiar las viñas*, para cuya impresión pidió en 1599 licencia al rey "... y se puedan vender por la cantidad que su mgd fuesse servido y por tiempo de 20 años o más o menos..."⁵.

Y con otros escritores como Lucas de Cáceres, natural de la villa de Cáceres y vecino de la de Talavera que en 1613 decía ser *escriptor* de libros eclesiásticos⁶, oficio que creo no le convierte en autor de ellos sino en su copista. Y a Fr. Baltasar Pacheco, guardián del monasterio de san Francisco de Cáceres en el que vivió bastantes años y en el que escribió en los finales del siglo XVI un *Tratado de Teología* que vio la luz en Salamanca, en 1614. También es el autor de *Catorze discursos sobre la oracion sacrosanta del Pater Noster* publicado en Salamanca por Juan Fernández en 1596⁷ y de otros libros de Ascética y Oratoria Sagrada, así como del *Sermon pronunciado en el synodo de la Diocesis de Coria*, celebrado en Cáceres en 1594, y publicado en Salamanca en 1600. Y no voy a dejar en el tintero a Fr. Bernardo Italiano, franciscano de Garrovillas (Gáceres), autor de un título repetido en la época, *Viage á la Santa Ciudad de Jerusalem*, (Nápoles, 1632) y del *Tratado de Constantinopla* (Nápoles 1633)⁸.

5 Archivo Histórico Provincial de Cáceres. En el registro notarial de Juan Romero, 24 de mayo de 1599.

6 Concierto entre la iglesia de Sierra de Fuentes (Cáceres) y Lucas de Cáceres firmado el 3 de febrero de 1613 ante el escribano Juan Romero. Archivo Histórico Provincial de Cáceres

7 Debió existir una primera edición en 1594 a cargo de los hermanos Renant, de Salamanca, embargada al librero que los tenía en depósito. Ello se deduce de escritura pública ante Juan Romero en 11 de junio de 1594. Archivo Histórico Provincial de Cáceres

8 Sobre la venta y paradero de parte de la tirada de estos libros da alguna noticia la carta de poder que otorga en Cáceres Francisco López de Vargas ante Benito Magdaleno en 6 de junio de 1637. Archivo Histórico Provincial de Cáceres

De las mismas fuentes notariales proceden las noticias sobre Antonio Sánchez Cabañas, natural de Cáceres, clérigo pbro. y prebendado de la iglesia de Ciudad Rodrigo a quien se debe el inestimable servicio de haber transmitido copias de muchos documentos catedralicios del siglo XVII cuyos originales están perdidos⁹. Autor de varias obras, la de más estimable valor es su *Historia de Ciudad Rodrigo* escrita en 1623 en la que incluyó, algo forzosamente, apuntes sobre la vida histórica de Cáceres. Ignoro si D. Antonio dejó constancia de ello en algunos de sus trabajos.

En cambio sí sabemos que conoció la obra del clérigo Simón Benito Boxoyo: el manuscrito *Noticias Históricas de la M. N. y L. Villa de Cáceres*, inédito hasta 1952 en que salió a la luz pública con comentarios y notas del conde de Canilleros en una modesta edición de la Biblioteca Extremeña. La atención a la historiografía cacereña por parte del profesor Cerrillo Martín de Cáceres ha motivado una nueva edición de este importante manuscrito a la que sigue un estudio sobre el autor y la vida cacereña del siglo XVIII bajo el sello de Cicon Ediciones (2009).

La afición de Moñino por el asunto histórico le impulsó a recoger en sus monografías o historias fragmentadas esos ricos individualismos extremeños que permanecían olvidados o ignorados por no tener espacio o cabida en las historias más generales. Me refiero ahora a la *crónica particular*, como él la definió, del Maestre de Alcántara, Don Alonso de Monroy escrita por Alonso Maldonado y que publica en 1935¹⁰.

Pues bien, precediendo al texto de Maldonado, y bajo el aviso de “Simples notas textuales”, encandila al lector a conocer a este personaje singular, representativo de la época en que vivió y un producto genuino de la tierra en que nació y fue teatro de sus hazañas. Resalta D. Antonio el valor histórico de esta crónica res-

9 Antonio Sánchez Cabañas, *Historia Civitatense (Estudio introductorio y edición de Ángel Barrios García e Iñaki Martín Viso)*, Salamanca, 2001.

10 Alonso Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso de Monroy, con un estudio preliminar de Antonio R. Rodríguez-Moñino*, Madrid, Revista de Occidente, 1935. Moñino utiliza en este trabajo la edición que publica en 1852 don Pascual de Gayangos, que se limitó a transcribir el ms. de Maldonado, en el tomo VI del *Memorial Histórico Español*.

pecto a otras escritas en España pues, indica “quizás haya muy pocas que ofrezcan un vivo ejemplar del ambiente de su época como ésta”.

Resalta el hecho de cómo la reina Isabel I, para ganarse el aprecio de los vecinos de Cáceres, les brindó, dice textualmente, “una palabra ‘igualitaria’, nueva en el real vocabulario: les nombra “ciudadanos”. Cáceres, que fue villa hasta 1881, debería haber tomado entonces como punto de arranque de su categoría urbanística esta expresión de *ciudadanos*.

Sabemos que D. Antonio indagó, ocasionalmente y cuando el encuentro fue propicio, en la *Revista de Extremadura* (Cáceres, 1899-1911) pues apenas figura en su obra alguna referencia a la misma. Esto último sucede por lo que concierne a uno de sus más directos responsables, Daniel Berjano Escobar, que había publicado en ella trabajos de su interés inmediato por entonces. Berjano dejó en la *Revista* estudios novedosos y documentados sobre literatura extremeña y sobre el arte en Cáceres durante el s. XVI en los que aportó noticias inéditas. Así como en el estudio titulado *El Divino Morales* (Madrid 1917), premiado por el Museo del Prado. A través de la *Revista de Extremadura* conoció los trabajos de García Plata de Osma y de Publio Hurtado.

La aparición en 1945 de la revista *Alcántara* (Cáceres) vino a ser un oasis en la sequía cultural que sufría Cáceres tras el desencanto que produjo la desaparición de la citada *Revista de Extremadura* y la suspensión, en 1936, del Ateneo cacereño. *Alcántara*, de larga aunque irregular andadura, se mantuvo activa en su primera etapa hasta 1979, superando muchas contingencias. Algún avisgado observador dijo de ella que era una revista muy religiosa pues solo salía cuando Dios quería.

Alcántara, revista literaria como reza en el subtítulo, permitió a Moñino conocer más de cerca a los escritores que la hacían y a los que publicaban en ella. Sin embargo, D. Antonio, a pesar de figurar en el cuadro de colaboradores desde el primer número, en contadas ocasiones firmó un trabajo en ella. Bien es verdad que ya tenía su espacio en la del Centro de Estudios Extremeños para la salida pública de sus escritos.

Solo en tres ocasiones figuró en la revista *Alcántara* la firma de D. Antonio. La primera vez lo hace en el nº 10-11 correspon-

diente al 15 de agosto de 1947, con este título: “Vuelta a empezar (Fragmento de una carta dirigida al nonnato grupo de Amigos de Badajoz la cual no tiene relación directa con el contenido del presente libro)”. Informa el autor que se trata del prólogo del libro ya publicado *Don Íñigo Antonio de Arguello Carvajal (1622-1685)* (Badajoz 1947).

Se lamenta aquí, D. Antonio, de la escasa atención que prestan los escritores de Badajoz al pasado histórico y artístico anterior al siglo XIX “dejando sobresalir cuatro o cinco machones a los que invariablemente amarran su barca los contados eruditos que se ocupan de nuestras cosas”. Y continúa: “Parece como si nuestro pueblo no tuviera historia, como si no tuviera literatura, como si no hubiera producido artistas”.

La opinión de Moñino es válida también para Cáceres. Precisamente la ausencia de novedades y la rutina de la actividad cultural había motivado, en 1935, a Leocadio Mejías y a Pedro de Lorenzo, ocultos bajo los seudónimos de Viky y Kopolam, a escribir la novelita, *Santa Lila de la Luna y Lola*, en la que describen este aburrido panorama en una población llamada “Tristán del Tedio”, que es Cáceres.

El siguiente envío de D. Antonio, algo forzado por lo que a continuación diré, figura en el nº 15 de la revista, correspondiente al día 31 de enero de 1949, y lleva por título “Primeras actividades pictóricas del Divino Morales (1546-1559)”, y en pie de nota informa “Notas para un capítulo del libro inédito *El Divino Morales*”.

La tercera y última colaboración se encuentra en el nº 17 de *Alcántara*, del 31 de enero de 1949, bajo el título general de “Cinco Poemas Viejos (1927-1933)”.

Estas dos últimas aportaciones coinciden con la reanudación de la revista tras el largo retiro que produjo el fallecimiento de su director, Tomás Martín Gil y el estreno en estas funciones de Pedro Romero Mendoza, que en diciembre de 1948 escribía a D. Antonio instándole a honrar las páginas de la revista “con un trabajo entre 9 ó 10 cuartillas preferentemente relacionado con algo de nuestra región”.

Aceptada la invitación, Moñino indica en su breve respuesta al nuevo director: “como se trata de una publicación literaria, no

científica le enviaré unos poemas escritos hace años y que no he querido imprimir nunca. Forman parte de mi libro *El horizonte lejano (Solar de cigarra)*. Tengo mucho interés en corregir las pruebas. Sabe cuanto le estima su affmo... A. R-M”.

De fecha 1 de enero de 1949 es la misiva de Pedro Romero, director:

Distinguido amigo.

Recibo su atenta de 28 del pasado mes de diciembre y las poesías adjuntas pero como quiera que le había reservado a usted en el número próximo de la revista, lugar preferente, nos parece que sería poco corriente que comenzara la revista con unas páginas poéticas, ya que esperábamos recibir de usted un trabajo en prosa. Así es que si usted no tiene inconveniente alguno reservaremos sus versos, que están muy bien, para el nº de febrero y esperamos nos mande antes del día 8 de este mes un trabajo en prosa, que incluso podía ser un trozo o fragmento original que tenga ya usted terminado. Teníamos planeado el nº de enero en forma que sus cuartillas de investigación literaria, crítica o ensayo –a elección de usted- rompieran marcha pues nos parece más a propósito un docto estudio sobre cualquier tema relacionado con nuestra región que publicar en primer término las composiciones que V nos ha enviado-

Y más breve y sin fechar es la contestación de D. Antonio (una nota que Romero escribe en el margen apunta que se recibió el día 6 de enero de 1949):

Amigo mío Ahí van, en borrón deforme esas cuartillas para su revista: al corregir las pruebas quitaré alguna dureza. No tengo tiempo para más. Un cordial saludo ARM.

A partir de entonces el intercambio epistolar¹¹ está referido más que a nada al interés de D. Antonio para que la revista publi-

11 La correspondencia de Rodríguez-Moñino con la revista *Alcántara* se encuentra en el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres, sig 2 /21 / 1.

que los trabajos de algunos amigos de Madrid, entre ellos los de Felipe Maldonado, García Sol. Precisamente a este último se refiere la siguiente misiva, sin fecha, ante la autocensura que ejerce la propia revista:

Madrid sin fecha [1949].

Sr. D. Pedro Romero Mendoza.

Amigo mío: Ahí va otro cuento en sustitución del que resultaba – no a usted- “semiinmoral”. Ármese de paciencia para aguantar a unos y otros, ríase de casi todos y reciba el cordial afecto de su amigo Antonio Rodríguez-Moñino.

Por otra parte, la creación y desarrollo de las Asambleas de Estudios Extremeños, un empeño afortunado de las dos provincias, supuso una inyección de oxígeno para artistas y escritores de Extremadura. En ellas se dieron cita los más significados junto a personalidades del mundo de las artes y de las letras de prestigio nacional.

La influencia de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, ya de sólida andadura, y de *Alcántara*, que empezó a caminar en 1945 con pasos seguros y, especialmente, la celebración de la I Exposición Interprovincial del Libro Extremeño en 1948, son los motores de las primeras jornadas de historia y literatura extremeña. La intervención de D. Antonio en mover voluntades y en la organización de su desarrollo fue decisiva para obtener el resultado deseado.

La I Asamblea tuvo lugar en Badajoz durante los días del 20 al 24 de octubre de 1948, presididas por D. José M^a Cossío en representación de la Academia de la Historia. Moñino presentó en esta ocasión la monografía titulada *Manuel de la Rocha, poeta y pastor del siglo XIX*. Y su esposa, D^a María Brey: “Poesías inéditas de Meléndez Valdés”.

La II Asamblea se celebró en Cáceres un año después, presidida por D. Eduardo Hernández Pacheco. En esta ocasión la aportación de D^a María Brey se centró en “García Hernández Cardenal, escritor bajadocense del siglo XVI”. Rodríguez-Moñino intervino

con “Aventuras inquisitoriales de un pícaro en Indias” (de su libro sobre don Pedro Mexía de Ovando). No he dejado de preguntarme sobre el destino final de estas ponencias y comunicaciones ¿dónde se recogieron? ¿se conservarán trasapeladas en los archivos de ambas diputaciones provinciales?

Los participantes en estas jornadas disfrutaron durante cuatro días de un programa atractivo que compaginaba las sesiones de estudio con actividades muy variadas: exposiciones, proyección en el cine de documentales sobre Extremadura, representaciones teatrales, audiciones musicales y excursiones a lugares de interés por la ruta turística de Arroyo de la Luz - Alcántara. En esta última población, la presencia magnífica del puente romano, azuzó el espíritu poético de algunos asambleístas que edificaron el soneto “Al puente de Alcántara”. Juntos, aunando heterogeneidades parecían estar forjando en un solo poema una nueva visión de Extremadura. La autoría del segundo cuarteto se debe, y por este orden, a José Canal, Antonio López Martínez, Rodríguez-Moñino y Antonio Zoido.

Los acuerdos tomados inyectaron una dosis de esperanza pues miraban hacia el futuro. Algunos se llevaron a la práctica inmediatamente, otros aguardaron en el cajón de las intenciones mejores tiempos para hacerse realidad. Así ocurrió, por ejemplo, con la publicación, por ambas corporaciones provinciales, de las colecciones “Biblioteca Selecta de Autores Extremeños” y “Biblioteca de Autores Extremeños Contemporáneos”, o con la gestión de la restauración del conventual de San Benito, de Alcántara, y el reinicio de los trabajos de rehabilitación en el monasterio de Guadalupe; no así con la formación de un fichero fotográfico de monumentos y edificios singulares de ambas provincias; la creación del Archivo Histórico de Extremadura o la Hemeroteca Regional. Precisamente para contribuir a los fondos de esta última ofrecieron generosamente los suyos Joaquín Montaner y Antonio Rodríguez-Moñino.

Estas jornadas lograron aventar viejos complejos y establecer lazos de amistad y de trabajo en la idea de que no es la uniformidad sino la unidad dentro de la variedad la que puede personalizar la obra de los autores extremeños.

De aquellos eruditos de Cáceres con los que D. Antonio compartió trabajos y aficiones, al menos dos le fueron especialmente cercanos: Tomas Martín Gil y Miguel Muñoz de San Pedro

Tomás Martín Gil, licenciado en Ciencias Exactas, profesor en varios colegios privados de Cáceres, jefe provincial de Estadística, fue el fundador y primer director de la revista *Alcántara*, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, académico correspondiente de la Historia. Y también un admirable crítico de arte, gran fotógrafo, literato depurado, investigador experto que trabajó gustosamente por recuperar viejas y olvidadas historias e ignorados y viejos rincones y motivos de nuestro tesoro patrimonial. La obra escrita de Martín Gil se halla dispersa en la prensa y revistas literarias de su época. Solo una parte de ella se encuentra agavillada en el volumen titulado *Motivos Extremeños* (Madrid, 1968), que vio la luz después de su fallecimiento.

Martín Gil y Moñino coincidieron como colaboradores en los primeros años de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. En este campo se cultivó una sólida amistad basada en el respeto y admiración intelectual del uno al otro de lo que da fe la correspondencia epistolar que mantuvieron y que se vio interrumpida en 1947 por el fallecimiento temprano de Martín Gil.

Cuando en la primavera de 1948 tiene lugar en Cáceres la I Exposición de Libro Extremeño en la que Martín Gil había puesto tanto empeño, D. Antonio y su mujer no dudan en colaborar al éxito de la exposición, no sólo aportando libros, sino también en labores de asesoramiento para la clasificación y colocación de la muestra libresca. Según las crónicas periodísticas de entonces las obras expuestas pasaban de los dos millares y entre ellas se podían admirar algunos códices e incunables.

Precisamente en tal ocasión se entregó a D. Antonio el Primer Premio "Tomás Martín Gil" que obtuvo por su trabajo "Extremeños en la obra de Cervantes", en el certamen promovido por la revista *Alcántara*.

Miguel Muñoz de San Pedro, conde de Canilleros y de San Miguel, director del Museo Provincial, comisario provincial de Excavaciones y presidente de la Comisión Provincial de Monumentos desarrolló una activa vida cultural. Es autor de numerosos libros y trabajos en prensa, un escritor brillante y afortunado que supo aunar la amenidad de su prosa y la erudición a sus trabajos históricos, artísticos y literarios.

En 1951 funda y preside la “tertulia Alcántara” que aglutinaba, sobre todo, a colaboradores de la revista del mismo nombre y a periodistas cacereños. En ella surgió la idea de editar una antología que recogiera el movimiento poético de Cáceres y de su provincia¹², idea después sustituida por la publicación de los “Cuadernos Alcántara”, colección formada por 16 cuadernillos de temática muy variada, cuyo primer número lo ocupó Canilleros con una serie de poemas anudados con el título de *Lises* y el último el novelista Cástulo Carrasco con *Dos cuentos de profesores*.

En Madrid, donde residía largas temporadas, afianzó una gran amistad con Rodríguez-Moñino que les llevó a ser compañeros de aventuras: Participaron en el descubrimiento y exhumación en el conventual de San Benito de Alcántara de los restos de Frey Nicolás de Ovando; en el asesoramiento concerniente al hallazgo de los libros de Cámara de Isabel la Católica, cuyo rastro se había perdido, y es Orti Belmonte, profesor del Instituto de Enseñanza Media, quien rompe el olvido sobre este lote de nueve volúmenes en folio y encuadernados en pergamino que quedaron en posesión de Sancho de Paredes Golfín, Camarero de la reina, y que durante siglos se mantuvieron en la casa de los Golfines de Cáceres¹³.

Moñino conoció el archivo familiar de Canilleros que calificó de “formidable serie documental de los que no hay más colección completa que la que se guarda en este archivo importantísima para conocer la vida española de los siglos XVI y XVII”. D. Antonio llevó a cabo la clasificación sistemática de este archivo y realizó su catálogo que publicó en 1953 la *Revista Hispánica* con el título de “Catálogo de la Colección de Tapia y Paredes”.

Rodríguez-Moñino parece empujado por la providencia a nacer y a madurar en Extremadura. Esta tierra desaguada necesitaba que la regara un espíritu libre y fuerte como el suyo. Hoy es sencillo percibir la superioridad del maestro. No lo es tanto sentir esa excelencia en un hombre talentoso y sabio como Rodríguez-Moñino que le hizo descollar sobre las demás cabezas. Es posible suponer que la atención que despertó entonces y sigue despertan-

12 *Alcántara*, 49-50 (noviembre-diciembre 1951), p. 53.

13 Miguel Muñoz de San Pedro, “Los libros de cámara de la Reina Católica”, *Diario Extremadura*, del día 27 de mayo de 1959.

do no es la que lleva al ignorante a mirar irresistiblemente al erudito, ni la del interesado o del mediocre al poderoso. Esta atención que despierta Rodríguez-Moñino nada tiene de necesario o dependiente, sino todo lo contrario. Es una atención que reconoce, y en ese reconocimiento va una alta y leal comprensión que nos honra, una orgullosa y legítima admiración de sus valores y, sobre todo, un estímulo para hacer que domine en el trabajo la tarea mejor hecha, una invitación a trabajar más y mejor.

IV

LA CREACIÓN LITERARIA

LA POESÍA DE ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

José Luis Bernal Salgado
Universidad De Extremadura

La celebración del centenario del nacimiento de D. Antonio Rodríguez-Moñino nos brinda la oportunidad preciosa no sólo de volver la mirada sobre el insigne extremeño universal, revisando su portentoso legado, sino también la de remozar su figura ante las jóvenes generaciones que necesitan que se les dé noticia de alguien como Moñino, ya que, por razones incomprensibles, las referencias modélicas de nuestro pasado ejemplar se quedan en poco más que nombres vacíos vinculados a calles, plazas o bibliotecas, en un tiempo en el que la bagatela, la fruslería o tal o cual “cinta de color” (Cadalso *dixit*) satisfacen los anhelos de la mayoría. Siendo un joven recién licenciado y bisiño investigador tuve la fortuna de que mi maestro, Juan Manuel Rozas, que gozó de la amistad de Moñino y de su saber y generosidad intelectual, me hablara oportunamente del gran bibliógrafo y erudito, hace ya casi treinta años, colocándolo, desde una cátedra universitaria, en el mapa de la historia intelectual española, que adolece de tantos lapsus y desmemorias. El aliento y la guía de Rozas me llevó a trabajar en Moñino en algunos de mis primeros empeños como investigador, dedicados, entre otros aspectos del maestro, al rescate de su poesía. Conocí en la casa familiar de San Justo a María Brey, viuda de Moñino, mujer admirable y compañera indispensable para entender cabalmente la obra de su marido, que también es la suya. Luego, un digno heredero, como mi querido Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, supo ayudar generosamente e incitar a que los más jóvenes nos empeñáramos en el rescate de la memoria y la obra de su tío, regalándome noticias preciosas que le iba deparando su investigación monumental sobre la biografía del maestro que preparaba, rastreando su archivo y, en concreto, su epistolario, que hoy

engrosa el inmenso legado Moñino-Brey de la Real Academia Española de la Lengua.¹

La dedicación de Moñino a la poesía como creador es un aspecto prácticamente desconocido de su actividad literaria, monopolizada, como era de esperar, por su vocación de bibliógrafo y erudito. Cuando publiqué en la *Revista de Estudios Extremeños* en 1986 un artículo sobre la poesía de Moñino² me adentraba poco menos que en un terreno inexplorado. No es que posteriormente, como veremos, se hayan publicado muchos trabajos sobre este tema, pero al menos desde entonces había un punto de partida accesible al estudioso o mero aficionado. Poco tiempo antes, en 1985, se publicó en la revista *Gálibo* el texto poético más destacado de Moñino, *Pasión y muerte del arquitecto*, a partir del ejemplar de Juan Manuel Rozas, texto prácticamente desconocido por su rareza bibliográfica.³ Algunos años después, en 1991, recogí aquella indagación temprana, aliñada con más información y una pequeña antología de textos, en un “Cuaderno popular” de la Editora Regional de Extremadura, en el que Moñino compartía atención con Francisco Valdés, escritor extremeño de Don Benito, perteneciente a la Edad de Plata y también escasamente conocido, pese a su valor indiscutible.⁴ Al hilo de este centenario del año 2010 se ha publicado en la colección “Editora de bolsillo” de la Editora Regional de Extremadura una versión actualizada y ampliada de aquel primer acercamiento del “Cuaderno popular” citado; así como un precioso facsímil-

1 *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Beturia, 2000 (Segunda edición en 2002); y *Noticias varias sobre el bibliófilo y bibliógrafo extremeño Antonio Rodríguez-Moñino y documentos relativos a la historia de Badajoz pertenecientes a la biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Beturia, 1999.

2 “La poesía de Antonio Rodríguez-Moñino”, *Revista de Estudios Extremeños*, T. XLII, nº I, enero-abril, de 1986, pp. 77-96.

3 *Gálibo. Revista de literatura*, Cáceres, nº 3, marzo de 1985, pp. 35-49.

4 *Dos casos de marginación: Antonio Rodríguez-Moñino y Francisco Valdés*, Mérida, Editora Regional de Extremadura (“Cuadernos populares”, 34), 1991.

le de *Pasión y muerte del arquitecto* en los “Pliegos *La Sorpresa*” de la Fundación Gerardo Diego en Santander.⁵

El mencionado desconocimiento de la dedicación de Moñino como creador a la poesía se ponía ya de manifiesto en los primeros homenajes al maestro al final de su vida. Fernando Lázaro Carreter afirmaba, por ejemplo, en su artículo “Rodríguez-Moñino y la literatura”, inserto en el homenaje de la *Revista de Estudios Extremeños* de 1968: “Don Antonio, que se negó tantas por ser lo que quiso, nunca ha sentido la tentación creadora. Y, sin embargo, ha sido un notable propulsor de la creación literaria”.⁶

Sin embargo, la dedicación, luego veremos en qué medida, de Moñino a la poesía en absoluto era un misterio. Joaquín del Val, elogiando la bibliografía de don Antonio en el citado monográfico de la *Revista de Estudios Extremeños*, menciona esa ocupación poética:

Él mismo escribió versos en su juventud, en esa difícil edad en que casi todos hemos intentado expresar en renglones cortos sentimientos inefables de amor, tristezas y primeras decepciones

5 *Antonio Rodríguez-Moñino, un extremeño universal*, Mérida, Editora Regional de Extremadura (col. “Editora de Bolsillo”), 2010 (reproducido parcialmente en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, nº 21, julio de 2011: <http://www.um.es/tonosdigital/znum21/secciones/perfiles-2-monino.htm>). Gerardo Diego, *Pasión y muerte del arquitecto. Un enigma bibliofílico (Homenaje a la memoria de Don Antonio Rodríguez-Moñino)*, ed. de José Luis Bernal Salgado, Santander, Fundación Gerardo Diego, Pliegos *La Sorpresa*, 4, 2010, 8 págs. (la edición, que rescata el famoso texto de Gerardo Diego publicado en el *Homenaje a la memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino 1910-1970*, de la editorial Castalia [1975, pp. 223-227], incluye el citado facsímil del poema de Moñino y una “Nota a la edición de un enigma”, del editor). Nótese que *Pasión y muerte del arquitecto*, según la versión de la revista *Gálago*, se reimprimiría en la “Adenda” de *Gerardo Diego. Poeta mayor de Cantabria. Homenaje (1896-1996)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1996, pp.253-255, en la que también se incluye el texto citado de Diego (pp. 247-252), así como la reproducción de los poemas autógrafos de Moñino copiados en el *Cancionero para José María de Cossío*, guardado en La Casona de Tudanca.

6 *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXIV, nº III, Badajoz, septiembre-diciembre de 1968, pág. 471.

de la vida. Pero de su propia producción no ha publicado casi nada, salvo “Cinco poemas viejos” y el poemita culterano “Pasión y muerte del arquitecto”.⁷

Si las noticias de Joaquín del Val son exactas, no lo son tanto sus apreciaciones genéricas sobre ambas publicaciones poéticas. En cualquier caso lo que a finales de los años sesenta se pudiera decir de la poesía de don Antonio no pasaba de ser una mera rareza sepultada por el prestigio del erudito y del bibliógrafo.

Así se explican, por ejemplo, referencias equívocas como la de Diego Angulo Iníguez en su artículo “Rodríguez-Moñino y el arte”, en el que, al repasar la atención prestada por don Antonio a las artes y especialmente a la pintura, cita en la bibliografía final, entre los trabajos de carácter histórico-artístico publicados por Moñino, junto a una relación de estudios sobre Morales, Goya, los pintores badajocenses del XVI, etc., nuestro poema *Pasión y muerte del arquitecto*.

Justificar la razón de ser de Moñino poeta o, lo que es lo mismo, exponer qué datos fiables nos han llevado a pensar al menos en la existencia de una actividad creadora que traspasa la barrera de una simple fiebre juvenil será el objetivo prioritario de estas páginas.

Con todo, la respuesta a la pregunta ¿qué conocemos de la poesía de don Antonio? es necesariamente magra: poca cosa. El problema estriba, no obstante, en plantearse si conocemos poca cosa porque escribió poco y en su juventud (fiebre pasajera de poeta), o bien si conocemos poco porque, como a él le ocurriera en su tarea bibliográfica, cabe pensar que aún queda algo por descubrir. Hasta que no sea posible rastrear en su archivo, en proceso de catalogación, y revisar cabalmente su epistolario, todo ello depositado en la Real Academia Española, será difícil avanzar algo más en la investigación de la poesía de Moñino.

La relación de lo conocido es sencilla: sus “Cinco poemas viejos” (fechados entre 1927 y 1933), no publicados, sin embargo, hasta 1949;⁸ algunos pocos textos aislados y privados, a los que nos

7 “Rodríguez-Moñino y la bibliografía”, *Ibidem*, pág. 548.

8 *Alcántara*, año V, nº 17, Cáceres, 31 de marzo de 1949, pp. 15-19.

referiremos más adelante, en ciertos casos desperdigados en cartas privadas del maestro, cuya datación no puede precisarse. Y, por supuesto, su testimonio innegable de madurez poética, el mencionado poema mayor “Pasión y muerte del arquitecto. Tiempo apócrifo de la *Fábula de Equis y Zeda*”, texto que se escribe arrebatadamente en 1934.

La Guerra Civil española, tan decisiva en la vida de Moñino, también debió de serlo en sus inquietudes líricas, y más que un paréntesis fue a buen seguro un reactivo que influyó en un importante cambio de actitud en nuestro poeta; de ese cambio da cuenta, por ejemplo, la dedicatoria o estrofa prólogo del citado poema escrito en 1934, *Pasión y muerte del arquitecto*, compuesta en 1937, así como el fragmento conservado de un poema inédito, fechado en 1939, ya en la inmediata posguerra, titulado “El miedo”.⁹ En realidad, se trata, como advertíamos, de una magra cosecha pese a circunscribirse a un periodo vertiginoso en la vida de Moñino, coincidente con un momento espléndido de la Edad de Plata.

En la década de los años cuarenta don Antonio lleva consigo el equipaje poético arriba indicado, pero lo lleva aún bien guardado, escrupulosamente inédito. Sin embargo, será precisamente en estos difíciles años de posguerra cuando ocurran hechos importantes y concluyentes para valorar su actividad creadora. Llamativamente no conocemos ningún texto compuesto en dicho período, en el que resulta difícil imaginar que Moñino no escribiera nada, pero sí se tiene noticia de datos externos sumamente reveladores: por un lado, se decide a publicar *Pasión y Muerte del arquitecto* en el año 1942, es verdad que en edición privada, anónima, no venal y de cortísima tirada, por lo que más que una publicación del poema, parece una confesión lírica sólo para los pocos afortunados receptores del pliego. Con todo, la lista de receptores del poema impresa al final del pliego, así como la voluntad de ocultamiento de la autoría del tiempo apócrifo –al

9 Escrito por su autor en el memorable *Cancionero para José María de Cossío* (manuscritos autógrafos de poesía española, coleccionados por José María de Cossío), tomo I, fols. 421-423v. número 450-452, Casona de Tudanca (Cantabria).

incluirse Moñino entre esos receptores-, las citadas características de la edición y la actitud del autor-autoeditor ante ésta son mínimos indicadores de la inquietud poética y humana de Moñino en aquellos años. Sobre todo en lo que vale –si en voz baja- como gesto de continuidad, de supervivencia lírica, al engarzar su texto con un poema memorable de la nueva poesía del Veintisiete, la *Fábula de Equis y Zeda*, aunque en los tiempos duros y desolados de la posguerra española.

Por otro lado, y aunque no hayamos podido fijar cuándo exactamente (en 1943 o en 1947), don Antonio se presentó al premio Adonais.¹⁰ También por esos años, cercanos a la fecha de 1949, entregó a José María de Cossío unos poemas, entonces inéditos, entre los que está el citado fragmento del poema “El miedo”, para su Cancionero particular de manuscritos autógrafos de poetas españoles. Cossío, miembro indiscutido del Veintisiete, como entusiasta impulsor de aventuras poéticas diversas, editor y ayudador de tantos jóvenes escritores de la Edad de plata, y poeta él mismo, era, sin lugar a dudas, conocedor privilegiado de la actividad poética de Moñino, más o menos secreta, como venimos viendo, de ahí que le solicitara algunos textos para su preciado cancionero de autógrafos; obviamente esto debió ocurrir antes de la publicación en *Alcántara* de sus «Cinco poemas viejos», pero en fecha próxima a esa publicación, pues los poemas de don Antonio están hacia el final del primer tomo del Cancionero, que debió de cerrarse por entonces y cuyo índice elabora precisamente Moñino. Finalmente, en 1949 publica en *Alcántara*, como anotábamos, sus “Cinco poemas viejos”; en ese mismo año asiste a la II Asamblea de Estudios Extremeños, celebrada en Cáceres, y participa, como actividad de la Asamblea, en una excursión poética a la localidad cacereña de Alcántara, en octubre de ese año, ante cuyo puente romano catorce poetas asistentes componen un soneto al alimón. Moñino, como sabemos, es el

10 La revista alicantina *Verbo*, en su número de octubre de 1947, pp. 31-32, publica la lista completa de los 132 libros presentados al premio Adonais en la convocatoria de 1947. El nombre de Moñino no aparece entre una granada nómina de poetas. Recuérdese que el premio lo ganaría *Alegría* de José Hierro, y serían accésit Julio Maruri y Concha Zardoya.

autor del verso séptimo, tercero del segundo cuarteto: “¡Oh, quilla penetrante de navío!”.¹¹

En la década de los cuarenta, pues, antes de la publicación de sus textos en *Alcántara*, cuyo título, “Cinco poemas viejos”, ya evidencia un tono si no palinódico sí distanciador o desengañado respecto de su creación poética temprana, parece que Moñino sí quiso subirse al carro de esa maltrecha poesía española de posguerra, pero o no tuvo éxito (nótese el fracaso del *Adonais*) o no tuvo fuerzas o no tuvo el sosiego y la dedicación necesarios, frente a su absorbente entrega al estudio y su vertiginosa y creciente producción como bibliógrafo y erudito.

Aparte de los testimonios citados, que con mayor o menor facilidad podían ser conocidos por cualquier lector avisado y curioso, hay poco más, como decíamos, entre la documentación accesible hasta la fecha. Por ejemplo, en los archivos del poeta han aparecido, como decíamos, algunos textos poéticos exhumados por su sobrino Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, de los que tuvo a bien enviarnos copia en cartas antes de incluirlos en los citados volúmenes que preparaba sobre su tío. Cabe pensar que en el epistolario de don Antonio pueden seguir apareciendo otros poemas. Cabe pensar también que en su archivo puedan aparecer otros originales, como el citado libro de versos presentado al *Adonais*, del que nadie parece tener noticias. Resulta cuanto menos verosímil que don Antonio guardara alguna copia de dicho original, tan cuidadoso y atento como era para con los papeles ajenos.

En la correspondencia de Moñino con la dirección de la revista *Alcántara*, con motivo de la citada publicación de sus “Cinco Poemas Viejos (1927-1933)” en 1949, aparece una significativa noticia que Mercedes Pulido nos desvela en las páginas de su artículo incluido en este mismo volumen.

Pedro Romero de Mendoza, director entonces de *Alcántara*, solicitó a Moñino a finales de 1948 una colaboración para la revista, un trabajo de varias cuartillas relacionado con algo de la región (no en vano la revista se ocupaba de los estudios locales). Moñino

11 El soneto se cierra precisamente con un verso de Cossío, partícipe en la excursión. *Vid.* Miguel Muñoz de San Pedro, “Rodríguez-Moñino y Cáceres” en *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXIV, nº III, cit. Pág. 434.

aceptó la invitación y respondió en carta del 28 de diciembre a Romero de Mendoza, como destaca Mercedes Pulido, en estos esclarecedores términos para los que nos interesa:

como se trata de una publicación literaria, no científica[,] le enviaré unos poemas escritos hace años y que no he querido imprimir nunca. Forman parte de mi libro *El horizonte lejano (Solar de cigarra)*. Tengo mucho interés en corregir las pruebas...

Romero de Mendoza, bastante desconcertado por el envío, le solicitó al maestro un “trabajo en prosa” y aparcó educadamente los versos para un próximo número de la revista. A Moñino no debió agradecerle el revés, como delata el tono de su respuesta. Cabe preguntarse si *El horizonte lejano (Solar de la cigarra)* es el título del libro presentado al Adonais, pero en cualquier caso la referencia epistolar aclara que Moñino tenía un libro de poemas inédito hacia 1948 en el que había incluido poemas escritos desde su juventud, voluntariamente inéditos y tildados cuando los publica finalmente en *Alcántara* al año siguiente de “viejos”.

Sin embargo, a la luz de lo que conocemos fehacientemente, hay que afirmar que, después de la publicación de los “Cinco poemas viejos” y del juego sonetil de la Asamblea de escritores en octubre de 1949, don Antonio desembocó en un silencio poético creativo. Desconocemos si este silencio es incluso la palinodia respecto de esa actividad anterior: la autocrítica, el menosprecio de su propia obra lírica, derivados de la tremenda exigencia para consigo mismo, alguna que otra desilusión, así como la onerosa presencia del famoso investigador y bibliógrafo, debieron, entre otras cosas, ser causas insalvables del silencio poético de don Antonio al filo de sus cuarenta años, coincidiendo con su plenitud intelectual. Seguramente sus ambiciosos proyectos filológicos sobre obras ajenas silenciaron irremediabilmente su propia poesía.

“CINCO POEMAS VIEJOS”.

Estrictu sensu los “Cinco poemas viejos. 1927-1932” aparecidos en *Alcántara* en 1949 son los únicos poemas publicados por Moñino. Tildarlos de “viejos” nos advierte de la actitud del poeta

hacia ellos. Se trataba de ofrecer a curiosos y eruditos unos testimonios de otro tiempo, reflejos quizá de una fiebre juvenil ya pasada (1927-1933), contemplados ahora desde la madurez plena. Con ese gesto Moñino se enfrentaba al lector como poeta desde el protector burladero del título. Ahora sabemos que los poemas formaban parte de un libro en cuyo título, *El horizonte lejano*, parece latir también ese sentido del adjetivo “viejos”.

Los cinco poemas de *Alcántara* revelan una selección meditada (nótese que no se ordenan cronológicamente por su tiempo de composición), ya que nos muestran la evolución y madurez del estilo de Moñino, guiándonos por su biografía poética en el lapso juvenil que va de 1927 a 1933 (entre los 17 y los 23 años del autor). Así, desde el lógicamente primitivo y flojo “No, no, no”, fechado en 1927 y dispuesto en primer lugar, hasta el “Epicedio por la muerte de Dafnis” o el “Nocturno”, fechados respectivamente en 1931 y en 1933, quinto y tercero en la ordenación de *Alcántara*, se observa un distinto grado de madurez, donde se refleja un claro progreso en el dominio metafórico y en los influjos recibidos por el autor, en un momento espléndido para la poesía española de la época. Asimismo, la selección de Moñino de estos cinco poemas nos permite configurar el haz temático bajo el que vivía su poesía en aquellos años juveniles: de un lado un ferviente lirismo, una poesía más referencial y autobiográfica (como el poema “Robinsón de bibliotecas”), y de otro lado una poesía que llamaremos culta o literaria. En realidad, todas y cada una de estas vertientes se corresponden con la múltiple personalidad de Moñino ya desde su juventud: hombre, y hombre enamorado, bibliógrafo y erudito. Lo mejor de esos versos revela en él una actitud clásica para con lo literario, que lo sitúa en una inmejorable predisposición para la inminente escritura en 1934 de *Pasión y muerte del arquitecto. Tiempo apócrifo de la Fábula de Equis y Zeda*. El “tiempo apócrifo” de Moñino era una respuesta meditada y culta, de poeta leído y de fuste, a un texto raro y poco difundido completo por entonces, pero emblemático de los límites a que había llegado la modernidad lírica del Veintisiete: la *Fábula de Equis y Zeda* de Gerardo Diego, monumental creación en términos de “postcepto”, como diría Unamuno, y modélico ejemplo del rasgo distintivo por antonomasia de aquella joven y nueva poesía de la

Edad de Plata: la conciliación de tradición y vanguardia. Moñino debió de percibir ese aroma en el poema de Diego y sin duda le subyugó, pues no otra cosa vinieron a ser su trayectoria intelectual y humana, sus desvelos filológicos y literarios hasta el final de sus días. Aquella Fábula dieguina, con su piel clasicista, era una poesía modernísima pero emparentable con la que absorbía a Moñino en sus investigaciones y lecturas por aquellos años, en un clima muy propicio, desde la recuperación gongorina hasta la República, para la relectura de los clásicos. “Tradición y Vanguardia”, como lema esencial para comprender la creación poética de la época, galvanizada por el Veintisiete, cuya joven poesía fue milagrosamente antologada precisamente por Gerardo Diego en su famosa, influyente y polémica *Poesía española. Antología 1915-1931*, antología que Moñino debió leer sin lugar a dudas al publicarse en 1932 o en su segunda edición ampliada y descafeinada de 1934.¹²

Pero volvamos a los “Cinco poemas viejos” y destaquemos su buscada estructura, cómo están coherentemente ordenados y sujetos a un mensaje que don Antonio lanza en fecha ya tardía. Los tres primeros poemas: “No, no, no”, “Liberación” y “Nocturno” pueden leerse en una clave determinada: la actitud y experiencias que en esos primeros años de vida literaria -1927/1933- Moñino vive con la poesía; es la poesía, sin óbice de entender el “Tú” en su significado denotativo de “mujer amada”, el Tú femenino de esos poemas. No es extraño, por lo tanto, el eco becqueriano, juanramoniano y saliniano que aflora en sus versos.

Don Antonio plantea su andadura poética desde unos orígenes lógicos: se inicia en “No, no, no” con resonancias modernistas y parnasianas y continúa en “Liberación” y “Nocturno” con el relato de su leve y pasajera experiencia amorosa con la poesía, pertrechado con una -inconsciente y conscientemente a un tiempo- carga literaria (tradición), idéntica en buena parte a la de sus coetáneos. En estos poemas están presentes Bécquer y el Juan Ramón magis-

12 Aunque existe edición facsimilar de la antología de Signo de 1932 (Madrid, Visor Libros, 2002), remitimos a la edición crítica de José Teruel, Gerardo Diego, *Poesía española [Antologías]*, Madrid, Cátedra (Letras hispánicas, 604), 2007.

tral posterior al *Diario*, así como la lírica neotradicional de ritmo quebrado, ágil heptasílabo y fórmulas lingüísticas estereotipadas:

Te he querido diez días
pero ya no te quiero

leemos, por ejemplo, en “Liberación”.¹³

El poema “Robinsón de bibliotecas” es un texto obviamente autobiográfico y referencial (nótese el eco del Jiménez Caballero de la *Gaceta literaria*), que no desdice la clave apuntada, aunque se trate de un romance; mientras que el “Epicedio en la muerte de Dafnis” responde a la sana gimnasia poética de la traducción, tan afecta al Veintisiete.¹⁴

De estos cinco poemas viejos, quizá “Nocturno” es el poema que refleja mejor la madurez poética alcanzada en esa primera etapa por Moñino. El autor adopta, para el tratamiento del asunto amoroso, un marco temático típico de nuestra vanguardia histórica, tan grato antes para los modernistas: el nocturno.

El poema presenta una meditada estructura que nos conduce progresivamente hasta el clímax de la unión del Yo y el Tú. Aunque no hay ni neotipografía o disposición caligramática, a la manera de la vanguardia histórica, Moñino sí adopta una división estrófica y una polimetría felizmente expresiva, que repercute en el ritmo del poema y en la sintaxis con un efectivo hibridismo entre lo clásico y lo moderno. La imagen empleada denota ecos creacionistas, incluso lorquianos, dado que los modelos de la nueva poesía del Veintisiete, como en su coetáneo Hernández, eran los más influyentes para el joven poeta. Moñino en esos años, demostrada su precocidad, ya había evidenciado su interés por la poesía de cancionero y no era ajeno al lastre poético del seiscientos convulsionado por la poética de Góngora, de ahí la atención en su poesía a la fonostilística, a la precisión léxica o incluso a las alusiones mitológicas. Pero el

13 *Alcántara*, ed. cit., p. 15.

14 Cfr. La reciente referencia modélica de Frco. Javier Díez de Revenga, *Las traducciones del 27. Estudio y Antología*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara (Col. Vandalía, 30), 2007.

valor e interés de “Nocturno” no sólo estriba en ser un claro exponente de las conexiones entre Moñino y la joven poesía del momento, sino también, y en virtud de éstas, en evidenciarnos que la madurez poética a la que nuestro autor accede a sus veintitrés años refleja justamente una considerable despersonalización, la ausencia parcial de una voz propia, distintiva. Así el carácter de acertada epigonía que el poema tiene nos explica que a la vez sea clarísimo antecedente de *Pasión y muerte*: hay una clara confluencia entre ambos textos tanto en el tono de las imágenes y en la sintaxis seicentista, como en el empleo de adjetivos nada usuales y del gusto del autor (“etíope, sandio, diamantino”), o en referencias mitológicas, como es el caso de la mención a la ninfa Eco, ninfa pagana a quien bicorne Pan no consiguiese (en “Nocturno”) o que provoca el suicidio de Narciso (en *Pasión y muerte*).

El poema “Robinsón de bibliotecas”, con el número IV en la ordenación de *Alcántara*, es un claro exponente de un tipo de poesía que sin duda cultivó Moñino: una poesía de carácter referencial, vivencial y dependiente de la más directa experiencia de su autor. El “Robinsón...” no es otra cosa que un canto a la soledad del bibliógrafo, explorador de bibliotecas, soledad que don Antonio ya había experimentado abundantemente en el año 1932, fecha del poema. Es muy interesante que Moñino destaque su significativa actitud de solitario, ajeno a capillas, a tertulias, a rebaños, que tantos quebraderos de cabeza le ocasionarían poco después en los años de la Guerra Civil y de la posguerra.

Cerrando el conjunto de poemas publicado en *Alcántara* encontramos, como anticipábamos, el “Epicedio por la muerte de Dafnis”, cuya fecha de composición, sin embargo, es anterior a la de los tres textos que le preceden: 1931. Es precisamente esta fecha la que arroja una considerable luz sobre el poema: en 1930 publica Moñino en la *Revista de Estudios Extremeños* un importante artículo sobre las traducciones de Virgilio en España (en concreto sobre las traducciones del extremeño Diego López en el siglo XVII); en 1930 se había publicado la monografía de Arias *Virgilio en Castellano*, y poco después -en 1935-, en el número II de su revista *El críticón* aparecería una bibliografía de Cristóbal de Mesa en la que se indica que la traducción de las *Églogas* y *Geórgicas*

impresa en Madrid en 1618 está en la biblioteca de don Antonio, así como la edición de 1793. Es pues fácil concluir que en torno a la fecha de nuestro poema Moñino estaba ocupado en tareas bibliográficas sobre Virgilio, resultando ser nuestro texto un fruto artístico de tales afanes eruditos. Efectivamente, el “Epicedio por la muerte de Dafnis” es una traducción en verso con gran libertad de un fragmento de la quinta Bucólica o Égloga de Virgilio, coincidente con el parlamento del pastor Mopsus que comienza: “Extintum Nymphae...”, tal y como indica Moñino a modo de cita bajo el título de su poema. El original latino tiene 25 versos frente a los 101 endecasílabos de nuestro poema, que resulta por ello más bien una auténtica recreación. El “Epicedio...” muestra además un claro ademán clásico, del siglo XVI, enlazando con nuestra más preclara tradición de la poesía bucólica bien conocida por don Antonio; incluso pueden apreciarse ecos gongorinos en virtud de la solemnidad de su endecasílabo adecuada al tema, pletórico de colorido y plasticismo. La glosa-traducción se convierte así en un verdadero acierto al abordar la recreación poética del fragmento latino, evidenciando una indudable sensibilidad y unos conocimientos literarios asumidos.

En suma, tanto el “Epicedio...” como el “Robinsón...” son muestras de una manera poética que se adecua como un guante a la personalidad lírica de don Antonio en aquella primera madurez granada de la República. Es obvio que Moñino es un buen versificador, que practica el oficio y aplica el verso en tono lúdico, festivo o serio a sus actividades o aventuras vitales del momento. Así se explica, por ejemplo, la existencia de otros textos menores, como los que rescató Rafael Rodríguez-Moñino en cartas personales de don Antonio a diversos amigos.

Uno de esos poemas es la carta en verso, que, como dice don Antonio, “me salió en un endecasílabo” (más de ciento ochenta) y que es, como señala su editor, la “croniquilla viajera” de su primera estancia en el extranjero, desde Madrid a Bruxelles, pasando por París, en diciembre de 1931. La epístola comienza así:

Querido Baltasar, hombre bonísimo:
esta carta te escribe un pobre náufrago
desde el mar proceloso de Bruxelles

en donde lleva ya la mar de tiempo
comiendo coles y hojeando libros.¹⁵

El otro testimonio poético rescatado por Rafael Rodríguez-Moñino es un poemita inserto en una carta a Javier Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo, que no lleva fecha, y que se refiere a un episodio bibliográfico notable. En todo caso, el poema-croniquilla de aquellos sucesos muestra una vez más la poderosa ligadura en la vida de don Antonio entre su quehacer bibliográfico y erudito y el desahogo lírico de sus vivencias. Es obvio que estos versos no tienen pretensión alguna, pues no son otra cosa que un divertido desahogo en verso fácil (usa Moñino el conocido soniquete de la oración de San Antonio, su patrón, y llama a sus versos “malísimos gozos”) ante su amigo y en el ámbito de la carta privada:

Y como tal vez en mi desenfadada alegría di más vivas a los que viven que al bendito santo de las muchachas en flor, arrepentido y contrito, enderecé a mi patrono los malísimos gozos siguientes que para mi vergonzosa penitencia clavo aquí “ad perpetuam rei memoriam”:

Si buscas milagros mira
tiniebla, error desterrados,
aparecer datos nuevos
biográficos de Liaño.
Cinco cuadernos autógrafos
todos en Postdam fechados
proporcionarte a Saltillo
glorioso y divino santo.
Paz y Remolar se admira
López de Toro otro tanto,
y en síntesis esto ha sido
la revelación del año.
¡Benditos sean los ficheros,

15 *Noticias varias sobre el bibliófilo y bibliógrafo extremeño...*, ed. cit., pp. 39-47. El poema-carta lleva al final la dirección postal del remitente: “Chez nous” / Rue Stassart 20-22 / Bruxelles / (Belgique)”.

bendito sea el Inventario,
benditas las papeletas
que han tales sorpresas dado!
Recemos un Padre-nuestro,
por el favor dispensado,
a San Antonio bendito
¡divino y glorioso Santo!

Tembloroso como un flan, de puros nervios e impaciencia,
hasta cotillear sobre los cuadernos de silla a silla, le envía una cordial enhorabuena por el hallazgo su invariable.¹⁶

PASIÓN Y MUERTE DEL ARQUITECTO. TIEMPO APÓCRIFO DE LA FÁBULA DE EQUIS Y ZEDA

Pasión y muerte del arquitecto es el poema conocido más importante de Moñino. Escrito en el momento al que parece circunscribirse la mayor actividad poética de su autor (el texto es básicamente de 1934) y valiosa muestra de sus dotes de versificador, es no obstante, como venimos señalando, un texto emulador en su génesis ya que el autor se apoya en un precedente que “apócrifamente” continúa, la *Fábula de Equis y Zeda* de Gerardo Diego, magnífico poema fruto de la vanguardia artística que protagonizó poco antes el Veintisiete.

Hace no mucho tiempo *Pasión y muerte...* era un texto prácticamente desconocido; su reedición, como decíamos antes, en la revista *Gálibo* en 1985 palió la casi absoluta ignorancia que del texto se tenía por razones obvias: su cortísima tirada suelta (el pliego doblado en octavo, 16 páginas) de veinticinco ejemplares, en 1942, y la anómala distribución de los mismos. El poema era pese a todo conocido de oídas por la ficha que Moñino incluyó en su bibliografía de 1958, ficha arropada por otros trabajos de ese año de 1942 y cuyo texto dice:

16 Cfr. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo...*, (2ª ed.), op.cit., p. 409. Para la transcripción del texto sigo el autógrafo de Moñino del que amablemente Rafael me envió copia en una carta de 4 de septiembre de 1998, como reza la nota 26 de la página 409 citada.

Pasión y muerte del arquitecto. Tiempo apócrifo de la Fábula de Equis y Zeda. Mil novecientos treinta y cuatro (Badajoz), Tip. de Vda. de A. Arqueros, 1942) 8º. 16 págs. Tirada de 25 ejemplares numerados, en papel de hilo. El texto se escribió en Santander, 20-25 de julio de 1934. La dedicatoria en Valencia, 1937. Son 150 versos.

Además Moñino en nota aparte precisa: “Por error de ajuste están trastocadas las páginas, cuyo orden es éste: 1 a 6, 10, 9, 8, 7, 11 al fin”.

Pasión y muerte... es, pues, con razón un raro¹⁷, vestido de raro, como cabría esperar de un avezado bibliófilo que en 1942 no está para alharacas líricas ni de otra índole. El hecho de ser un texto aparentemente anónimo añade picante a la edición, pues Moñino se camufla entre los receptores finales del poemita, veintidós amigos con nombre dispuestos por orden alfabético más tres “amigos del autor” (sin nombre) entre los que, pese a las apariencias, no estaba Gerardo Diego.

Pero además *Pasión y muerte...* es un tiempo apócrifo de otro texto raro, bibliofílicamente exquisito: la *Fábula de Equis y Zeda*.¹⁸

17 Nótese que en la Real Academia está el ejemplar de Dámaso Alonso, pero todavía no está catalogado el del propio Moñino, quizá aún “perdido” entre los múltiples papeles de su archivo.

18 No sabemos si en el legado de Moñino figura la edición primera exenta y no venal de la *Fábula* en Alcanía, México, de solo 50 ejemplares numerados, dado que la catalogación de la Real Academia solo llega hasta la fecha al siglo XIX. Seguramente Moñino no conoció el adelanto íntegro del texto en la revista *Contemporáneos* de México (nº 21, 1931). Sí pudo haber leído uno de sus tiempos anticipados (“Amor”), publicado en *Litoral*, en el número triple dedicado a Góngora de 1927 y recogido luego en la famosa antología *Poesía española. Antología 1915-1931*, de la Editorial Signo (1932). La edición accesible (venal) de la *Fábula* habría de esperar a 1943 en que se publica, con imperdonables errores, junto a los *Poemas adrede* en Adonais. Sin embargo, todo hace pensar que Moñino sí conoció la edición no venal exenta de Alcanía de 1932 (poseyera o no un ejemplar de la misma, aunque su condición de bibliófilo explicaría que se hiciera con uno de los raros ejemplares), pues en caso contrario no se explica que se empeñe y lleve a buen puerto la escritura de un “tiempo apócrifo” del poema.

Muchos años después, al morir Moñino, Gerardo Diego escribiría un memorable ensayito que ofrecía las claves de esta aventura poética “a dos voces” que comentamos. El ensayo de Diego, “*Pasión y muerte del arquitecto. Un enigma bibliofílico*”, se publicó en el gran homenaje que Castalia dedicó en 1975 a su fundador, a los pocos años de su muerte en 1970. El texto expone meridianamente la descripción y comentario del folleto de Moñino, con las debidas precisiones y pormenores bibliográficos, como la descripción física del “librillo”, en tanto que Diego era consciente de que daba cuenta al lector de un “enigma” bibliofílico. Como era lógico, aprovecha el santanderino su texto para recordar su amistad con el gran bibliógrafo extremeño y para devanar los rasgos esenciales de su propia *Fábula...*, reflejándolos ahora en el poema ajeno, en el tiempo apócrifo, que comenta. Algunas de estas ideas esenciales sobre su poema Diego las había expuesto poco antes en el prólogo que dispone al frente de la “Exposición” de su *Fábula* seleccionada en *Versos escogidos* en 1970 y en el texto “Historia de un poema”, publicado en el diario *Arriba* en 1972 y dedicado asimismo a la *Fábula de Equis y Zeda*.

Tiempo después, en 1996, año del centenario del nacimiento de Gerardo Diego, en la “Addenda” al homenaje que le dedican varias instituciones santanderinas, y en edición de la Sociedad y Biblioteca Menéndez Pelayo, *Gerardo Diego. Poeta mayor de Cantabria. Homenaje (1896-1996)*, se vuelve a publicar el ensayo, acompañado además del texto del poema de Moñino, como ya citamos.

Poco después, en el año 2000, en el tomo VIII de las *Obras completas* de Diego, el tercero que recopila su “Prosa literaria”,¹⁹ se incluye nuestro ensayo, como pieza indispensable que es para calibrar la sensibilidad exquisita del paladar lírico del Diego lector. Finalmente, como señalábamos al principio de estas páginas, al hilo del centenario de Moñino en 2010, se ha rescatado de nuevo el texto de Diego en los “Pliegos *La Sorpresa*” de la Fundación Gerardo Diego en Santander.²⁰

19 *Obras completas. Prosa. Prosa literaria* (vol. 3), ed. de José Luis Bernal, Madrid, Alfaguara, 2000, pp. 563-568.

20 Véase nota 5.

La suerte editorial del poema de Moñino, para hacer gala a su condición de “enigma”, es cuanto menos anómala, como ya hemos apuntado. El poema se escribió antes de la Guerra Civil, en julio de 1934, en un periodo corto y arrebatado de creación lírica del extremeño, en pocos días, si creemos la datación del propio Moñino estampada al final del mismo. La estrofa de dedicatoria, a la manera del “Brindis” de la *Fábula...*, se fecha en 1937, lo que le otorga una significación e intención muy importantes, dadas las difíciles circunstancias del momento y el calado de los “diferentes climas” a que se refiere su autor, como veremos. Pero la impresión del texto hubo de esperar varios años, como hemos citado. Recordemos que la edición fue no venal, de autor, y en cortísima tirada, muy característica en Moñino, y se imprimió en la Tipografía de la Viuda de Antonio Arqueros de Badajoz, imprenta en la que el extremeño publicó no pocos libros y folletos sueltos desde su juventud. Cabe barruntar, como el propio Diego expone en su ensayo, que Moñino no llegara a distribuir la edición entre sus declarados destinatarios, lo que explicaría el silencio que se cernió sobre la misma durante casi cuarenta años. Apoya esta hipótesis el hecho de que, tras dar cuenta de la enigmática edición Diego en su ensayo, publicado en 1975, muerto ya Moñino y restituida su figura tras tanto agravio hasta casi su misma muerte, el poema no fuera rescatado durante varios años, hasta la citada edición de la revista *Gálibo* de 1985. Los editores de *Gálibo* emplearon (es decir, empleamos), como decíamos, para su edición el ejemplar de Juan Manuel Rozas, que tuvo una profunda y fructífera relación con el gran bibliógrafo durante los años sesenta y hasta su muerte, hecho este que explica el que cayera en sus sabias manos de bibliófilo uno de los ejemplares de *Pasión y muerte del arquitecto*. En 1996, en el citado homenaje a Diego de Cantabria, se rescató lo publicado en *Gálibo*, incluida la “nota introductoria” que quien ahora escribe dispuso entonces para aclarar al sorprendido lector algunas de las claves del “enigma”.

Sin embargo, cabe precisar que en *Gálibo* decidimos, para minimizar el desconcierto que la rareza bibliográfica que ofrecíamos provocaría a buen seguro en el lector, subsanar el trastuque de páginas que se produjo en la impresión del pliego, alterando el orden de las estrofas, para hacer caso a lo que el propio

don Antonio señalaba en su “Bibliografía”, en la citada nota aparte, referida a la entrada de nuestro texto: “Por error de ajuste están trastocadas las páginas, cuyo orden es éste: 1 a 6, 10, 9, 8, 7, 11 al fin”. No hay que esforzarse mucho para concluir que aquel “error de ajuste” debió de pesar en Moñino para no distribuir su poema entre la selecta nómina de receptores declarados o bien para distribuirlo mínimamente. En todo caso, es sorprendente que Diego no hubiera recibido el poema, siendo como era la fuente de su “escritura adrede”, y que ninguno de los supuestos destinatarios de la edición le hubiera dicho al santanderino nada acerca del apócrifo. Nótese, por lo demás, que tanto Diego como la inmensa mayoría de los previstos receptores del texto verían casi de continuo a Moñino en aquel Madrid de la posguerra, como miembros de una elite literaria e intelectual que sobrevivía en las tertulias. Tanto es así que, como es bien sabido, la tertulia de Moñino en el Café Lyon de Madrid, a la que acudían cuantos investigadores necesitaran de su sabio consejo, ayuda y magisterio, era conocida como la “Cátedra del Lyon”, privado como estaba su titular de la cátedra ganada antes de la Guerra a resultas de un vergonzoso expediente de depuración política a que lo sometió el franquismo.

El poema de Moñino, con la compaginación errada, es decir, tal y como se imprimió en la Tipografía de la Vida de Antonio Arqueros en 1942, se ha rescatado con motivo del centenario de don Antonio en edición facsimilar por la fundación Gerardo Diego, junto al ensayo del poeta santanderino que ilumina el “enigma”.²¹ En realidad, el ejemplar del impreso que se reproduce en esta nueva edición es el de la Biblioteca de Gerardo Diego, esto es, el mismo que el autor de la *Fábula...* describe en su ensayo:

el pliego corito y sueltas sus hojas que lleva algunas indicaciones de corrección de número de página, éstas en lápiz, y que para mayor claridad y en su indeleble tinta china lleva también numeradas a mano todas las estrofas [...] Estos errores o descuidos

21 Gerardo Diego, *Pasión y muerte del arquitecto. Un enigma bibliofílico*, Santander, Fundación Gerardo Diego (col. Pliegos La Sorpresa, 4), 2010. Véase nota 5.

de imprenta y este estado de desnudez sin tapas de mi ejemplar me hacen pensar que no es sino una capilla de imprenta, por lo demás correctísima y avalorada por las precisiones de su autor.

Mucho nos tememos que la desnudez del pliego a que se refiere Diego fuera característica de la edición, pues el ejemplar que manejamos para la reproducción de *Gálibo*, perteneciente, como señalábamos, a Juan Manuel Rozas, tampoco tiene tapas. En cuanto al trastueque de páginas es obvio que afecta a todos los ejemplares impresos, ya que Moñino lo aclara en la nota a la entrada de *Pasión y muerte...* en su Bibliografía de 1958. Así pues, aunque lo parezca por las correcciones a lápiz de la paginación, el ejemplar de Diego no es una mera “capilla de imprenta”, pues dichos errores nunca se corrigieron. O dicho de otro modo, los ejemplares que conocemos del texto y la citada nota de Moñino en su Bibliografía indican que todos los ejemplares impresos figuran con el error de paginación y el desorden de estrofas referido. Sin embargo, el ejemplar de Diego sí está “avalorado” por la corrección manuscrita de Moñino, que numeró con su caligrafía primorosa las estrofas del ejemplar que regaló a su admirado poeta. El ejemplar de Rozas, por el contrario, no tiene numeradas las estrofas ni las correcciones a lápiz de la paginación, lo que indica el esmero de su autor con el ejemplar que tardíamente regala a Diego al descubrirle este que no conocía la existencia del folleto.

La génesis del poema de Moñino tiene su razón de ser, como Diego recuerda en su ensayo, en el reto que este lanzara a sus amigos y colaboradores de realizar un “comentario” de su *Fábula* nada más concluir su composición, como era usual en los poemas clásicos; continuando así la “parodia en serio” y la escritura adrede sobre la que se había erguido la propia composición creacionista-gongorina de la *Fábula de Equis y Zeda*. Veamos: en junio de 1933 Rodríguez-Moñino obtuvo las licenciaturas en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad Central, presentándose en julio a los cursos de selección para el profesorado de Segunda Enseñanza. En octubre es designado para ejercer el puesto de profesor encargado de curso de lengua y literatura españolas en el Instituto Velázquez de Madrid, donde es titular de la cátedra Gerardo Diego. Obviamente Diego era por entonces una de las

voces principales de la joven poesía española (nótese que en 1932 había publicado, con la consiguiente polvareda y bullicio en el mundo literario de la época, su citada antología *Poesía española*, que goza del justo honor de haber establecido el canon indiscutido del Veintisiete), mientras que Moñino era ya, pese a su juventud, un reconocido y precoz investigador y bibliógrafo del Siglo de Oro con una sorprendente obra erudita publicada. El joven Moñino, por entonces poeta secreto y en ciernes, fue testigo directo del convite de Diego a sus amigos, “entre los de mi edad y entre los más jóvenes que acababan de ser mis discípulos”, de realizar una edición exenta de la *Fábula* con comentarios verso a verso al estilo de los gongorinos, como recuerda también en el citado ensayito “Historia de un poema”. En efecto, Diego cuenta en su ensayo sobre *Pasión y muerte...* cómo Moñino se ofreció en 1933, compañeros ambos en el Velázquez, “a editarle el poema con los comentarios o glosas y me animó a que los escribiese yo mismo”. En carta a Cossío de marzo de 1934, Diego le dice al amigo experto en fábulas áureas, refiriéndose a Moñino: “Me quiere hacer a sus expensas una edición limitadísima de mi *Fábula*, para la que le he prometido un autocomentario, no sé si estrofa por estrofa o de conjunto”.²² Obviamente esa edición nunca se hizo y Diego no escribió el comentario, pero lo que este no podía sospechar es que su joven compañero de instituto y admirado lector abordaría por su cuenta, poniéndose manos a la obra aquel mismo año de 1934, un singular comentario de la dichosa *Fábula*, que acabaría haciendo a sus expensas en “edición limitadísima”. Moñino eligió además una opción nunca imaginada por Diego: la de componer un “tiempo apócrifo”. El disfraz para ocultar su autoría era perfecto, ya que lo lógico hubiera sido que el joven extremeño ensayara un comentario al uso gongorino, demostradas sus facultades críticas y su erudición. Sin embargo, don Antonio eligió emplear sus dotes de poeta por entonces ocultas hasta para el propio Diego, aunque ya hubiera compuesto al menos un ramillete de

22 Carta fechada en Madrid, el 3 de marzo de 1934, en Gerardo Diego y José María de Cossío, *Epistolario. Nuevas claves de la generación del 27*, ed. de Rafael Gómez de Tudanca, Madrid, Ediciones de la Universidad de Alcalá de Henares & Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 189-190.

textos. Nótese, asimismo, que nuestro poema no aparece firmado y que el propio Moñino se camufla entre los destinatarios relacionados en una lista impresa al final del pliego. *Pasión y muerte del arquitecto* evidencia, pese a todo, dos cualidades innegables en Moñino no suficientemente conocidas ni apreciadas en aquel momento: sus dotes de poeta y su fina sensibilidad como lector de poesía. De la conjunción de ambas –rasgo este característico del propio Veintisiete a la hora de ponderar su conciliación portentosa de Tradición y Vanguardia– resulta un texto como *Pasión y muerte*, capaz de construir un comentario del texto dieguino obediente a lo que su autor sugirió: que estuviera adecuado “a la poética y a la poesía de nuestro siglo”. El propio Diego no escatima elogios a Moñino en su ensayo y lo tilda de: “poeta sensible, eufónico y perfecto versificador, cultísimo conocedor del culteranismo y de la poesía de aventura del siglo XX, y en especial de la creacionista”.

El texto del “tiempo apócrifo” de la *Fábula...*, pues, no es un comentario rancio ni erudito, ni un poema deudor de las pasiones bibliográficas de su autor, como ocurre con alguno de los comentarios “Cinco poemas viejos”, como el titulado “Epicedio por la muerte de Dafnis”, perfectamente adecuado a la moda de rescates fabulísticos áureos que proliferaron en la República; sino que es un texto absoluto y rabiosamente contemporáneo, que ha sabido leer la compleja construcción creacionista de Diego y ha osado continuarla, asumiendo el cascarón o máscara métrica de la sexta rima, como portentosa y libérrima “vuelta a la estrofa”, proclamada por Diego y el Veintisiete. Es cierto que el poema de Moñino no es una “creación” *ex -novo*, lo que podría resultar paradójico al ser un poema creacionista el texto que continúa y al ser creacionista la arquitectura y urdimbre metafórica que adopta el propio Moñino en su texto, a fin de no desvirtuar la relación entre el original y el apócrifo. Pero no es menos cierto que todo ello contribuye a destacar las dosis de juego y de artificio, de “escritura drede” que Moñino sabe entender muy bien en el poema de Diego, en cuyo comentario libre se ejercita, sin óbice de comprender la “pasión humana concreta” que encerraba la *Fabula de Equis y Zeda*, y que se refleja en las palabras elegidas por Moñino para el título de su “tiempo apócrifo”: “pasión” y “muerte”.

El “tiempo apócrifo” se apropia, por lo demás, de una de las varias claves interpretativas de la *Fábula...* de Diego y la desarrolla argumentalmente, aferrándose, en su intento de continuidad, a claros paralelos textuales que hacen verosímil el juego del apócrifo. Seguramente Moñino era consciente de que su “canto paralelo” (nótese la asumida concepción musical del texto, aclarada en el subtítulo: “tiempo”), lastrado por su imitación explícita y necesaria del original, era un poema menor comparado con la *Fábula...*, por no citar su condición epigonal, desfasada ya en 1934, en tanto poema creacionista a la manera gongorina escrito “a cal y canto”.

Llama igualmente la atención del lector la escritura arrebatada del tiempo apócrifo, durante cinco días de julio de 1934 en Santander, ciudad natal de Diego. Precisamente en junio de 1934 Diego se casó en Francia con Germaine Marin, realizando su viaje de bodas por Italia. En agosto impartiría conferencias en la Universidad de verano de Santander, donde seguramente se encontraría con Moñino.

La escritura arrebatada, como decíamos, de *Pasión y muerte del arquitecto* contrasta, sin embargo, con la larga y dificultosa gestación de la *Fábula...*; ²³ aunque Moñino fuera el aprendiz de poeta y Diego, a esas alturas, el consumado maestro. Cabe pensar que Moñino hubiera gestado el plan de su texto a partir de una concienzuda lectura del poema dieguino, lo que le permitiría a buen seguro entrever sus claves e ilación argumental mínima, aunque esto no estorba para que nos siga asombrando la facilidad compositiva, la pronta ejecución material del texto en aquellos días santanderinos. Tanto más cuanto sabemos que por entonces Moñino estaba dedicado principalmente a sus próximas oposiciones a cátedra, lo que no le impedía seguir investigando, como atestigua su larga estancia veraniega en Santander, aprovechando también la cita de la Universidad de verano; largo periodo vacacional en el que, como acredita nuestro poema, no sólo se dedicó, junto a su esposa María Brey, a recabar documentación para sus investigacio-

23 Para estas cuestiones véase el esclarecedor ensayo de Juan Manuel Díaz de Guereñu, “Fábula de explorador y el catedrático” (Santander, Fundación Gerardo Diego, Cuaderno adrede, 6, 2010), que acompaña a la edición facsimilar de la primera edición de Alcantía.

nes en curso, como era el caso de sus trabajos sobre Arias Montano, sino a escribir versos vanguardistas. Tiene su gracia que, obtenida la cátedra por oposición en 1935, su primer destino oficial fuera el del instituto de Orihuela, aunque Moñino seguiría ocupando plaza en el Velázquez de Madrid.

La dedicatoria de *Pasión y muerte...* se fecha, como anticipábamos, en 1937, en plena Guerra Civil. Que Moñino rescate su texto, compuesto en el clima jubiloso y esperanzado -cuanto menos en el ámbito cultural- de la República, para enviárselo al admirado poeta en plena guerra, cuando sus climas son tan diferentes y los tiempos tan duros, tiene un significado muy especial. No hay que olvidar que en agosto de 1937 es tomada Santander por las tropas franquistas, y que Diego se incorporaría en septiembre de ese año a su cátedra en el Instituto de dicha ciudad; mientras que Moñino recibió en enero de ese año la orden de incorporarse a su cátedra en el Instituto Luis Vives de Valencia. Hoy conocemos las penalidades sufridas por el extremeño, denunciado injustamente, por el Secretario de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, de propagandista de la dictadura; cuando no, como recuerda el joven catedrático, denunciado por “haber tomado parte en unos cursos organizados “Pro eclesia et Patria” de la Junta Central de Acción Católica en 1934 y haber suscrito un Manifiesto de esa entidad”. Estas circunstancias no hicieron, como reconoce el interesado, sino socavar el poco crédito que el Ministerio tenía en él, que derivó entre otras cosas en el veto a su persona, compartido con Dámaso Alonso y José F. Montesinos, para obtener en 1937 un lectorado en el extranjero, y todo ello pese a los impagables esfuerzos y servicios de Moñino para el Tesoro Artístico, en especial en lo que concernía a la preservación del patrimonio bibliográfico.

Moñino, como Diego, se declara un enemigo de la violencia cainita que asolaba España, mostrándose reacio a mezclar ideas políticas con cultura libresca; y por ello recuerda los libros de texto “cordiales” que ambos compartieron en su tarea docente, y que ahora, como la poesía y la literatura, son un refugio difícil y no siempre bien comprendido. Moñino recuerda las “celestes cimas” de la poesía con mayúsculas de Diego en un tiempo durísimo, cuando casi nadie atiende a lo que se solía considerar como una

evasión inaceptable, convocadas las letras a la cita inexorable con las armas. Sin embargo, hasta en esto hay una subterránea empatía entre Diego y Moñino, pues ambos defendieron la poesía y la literatura por encima de todo. Nótese que la actividad más destacable por entonces de Moñino en su compromiso con la República no es otra, como decíamos, que la de vocal auxiliar en la Junta de Protección del Tesoro Artístico Nacional, que desempeña desde agosto de 1936, y que tantos quebraderos de cabeza le daría, quizá por resultar tan raras, en una España radicalizada y cainita, la honradez y ecuanimidad de juicio de aquel joven español republicano, que tenía “el corazón en veda”.

La amistad inquebrantable entre Diego y Moñino, nacida en la República y al amparo de una comunión poética inteligente, no haría sino crecer a lo largo de los años. El citado texto de Diego sobre el poema del amigo ya ido lo atestigua claramente, hasta en detalles nimios, como el estar fechado en Badajoz, como si su autor quisiera, transcurrida una vida, corresponder a la escritura santanderina de *Pasión y muerte...* Pero también lo atestiguan las constantes muestras de aprecio y seguimiento mutuo de que nos habla el escaso epistolario entre ambos que conocemos –en fin de cuentas ambos eran vecinos de Madrid-; o el envío de libros siempre agradecido y reseñado por Moñino con finísima sensibilidad; o el apoyo de Diego a la elección académica de Moñino, cuya candidatura fue tan conflictiva, como bien se sabe, y que el extremeño agradece con sinceras palabras en una carta desde Berkeley de 1967.

Además Diego en su ensayo escrito en 1971 evidencia la “sorpresa” que recibió cuando se enteró de la existencia de *Pasión y muerte...* al leer la Bibliografía de Moñino publicada en Castalia en 1958. Como el poeta me contó de viva voz poco antes de morir y como relata en su texto de 1971, durante muchísimos años no supo nada del proyecto realizado tras aquellos ofrecimientos de Moñino al amparo de su convivencia en el Instituto Velázquez en 1934.

En realidad, el ensayo de Diego sobre el poema de Moñino y el poema de Moñino con voluntad de coda o remate de la memorable *Fábula* dieguina no simbolizan otra cosa que una mano tendida a través de un tiempo durísimo en la historia reciente de España, un triunfo de la amistad, de la hermandad de los espíritus,

desde la neutralidad del arte. La lista de destinatarios impresa al final del poemita tiene un valioso significado si la pensamos compuesta en la primera posguerra: la fidelidad de Moñino a sus amigos, su defensa de la amistad por encima de bandos y fronteras ideológicas.

Aquella “pasión y muerte del arquitecto-poeta” algo tuvo de premonitoria, y en último término nos impone la actualidad de Moñino como ejemplo de intelectual comprometido con causas no percederas; al igual que el ensayo de Diego, fechado al poco de morir don Antonio, se nos revela como un homenaje a tiempo al amigo fiel en la vida y en el arte.

Pero volvamos al poema de Moñino para ponderar su condición de “tiempo apócrifo” y su valor lírico per se. Si prescindimos de los paralelismos y función ilativa que establece la estrofa prólogo con el texto de Diego, en las veinticinco sextas rimas que componen el poema hay una clara presencia de la *Fábula* de Diego, pues aunque nuestro poeta trata por un lado de asimilarse el nuevo estilo -lo que parece lograr en algunas imágenes-, por otro lado lo que hace es apropiarse, continuándolo, del argumento de Diego (argumento a su vez levísimo y externo). El resultado es complejo, porque la *Fábula*... no tiene argumento, anécdota -en el sentido de poema narrativo-, y de lo que en realidad Moñino se apropia es de una de las múltiples claves interpretativas (temas) de aquella, desarrollándola argumentalmente. Es lógico, por lo demás, que en su intento de continuidad Moñino se aferrara a paralelos textuales haciendo verosímil el juego del apócrifo. A modo de ejemplo obsérvense las siguientes confluencias: Diego en la estrofa 9 de su “Desenlace” (última parte de la *Fábula*...) escribía: “Todo el paisaje está si lo sacudes / dulcemente podrido de laúdes”; y antes, en la estrofa 9 de “Amor” (segunda parte de su poema), había asociado la “luna”, el “plenilunio”, al “infortunio”; pues bien, en la primera estrofa del poema de Moñino leemos:

Hubo sollozos de laúd y luna
sin podrirse de letras el olvido.

En la estrofa 5 de *Pasión y muerte* el “arquitecto-poeta” “al ser distribuidor del fuselaje /siente que toda bóveda palpita”;

Diego por su parte en la estrofa prólogo de su poema, o “Brindis”, destinado a su discípulo leonés en el Instituto Jovellanos de Gijón, Basilio Fernández, habla de rozar “la rebelde cima / con solo acariciar el fuselaje”. Moñino en su estrofa 5 nos habla de la “torre acerrada y bip[ol]dita” [como corrige a mano el autor]; que parece aludir al “compás”, instrumento característico del arquitecto (recuérdese el compás que aparece en la marca tipográfica de Plantino que ilustra la cubierta de la segunda entrega de su *Criticón*²⁴); pero que es el mismo compás que Diego estimara como atributo del poeta con un doble sentido: su valor geométrico, constructivo, relacionado con la arquitectura; pero también su valor musical; sentidos ambos presentes en uno de los temas fundamentales desarrollados en la *Fábula* (la fábula de la escritura-construcción del arquitecto-poeta-músico) y que ya aparece en un temprano poema de *Manual de espumas*, “Camino”, donde leemos: “Dejemos el compás para el joven poeta”.

Si en la estrofa 4 de “Exposición” Diego escribe que el viento recoge “su cola de ocho huellas”, en la estrofa 17 de *Pasión y muerte...* Moñino escribe que la barba arquitectal y bipartita

Matizó su seda de ocho flores
(ocho pétalos rubios levantados
por gotas de sollozos increados)

Más adelante, en la estrofa 9 de “Exposición”, leemos:
El arquitecto en posesión de orla
...
hacia la llama en uve de la borla.

Mientras que Moñino escribe:

Joven Vitrubio en posesión de orla
...
y se quedó sin título y sin borla.

24 *Vid.* La edición facsimilar conmemorativa del centenario del autor, con nota preliminar de Miguel Ángel Lama, Cáceres, Universidad de Extremadura y Editora Regional de Extremadura, 2010.

Hay también otras coincidencias de rima entre ambos poemas, como, por ejemplo, la de “ases / compases”. En realidad, los paralelismos de este tipo son abundantes: véanse los “combos anales” de Moñino en la estrofa 9 y el “vestido combo” de la estrofa 2 de “Amor”; o el paralelismo sintáctico y léxico entre el verso de Diego: “Amor amor obesidad hermana” (estrofa 3 de “Amor”) y el de Moñino: “¡Imprevisión, imprevisión!, hermana...” (estrofa 16); o bien compárese el ya citado verso de Moñino en la estrofa 17 de su poema: “la barba arquitectal y bipartita” con el de la estrofa 12 de “Exposición”: “su barba el arquitecto abre y bifurca”. Este capítulo de correspondencias o paralelismos entre ambos textos sucintamente referido no hace sino cerciorarnos sobre lo ya apuntado: que nuestro poema es un comentario libre del texto que lo genera, la *Fábula de Equis y Zeda*, en tanto tiempo añadido obligadamente acordado con él.

Por otra parte, la aclimatación de Moñino al quehacer creacionista de Diego no es ni mucho menos perfecta, su texto nace en una situación poética distinta y lejana del momento de escritura de la *Fábula...*; Moñino escribe su “canto paralelo” en los últimos tiempos de la República, inmerso en la rehumanización poética, en el llamado “Neorromanticismo”, que impregnó aquellos años. Este hecho, junto a la voluntad de imitación explícita en Moñino, nos aboca a valorar su texto como un poema menor al lado de la *Fábula...*, en relación similar, como afirmara Gerardo Diego, a la que guardaron un Soto o un Bocángel para con Góngora. Aunque a Moñino seguro que este paralelismo no le hubiera disgustado.

UN POEMA INÉDITO DE 1939: “EL MIEDO”

Tras la dedicatoria de *Pasión y muerte*, tan sólo tenemos noticia en los años siguientes del fragmento de un poema inédito titulado “El miedo”, fechado en 1939:

... Ha sonado el clarín de los frenazos
perforando la noche con tapones.
Se libera una almohada de su huella.
Sobre el codo se eleva un duro torso.
La garra de una mano va a la frente
y la rodilla -inquieta- roza sábanas.

El corazón está viviendo solo
y martillea el pecho, incontenible.
Aunque cierres la boca y te la claves
se oye un jadeo que atraviesa dientes.
¡Tantos pudieran ser! Tranquilas gentes
que vuelven o que vienen o que salen
para volver, para ir, para moverse!
(Pueden todos moverse salvo el muerto;
el muerto que allí yace y está vivo)...

En este fragmento, que forma parte del citado conjunto de textos que Moñino entregó a José María de Cossío para su Cancionero de autógrafos, aparece un yo inmóvil, muerto-vivo, consciente de existir al comprobarse, atenazado por el miedo frente a las tranquilas gentes que en la noche-madrugada transitan afuera. Su tono angustioso y existencial nos recuerda el del famoso poema de *Hijos de la ira* escrito poco después, “Insomnio”, donde leemos versos como estos: “Madrid es una ciudad de más de un millón de cadáveres”, o bien “A veces en la noche me revuelvo y me incorporo en este nicho en el que hace 45 años que me pudro”. Es cierto, sin embargo, que, frente al descarnado realismo de Dámaso Alonso, en nuestro texto no se aprecia como en aquel una osadía metafórica próxima al surrealismo. Este fragmento de “El miedo” revela la indefensión del Yo hombre-poeta en un amanecer terrible iluminado por la ominosa guerra y donde es inevitable recordar las famosas y terribles *sacas* fascistas. El texto tiene, además, un claro valor testimonial: nos presenta a don Antonio coherente con sus ideas, comprometido, al tiempo que nos da cuenta poética de una experiencia vital dolorosa y silenciada.

ÚLTIMA ETAPA. HACIA UNA EPIFANÍA POÉTICA TRUNCADA

A lo largo de la década de los años cuarenta, como anticipábamos, sólo tenemos noticias de una serie de hechos que propician el progresivo abandono de la creación poética por parte de Moñino.

Por ejemplo, tenemos noticia de que don Antonio intentó, quizás como esperanza extrema, su aventura poética de una forma declarada. Según el testimonio personal que nos hizo Gerardo

Diego, Moñino se presentó a una de las primeras ediciones del premio Adonáis, en 1943 ó 1947 (es lógico, pues, pensar, como hacíamos más arriba, que nuestro poeta escribió más de lo que conocemos). Gerardo Diego fue jurado del premio en ambas ediciones, había publicado en el número III de la recién nacida colección su *Fábula de Equis y Zeda* junto a los *Poemas adrede*. Por otra parte la lista de receptores de *Pasión y muerte...* (1942) incluye nombres fundamentales para Adonáis: José Luis Cano es su fundador, amén de poeta, que publica en la colección en 1944 *Voz de muerte*; Rafael Morales con sus *Poemas del toro* firma el número primero de la colección, en abril de 1943; José García Nieto había canalizado una de las tendencias poéticas fundamentales del momento en su revista *Garcilaso* y publicaría en Adonáis en 1946 (nº 25) *Del campo y soledad*; Enrique Azcoaga y Rafael Ferreres fueron jurados del primer premio Adonáis, el primero publicó *El canto cotidiano* en el nº 6 de la colección en 1943; Vicente Gaos, con *Arcángel de mi noche. Sonetos apasionados (1939-1943)*, obtuvo el primer premio Adonáis (nº 9 de la colección, 1944), que comparte con Alfonso Moreno, por *El vuelo de la carne* y Suárez Carreño por *Edad de hombre* (nº 10 y 13, respectivamente de la colección, 1944); Dámaso Alonso publicó en la colección *Oscura noticia* en el año 1944 (nº 7) y fue jurado en el segundo premio del año 1947; José Antonio Muñoz Rojas también publicó con el número cuatro de la colección su libro *Abril del Alma*. En suma, e independientemente de otras relaciones que se aprecian en la lista (abundancia de poetas con destacados nombres en el panorama español de la posguerra y vinculaciones con Adonáis en los años cuarenta, etc.), al menos varios de los destinatarios publicaron entre los veinticinco primeros números de la colección Adonáis.

Por otra parte apoyaría el hecho de que Moñino se presentara al premio, el que la “aventura” del Adonáis en la inmediata posguerra coincidiera con el talante poético de don Antonio por entonces; José Luis Cano ha explicado que su proyecto editorial se apoyaba en un precedente inmediato: la colección *Héroe* que fundara Altolaguirre en Madrid a comienzos de 1936 y antes la malaqueña *Litoral* de Altolaguirre y Prados; “Adonáis”, pues, quería ser un vástago de la inmediata historia poética española de aquel momento, esto es, la juventud y madurez del «Veintisiete», en cuyos

frutos bebió directamente Moñino. Recordemos de nuevo, en este sentido, la dedicatoria de *Pasión y muerte...* y comparemos su tono e intención con esta referencia de Cano a la truncada transición poética española:

El comienzo de nuestra guerra venía a cerrar todo un ciclo y un tono de la poesía española contemporánea. La mayoría de nuestros poetas -con pocas excepciones- trocó la pluma por el fusil, y a un lado y otro de la gran trinchera española abierta por la guerra cambiaron balas en vez de versos, y olvidando la poesía pura, aprendieron a cantar canciones de tierra y sangre, estrofas de guerra y amor.²⁵

Quedémonos, en fin, con la poesía como bálsamo feliz contra la barbarie y contra las injusticias -feliz casualidad que estemos en el año del centenario de Miguel Hernández de la misma edad de Don Antonio-; y confiemos no haber parecido, al acercarnos a los versos de este extremeño universal, tal y como dicen los versos finales de *Pasión y muerte del arquitecto*, uno de esos “hombres” que asoman “sus agitadas/ sobre la tumba -lejos ya- miradas”.

25 “Breve historia de una colección de poesía” en *Cuadernos hispanoamericanos*, 8, marzo-abril de 1949, p. 346.

V

LA EDICIÓN

ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO EDITOR

Víctor Infantes
Universidad Complutense de Madrid

*A la memoria de D^a María Brey, también en su centenario,
que tan cerca vivió estos recuerdos impresos.*

Si existe una palabra asociada indeleblemente al nombre de Antonio Rodríguez-Moñino es la de libro, y junto a ella todo el campo semántico y material que la rodea: manuscrito, papel, papeles, legajos, pliegos, folletos, cartas, estampas, tarjetas, grabados y un largo, larguísimo, etcétera. Es decir, cualquier testimonio susceptible de estar escrito, impreso o grabado sobre cualquier superficie y, ni que decir tiene, que desde la época de la nanita hasta el séptimo decenio del siglo XX. Don Antonio era un coleccionador compulsivo del más mínimo vestigio papelero que llegaba a sus manos, pero dotado de ese ojo bibliográfico, con el que se nace, de no comprar por comprar ni guardar por guardar, sino porque atinaba al instante la posible importancia de ese minúsculo, o no tan minúsculo, testimonio. Nada más ojear, y sobre todo ver y leer, se daba cuenta de la significación de lo que caía en sus manos y tenía esa capacidad —de nuevo innata— de atisbar la trascendencia de lo que contenía. No, no me invento estos juicios, en absoluto, resumo apresuradamente alguno de sus propios testimonios, minuciosamente anotados de su mano en epístolas, encartes y ejemplares de todo tipo y condición. Claro está que no me estoy refiriendo sólo a las piezas de fuste y tronío que acrecentaba en su biblioteca, sino, también, a esos hijos y hermanos menores de los libros que olfateaba en atadillos y montones con la intuición del sabueso más avezado. Tampoco, en la mayoría de las ocasiones, era cuestión de maravedís; era cuestión de conocimiento y de clarividencia y, porqué no, de suerte. Muchos, también lo cuenta así,

se los regalaban los libreros, y no sólo por hacerle un presente que tirara de la adquisición de otras cosas, sino porque, precisamente Don Antonio, era el destinatario más evidente de aquella resmillería, que aceptaba sin gran encomio, pero con el ojo ya preparado de antemano para rescatar la mena de la ganga. Así atesoró unos 16.000 libros y un sinnúmero de *papeles*, que se apilaban en un trastero, con un orden inescrutable que sólo él conocía, al que Doña María llamaba el “Cuarto de los Horrores”, con mayúscula, y con signatura de ubicación “CH”.

Si a alguien le gustan los libros, y me temo que las muchas acepciones del verbo “gustar” se quedan cortas en el caso de Don Antonio, es inevitable que le sucedan, irremediamente, dos afecciones, amén, claro está, de aferrarse a ellos como si fueran un salvavidas en la *titánica* noche del 14 de abril de 1912: la lectura de lo que contienen y el deseo de que otros conozcan lo que ha leído, es decir, la difusión y, sobre todo, la prolongación de esa lectura: la edición de los textos. (Siempre he defendido ante las avalanchas académicas, y no tengo el más mínimo empacho en reconocer que se lo debo ¡cómo tantas otras cosas a la labor de Rodríguez-Moñino!, que la literatura son los textos, todo lo demás es historia y crítica de la literatura.) Por supuesto que no todos los *adquisidores* de libros –llamados en algunos casos peyorativamente *bibliófilos*– les ataca la tendencia a editar lo que conocen, poseen o desean conocer o poseer, pero es una tradición –en este caso nunca mejor dicho que *escrita*– que se remonta al *atapuerca* de los primeros recolectores de papiros. También es verdad que en la mayoría de las ocasiones suele tratarse de ediciones, digamos (porque así se dice) de *bibliófilo*; es decir de una tirada de muy pocos ejemplares, algunos en gran papel o en papeles de distintos colores, incluso con distintas encuadernaciones, que también practicó Don Antonio cuando le venía en gana; aunque lo que jamás permitió es dejar en manos de un *secretario* –por no llamarle otra cosa más ofensiva– la secundaria tarea de transcribir la obra en cuestión. La fórmula “públícalo Antonio Rodríguez-Moñino” es una denominación de origen sin paliativos ni adulterantes. No, no me estoy refiriendo, ni me quiero referir exclusivamente, a este deporte intelectual de *gentelman* de la labor editorial, sino a otras tipologías críticas que es preciso disociar cuando decimos que un autor edita

un texto, fuera, claro está, de la empresa que edita *comercialmente* una obra. En todos los casos primaba el convencimiento de una prolongación de la importancia de ese testimonio y el regalo a las generaciones futuras de la disponibilidad de esa obra; siempre existiría un interesado que volvería los ojos hacia esa edición que la tenacidad extremeña de Don Antonio había puesto en otras letras de molde para su permanencia.

Hasta media docena de modelos editoriales practicó a lo largo de su biografía Rodríguez-Moñino, que fácilmente suman cerca de cien entradas bibliográficas; lo que nos indica, que, empezando esta labor muy a finales de los años veinte del siglo pasado —quizá su primera edición sea una de 1929, es decir con sólo 19 años, y era de más de 200 páginas—, cada cuatro meses daba a luz la edición de un texto. Lo que nos vuelve a indicar, que entre su localización o compra, su consulta y su lectura, la decisión y la preparación de la copia, la impresión y corrección de pruebas y, al fin, la aparición del libro o el artículo, Don Antonio se pasó la tercera parte de su vida intelectual dedicado a las tareas editoriales, las otras la dedicó a la lectura, al coleccionismo, a la bibliografía, a los artículos eruditos, a la correspondencia y a otras cuantas faenas que, a veces (sólo a veces) le permitían vivir.

Irremediablemente en el rescate de la labor editorial de Rodríguez-Moñino son necesarias muchas citas y muchas menciones, por otro lado nada extraño tratándose de quien se trata, aunque espero que esta larga lista —por la que de antemano pido disculpas— nos permita hacernos una idea cabal del inmenso trabajo que se esconde detrás de cada una de ellas, porque su evocación en este Simposio a él dedicado nos devuelve también su memoria, indeleble y permanentemente activa durante mucho tiempo, en cada recuerdo impreso que nos regaló.

Es de ley empezar por las ediciones de aquellos textos que él mismo decidió, preparó, prologó y editó críticamente; es decir, las entradas que forman parte de su dedicación como editor literario, en el sentido más general del término, y que, en muchos casos todavía, se siguen citando y consultando. Ediciones siempre precedidas de estudios introductorios de mayor o menor enjundia en función de la importancia del testimonio (o testimonios), cuidadas transcripciones de los textos, siempre desde su intransferible cali-

grafía personal y, en muchas ocasiones, aunque no como norma habitual, notas explicativas. Ni que decir tiene, que la poesía y la literatura áurea española fue, sin la menor duda el género y la época de su predilección, pero sin desdeñar tampoco otras materias y cronologías; valga recordar también que practicaba una doble concepción editorial a la hora de editar una obra: el libro monográfico y el artículo, pues son muchas las entradas que recogen ediciones de textos publicadas al hilo de una colaboración en una revista profesional. Parece obligado, dada su extensión, presentarlas por orden cronológico.

Acabamos de mencionar que su labor se inicia en 1929, y como no podía ser menos, con una edición que ostentaba en su título: *Extremadura en América. Conquista del Perú y viaje de Hernando Pizarro desde Caxamalca hasta Jauja (Sevilla, 1534)*, escrito por Francisco de Xerez y Miguel de Estete [Badajoz, Ediciones Arqueros, 1929], firmada como “Antonio R. Rodríguez-Moñino” y el sobrenombre de “Un Bibliófilo Extremeño”, añadiendo —como será marca de la casa hasta su muerte— diferentes facsímiles; queremos pensar que le atrajo inexorablemente su tierra extremeña y, en ella, la figura del Conquistador, pues Francisco de Jerez, en realidad Francisco López de Jerez, era sevillano. Al igual que su segunda edición dos años después, que hacía el número 94 de la colección de “Las cien mejores obras de la literatura española”, que en aquellos años publicaba la famosa editorial C. I. A. P., de un autor extremeño de pro: Luis Zapata de Chaves, Señor de Çehel, de quien preparó una selección de la famosa *Miscelánea, Silva de casos curiosos*, [Madrid/Barcelona/Buenos Aires, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1931]. Apegado al terruño fueron también sus dos siguientes ediciones, la de Alonso Maldonado, *Hechos del Maestro de Alcántara Don Alonso de Monrroy* [Madrid, Revista de Occidente, 1935] y la del *Epistolario poético completo* de Francisco de Aldana, cuya “Noticia preliminar” ya aparece firmada por A. Rodríguez-Moñino [Badajoz, Diputación Provincial, 1946; hay reedición moderna en Madrid, Turner, 1978]; así como su aportación documental sobre *Los bordadores, sederos y tapiceros en Badajoz (1553-1594). Noticias de archivo. Con seis facsímiles* [Badajoz, Monte de Piedad y Caja General de Ahorros, 1945].

Al poco, años 1947 y 1948, en su querida serie de “Gallardo. Colección de opúsculos para bibliófilos”, volúmenes II y V ya con el sello de la Editorial Castalia, aparecieron dos de los textos nucleares de la historia de la imprenta hispana: las *Observaciones sobre el arte de la Imprenta* de Miguel de Burgos, “Regente que fue de la [Imprenta] de Ibarra” [Valencia, Editorial Castalia, 1947], nombre que usaría al año siguiente en su otra colección, la de “Ibarra”, con el mismo subtítulo, y los *Memoriales Tipográficos* de Juan de Sigüenza y Vera [Valencia, Editorial Castalia, 1948]. Al año siguiente una edición suya, la obra de Diego de Vera, *Cancionero llamado Danza de galanes (Barcelona, 1625)* [Valencia, Editorial Castalia, 1949] inauguraba otra de las colecciones míticas de Don Antonio, la de los “Cancioneros españoles” —que completaría prácticamente él solo— y también bajo el rótulo de la Editorial Castalia; con quien en 1949 ofrecía una deliciosa antología poética áurea: *Las estaciones de año. Cuatro poemas inéditos de la Academia Granadina*, con poemas de Juan de Arjona, Gregorio Morillo, Gutierre Lobo y Juan Montero [Valencia, Editorial Castalia, 1949] y dos años después otra: el *Jardincillo de romances del Siglo de Oro* [Valencia, Editorial Castalia, 1951]; ambas, a modo de presente del nuevo sello editorial. A esta primera edición siguieron otros cuatro el mismo año de 1951, números II a V de esta bellísima colección: el *Cancionero llamado Vergel de Amores (Zaragoza, 1551)* de Esteban de Nájera [Valencia, Editorial Castalia, 1950], el *Espejo de enamorados. Cancionero gótico, reimpresso del ejemplar único* [Valencia, Editorial Castalia, 1951], el *Cancionero gótico de Velázquez Dávila, fielmente reimpresso del único ejemplar* [Valencia, Editorial Castalia, 1951] y los *Cancioneros llamados Enredo de amor, Guisadillo de amor y El Truhanesco (1573)* de Juan de Timoneda [Valencia, Editorial Castalia, 1951]; rematando el número X en 1954 con los *Cancionerillos góticos castellanos* [Valencia, Editorial Castalia, 1954].

En la primera década de 1950 la actividad editorial de Don Antonio es imparable. En el número III de la colección “Duque y Marqués”, de su querido amigo Antonio Pérez Gómez, con quien tantas aventuras bibliofílicas compartiría, preparó la edición de los *Discursos ejemplares (1634)* de Joseph Ortiz de Valdivielso y

Aguayo [Valencia, Antonio Pérez Gómez, 1953], junto a los tres primeros números de su colección “Floresta. Joyas poéticas españolas”, creada y dirigida por él mismo en 1953: la *Silva de varios romances (Barcelona, 1561)* [Valencia, Editorial Castalia, 1953], el *Cancionero llamado Flor de enamorados (Barcelona, 1562)*, junto a su amigo Daniel Devoto [Valencia, Editorial Castalia, 1954] y la *Flor de romances, glosas, canciones y villancicos (Zaragoza, 1578)* [Valencia, Editorial Castalia, 1954].

En estos años de la posguerra Rodríguez-Moñino estaba muy ligado a la Real Academia Española de la Lengua como correspondiente de Extremadura y fruto de esta relación, anterior al desgraciado episodio de su intento de entrar en la Institución, fue la edición de las *Poesías inéditas* de su compatriota Juan Meléndez Valdés [Madrid, Real Academia Española, 1954], en el volumen XIV de la “Biblioteca selecta de clásicos españoles”; pero valga recordar que años antes había dado en dos entregas de su *Boletín* la importantísima edición de *El Cancionero manuscrito de Pedro del Pozo (1547)*, del que siguiendo su inveterada tradición bibliofílica publicó una tirada aparte [*Boletín de la Real Academia Española*, XXIX (1949, pp. 453-509; XXX (1950), pp. 123-146 y pp. 263-312; la tirada aparte en Madrid, Silverio Aguirre, 1950]. Es especialmente significativa esta edición, pues el propio Don Antonio cuenta los avatares de su transcripción en plena guerra civil, cuando se encontraba en el frente en Cabeza del Buey.

En 1956 publica dos nuevas ediciones, ambas en dos colecciones muy queridas por Don Antonio. La primera de ellas en el volumen VIII de “Duque y Marqués”, las *Novelas y cuentos en verso del Licenciado Tamariz (siglo XVI)* [Valencia, Antonio Pérez Gómez, 1956] y la *Segunda parte del Cancionero general (Zaragoza, 1552)* [Valencia, Editorial Castalia, 1956], en el volumen VII de la de “Floresta. Joyas poéticas españolas”. Poco años después, ya en el último decenio de su vida, añade otro buen número de entradas bibliográficas a su producción.

En 1962 aparece el primer tomo, en la tercera época de la Sociedad de Bibliófilos Españoles —de la que era el Socio nº 6— de su edición del *Cancionero general de la doctrina cristiana hecho por Juan López de Úbeda (1579, 1585, 1586)* [Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1962] y dos años después el

segundo, *Cancionero general de la doctrina cristiana, hecho por Juan López de Úbeda (1579, 1585, 1586)* [Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1964]; entre ambos la primorosa edición, con Daniel Devoto, en el número VIII de la colección “Floresta”, de las *Rosas de Romances (Valencia, 1573)* de Juan de Timoneda [Valencia, Editorial Castalia, 1963] y la *Breve deleitación de romances varios, sacados de diversos autores (Málaga, 1668)* de Francisco de la Torre [Valencia, Antonio Pérez Gómez, 1963], con el número XVII de la colección “Duque y Marqués”. Queda reseñar en este año de 1963 una de sus aportaciones editoriales más relevante: *Los cancionerillos de Munich (1589-1602) y las series valencianas del Romancero Nuevo* [Madrid: Estudios Bibliográficos, 1963; existe otra edición con título diferente: *Las series valencianas del Romancero Nuevo y los cancionerillos de Munich*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1963].

Tres años después, en 1966, remata los últimos números de su colección “Floresta. Joyas poéticas españolas”, números IX y X: la *Silva de varios romances recopilados por Juan de Mendaño (Granada, 1588)* [Madrid, Editorial Castalia, 1966] y la *Primera parte de los romances nuevos compuestos por Hierónimo Francisco Castaña (Zaragoza, 1604)* [Valencia, Editorial Castalia, 1966].

Por fin, al hilo de una nueva colección, ideada y dirigida por él en 1967, los “Romanceros de los Siglo de Oro”, donde figuraba elocuentemente que todos los volúmenes llevaban “Edición, estudio, bibliografía e índices por Antonio Rodríguez-Moñino y otros colaboradores”, y de la que aún pudo ver la publicación de los cuatro primeros: el *Cancionero de Romances (Anvers, 1550)* [Madrid, Castalia, 1967], el *Romancero historiado (Alcalá, 1582)* de Lucas Rodríguez [Madrid, Castalia, 1967], el *Cancionero de Romances (Sevilla, 1584)* [Madrid, Castalia, 1967] y la *Floresta de varios romances (Valencia, 1652)* de Damián López de Tortajada [Madrid, Castalia, 1970]; los dos siguientes, ya preparados, aparecieron después de su muerte, a cargo de uno de sus discípulos americanos, Arthur L.-F. Askins, la *Primavera y Flor de romances, Segunda parte* [Madrid, Castalia, 1972] y la *Historia y Romancero del Cid (Lisboa, 1605)* de Juan de Escobar [Madrid, Castalia, 1973]. Cuatro volúmenes más, siempre con la norma de Don Antonio de

cerrar sus colecciones con diez entregas, quedaron —alguno prácticamente terminado— en el limbo editorial después de su desaparición (y no hubo forma años después de convencer a la editorial de que rematará la serie ya publicada).

Queda por mencionar las dos últimas ediciones que tuvo en las manos Rodríguez-Moñino: el *Cancionerillo (Sevilla, 1550)* de Gonzalo de Figueroa [Cieza, *El Ayre de la Almena*, 1969], de nuevo en una colección de su amigo Antonio Pérez Gómez, y la *Silva de romances (Zaragoza, 1550-1551), Ahora por primer reimpresión desde el siglo XVI en presencia de todas sus ediciones* [Zaragoza, Publicaciones de la Cátedra Zaragoza, 1970], subtítulo que expresa la forma de trabajar y de entender el mundo de la edición de la poesía áurea de Don Antonio; la obra incorpora las variantes de las dos impresiones conocidas a cargo de otra discípula americana, Sharon Villacorta.

A esta ingente producción —hemos mencionado hasta aquí cerca de 40 entradas editoriales— hay que sumar las que se produjeron en sus colaboraciones en diferentes revistas y homenajes profesionales; la lista es apabullante, reincidiendo en muchas épocas y temas ya abordados en libro, pero siempre aportando la luminosidad impresa de testimonios desconocidos, como se desprende en la propia titulación. “El romance de Góngora «Servía en Orán al Rey...» (Textos y notas para su estudio)” [*Filosofía y Letras*, III, 16 (1930), pp. 378-382]; “Una visita de archivos en el siglo diez y ocho. Ascensio de Morales en Plasencia, 1753” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, IV (1930), pp. 327-344]; “Luis Zapata del Bosque, poeta del siglo diez y seis. Veinte y ocho composiciones inéditas” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, V (1931), pp. 151-179]; “Juan Menéndez Valdés. Nuevos y curiosos documentos para su biografía (1798-1801)” [*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento*, IX (1932), pp. 357-380]; “Un poemita desconocido de Cosme de Aldana, poeta extremeño del siglo XVI” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, VII (1933), pp. 235-264]; el primer trabajo al alimón con María Brey Mariño, donde Don Antonio se presenta como “Licenciado en Ciencias Históricas” y Doña María como perteneciente al “Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos”, “Luisa de Carvajal (poetisa y mártir). Apuntes bibliográficos, seguidos de tres cartas inéditas”.

tas de la venerable madre” [*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento*, X (1933), pp. 321-343]; “Don Pedro de Liévana, primer poeta de Guatemala. (Siete composiciones inéditas del siglo XVI)” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, VII (1933), pp. 165-175; luego en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, XI (1935), pp. 465-471]; “Poesías de Gregorio Silvestre” [*Cruz y Raya*, 29 (1935), pp. 75-113] y volvería a este desatendido poeta en “Gregorio Silvestre (1520-1569). Algunas poesías inéditas y atribuidas” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, IX (1935), pp. 163-190]; “Los tesoros escondidos. Pelos y señales para encontrarlos, según un curioso manuscrito de 1601” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XV (1941), pp. 221-256; reeditado por Pablo Ortiz Romero en versión de cómic, *Los tesoros escondidos. Pelos y señales para encontrarlos según un curioso manuscrito de 1601 que publica A. R. Rodríguez-Moñino*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños/Diputación de Badajoz, 2010]; “El divino Morales en Portugal (1565 y 1576)” [*Boletín dos Museos Nacionais de Arte Antiga*, III (1944), pp. 19-33], con dos grandes despleables; “Fray Diego de Mérida, jerónimo de Guadalupe, *Viaje a Oriente* (1512)” [*Analecta Sacra Tarraconensia*, XVIII (1954-1946), pp. 115-187]; “Cornelius van Suerendoncq, pintor flamenco del siglo XVI. Doce documentos inéditos sobre su estancia en Badajoz” [*Revista de Estudios Extremeños*, II (1946), pp. 361-368]; el “Viaje a España del Rey don Sebastián de Portugal (1576-1577)” [*Revista de Estudios Extremeños*, III (1947), pp. 3-75 y pp. 279-360; reeditado años después en edición exenta en Valencia, Editorial Castalia, 1956]; el “Viaje a Oriente de Fray Antonio de Lisboa (1507)” [*Revista de Estudios Extremeños*, V (1949), pp. 31-103]; “El Memorial de los Carvajales, del Doctor Galíndez de Carvajal” [*Revista de Estudios Extremeños*, VII (1951), pp. 655-692] y “Los pintores badajoceros del siglo XVI. Noticias y documentos” [*Revista de Estudios Extremeños*, XI (1955), pp. 119-272].

Aparte de esta cargada relación, merece una especial relevancia el artículo en el que dio el anuncio de “El primer manuscrito del *Amadís de Gaula*, noticia bibliográfica” [*Boletín de la Real Academia Española*, XXXVI (1956), pp. 199-216], acompañado de una “Nota paleográfica sobre el manuscrito del *Amadís*” de Agustín

Millares Carlo, *idem*, pp. 217-218 y “El lenguaje del *Amadís* manuscrito” de Rafael Lapesa, *idem*, pp. 219-225]. Siguieron “Las Justas poéticas a Santa Teresa en 1614. (Poesías inéditas de Baltasar Elisio de Medinilla)” [*Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60 aniversario*, Madrid, Gredos, 1960-1963, III, pp. 245-268]; el rescate de “Hernando de Soria Galvarro. (Dos poesías inéditas)” [*Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, París, Institut d’Études Hispaniques, 1966, II, pp. 281-299]; “Archivo de un jacarista (1654-1659)” [*Homage to John M. Hill. In memoriam*, Valencia, Indiana University, 1968, pp. 45-58], añadiendo unos interesantísimos textos; “Cancionero manuscrito mutilado (siglos XV-XVI)” [*Romance Philology*, XXI, 4 (1968), pp. 521-534] y “Los romances de don Francisco de Medrano” [*Boletín de la Real Academia Española*, XLIX, 188 (1969), pp. 495-550].

Complemento necesario de este parnaso editorial son dos querencias de Don Antonio que nunca abandonó en su producción editorial : la fascinación por los epistolarios y el rescate de su paisano campanarenses Bartolomé José Gallardo.

Amén de las numerosas cartas que solía incluir en todo tipo de trabajos como testimonio documental, preparó para su publicación monográfica un buen número de correspondencias, valga recordar los siguientes: “Don Gómez de la Rocha (1625-1687). Noticias biográficas de este poeta seguidas de un epistolario inédito con el Marqués de Feria” [*Revista de Estudios Extremeños*, I (1945), pp. 7-44]; *Don Íñigo Antonio de Argüello y Carvajal (1602-1685). Noticias bibliográficas seguidas de un epistolario inédito con el Doctor Solano de Figueroa sobre temas histórico-genealógicos* [Badajoz, Tipografía de la Viuda de don Antonio Arqueros, 1947]; el “Epistolario inédito de Henry HARRISSE con Zarco del Valle (1885-1892)” [*Bibliofilia*, VI (1952), pp. 29-38]; el “Epistolario del P. Enrique Flórez, O. S. A., con don Patricio Gutiérrez Bravo (1753-1773)” [*Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXXIV (1954), 395-454]; la sugerente “Carta de don Pascual de Gayangos a don Adolfo de Castro sobre temas bibliográficos (1849-1861)” [*Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLI (1957), pp. 287-329]; el “Epistolario de Menéndez Pelayo con José López Prudencio (1902-1910)”, [*Revista de Estudios Extremeños*, XIV (1958), pp. 251-

265]; el “Epistolario del pintor don Vicente Esquivel con Mr. Alfred Weil (1827-1833)” [*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 7 (1958), pp. 69-79] o las “Cartas políticas del Marqués de Labrador (París-Viena, 1814)” [*Revista de Estudios Extremeños*, XV (1959), pp. 579-608].

El abordaje erudito sobre Gallardo lo inició con apenas 19 años, pues ya en 1929 publica unos “Autógrafos inéditos de Bartolomé J. Gallardo (1849-1852)” [*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, III (1929), pp. 83-91] y en 1935 regalaba la epístola de Ildefonso Martínez a José Gregorio Fuster, donde daba cuenta de que *Así murió el insigne bibliógrafo Don Bartolomé J. Gallardo* [Badajoz, “La Alianza”, 1935; hay facsímile de Cáceres, UBEx, 2006 y de Madrid, Víctor Infantes, 2010, con motivo de este Centenario], con la que inauguraba sus “Estrenas y Aguinaldos de un Bibliófilo Extremeño”. Años después comienza el asedio a su figura con diferentes estudios, que siempre aportaban la edición de un importante material documental: *Cartas cantan. De don Bartolomé José Gallardo a doña Frasquita Larrea de Böhl y de ésta a don Juan Bautista Arriaza (1829-1854)* [Valencia, Tipografía Moderna, 1954]; las “Cartas inéditas de don Bartolomé José Gallardo a don Manuel Torriglia (1824-1833)” [*Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXXVII (1955), pp. 61-117]; la monografía *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico* [Madrid, Sancha, 1955; hay edición moderna, Badajoz: UBEx, 1994]; el “Catálogo de los libros y papeles robados al insigne bibliógrafo Don Bartolomé José Gallardo el día 13 de junio de 1823. Estudio bibliográfico” [*Revista de Estudios Extremeños*, XIII (1957), pp. 117, pp. 349-391 y XIV (1958), pp. 27-73]; la “Correspondencia de D. Bartolomé José Gallardo (1824-1835). Cuarenta cartas inéditas” [*Revista de Estudios Extremeños*, XVI (1960), pp. 109-175] y, sobre todos, la reconstrucción de una *Historia de una infamia bibliográfica. La de San Antonio de 1823. Realidad y leyenda de lo sucedido con los libros y papeles de don Bartolomé José Gallardo. Estudio bibliográfico* [Madrid, Editorial Castalia, 1965], aparecida en el número IV de otra de las colecciones de la Editorial Castalia que ideó y dirigió “La lupa y el escalpelo. Colección de ensayos y estudios literarios sobre temas españoles”, iniciada en 1960.

Por esta relación han desfilado un buen número de obras rescatadas por primera vez del olvido como depósito de la mejor poesía áurea y gracias a ellas se ofreció la oportunidad a muchos lectores para poder entender en sus testimonios la producción literaria de nuestro Siglo de Oro; especialmente, aquella que más interesaba a Don Antonio, la poesía popular de amplia aceptación, transmitida en sus queridos *cancioneros* y *romanceros*, librillos de amplio uso y segura destrucción, que perseguía bibliográfica y bibliofílicamente sin descanso en su afán de comprender los gustos lectores de una de las venas poéticas más extendidas de nuestra cultura literaria. Leyó para sí mismo miles de versos, los copió —en la mayoría de los casos— con su primorosa caligrafía y los editó para todos nosotros, que los hemos vuelto a leer gracias a su tesón y, sobre todo, a su convencimiento. Sólo por esta nómina, donde también se insertan otras obras en prosa de diferentes épocas, ya merecería un lugar señero en el Parnaso de la Filología Española, pero su faceta editorial dio todavía mucho más de sí, afectado por la dolencia de los manuscritos y los libros, y hay que sumar otras cuantas ediciones impulsadas bajo su empeño cultural.

Rodríguez-Moñino amaba los facsímiles, quizá como placebo de los originales o tal vez como muestra de ofrecer a otros una reproducción de lo que significaba (verdaderamente) la obra original. En la época que vivió la edición facsimilar estaba, generalmente, reservada a las obras más rutilantes, cercana en muchas ocasiones a la edición de bibliófilo y, claro está que participó de ella, pero también procuró ofrecer ediciones más asequibles, primando el testimonio de lo que contenía, frente a la sola *belleza* del espécimen. Facsímiles útiles al lector y al investigador, necesarios para comprender nuestra cultura e imprescindibles en la mayoría de los casos para llenar un hueco editorial necesitado de su presencia; y queremos recordar que en estos años sólo era posible la reproducción facsimilar por medio del fotograbado, lo que en la mayoría de las ocasiones encarecía su confección y por ello adquiría el aura de ediciones caras y *especiales*. Atesoraba estas impresiones, singularmente las más *raras*, caso, por ejemplo, de las míticas reproducciones de Huntington para The Hispanic Society of America, pero desde muy temprano se sumó a la falange de la edición facsimilar, provida por él o aliada con otros editores. No obs-

tante, en la nueva nómina que voy a recordar a continuación, hay que recordar que (casi) siempre estaban presentados con una introducción significativa o, en la mayoría de las ocasiones, acompañados de un estudio de muchas campanillas bibliográficas.

Esta labor de reproducción de obras que no habían vuelto a ver la luz desde sus primeras ediciones la inició Don Antonio a comienzos de 1940 con cuatro publicaciones que se cuentan entre las más *puñeteras* de todas las que salieron de sus empeños editoriales: las *Aventuras literarias del iracundo bibliopirata don Bartolo-mico Gallardete, escritas por el buen don Antonio de Lupián Zapata* [Madrid, Imprenta de los Sucs. De Sánchez de Ocaña, 1941], sobre la edición de Cádiz en 1851; los dos pliegos sueltos que recogían la *Descripción métrica del estado floreciente de la Corte de España y perfección de sus theatros en octavas jocosas* de Juan de Alcedrón [Valencia, Tipografía Moderna, 1948] y las *Octavas celebrando la jura de don Luis, Príncipe de Asturias* de Joseph García Hidalgo [Valencia, Tipografía Moderna, 1949], sobre las ediciones madrileñas de 1768 y 1709, respectivamente, y, por último, las *Rimas de don Antonio de Paredes (Córdoba, 1622), ahora fielmente reimprimadas* [Valencia, Editorial Castalia, 1948]. En estos casos, como en otros muchos, no nos cabe la menor duda que el conocimiento (o la adquisición) de las obras le movió a querer compartir con otros interesados su publicación.

Deslumbró su saber bibliográfico y erudito no en vano andaba por medio su tierra extremeña en la “Introducción bibliográfica” al espléndido facsímile de la *Palinodia de los Turcos* de su paisano Vasco Díaz Tanco de Fregenal [Badajoz, Diputación Provincial, 1947], coincidiendo con el cuarto centenario de su aparición en Orense, 1547. Pero diez años después dio la campanada editorial con los doce volúmenes de las *Las fuentes del Romancero General (Madrid, 1600)* [Madrid, Real Academia Española, 1957], a los que hay que sumar uno póstumo, nº 13, preparado por Mario Damonte y publicado en 1971 [Madrid, Real Academia Española, 1971]. Al año siguiente, en 1958, también bajo el sello editorial de la Real Academia Española, aparece el monumental facsímile del *Cancionero general recopilado por Hernando del Castillo (Valencia, 1511)*, con el epígrafe de “Edición facsímil, introducción, índices y apéndices” [Madrid, Real Academia Española, 1958];

esa “Introducción” de cerca de 180 páginas, “El Cancionero general (Valencia, 1511-Anvers, 1573). Noticias bibliográficas sobre sus ediciones y sobre otros cancioneros que se derivan de él”, suponía un estudio bibliográfico luminoso sobre una de las obras magnas de nuestra poesía medieval y áurea; y parece que no contento con esta aportación deslumbrante —valga recordar que en 1960 fue vetada *políticamente* su elección como Académico de la institución—, al año siguiente publica su magnífico *suplemento: Suplemento al Cancionero general de Hernando del Castillo (Valencia, 1511). Que contiene todas las poesías que no figuran en la primera edición y fueron añadidas desde 1514 hasta 1557* [Valencia, Editorial Castalia, 1959]. Escribía Rodríguez-Moñino al final de su prólogo como aviso de ciertas mañas de editores sin escrúpulos, que el facsímile se había realizado en fotograbado sobre “el ejemplar completo y perfecto de la Biblioteca Nacional [el R/2092], [y] se ofrece sin retoque alguno a los investigadores y coleccionistas”. En este set de dos volúmenes, pocas veces un facsímile se honró con una *presentación editorial* como la de Don Antonio en 1958.

Cinco ediciones más tenemos que sumar en el haber facsímile de Rodríguez-Moñino, las cinco con importantes prólogos y las cinco realizadas con una altísima categoría técnica. El rarísimo *Cancionero* de Juan de Luzón [Madrid, Talleres Góngora, 1959]; *Los pliegos poéticos de la colección del Marqués de Morbecq (siglo XVI)* [Madrid, Estudios Bibliográficos, 1962]; las *Cortes de casto Amor y Cortes de la Muerte. Toledo, 1557* [Valencia, Andrés Ortega del Álamo, 1964]; los *Principios para estudiar el nobilísimo y real Arte de la Pintura (1693)* de José García Hidalgo [Madrid, Instituto de España, 1965] y el *Catálogo de la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros* [Madrid, Librería para Bibliófilos, 1966].

Claro está que esta relación se refiere a ediciones facsímiles exentas de obras que merecían su reimpresión, pero lo que no podemos ni intentar mencionar son las cientos de reproducciones que Don Antonio incluía habitualmente en sus trabajos, bien como testimonio de un aserto bibliográfico, bien como ilustración de un texto, y en muchas ocasiones mencionando esa circunstancia en el propio título. Formaban parte, no sólo de una estética propia, sino de una manera de entender la investigación y, sobre todo, de

saber propagar esa investigación en los lectores interesados a través de la visión facsímil del original. Sirva recordar, como ejemplo de otras muchas, su fascinante biografía de “El Marqués de Jerez de los Caballeros”, incluida en el tomo III del *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI y XVII)* que preparó con María Brey Mariño [New York, The Hispanic Society of America, 1966, pp. 53-145; hay edición exenta en *El Marqués de Jerez de los Caballeros: semblanza de un gran bibliófilo*, Badajoz, Diputación Provincial, 1989], con la inclusión de valiosísimos facsímiles.

Menos numerosas, pero no por ello dejan de tener su significación e importancia son las restantes modalidades que también practicó Rodríguez-Moñino a lo largo de su existencia erudita. Contamos con seis entradas bibliográficas de ediciones o traducciones preparadas por otras personas a finales de los años cuarenta, pero a las que acompañó de una presentación o notas salidas de su pluma. Casos de la preciosa edición de bibliófilo de *El celoso extremeño* de Miguel de Cervantes [Valencia, Editorial Castalia, 1945, con ilustraciones de Andrés Lambert y ediciones en inglés y francés, presentadas por Walter Starkie y Paul Guinard, respectivamente.]; *El infierno del bibliófilo* de Carlos Asselineau, que tradujo María Brey como volumen I de la colección “Gallardo” [Valencia, Editorial Castalia, 1947] y los volúmenes I, IV, VIII y X de la colección “Ibarra”: un tomo que contenía *El bibliómano*, de Charles Nodier y la *Subasta de mi biblioteca* de Octavio Uzanne, de nuevo traducidas por María Brey [Valencia, Editorial Castalia, 1948]; *El primer libro de un aficionado (Andanzas y desventuras)* de Rafael Alfaro Taboada [Valencia, Editorial Castalia, 1949]; el estudio de Valentín Carderera sobre *Manuel Salvador Carmona* [Valencia, Editorial Castalia, 1950] y la *Bibliofilia romántica española (1850)* de Sergio Sobolevsky, traducida por Joaquín del Val [Valencia, Editorial Castalia, 1951]. También contamos con una traducción del propio Don Antonio, claro está que con prólogo y notas de su telar, de la obra de Maurits Sabbe, *Baltasar Moretus en Madrid. (Notas de viaje de un librero flamenco por España), 1680-1681* [Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1934; con nueva edición años después con el título de *Viaje a España del librero Baltasar Moreto (1680)*, Madrid, Imprenta de Langa y Compañía, 1944].

Tres casos singulares cierran la extensa nómina editorial de Antonio Rodríguez-Moñino, porque no queremos olvidarnos de una de sus primeras aportaciones como folclorista, sus recordados *Dictados tópicos de Extremadura. Materiales para una colección folklórica*, “recogidos, ordenados, comentados y concordados por Antonio R. Rodríguez-Moñino” [Badajoz, Antonio Arqueros, 1931, con colofón de 1933], compañero editorial de su “Diccionario geográfico popular de Extremadura” de los años sesenta [*Revista de Estudios Extremeños*, XVI (1960), pp. 363-383; XVII (1961), pp. 125-158, pp. 423-485; XVIII (1962), pp. 153-176, pp. 319-380 y pp. 585-632; XIX (1962), pp. 151-214, pp. 403-438 y pp. 657-692 y XX (1964), pp. 169-174 y pp. 549-572] y la recopilación, con su famoso prólogo, del *Romancero general de la guerra de España* [Madrid/Valencia, Ediciones Españolas, 1937].

Estas miles de páginas salieron de su mano, guiadas por su propio convencimiento y por el deseo de transmitir todo lo que conocía, y en muchas ocasiones poseía, para envidia o desesperación de sus lectores y valga recordar los títulos de dos de sus recopilaciones críticas, donde recogió algunos de sus trabajos más punteros: *Relieves de erudición. Del Amadís a Goya. Estudios literarios y bibliográficos* [Madrid, Editorial Castalia, 1959] y *La trasmisión de la poesía española en los siglos de oro: doce estudios con poesías inéditas o poco conocidas*, edición preparada póstumamente por Edward M. Wilson [Barcelona, Ariel, 1976]. Pero no es posible olvidar las otras muchas que alentó desde la faceta de editor técnico, creando e impulsando colecciones donde otros investigadores siempre amigos o jóvenes a quienes dio su primera oportunidad continuaron los modelos editoriales de Antonio Rodríguez-Moñino.

Ahí quedan su juvenil homenaje a Bartolomé José Gallardo con los 2 números del *Criticón, papel volante de letras y libros. Continuación del fundado por B. J. Gallardo* [Badajoz, Imprenta La Alianza, 1934 y 1935; hay reedición moderna impulsada por Juan Manuel Rozas (Cáceres, Universidad de Extremadura, 1983) y reproducción facsímile (Cáceres, Universidad de Extremadura/Editora Regional de Extremadura, 2010), con “Nota preliminar” exenta de Miguel Ángel Lama] y desde la primera posguerra hasta poco antes de su muerte, las colecciones, generalmente cerradas en diez números, como le gustaba a Don Antonio:

Gallardo. Colección de opúsculos para bibliófilos [Valencia, Editorial Castalia, 1947-1948, 10 vols.]; *Ibarra. Colección de opúsculos para bibliófilos* [Valencia, Editorial Castalia, 1948-1951, 10 vols.]; *Cancioneros Españoles* [Valencia, Editorial Castalia, 1949-1954, 10 vols.]; *Prosistas Contemporáneos*, Valencia, Editorial Castalia, 1952-1957, 8 vols.]; *Floresta. Joyas poéticas españolas*, Valencia, Editorial Castalia, 1953-1966, 10 vols.] *Biblioteca de Erudición y Crítica* [Valencia: Editorial Castalia, 1956-1965, 7 vols.] y *La Lupa y el Escarpelo*, Madrid, Editorial Castalia, 1960-1966, 6 vols.]. Sin olvidar las dos revistas unidas para siempre a su nombre: *Bibliofilia*, “Revista española consagrada al libro, su historia y las artes que con él se relacionan” [Valencia, 1949-1957, 10 números] y *Revista Española* [Madrid, 1953-1954, 6 números]; más su querida *Ábaco. Estudios de literatura española* [Madrid, 1969-1973, 4 números], editada en formato de libro de bolsillo, que inició en 1969 y de la que no llegó a ver el último número publicado.

Muchas de estas publicaciones, hoy iconos bibliográficos y bibliofílicos de una manera de entender la cultura española aparecieron bajo el sello comercial de la Editorial Castalia, que en sus orígenes estaba asociada a la familia de impresores Soler y a la Tipografía Moderna en Valencia y con quienes tanto tuvo que ver Don Antonio; de ahí lo que podríamos denominar como una *estética editorial*, que planea en las publicaciones de los “Cancionerillos”, de la “Floresta”, etc., por el uso de determinadas tipografías, maquetaciones, tintas, papeles, etc., sin olvidar nunca los títulos que buscaba como identificación de un producto editorial propio y asociado a su nombre: “Gallardo”, “Ibarra”, etc., y que ya hemos ido mencionando en las páginas anteriores. En ambas empresas la figura de Antonio Rodríguez-Moñino planea como inductor de muchos empeños editoriales que la llevaron a Castalia al reconocimiento máximo en el panorama editorial de la literatura española de los años sesenta y setenta, en especial su inolvidable colección de “Clásicos Castalia”, meta de todo investigador y editor académico, que creó, apadrinó y propulsó en 1968 con la aparición de los *Sonetos* de Luis de Góngora, en edición de Biruté Ciplijauskaitė. Hoy Don Antonio guiñaría, irónicamente, el ojo si tuviera hoy en las manos el reciente número 306, dedicado a Benito Pérez Galdós.

El paso irremediable del tiempo suele borrar la memoria inmediata de lo que fueron las personas: su presencia, su carácter, su palabra, sus anécdotas, sus gustos y sus manías; en este año primero del segundo decenio del siglo XXI apenas quedan ya individuos que conocieron y trataron de primera mano a Don Antonio, por ello la leyenda de sus actos, sus amigos, y sus enemigos, van quedándose en la trastienda de los recuerdos. Como he dicho en más de una ocasión, no llegué a conocer personalmente a Don Antonio, pero sí he conocido, por extenso y con detalle, lo que nos dejó como legado en todos sus escritos. Dentro de dos generaciones Rodríguez-Moñino será simplemente el nombre de una calle, el de una biblioteca o el de una entrada bibliográfica en algún estudio o en algún repertorio; pero hay algo que le va a mantener a salvo del olvido: por supuesto, sus repertorios bibliográfico, pero también las ediciones de aquellos textos que quiso dejar a todos los que vinieran detrás de él y, con ellas y en ellas, el convencimiento de una tarea y una afición que le ocupó, orgullosa y emocionadamente, casi toda su vida.

José Jurado Morales
Universidad de Cádiz

Revista Española constituye hoy día una pieza esencial en la historiografía de la literatura española porque se la considera la plataforma primera del grupo madrileño de narradores de la Generación de los 50. Se repiten las alusiones a ella en los manuales de literatura porque allí se dieron a conocer conjuntamente Ignacio Aldecoa, Carmen Martín Gaité, Jesús Fernández Santos, José María de Quinto, Rafael Sánchez Ferlosio, Alfonso Sastre, Medardo Fraile, Josefina Rodríguez y otros tantos. Tiene el valor añadido de haber apostado por el cuento literario y el teatro en tiempos en los que la poesía y la novela dominan el panorama literario. Tampoco se puede olvidar la renovación que aporta a las letras y el cine españoles gracias a su atención al neorrealismo proveniente de Italia. En fin y aunque solo sea de paso, baste recordar algunos detalles particulares: aquí se estampa por primera vez el famoso cuento “Cabeza rapada” de Fernández Santos considerado por muchos una de las joyas de la narrativa breve española del siglo, aquí un desconocido Juan Benet se da a conocer no como narrador sino como dramaturgo con una pieza teatral de título “Max” y estética extraña y rupturista para la época, o aquí Josefina Rodríguez traduce al parecer por primera vez en España un texto de Truman Capote. Es decir, vista en su conjunto o analizada en sus partes *Revista Española* ha de valorarse como un eslabón relevante de la cadena literaria de la posguerra, como una apuesta determinante para dar un impulso renovador a la creación literaria del medio siglo. Esto sin duda tiene su valor y yo mismo lo he reivindicado en alguna ocasión. Ahora bien, la relevancia de lo allí publicado no debe obstar para hacer notar la trascendencia de Antonio Rodríguez-Moñino en la efímera vida de la revista. A poco que detengamos nuestra reflexión se concluye que lo que dio de sí los seis números de *Revista Española* publicados entre 1953 y 1954 le debe mucho al talante de su fundador y promotor, aquel bibliófilo extremeño que no vive precisamente sus mejores horas durante esos años de posguerra.

Lo que trataré de explicar en las siguientes líneas se ciñe a cómo Moñino forja la publicación y cómo su forma de ser y su entendimiento del mundo, su consideración de las relaciones humanas y la cultura influyen en el resultado final. En consecuencia, no me detendré en los contenidos de sus seis salidas sino en algunos avatares biográficos y señas de identidad de su promotor que arrojan luz sobre las claves y el cometido de *Revista Española* en la cultura española del medio siglo.

LA CONCEPCIÓN DE LA REVISTA

Una vez más hay que echar la vista al expediente de depuración política y militar de junio de 1939 por su actuación político-cultural en los años de la guerra y que lo aparta de sus enseñanzas de lengua y literatura hasta 1966 en que concluye el expediente en tiempos del ministro de Educación Manuel Lora-Tamayo con una resolución igual de castrante: traslado forzoso fuera de Madrid por cinco años, al instituto de Valdepeñas en Ciudad Real, e impedimento de que ostente cargos de dirección o de confianza. Este apartamiento de la enseñanza lo sume en un abatimiento personal provocado, entre otras razones, por la soledad, es decir, por el alejamiento de las aulas, el fin de las relaciones académicas y humanas con colegas y alumnos por el friolero intervalo de más de un cuarto de siglo. Moñino ejemplifica bien la condición de pedagogo e intelectual que sufre las consecuencias del exilio interior. A este respecto hay una fotografía impagable en las páginas de *Memorias. Mi medio siglo se confiesa* de César González-Ruano. Aquí el escritor madrileño, al recordar el trajín del café Gijón a la altura de 1950, puntualiza: “Solo, viene con bastante frecuencia, el erudito Antonio Rodríguez-Moñino”¹.

Esta pincelada impresionista de González-Ruano conforma la imagen de un hombre que pasa sus días en soledad y con el castigo franquista de continuo sobre sus hombros: a pesar de ser el albacea testamentario de José Lázaro Galdiano, una vez que muere

1 César González Ruano, *Memorias. Mi medio siglo se confiesa a medias*. Sevilla, Renacimiento, 2004, p. 588.

este y sus pertenencias pasan al Estado, el gobierno arrincona a Moñino en un despacho como bibliotecario de la Fundación creada en honor del editor, bibliófilo y coleccionista navarro. Corren los años 1947-1948 y el extremeño quiere salir de su postración para reencontrarse con aquel hombre activo y feliz de antes de la guerra, aquel ser dialéctico que ya en tiempos de estudiante mantiene una tertulia junto a los compañeros de estudio en el café Castilla y poco después asiste a reuniones en el café Capitol de la Gran Vía, en la librería El Barato en la calle de San Bernardo, en las organizadas por Francisco Rodríguez Marín en el café de la Bolsa, todas ellas en el Madrid de la preguerra, o a las mantenidas con muchos amigos republicanos en la Valencia de los tiempos bélicos, ciudad a la que se traslada tras notificársele en enero de 1937 la orden de incorporarse a su cátedra y donde se casa en enero de 1939 con María Brey Mariño. Por tratar de normalizar su vida, por dejar la cerrazón de la casa familiar y buscar el diálogo, la confianza personal y la confrontación de ideas, que el proceso de depuración le ha arrebatado, sale a la calle y se suma al vaivén de amigos e intelectuales por las salas del restaurante Lhardy en la carrera de San Jerónimo, el café Gijón en el paseo de Recoletos o el café Lyon en la calle de Alcalá. Estas tertulias con amigos, escritores y artistas, filólogos e intelectuales, le devuelven el estímulo necesario para continuar trabajando y escribiendo, para superar la derrota y combatir esa suerte de exilio interior en que anda postrado.

Poco a poco se decanta por el café Lyon, donde llega a liderar un cenáculo cuyo elenco de tertulianos asomados de forma asidua o puntual agrupa a algunos nombres conspicuos de las letras, la filología, la cultura y el hispanismo de su tiempo. De ese liderazgo dice el novelista e investigador Ramón Solís: “Rodríguez-Moñino ha sido el artista de su propia tertulia. Siempre supo pilotar la nave contra los vientos de las políticas, de las incomprensiones, de los choques ideológicos, de las vanidades encontradas. Al mismo tiempo, se entregó por entero a ella [...]”². En los ratos del Lyon además aprovecha para despachar su correspondencia, guiar los trabajos de jóvenes investigadores, aclarar dudas bibliográficas

2 Ramón Solís, “La tertulia de Rodríguez-Moñino en el Lyon”, *Revista de Estudios Extremeños*, 3, setiembre-diciembre 1968, pp. 611-620, cit. en pp. 611-612.

de los contertulios y orientar a los escritores noveles por medio de recomendaciones de lecturas y conexiones con revistas y editoriales donde dar a conocer sus escritos primeros. Esto es del aula al café, de la cátedra académica a la cátedra del Lyon. En este contexto de tertulias y extroversión, de lucha personal contra el arrinconamiento franquista, en esa inercia personal indeleble de apoyo a la juventud investigadora y creadora surge la concepción de *Revista Española*, tal y como ha fijado el recuerdo del algecireño José Luis Cano, uno de los contertulios: “Un día me sorprendió Moñino con la noticia de que iba a fundar una revista literaria para la juventud, con la intención de que los jóvenes talentos que por aquellos años nada fáciles comenzaban a surgir, tuvieran una ventana literaria abierta e independiente”³.

Las ideas deben tomar cuerpo para hacerlas reales y las ideas literarias deben aspirar al negro sobre blanco. Moñino tiene al alcance de su mano el vehículo para concretar la suya. La relación con Amparo y Vicente Soler es excelente, de modo que el andamiaje de los talleres de la Tipografía Moderna de Valencia, fundada en 1899, y la logística de la Editorial Castalia, nacida en el más cercano 1945, sirven de cimientos para poner en pie el proyecto. No debe interpretarse como baladí este dato concerniente a la impresión de *Revista Española* por lo que supone Castalia en su reintegro en la esfera laboral y bibliográfica. Las satisfacciones que le han de producir tantas colecciones y títulos publicados al amparo de la editorial ayudan a su equilibrio intelectual y emocional, dado que en él lo relativo a la letra y el libro supone el fundamento de su vida. Asimismo, la complacencia procede de cuanto la Tipografía Moderna arrastra de su historia y que tan justamente se aviene al pasado republicano del bibliófilo. En los años de la guerra en estos talleres valencianos se estampan las páginas de la revista *Nueva Cultura*, del cartelista y comunista Josep Renau, y de la simbólica *Hora de España*, heredera de los principios liberales de la Institución Libre de Enseñanza y escaparate de los escritos republicanos y antifranquistas. Mirada desde cierta perspectiva, la impresión de *Revista Española* en la Tipografía Moderna en 1953 y

3 José Luis Cano, “Antonio Rodríguez-Moñino y *Revista Española*”, *Ínsula*, 287 (octubre 1970), p. 4.

1954 supone para Rodríguez-Moñino, en el plano individual, una vuelta a los tiempos valencianos previos a su depuración, felices tanto en la dimensión ideológica como en la amorosa, y, en el plano colectivo, un guiño a uno de los referentes efectivos y simbólicos de la intelectualidad opuesta al levantamiento militar de 1936. En definitiva, la apuesta del extremeño por sacar adelante *Revista Española* no consiste solo en la convicción en marcha de una aventura literaria sino también en el diseño coherente con su pasado de un peldaño más en la interminable escalera del reflotamiento de su trayectoria ideológica e intelectual.

Con el contacto establecido con los hermanos Soler, tan convencidos del buen hacer de Rodríguez-Moñino que tan provechosos frutos habría de dar todavía en el futuro, este hace pública su intención de lanzar una revista entre los tertulianos más jóvenes del café Lyon. Se corre la buena nueva como la pólvora entre ellos y estos lo encumbran en un pedestal en agradecimiento por su condición de mecenas. Carmen Martín Gaité ha evocado la emoción con que vivieron aquel arranque en *Esperando el porvenir*:

En 1953 reaparecía [Rodríguez-Moñino], tras avatares desconocidos, y tampoco sé qué viento le trajo a fijarse en nosotros. Pero la voz corrió como la pólvora. ¡Tenemos un mecenas! Está empeñado en que valemos mucho, en que somos la voz de la esperanza. Va a fundar una revista para nosotros. Se llamará *Revista Española*. Enseguida empezaron las reuniones con él, de preferencia en el café Lyon, a las que asistíamos con una mezcla de incredulidad y desconcierto. [...] Yo me preguntaba cómo, con aquellas trazas de caballero antiguo, habría podido apostar por aquel racimo de chicos desorientados e indómitos por los que nadie daba ni un duro. Y sin embargo fue así.⁴

El análisis de esta cita tiene su miga y de todo lo que podría apuntarse quisiera ahora subrayar cuánto hay de reconocimiento por parte de uno de aquellos noveles escritores de su generosidad

⁴ Carmen Martín Gaité, *Esperando el porvenir. Homenaje a Ignacio Aldecoa*. Madrid, Siruela, 1994, pp. 38-39.

intelectual y cultural. No se contenta con la faceta pródiga de transmisor y estudioso de textos antiguos y raros que podían haberse perdido para siempre de no haberlos salvado y puestos en circulación, sino que ahora idea un proyecto para unos “chicos desorientados e indómitos” por quienes nadie apuesta. La cita anima a otra reflexión ya que conviene recalcar cuánto tiene de visionario, como mucho más tarde demostraría con el montaje de la colección de Clásicos Castalia: su bagaje filológico le advierte de la madera literaria de unos imberbes que rodando el tiempo habrían de ocupar un lugar señero en las letras españolas. Pero hay más a este hilo. Quizás sea por saturación de trabajo y porque el día no le da para más —decía el profesor Víctor Infantes en una conferencia que una revisión de su bibliografía revela que edita un texto cada cuatro meses aproximadamente, aparte otras faenas—, pero también incluye su porción de generosidad intelectual otro hecho sintomático. Le basta con su tarea de promotor, mecenas o fundador, como queramos considerarlo, de tal forma que delega la dirección de la revista en tres de aquellos escritores en ciernes: Ignacio Aldecoa, Alfonso Sastre y Rafael Sánchez Ferlosio.

El horizonte de 2010 en que se celebra el centenario de su nacimiento puede conducir a confusión. Debemos hacer un ejercicio mental y dar un salto temporal para tratar de borrar de nuestras mentes las figuras de un Aldecoa suspendido en el tiempo de 1969 y reconocido como uno de los mejores cuentistas de la segunda mitad del siglo XX, un octogenario Sastre que fustiga a propios y extraños desde su retiro en el País Vasco y un Sánchez Ferlosio hosco e inaccesible aunque lo distinguan con el Premio Cervantes o el Nacional de las Letras Españolas. Ese salto en el tiempo nos pone ante un Aldecoa y un Sastre con veintisiete años y un Ferlosio con veinticinco, edades que por lo pronto confirman la coherencia de propósitos de Moñino: proyecta una revista para la juventud y la pone bajo la batuta de tres veinteañeros que hacen las veces de encargados de la redacción, es decir, de directores y coordinadores de la publicación.

No resulta ocioso preguntarse por qué elige Moñino a estos tres jóvenes y, aunque las razones últimas son escurridizas y puede que se nos escapen hoy día, el rastreo de sus pasos andados permite aventurar algún tipo de explicación. A la altura de 1953 sus

carreras están muy por hacer y sin embargo en tal fecha ya han dado muestras solventes de su competencia literaria y sobre todo de su singularidad para el liderazgo. Moñino encuentra en Aldecoa a un ser inteligente e irreverente, seguro de sí mismo y persuasivo ante los demás, que enreda a todos con su vitalismo y su cordialidad. Con el transcurrir de los años, en 1994 y con motivo del vigesimoquinto aniversario de la muerte del vitoriano, Alfonso Sastre considera que “En *Raíz* y *Revista Española* cristalizaron muchas de nuestras inquietudes de entonces, pero lo más importante de todo era nuestra amistad, en la que Ignacio Aldecoa llegó a ser muy querido y necesario para todos”⁵. La perspicacia de Moñino no escapa a esta valoración y bien sabe que *Revista Española* necesita a un ser magnético como Ignacio Aldecoa. Por su lado, Alfonso Sastre aporta a la iniciativa del extremeño una capacidad inigualable para liderar proyectos comunes que remozan el ambiente cultural de posguerra, como manifiesta al frente de “Arte Nuevo (Teatro de vanguardia)” (1945) o de “Teatro de Agitación Social (T.A.S.)”, cuyo manifiesto firma en 1950 junto a José María de Quinto. Pero, además, Sastre maneja bien los contactos con la gente más joven que anda estudiando en la universidad madrileña y está al tanto de la literatura, en particular del teatro, que interesa fuera de las fronteras españolas. En tercer lugar, el fichaje de Sánchez Ferlosio bien pudiera entenderse en función de sus inquietudes culturales y sus (todavía embrionarios) vastos conocimientos que podrían favorecer el nivel literario de la revista. Su vocación a medio camino entre lo literario y lo lingüístico conecta con las preferencias del promotor y no resulta descabellado afirmar que su educación hispanoitaliana explica en buen grado la atención que presta la revista al neorealismo italiano con la publicación de textos emblemáticos de Cesare Zavattini, cuyo *Totó el Bueno (Milagro en Milán)* traduce el mismo Ferlosio.

En resumen, Rodríguez-Moñino apuesta por el efecto fascinador de Aldecoa, el activismo cultural de Sastre y el afán intelectual de Sánchez Ferlosio, y sobre estas virtudes respectivas el bibliófilo actúa con sentido común al fijarse en tres personas que,

5 Alfonso Sastre, “Versos de y para Ignacio”, Suplemento *Esfera* de *El Mundo*, sábado 12 noviembre 1994.

más allá de compartir la vocación por las letras, por entonces hacen gala de una sólida amistad, tal y como ha recordado Carlos Edmundo de Ory al hablar de *Revista Española*:

Formaban el completo de la redacción tres amigos míos: Ignacio Aldecoa, Rafael Sánchez Ferlosio, Alfonso Sastre. Estos tres compañeros inseparables, independientes como grupo del zafarrancho madrileño, eran gente de toda mi estima. Para mí, sus obras y personalidades correspondían a una línea de conducta coherente, bien dirigida hacia presupuestos idénticos. La unidad cordial e intelectual que en ellos se observaba, era propiamente feliz⁶.

En consecuencia, Moñino entrega la redacción de la revista a tres amigos con el objeto —puede sospecharse— de que haya fácil entendimiento entre ellos y no se den fisuras en sus decisiones que pudieran entorpecer el devenir del proyecto. Una vez más, el extremeño resuelve una coyuntura cultural de un modo sensato guiado por la inteligencia y la experiencia, el sentido común.

Vista la oportunidad de los tres encargados de la redacción de *Revista Española* me gustaría ahora valorar la estructura de los contenidos y los responsables de coordinar los distintos bloques de contenidos, porque tal análisis dice mucho de Rodríguez-Moñino. La revista, subtitulada “Publicación bimestral de creación y crítica”, consta de las siguientes secciones: literatura (en realidad, narraciones), ensayos, arte, música, teatro y cine. De entrada esto significa que el extremeño aparta su tendencia incorregible a bucear en el patrimonio bibliográfico español y se centra en los intereses culturales de su presente. Como hombre de su tiempo que proyecta una revista cultural vinculada a su momento histórico y en diálogo con Aldecoa, Sastre y Ferlosio, propone prestar atención a la narrativa breve, los escritos ensayísticos, las exposiciones de artes plásticas, las representaciones teatrales, los estrenos cinematográficos o las novedades discográficas. Esto evidencia su interés

⁶ Carlos Edmundo de Ory, “Por calles y tabernas con José Ignacio Aldecoa”, en Drosoula Lytra (Comp.), *Aproximación crítica a Ignacio Aldecoa*. Madrid, Espasa-Calpe, Selecciones Austral, 1984, pp. 174-196, cit. en pp. 185-186.

enciclopédico. Se desvive por los libros antiguos pero esto no significa que se encastille y cierre los ojos a su tiempo: por ejemplo, disfruta mucho yendo al cine a ver películas del oeste, leyendo novelas policiacas o siguiendo la estela de las aventuras de El Coyote de José Mallorquí.

Para coordinar las secciones mencionadas indaga en el Madrid de 1953 y contacta con varias personas: Miguel Pérez Ferrero para la de cine, Juan Antonio Gaya Nuño para la de arte, Dolores Palá Bermejo para la de música, Luis Meana para la de discos, y deja a Alfonso Sastre para la de teatro. De este reparto nominal de responsabilidades deben extraerse algunas lecturas, en las que no profundizaré pero que resultan fácilmente contrastables y que de nuevo revelan el talante de Moñino. La primera remite a su exigencia intelectual. Se rodea de gente muy solvente y competente en sus respectivos campos, gente que conoce en profundidad de lo que tratan en sus artículos y que lo hacen desde un posicionamiento constructivo y crítico. La segunda lectura radica en la edad de esos responsables. Si bien *Revista Española* consiste en una publicación en la que predominan los colaboradores jóvenes por empeño de su fundador, este no duda en contar con nombres de su generación que aporten veteranía al proyecto. Así, Miguel Pérez Ferrero nace en 1905 y Juan Antonio Gaya Nuño en 1915. La tercera estriba en el cuño ideológico. Como intelectual marginado, profesor depurado y hombre ninguneado, Moñino utiliza *Revista Española* para revitalizar el pensamiento y la obra de críticos y creadores castigados por el franquismo y que configuran una primera hornada generacional en el seno de la publicación. Sintetizando muchísimo el asunto, cabe recordar algunos de sus lances prorrepublicanos y antifranquistas. Miguel Pérez Ferrero había firmado el Manifiesto de la Alianza de Escritores Antifascistas para la Defensa de la Cultura publicado en *La Voz* el 30 de julio de 1936 y se había exiliado a París entre 1937 y 1941. Juan Antonio Gaya Nuño, hijo de un médico fusilado en agosto de 1936, se alista como voluntario republicano y combate en el batallón Numancia, sufre la prisión franquista y el arrinconamiento profesional. Jorge Campos colabora con el ejército republicano por medio de las milicias de la F.U.E. (Federación Universitaria Escolar), intenta exiliarse, lo apresan en el puerto de Alicante en marzo de 1939, lo recluyen en el campo

de concentración de Albaterra y, tras la puesta en libertad, lo apartan de su carrera docente. José Luis Castillo-Puche sirve como oficial de sanidad en Valencia para el ejército republicano y Manuel Pilares, que también combate en la guerra, hace gala de su comunismo y su rojerío a lo largo de toda la vida. Y una senda ideológica próxima se percibe en algunos de los más jóvenes que integran la segunda hornada generacional de *Revista Española* y cuyas posturas radicales se manifiestan en Alfonso Sastre, José María de Quinto y Manuel Sacristán por citar tres nombres cercanos al marxismo. Vengo a afirmar con esta tercera lectura relativa a los colaboradores que Moñino monta un proyecto para el que cuenta por deseo expreso con intelectuales liberales, docentes depurados, escritores proscritos y españoles antifranquistas, lo que demuestra que *Revista Española* puede entenderse como una proyección de los avatares de su biografía y de su pensamiento progresista.

LA SALIDA DE LA REVISTA

Quiero ahora detenerme en la salida de la revista y en dos detalles que informan del talante de Moñino: el título y el diseño de *Revista Española*.

Proclama Carmen Martín Gaité en el testimonio que antes cité: “Va a fundar una revista para nosotros, se llamará *Revista Española*”⁷. Se me escapa la razón última que determina la elección de este título, pero lo cierto es que una mirada detenida del mismo conduce a insertarlo en una tradición de cabeceras acordes al espíritu del fundador extremeño. Dejando otras más antiguas, en el siglo XX existieron muchas en esta línea y de tendencias estéticas y propósitos ideológicos diversos: *Alma española*, *España*, *Raza Española*, *Nueva España*, *Acción Española*, *Hora de España*, *El Español*, amén de otras muchas en el exilio: *España Peregrina* y *Las Españas* en México, *España Republicana* en Buenos Aires, *Nuestra España* en La Habana, etc. Así, Moñino se aúpa a una tradición de publicaciones periódicas que se proponen tomar el

7 Carmen Martín Gaité, *Esperando el porvenir. Homenaje a Ignacio Aldecoa*. Madrid, Siruela, 1994, p. 38.

pulso ideológico, cultural y estético de España, es decir, considerar el problema de la realidad española, y, a la par, se involucra desde una posición comedida en el diálogo intelectual de su tiempo con las pugnas, entre otros, de Pedro Laín Entralgo con *España como problema* (1949) y Rafael Calvo Serer con *España sin problema* (1949), o de Américo Castro con *La realidad histórica de España* (1954) y Claudio Sánchez Albornoz con *España, un enigma histórico* (1957). En resumen, un título como *Revista Española* constata que Moñino conoce, como bibliófilo, el legado español de publicaciones periódicas y, como intelectual, los parámetros en que se desenvuelven las polémicas en su tiempo.

El diseño de la cubierta responde a la exquisitez del extremo a la hora de editar y guarda consonancia con su carácter. Se trata de una presentación sobria y discreta sobre la base de una familia tipográfica romana evolucionada. Sobre un fondo blanco se juega con el rojo anaranjado para el título y el número de salida y el negro para el resto de la información. Esta austeridad se identifica con la cosmovisión austera de Moñino. Pero hay más. El rojo del título trae el recuerdo de lo salido en tiempo pasado de la Tipografía Moderna, *Nueva España* y *Hora de España*, con lo que *Revista Española* tiene un cabo a la tradición liberal, la reivindicación de justicia social y la apuesta por la libertad de aquellas dos cabeceras. El interior continúa con la austeridad de la cubierta. A una sola tinta y sin florituras tipográficas se ajusta bien a un tiempo de escasez material y grisura espiritual, distanciándose de la presentación más ampulosa de las publicaciones oficiales del Régimen, y a una estirpe de bibliofilia clásica que tan bien conoce el erudito.

Una mirada al precio de la revista puede valer para entender aún más el espíritu de Moñino. Dice Martín Gaité en *Esperando el porvenir* que “Después de mucho discutir, se había decidido que la suscripción por un año costara setenta pesetas”⁸. Esta referencia a un proceder basado en la discusión y confrontación de opiniones refleja el talante de Moñino de orden tertuliano y dialógico, sin interés alguno por ostentar autoritarismo e imponer su criterio, deferente a las opiniones de los demás por muy novatos en el campo de la edición que son aquellos jóvenes de los que se rodea.

8 *Ibíd.*, p. 40.

Ni este precio —cada número sale al precio de doce pesetas— ni quizás cualquier otro hubiesen ayudado a alargar la vida de la revista. En una nota de despedida que acompaña al sexto y último número reconocen que tienen veintisiete suscriptores y llevan ochenta ejemplares vendidos. Desde luego se trata de números ínfimos para una publicación de bautismo ambicioso que sale en sus cuatro primeras entregas con una tirada de dos mil ejemplares y un montante que supera el centenar de páginas. Esto implica un balance económico paupérrimo e insostenible, algo que sirve en una ocasión más para atisbar el modo de ser y actuar de Moñino. No solo se deja la vida, el ingenio y el alma, en sus proyectos bibliográficos sino también los cuartos, como ocurre con el patrocinio de *Revista Española*. A raíz de la documentación consultada por su sobrino Rafael Rodríguez-Moñino Soriano al respecto, escribe lo siguiente: “existen extractos de cuentas que denotan casi siempre un saldo, muy reducido desde luego, a favor de don Antonio; el relativo a *Revista Española*, durante el primer trimestre de 1956 [*sic*] (números 4, 5 y 6) es penoso, pues las pérdidas son muy superiores a los beneficios”⁹.

Esta consideración económica explica el principio del fin de *Revista Española*. No llega a tener la recuperación esperada y tras unos meses de retraso sale el sexto y último número con una nota de despedida.

EL FIN DE LA REVISTA

Es de suponer que Rodríguez-Moñino, que ve en vida cómo muchas de sus propuestas a los hermanos Soler alcanzan una proyección sobresaliente e incluso algunas un prestigio notable —piénsese sin más en la popularidad de la ya citada colección de Clásicos Castalia—, debe sentir el peso de la frustración al intuir primero y constatar después cómo la iniciativa de *Revista Española* se consume algo antes de cumplir un año de andadura. El sexto

9 Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*. Mérida-Madrid, Editora Regional de Extremadura / Beturia Ediciones, 2000, p. 262.

número previsto según la serie bimensual para marzo-abril de 1954 no se estampa y distribuye hasta principios de 1955. De modo que la aventura de la revista del bibliófilo y sus protegidos acaba y cada cual sigue sus caminos: el extremeño alentando nuevas colecciones, editando textos viejos y correspondencias, recuperando papeles perdidos, dando clases y conferencias por el extranjero, y esos jóvenes escritores logrando publicar sus primeras obras, asistiendo a un paulatino reconocimiento de la crítica, consiguiendo algunos premios renombrados en el panorama literario.

Entre esos galardones se halla el Nadal y de la Crítica para *El Jarama* de Sánchez Ferlosio, una circunstancia que me sirve para mostrar cómo la relación humana entre el promotor y los promocionados continúa después del fin de la revista. En una carta del 10 de abril de 1957 Moñino escribe a Ferlosio: “Querido y admirado Rafaelito: Qué alegría me ha dado la noticia de su Premio de la Crítica. Justísimo, merecidísimo lauro a un libre escritor con la máxima honradez y maestría literaria”¹⁰. Sin pretensión de un análisis exhaustivo, debiera recaerse en un detalle de este fragmento, en cómo Moñino despliega la compatibilidad entre el afectuoso diminutivo de Rafaelito y el respetuoso tratamiento de usted —“su Premio”—, tan habitual en él incluso con los amigos, algo que refiere bastante de su talante, siempre el punto de equilibrio de quien bien sabe estar, en el justo medio del hombre sabio.

En la década de los años sesenta, cuando ya la publicación se va quedando apartada en la memoria de sus impulsores y de los pocos lectores, Alfonso Sastre se plantea su relanzamiento mediante la puesta en marcha de una especie de segunda etapa. Por entonces, Antonio Rodríguez-Moñino ronda los 54 años y anda por otros derroteros, así que le contesta en una carta fechada el 11 de febrero de 1964 lo siguiente: “Si la juventud de ustedes no hubiera dejado morir por completo *Revista Española* hace diez años sin darse cuenta lo que podía significar, ya hubiéramos conseguido muchísimo”¹¹. Sería desmesurado afirmar que en este fragmento resuena la voz de un hombre rencoroso a causa de aquella aventura frustrada —desde luego, acarrea con otros ava-

10 *Ibidem*, pp. 473-474.

11 *Ibidem*, p. 240.

tares biográficos que justifican ese legítimo rencor en mayor medida— y, no obstante, se aprecia un tono apesadumbrado, lleno de desengaño y desencanto. No en vano, a la altura de ese febrero de 1964 todavía le queda un par de años por delante para que bajo el Ministerio de Manuel Lora-Tamayo le cerraran el expediente de depuración. Y a pesar de esta contestación un tanto levantisca del extremeño en la misma carta se advierte el talante inquebrantable del bibliófilo para proponer y impulsar proyectos al sugerir a Sastre una revista “de escritores de España e Hispanoamérica”¹². Por otro lado, este matiz en la nueva propuesta acredita su apertura de miras a las letras foráneas en cierto sentido motivada por su cada vez más acendrada vinculación al hispanismo internacional y su docencia en la Universidad de California en Berkeley (USA).

De tal manera que la revitalización del proyecto no llega a buen puerto. Los caminos siguen su curso sin remedio, con la muerte repentina de Aldecoa en 1969 y la llorada de Rodríguez-Moñino en 1970 ya nada sería igual. No puede lanzarse esa hipotética segunda etapa y sin duda no hace falta para que todos los que viven con ilusión aquella primera salida de 1953 reconozcan a la postre el generoso mecenazgo de Moñino. En 1970, en las páginas que le dedicara *Ínsula* como homenaje a su labor, el crítico y amigo José Luis Cano subraya su condición de visionario y descubridor de talentos en los siguientes términos:

El gran acierto de Rodríguez-Moñino al fundar *Revista Española* fue detectar, en un momento crítico de nuestra literatura, dónde se hallaban los talentos jóvenes, los valores que prometían, que tenían cosas que decir y sabían decirlas bien.

[...] hoy podemos contemplar cómo aquellos jóvenes talentos de 1953 [...] han cuajado, algunos de ellos al menos, en escritores conocidos y estimados en el mundo de nuestras letras. [...] [Sus nombres] prueban suficientemente la “pupila” literaria del fundador de *Revista Española*.¹³

12 *Ibidem*.

13 José Luis Cano, “Antonio Rodríguez-Moñino y *Revista Española*”, *op. cit.*, p. 4.

Por su lado, Carmen Martín Gaité escribe en el prólogo que redacta poco después, en 1971, para *Los bravos* de Jesús Fernández Santos, novela generacional vinculada al grupo de *Revista Española* y salida de las máquinas de Castalia, esta consideración:

Él, mediante la desinteresada creación de *Revista Española* [...] abrió a todos los prosistas noveles una eficaz ocasión de colaboración regular, de contactos con publicaciones extranjeras y de estimulantes cambios de impresiones con el propio Moñino y otros amigos suyos que se reunían en el café Lyon.¹⁴

En fin y ya para terminar, la misma salmantina dirige a María Brey Mariño, viuda de Rodríguez-Moñino, una carta fechada el 2 de abril de 1978 donde reconoce que “El recuerdo de su marido irá para mí siempre unido a mis comienzos como escritora y guardo a su generosidad, inteligencia y honestidad una gratitud que nada podrá borrar”¹⁵. Sirvan las palabras de Martín Gaité de cierre a este repaso por la historia de una revista fundamental en la historiografía literaria de la posguerra y reveladora del talante generoso, inteligente y honesto de su fundador y promotor, don Antonio Rodríguez-Moñino, “el príncipe de los bibliófilos españoles” en decir de Marcel Bataillon.

14 Carmen Martín Gaité, “Prólogo” a Jesús Fernández Santos, *Los bravos*. Estella (Navarra), Salvat Editores & Alianza Editorial, Biblioteca Básica Salvat de Libros RTV, núm. 96, 1971, pp. 7-11, cit. en p. 10.

16 Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, op. cit., p. 494.

PARA UNA EDICIÓN DE *EL CRITICÓN*
DE RODRÍGUEZ-MOÑINO

Miguel Ángel Lama
Universidad de Extremadura

Bajo el título de “La gran devoción de Rodríguez-Moñino”, estas páginas fueron la introducción a la edición facsimilar de *El Criticón. Papel volante de letras y libros continuación del fundado por B. J. Gallardo*, que, con motivo del centenario del nacimiento del eminente bibliógrafo de Calzadilla de los Barros (Badajoz), publicó el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura en noviembre de 2010.¹

Como un testimonio temprano —tenía veinticuatro años— de su veneración por su paisano Bartolomé José Gallardo (1776-1852), Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970) publicó en 1934 un *papel volante de letras y libros*, continuación del que cien años atrás editase el de Campanario bajo el mismo título de *El Criticón*; pero como *papel volante de literatura y bellas artes*. De aquel se publicaron cinco números entre 1835 y 1836;² del de Moñino sólo dos entregas en 1934 y 1935, en la periferia española de una capital de provincia como Badajoz y en la inminencia de una guerra que iba a troncharlo todo.

1 Antonio Rodríguez-Moñino, *El Criticón. Papel volante de letras y libros continuación del fundado por B. J. Gallardo*. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura y Editora Regional de Extremadura, 2010. Estuche con dos números facsimilares y un cuadernillo con créditos y colofón y con la nota preliminar “La gran devoción de Rodríguez-Moñino”, pp. 3-17.

2 Antonio Rodríguez-Moñino, *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico*. Madrid, “Sancha”, 1955. Edición facsimilar: Badajoz, Unión de Bibliófilos Extremeños, 1994, pp. 161-164. Hay una edición moderna del papel gallardino publicada, en dos entregas (números 1 y 2 y números 3, 4 y 5), por el Ayuntamiento de Campanario y la Diputación Provincial de Badajoz (Badajoz, 1999 y 2001).

Rodríguez-Moñino cerró el primero de los números con un “Aviso” en que declaraba el carácter “en todo libre” de su revista, por no estar sujeta a periodicidad fija; pero también por ser obra enteramente personal, como la de Gallardo. El primer número llevó pie de imprenta —en La Alianza de Badajoz— de abril de 1934; el segundo, de enero de 1935. El proyecto consistía en completar *El Criticón* de Gallardo, es decir, publicar las doce entregas con las que el de Campanario anunció la suscripción en 1834. En vida del “maestro”, como dijo Moñino, sólo se publicaron cinco números y fueron Manuel Remón Zarco del Valle y José Sancho Rayón quienes sacaron tres entregas más en 1859 bajo el título de *El Criticón, papel volante de literatura y bellas artes, continuado con los materiales que para el mismo tenía preparados Don Bartolomé José Gallardo* (Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1859). En la “Advertencia preliminar” escribieron:

En el año de 1835, empezó a publicar el difunto D. Bartolomé José Gallardo, con el título de *El Criticón*, una colección de artículos críticos, ó juicios literarios propios, y algunos opúsculos en prosa y verso de insignes escritores españoles, ya inéditos, ya escesivamente raros, cuya publicación suspendió el año siguiente de 1836, por razones que nos son desconocidas. Cónstanos, como quiera, que entre el cúmulo de escritos, fruto de su ejemplar laboriosidad, han de existir noticias peregrinas biográficas y bibliográficas; borradores de correspondencia literaria; y apuntes curiosísimos sobre gramática y lingüística, que suministraran materiales, no solo para continuar aquella interesante colección, hasta cumplir el compromiso de los doce números que el autor contrajo con sus suscriptores al principiar á publicarla, sino para muchos mas, ilustrando y enriqueciendo con nuevos datos y observaciones acertadísimas, el vasto campo de nuestra literatura patria. Cuantos conocían su estensa y profunda erudición, su sana crítica, su esquisito gusto y su estilo puro y castizo español; el culto religioso que profesaba a las buenas letras, y su indefatigable y laudable empeño en realizar nuestras glorias literarias; habrán lamentado como nosotros, la suspensión, quizá

forzosa, de *El Crítico*, que prometía ser una colección tan útil, como amena e instructiva.³

Los continuadores del periódico de Gallardo —que también lo fueron del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*— se las prometieron muy felices cuando afirmaron que se publicarían “los siete números que faltan para completar los doce por qué contrajo compromiso su autor”. Sin embargo, no pudieron cumplir con el proyecto. De ahí que Rodríguez-Moñino intentase colmar esa expectativa y proyectar los cuatro últimos. Pero tampoco pudo ser, y sólo contamos con los dos que se reproducen en la última edición moderna de 2010, y con el jugoso avance que dio el editor, en el “Aviso” del número de 1935, del contenido de los siguientes:

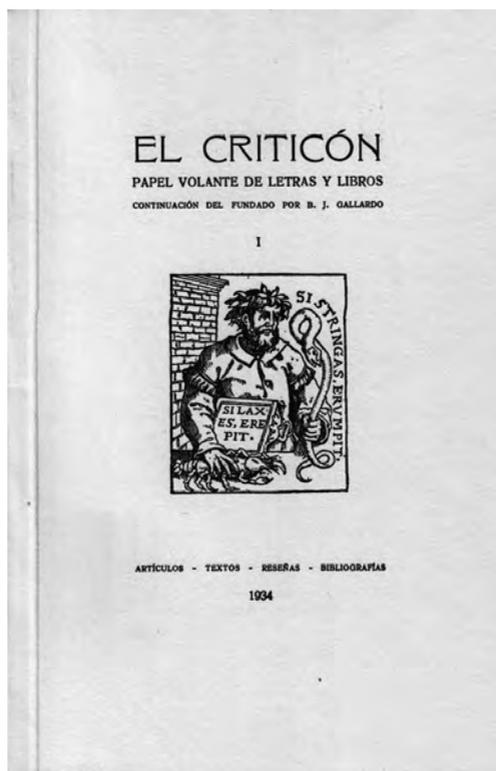
En los dos números que faltan por publicar de *El Crítico* se insertarán los siguientes trabajos: 1 *Fortuna española de un verso del Petrarca*, 2 Juan de Herrera, *La Canonización de San Vicente Ferrer*, poemita inédito del siglo XV, 3 *Prosificación coetánea de un texto de Boscán*, 4 *Sobre una fuente de D. Juan Manuel*, 5 *Notas relativas a Diego Sánchez*, 6 *Cancioneros de Obras de Burlas* (Bibliografía), 7 *Correspondencia entre bibliófilos del siglo XIX*: Gayangos, Salvá, Barbieri, Thebussem, etc., etc.

En 1983, otro bibliófilo, Juan Manuel Rozas (1936-1986), devoto de la figura de Rodríguez-Moñino —a quien trató—⁴ quiso recordar en homenaje la conjunción de genialidades que representaba *El Crítico* contemporáneo, y promovió —bien es cierto que con cuestionables resultados editoriales— una versión moderna del *papel* de don Antonio. Rozas, a la sazón director del Departamento de Literatura y del recién creado Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, abrió una nueva

3 *Apud* Antonio Rodríguez-Moñino, *Op. cit.*, pp. 240-242.

4 Juan Manuel Rozas, “Mi encuentro con Rodríguez-Moñino”, en *Laurel. Revista de Filología*, núm. 5 (Primer semestre de 2002), pp. 115-122. Ver también, Juan Manuel Rozas, “Por su mucha antigüedad y autoridad”, en *Ínsula*, núm. 287 (octubre 1970), pp. 1, 3 y 12.

colección —Trabajos del Departamento de Literatura— con esa recuperación de una iniciativa de alguien que, como Moñino “fue, sin duda —más o menos conscientemente— un *alter ego* de Gallardo”.⁵ Mostraba así el profesor esa devoción por el que llamó “universal maestro de hispanistas y eximio conductor de la cultura regional” en la nota de presentación que redactó y no firmó para aquella ocasión. Una devoción, la de Juan Manuel Rozas, sobre otra; la de Moñino sobre Gallardo. Así justificó el profesor su reedición:



5 Juan Manuel Rozas, *Los períodos de la bibliografía literaria española*. Cáceres, Universidad de Extremadura (Trabajos del Departamento de Literatura, 4), 1983, p. 35.

El Criticón es una revista unipersonal de la que don Antonio sacó dos entregas en Badajoz, en 1934 y 1935. La hemos elegido por el valor de su contenido, por ser continuación en el espíritu de la que con igual título publicó Gallardo, extremeño también de proyección internacional, y por su rareza, pues se tiraron solamente cien ejemplares, hoy inencontrables. Entre los textos reproducidos en la revista destacan dos cartas inéditas —una de Fray Luis y otra en la que se cuenta la muerte de Gallardo— que Don Antonio sacó en tiradas aparte para felicitar, respectivamente, las Navidades de 1934 y 1935. Agradecemos de corazón a Doña María Brey las facilidades y el afecto con que ha aceptado nuestro doble homenaje.⁶

En efecto, Rodríguez-Moñino extrajo dos de los textos más valiosos entre los publicados en *El Criticón* y los editó aparte en sus “Estrenas y aguinaldos de un bibliófilo extremeño”; eran la “relación extensa e inédita del único testigo presencial con trágicos detalles” —dice Moñino en el “Aviso” de 1934— de la muerte de Bartolomé J. Gallardo en septiembre de 1852 (*El Criticón*, I, pp. 52-55); y la carta autógrafa —“inédita, preciosísima”, la califica Moñino— que Fray Luis dirige a Arias Montano en octubre de 1570 (*El Criticón*, II, pp. 25-28). Pero el bibliógrafo extremeño también llamó la atención sobre la importancia de otros textos que dio a la luz en su revista, como el *cancionerillo* del Marqués de Siete Iglesias (*El Criticón*, II, pp. 5-23), con versos de Lope de Vega, Villamediana, Góngora, Ruiz de Alarcón, entre otros; o el *Conjuro de la galera Capitana de Andrea Doria que llebo Erasmo* (*El Criticón*, I, pp. 47-49). Son éstos algunos ejemplos del extraordinario valor erudito del contenido de los dos números publicados, que recogieron “artículos, textos, reseñas, bibliografías”, como se leía al pie de sus portadas, y que nos permitimos relacionar a manera de índice con indicación de sus páginas para el lector interesado y glosado con los comentarios que van en cuerpo menor:

⁶ Antonio Rodríguez-Moñino, *El Criticón (1934-1935)*. Cáceres, Universidad de Extremadura (Trabajos del Departamento de Literatura, 1), 1983, p. [7].

El Criticón, I (1934):

Artículo literario.

Américo Castro: *Erasmus en tiempo de Cervantes*. Madrid, Hernando, 1931 [pp. 5-46].

El libro de don Américo, como indica Moñino, tuvo una tirada muy corta y no puesta a la venta, de ahí el interés de esta extensa reseña con amenísimas noticias y apreciaciones, como las que hace sobre el fraile extremeño Felipe de Meneses o su elogio de la talla intelectual de Castro, tan fácilmente aplicable al propio Rodríguez-Moñino: “En Américo Castro se da la erudición humanística, no a palo seco ni alardosamente exhibida, sino con el pleno y profundo conocimiento de fuentes y con sutilísimo temperamento crítico que le lleva a deducir consecuencias propias y a pensar por sí mismo sin las andaderas y apoyaturas tan frecuentes en nuestros eruditos contemporáneos.” Además, Moñino añade quince referencias a Erasmo que complementan las que aportó Américo Castro en su libro, y entre las que se encuentra el *Conjuro de la galera Capitana de Andrea Doria...*, que luego recogerá.

Textos inéditos.

I. Conjuro de la galera Capitana de Andrea Doria que llebo Erasmo [pp. 47-49]

Es un manuscrito de dos hojas en folio que transcribe Moñino proveniente de la colección Salazar de la Real Academia de la Historia. “Lo creo inédito e interesantísimo porque con sus vicios y achaques por ese folio desfila lo principal de España de aquel tiempo. Es pieza que sería necesario anotar convenientemente”, dice Moñino en el artículo anterior, que añade que la publica en este papel “para tentar los deseos de algún comentarista.” (pág. 37).

II. Carta para Francisco Disto [*sic*] de Erasmo [pp. 49-52]

Esta carta sirvió de prefacio, como indica Rodríguez-Moñino, a la traducción de Plutarco, *De vitiosa verecundia*, impresa en los

apéndices a la *Lingua* de Erasmo publicada por Frobenio en Basilea en 1526, y recogida en otras ediciones posteriores, como la de Grifio, en Lyon, en 1538, uno de cuyos ejemplares apareció entre los libros de la llamada *Biblioteca de Barcarrota* extremeña que salió a la luz pública en 1995. De ese ejemplar puede verse la edición facsimilar, con estudio y traducción publicada por la Editora Regional de Extremadura en 2007: Desiderio Erasmo de Rotterdam, *La Lengua. Sobre la mala vergüenza*. Traducido de la obra de Plutarco de Queronea. Introducción de César Chaparro Gómez. Traducción y notas de *La Lengua* por Manuel Mañas Núñez y Luis Merino Jerez. Traducción y notas de *Sobre la mala vergüenza* por César Chaparro Gómez. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007. Rodríguez-Moñino da la carta desde el manuscrito 8276 de la Biblioteca Nacional. El que se transcribe como Francisco Disto es Francisco Dilfo, joven aristócrata amigo de Erasmo que estuvo en la corte española.

III. Muerte de D. Bartolomé J. Gallardo [pp. 52-55]

Es un espléndido testimonio de la única persona que fue testigo presencial de la muerte en Alcoy de Bartolomé J. Gallardo. Lo escribió desde los Baños de Bellùs en Valencia el 21 de septiembre de 1852 su amigo Ildefonso Martínez, dirigido a José Gregorio Fuster. Sobre Ildefonso Martínez puede verse el artículo de Manuel Carrión Gútiéz, “Ildefonso Martínez, amigo y bibliógrafo de Gallardo”, en *Homenaje a Agustín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975, vol. I, pp. 553-566. La publicó suelta Moñino, en nueva impresión, como una de sus “Estrenas y aguinaldos de un bibliófilo extremeño” para felicitar las Navidades de 1935. En 2004, el Centro Cultural “Santa Ana” de Almendralejo la reeditó como felicitación navideña de la Biblioteca IX Marqués de la Encomienda. La reprodujo también Víctor Infantes y la repartió entre los asistentes a su conferencia “Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970): la memoria impresa de una vida”, pronunciada en Cáceres el 15 de marzo de 2010 en el primer acto de conmemoración del centenario de Moñino.

El Criticón, II (1935):

Artículo literario.

Cancionero del Marqués de Siete Iglesias [pp. 5-23]

En tres páginas y pico Rodríguez-Moñino introduce este valioso *cancionerillo* de Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, ajusticiado en 1621 y cantado a su muerte por los principales poetas del siglo XVII. El erudito extremeño, tan clarividente, aboga por lograr con este breve cancionero un “capítulo textual de la futura *Antología poética de la política hispana*”. Las composiciones incluidas en estas páginas son de Juan Bautista Vélez, Luis de Góngora, Francisco López de Zárate, Antonio López de Vega, Juan Ruiz de Alarcón, Francisco de la Cueva, Juan de Jáuregui, Conde de Villamediana, Alonso Pus Marin, Andrés de Mendoza, Juan de España, Antonio de Mendoza, Lope de Vega, Gabriel de Moncada y Miguel Moreno. Ver también A. Rodríguez-Moñino, *Curiosidades bibliográficas. Rebusca de libros viejos y papeles traspapelados*, Madrid, Langa y Compañía, 1946, pp. 17-33.

Textos inéditos.

I. Carta de Fray Luis de León [pp. 25-28]

La dirige Luis de León a Arias Montano desde Salamanca el 28 de octubre de 1570. Moñino cita su procedencia de la Biblioteca de la Universidad de Estocolmo. La publicó suelta, en tirada aparte, como se ha dicho arriba, en 1935. Así la cita, por ejemplo, Oreste Macrí en su edición de las *Poesías* de Fray Luis (Barcelona, Editorial Crítica, 1982, pág. 182): “Rodríguez-Moñino, A., “Carta de Fray Luis de León a Arias Montano”, en *Criticón*, y después en *La Alianza*, Badajoz (1935).” Hay edición moderna publicada por la Unión de Bibliófilos Extremeños en 2006, a partir de un original de la Biblioteca IX Marqués de la Encomienda de Almendralejo.

Miscelánea.

I. Sobre un supino del Conde de Fuensalida [pp. 29-30]

Una copla burlesca proveniente de la colección de Jesuitas de la Academia de la Historia. Rodríguez-Moñino se limita a transcribir el texto, sin intervenir más que en el intencionado título que llama la atención sobre el enigmático *supino* que sacan al conde, “malo de riñones”. La nefrología actual se sorprendería ante un testimonio así, con todo su sentido figurado. Sobre esa misma colección Moñino publicó ese mismo año su *Catálogo de los manuscritos de América existentes en la Colección de Jesuitas de la Academia de la Historia*, Badajoz, Imprenta La Minerva Extremeña, 1935; muy ampliado luego en el *Catálogo de los documentos de América existentes en la Colección de Jesuitas de la Academia de la Historia*, Madrid, 1949.

II. Para la biografía de Esteban de Garibay [pp. 30-31]

Saca Moñino de la misma colección de la que provino el *Conjuro de la galera Capitana de Andrea Doria...*, de la Real Academia de la Historia, esta copia manuscrita del siglo XVIII de la declaración del cronista Esteban de Garibay en 1587 sobre Rodrigo Dávalos, canónigo toledano.

III. Residencia de Mateo Alemán [pág. 32]

El afán de Rodríguez-Moñino por dar cuenta de todo papel de importancia le lleva a publicar esta nótula sobre un apunte de censo referido a Mateo Alemán y su residencia en la madrileña calle del Prado. Una sutileza. Un detalle. Lo encontró en uno de los tomos de la letra N de la Colección Salazar ya citada de la Academia de la Historia.

Bibliografía.

I. Christobal de Mesa (1561-1633) [pp. 33-50]

Éste es el único trabajo estrictamente bibliográfico que publica Moñino en *El Crítico* —anunció otro sobre cancioneros

de burlas—, una relación de impresos de las obras del zafreño Cristóbal de Mesa, procedentes de varias bibliotecas públicas, como las nacionales de París y Madrid, o la Royale de Bruselas, y, la mayoría, de la biblioteca particular de Rodríguez-Moñino. Es un precedente del trabajo de Moñino “Cristóbal de Mesa: estudio bibliográfico (1562-1633)“, publicado en la *Revista de Estudios Extremeños*, núms. 3-4 (1950), pp. 395-501. Moñino edita en esta relación la *Epístola a Juan de Velasco, Condestable de Castilla* y la *Epístola a Don Alonso de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar*.

II. Un nuevo códice gongorino [pp. 50-56]

En busca de textos del extremeño de Llerena Luis Zapata, Moñino se topa con este manuscrito con versos de Góngora. Lo consigna con el número 3792 de la Biblioteca Nacional de Madrid, en donde figura con el 3972. Así está recogido, por ejemplo, en la edición de los *Romances* del cordobés a cargo de Antonio Carreira (Barcelona, Quaderns Crema, 1998, vol. I, pág. 96), en donde se cita esta referencia de Moñino. El manuscrito, según Carreira, puede fecharse entre 1623 y 1636. Rodríguez-Moñino subrayó su indudable interés por ser anterior a 1650, y lo puso a disposición de los gongoristas. Remató sus índices con la publicación de una *Sátira a los caualleros desta corte* que consideró inédita.

Éste es el contenido de las dos entregas de *El Criticón*, y nuestras notas no son más que un apunte de corto alcance de las muchas ramificaciones que suscitan los relieves de la sorprendente erudición de un Rodríguez-Moñino que en aquel entonces era joven profesor en Madrid y que se mostró así en el “Aviso” del segundo número:

Por olvido dejó de consignarse en el texto del número anterior el nombre del autor de los originales que en él iban. Y como bueno es que todos sepan quién es el editor responsable de cuan-

to allí se dice, queremos hacer constar que lo es el *Sr. D. Antonio R. Rodríguez-Moñino*, único redactor y compilador de EL CRITICÓN. Cuantas observaciones quieran formularse sobre el contexto de los artículos o sobre otras materias, pueden dirigirse a su nombre y señas: *Medinaceli, núm. 4, MADRID*.⁷



⁷ En ambos números figuró la Librería de los Bibliófilos Españoles de la Travesía del Arenal, núm. 1 de Madrid como seña para los pedidos y la correspondencia se remitía a nombre de Rodríguez-Moñino; pero en el primero de los números a la dirección del Ateneo de Madrid.

Formalmente, *El Criticón* fue todo sobriedad, como puede observarse en la copia fiel de lo que se publicó en 1934 y 1935 y que en su momento reprodujimos por el ejemplar número 5 de la primera entrega y el ejemplar número 81 de la segunda, provenientes de la biblioteca particular de Víctor Infantes. Los únicos elementos gráficos con cierta intención ornamental son las marcas que ilustran las portadas y cubiertas. En el primer número —y en el segundo se repite en la página 24—, una suerte de emblema que encontramos en algunas ediciones salidas de las prensas de Sasenio en el siglo XVI, como la de la *Utopía* de Tomás Moro de 1548; pero también de Frobenio. Rodríguez-Moñino tuvo que tener muy a la mano esta marca, para reproducirla en su revista. Su esposa, María Brey, también citará, naturalmente, en el prólogo a su traducción del libro de Lacroix *Los aficionados a los libros viejos*, la leyenda en latín:

Su infancia se maravilló, sin duda, extática ante las hazañas imperiales; la restauración borbónica, durante la cual Lacroix llegó a los 24 años, marcó en su espíritu el respeto a lo tradicional, a lo que prende sus raíces en la más antigua historia patria; la revolución de Julio de 1830 le puso de manifiesto que la mano real debe dosificar sabiamente libertades y frenos, pues el pueblo

*si stringas, erumpit
si laxes, erepit.*⁸

“Si aprietas, salta; si aflojas, se levanta”, valdría decir.

La segunda marca, la que Moñino elige para ilustrar el segundo número de *El Criticón*, es la marca tipográfica de Plantino, más reproducida en otros lugares, y que es la que llevó al *frontis* del no

⁸ Pablo Lacroix, *Los aficionados a los libros viejos*. Traducción y prólogo por María Brey. Valencia, Editorial Castalia (Gallardo. Colección de opúsculos para bibliófilos, VI), 1948, pp. 13-14.

nato en su momento *Los poetas extremeños del siglo XVI. Estudios bibliográficos* en 1935.⁹

Rodríguez-Moñino adornaba así, con unos referentes de altura, su homenaje al paisano Bartolomé J. Gallardo, el “doctísimo bibliógrafo” extremeño cuyo centenario recordó este otro doctísimo y bibliógrafo y extremeño. Denunciaba también el de Calzadilla de los Barros el silencio, la poca atención, “sin pena ni gloria, como si de un escritorzuelo más de tres al cuarto se tratara”, que suscitó la figura de “un sagaz escrudiñador de nuestra literatura y de uno de los hombres más injuriados por incomprensidos que ha habido en el siglo XIX”. Por no repetir en la historia tamaño despropósito, recordamos en aquella edición la figura de otra eminencia, la de don Antonio Rodríguez-Moñino, con la modesta copia de un papel valioso; y nos reafirmamos en ese afán con la recuperación de estas líneas.

Miguel Ángel Lama

9 Ver la edición facsimilar de Antonio R. Rodríguez-Moñino, *Los poetas extremeños del siglo XVI. Estudios bibliográficos I*. Badajoz, Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, 1935, publicada, “En homenaje al extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino en el LXX Aniversario de su nacimiento y X de su muerte”, por Pedro Cañada Castillo, Joaquín González Manzanares, Andrés Sánchez Pascual y Enrique Sánchez de León, en Badajoz-Cáceres, 1980 (impreso por Artes Gráficas Soler de Valencia).

SIRVA ESTE LIBRO
ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO EN LA CULTURA ESPAÑOLA
COMO HOMENAJE
A LA GENEROSA LABOR REALIZADA POR
EL PRÍNCIPE DE LOS BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN BADAJOZ,
BAJO LA DIRECCIÓN Y CUIDADOS DE LA
IMPRESA INDUGRAFIC ARTES GRÁFICAS, S.L
EL 23 DE ABRIL DE 2013, DÍA DEL LIBRO,
AL QUE TANTOS DESVELOS,
AFANES Y HORAS DEDICARON
MARÍA BREY Y ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO



LAUS DEO

